

Informe de Evaluación

Plan de Estudios 2017

Licenciatura de
Arquitectura de
Paisaje



La **fa**



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura

Mayo 2024



La **fa**



Informe de Evaluación Plan de Estudios 2017

Licenciatura de
Arquitectura de Paisaje

08	Nota preliminar
09	1. Introducción
14	2. Resumen ejecutivo
15	2.1 Método
17	2.2 Principales resultados
19	2.3 Conclusiones
20	2.4 Recomendaciones
23	3. Descripción del Plan de Estudios 2017
24	3.1 Antecedentes
25	3.2 Origen
27	3.3 Conceptualización de la disciplina
28	3.4 Fundamentación pedagógica
28	3.5 Características
30	3.5.1 Mapa Curricular
31	3.5.2 Población
31	3.6 Especificaciones
32	4. Método
33	4.1. Comité Evaluador
34	4.2. Objetivos de la evaluación
35	4.3. Etapas del proceso de evaluación del PE de la LAP
38	4.4. Enfoque metodológico
39	4.5. Grupos focales
40	4.5.1. Estructura

42	4.6. Instrumentos
43	4.6.1. Egresadas y egresados
44	4.6.2. Alumnado
45	4.6.3. Estudio empleadores y empleadores
46	4.7. Difusión
48	5. Resultados de la evaluación
49	5.1 Planes de estudio afines
49	5.1.1 Participantes
49	5.1.2 Universidades elegidas
51	5.1.3 Método
52	5.1.4 Semejanzas y diferencias
58	5.1.5 Resultados
60	5.2 Diseño
60	5.2.1 Directrices pedagógicas
60	5.2.2 Modelo educativo
61	5.2.3 Objetivos y perfiles
61	5.2.4 Objetivo general
62	5.2.5 Objetivos particulares
63	5.2.6 Perfil de ingreso
64	5.2.7 Perfil intermedio
64	5.2.8 Perfil egreso
65	5.2.9 Perfil profesional
66	5.2.10 Perfil docente
66	5.2.11 Estructura y contenidos
70	5.2.12 Articulación
70	5.2.13 Actualización disciplinar y herramientas de aplicación
72	5.2.14 Asignaturas obligatorias y optativas
73	5.2.15 Evaluación del aprendizaje
74	5.2.16 Instrumentos de evaluación
74	5.3 Operación
75	5.3.1 Pandemia y educación en línea
76	5.3.2 Población y trayectoria escolar
80	5.3.3 Procedencia
82	5.3.4 Programas de apoyo
83	5.3.5 Tutorías
83	5.3.6 Becas
83	5.3.7 Planta académica

85	5.4 Resultados
85	5.4.1 Resultados alumnas y alumnos
86	5.4.2 Reprobación
90	5.4.3 Titulación
91	5.4.3.1 Opciones de titulación
92	5.4.4 Egresadas y egresados en escenario laboral
95	5.4.4.1 Habilidades tecnológicas
97	5.4.5 Empleadoras y empleadores
97	5.4.6 Docencia
98	5.4.6.1 Evaluación docente
99	5.4.7 Movilidad
100	5.4.8 Bolsa de trabajo y Práctica Profesional
101	6. Conclusiones
102	6.1 Diseño del Plan de Estudios 2017
103	6.2 Operación del Plan de Estudios 2017
103	6.2.1 Infraestructura y aspectos académico-administrativos
104	6.2.2 Educación remota y de emergencia
104	6.3 Resultados del Plan de Estudios 2017
104	6.3.1 Población y trayectoria escolar
105	6.3.2 Sobre la vinculación
106	6.4 Conclusiones del alumnado participante
107	6.5 Conclusiones del profesorado participante
109	7. Recomendaciones
110	7.1 Sobre el diseño del Plan de Estudios 2017
112	7.2 Sobre la operación del Plan de Estudios 2017
113	7.3 Sobre los resultados del Plan de Estudios 2017
114	7.4 Recomendaciones de ANPADEH
115	7.5 Recomendaciones a corto plazo
116	7.6 Recomendaciones a mediano plazo

117	8. Agradecimientos
122	9. Referencias
125	10. Anexos
126	Anexo 1. Convocatoria de participación de las cuatro licenciaturas
128	Anexo 2. Convocatoria de participación 2da etapa
130	Anexo 3. Guía de preguntas proporcionado por la CUAIEED
132	Anexo 4. Análisis de aspectos académicos-administrativos
133	Anexo 5. Entrevistas individuales a profesorado.
134	Anexo 6. Respuestas del alumnado
136	Anexo 7. Guion de entrevistas semiestructuradas a grupos
137	Anexo 8. Tabla comparativa de planes de estudio afines
176	Anexo 9. Cursos y capacitación docente durante la pandemia
180	Anexo 10. Infografía titulación
181	Anexo 11. Tabla de software especializado requerido en el ámbito laboral (Estudio con egresadas y egresados)
182	Anexo 12. Excel 1: Relación de convenios de colaboración con las universidades con estudios de las cuatro licenciaturas de la FA
187	Anexo 13. Estadísticas de movilidad Arquitectura de Paisaje

Nota preliminar

El Informe de evaluación del Plan de Estudios 2017 de la Licenciatura de Arquitectura de Paisaje (PE 2017 de la LAP) sustenta su estructura y contenido en la participación plural de la comunidad y en los dos grupos focales conformados por representantes de diferentes niveles de la licenciatura, tanto alumnado como profesorado con diversos perfiles profesionales y variada experiencia y perspectivas docentes. Esta dinámica permitió construir la base del documento y debe ser tomada como un punto de partida para la etapa de la propuesta de modificación del PE 2017.

Los resultados de los estudios elaborados por la CUAIEED¹ y la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) son una muestra del universo que representa el campo laboral al que se dedican las y los egresados de la LAP. Al ser una muestra de ese universo, corresponderá a quienes formen parte de la siguiente etapa trabajar con esta información para determinar cómo y de qué manera incide en la visión que se quiere para la modificación del PE 2017.

Las inquietudes que expresó la comunidad sobre perspectiva de género, identificadas en los grupos focales, así como en las entrevistas grupales e individuales, tanto al profesorado como al alumnado, dieron muestra de una condición que no ha permeado hasta ahora en las dinámicas académicas del programa.

En el apartado sobre los planes de estudio afines, se muestra un sucinto panorama a programas de otras Instituciones de Educación Superior (IES) con los cuales compartimos ciertas similitudes. Esto nos permitió establecer un breve contraste con la visión del PE 2017 de la LAP.

Lo mostrado en este documento corresponde a la visión y el análisis de un momento específico de la LAP. Lo experimentado desde los sismos de 2017, la pandemia de COVID-19, así como las inquietudes derivadas de los paros de actividades de la FA por violencia de género y el consecuente año escolar integrado por tres semestres —a fin de empatar con el calendario escolar de la UNAM— influyeron en la mirada de situaciones que de una u otra forma está cambiando la visión sobre la disciplina y su enseñanza.

Finalmente, a partir de los temas detectados y las iniciativas de la Comunidad de la LAP para actualizar procesos, se han implementado distintas estrategias que han mejorado algunos de los factores mencionados en el presente informe. Estos aspectos también deberán ser tomados en cuenta como punto de partida para la etapa de la propuesta de modificación del PE 2017 de la LAP.

1 Hoy Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE).



Introducción

1



De acuerdo con el Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAEMPE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): “La modificación de un plan de estudios se basará en las revisiones y evaluaciones del mismo, en el análisis del estado actual de los campos de conocimiento y en las demandas del contexto académico, institucional, social y laboral [...]” (RGPAEMPE, 2015, Art. 16).¹

En 2021, la Facultad de Arquitectura (FA) emprendió la planeación del proceso de evaluación del Plan de Estudios 2017 de la licenciatura de Arquitectura de Paisaje (PE 2017 de la LAP) y en agosto de 2022 se comenzó el trabajo con las y los participantes. Desde el inicio se solicitó asesoría a la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) para acompañar este proceso.

Como respuesta a esta solicitud, la Lic. Virginia González Garibay, la Mtra. Ana María Obregón Lemus, la Mtra. Laura Elena Rojo Chávez y la Mtra. Claudia Victoria Sánchez Sánchez compartieron la *Guía para la Evaluación del Plan de Estudios* (2021), donde se especifica la metodología sugerida para llevar a cabo el proceso de evaluación, las recomendaciones para lograr el objetivo de esta etapa, así como otros aspectos específicos que debían ser integrados en la evaluación del PE 2017 de la LAP.

Una de las observaciones puntuales al momento de iniciar el proceso de revisión del PE estuvo dirigida al contexto complejo en el que se encontraba la FA en la fecha de arranque de la evaluación del PE 2017 de la LAP. La facultad atra-

1 La Facultad de Arquitectura inició el proceso de evaluación en junio del 2022, por lo que aún se siguen los lineamientos del reglamento anterior, como lo indica el H. Consejo Universitario.



vesó momentos y cambios que influyeron tanto en el conocimiento e implementación del PE 2017 de la LAP como en la falta de espacios colegiados, de diálogo y reflexión para generar estrategias de enseñanza y aprendizaje para el modelo establecido. Asimismo, se detectó una falta de instrumentos adecuados para la socialización e implementación del PE. Desde el sismo del 2017, las actividades se modificaron para atender las necesidades que demandó la sociedad por parte de las y los arquitectos después del movimiento telúrico; coincidió el periodo con la acreditación de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C (ANPADEH), el primer paro de actividades por violencia de género, el confinamiento por la pandemia de COVID-19 y finalmente el segundo paro de actividades por violencia de género.

Todo lo anterior tuvo como resultado una modificación del modelo de enseñanza y aprendizaje al que la Comunidad FA tuvo que adaptarse. Asimismo, los paros por violencia de género causaron cambios en las dinámicas integrales de la FA con la apertura de espacios de reflexión, diálogo y concientización acerca de los temas relacionados con violencia cuyos procesos, en muchos casos, han estado normalizados en la práctica cotidiana de la facultad. Dentro del proceso de evaluación del PE 2017 de la LAP, se identificaron estos aspectos, que han cambiado en términos de enseñanza y aprendizaje, para atenderlos puntualmente en la reflexión y como parte de la posterior modificación del PE 2017 de la LAP.

Se realizó un esfuerzo por implementar el PE 2017 de la LAP junto con el ingreso directo establecido en 2019 sin haber sido planeado para su operación. Asimismo, el proceso de socialización fue insuficiente por carecer de una estrategia adecuada que involucrara a la totalidad del cuerpo docente, lo que resultó en el desconocimiento del PE y las estrategias para llevarlo a cabo.

El presente informe está diseñado para conocer el proceso de evaluación del PE 2017 de la LAP con base en el diseño, la operación y los resultados de su implementación. Todo el análisis se llevó a cabo tomando en cuenta las necesidades, las preocupaciones, los intereses y las propuestas del alumnado, el profesorado, el personal administrativo, las egresadas, los egresados, las empleadoras y los empleadores.

Por otro lado, la Dirección de la FA solicitó apoyo a la CUAIEED para realizar cuatro estudios que, en conjunto con la información que se obtuvo como resultado del trabajo en equipo anteriormente mencionado, formaron parte de los indicadores que ayudaron a corroborar e integrar la información de la evaluación. Los resultados de dichos estudios fueron entregados a la Dirección de la FA durante el semestre 2023-2:

- *Informe de resultados del estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de las licenciaturas de Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.*



- *Informe de resultados del estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo (generaciones 2015–2018).*
- *Informe de resultados del estudio con alumnas y alumnos de la Facultad de Arquitectura sobre los planes de estudio: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo.*
- *Análisis de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas de la carrera de Arquitectura (generaciones 2017–2022).*

La estructura del informe está basada en el documento *Informe de evaluación del Plan de Estudios: Guía para elaborarlo: Facultad de Arquitectura* (Dirección General de Evaluación Educativa [DGEE], 2021). Dichos lineamientos fueron establecidos por la Dirección de Evaluación Educativa (DEE) y la Subdirección de Procesos y Programas Académicos. Asimismo, el informe se divide en seis apartados principales: un resumen ejecutivo, que tiene como objetivo exponer el proceso completo de la evaluación del PE 2017; una descripción del PE actual; el método utilizado para recabar la información y la explicación de cuál fue el lineamiento para analizar los datos obtenidos en cuanto al diseño, operación y resultados del PE; y, finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

A lo largo del documento se podrán observar puntos que se repiten en cada una de las evaluaciones de las licenciaturas, que corresponden a temas institucionales que se relacionan directamente con posturas y políticas que forman parte del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 (UNAM, 2020). Tal es el caso de la perspectiva de género, la sostenibilidad y la educación en línea.

Los resultados de este ejercicio de autoevaluación fueron muy enriquecedores pues, además de construir la evaluación del PE entre toda la Comunidad FA, fue una oportunidad para detectar necesidades relacionadas al proceso de enseñanza y aprendizaje de la disciplina de la LAP, aspectos que deben actualizarse en la licenciatura y la forma de implementar el programa académico bajo las características particulares de la LAP. A partir de este resultado cada licenciatura ha generado acciones a corto, mediano y largo plazo para atender las necesidades detectadas.

A continuación, se presenta una tabla con cada una de las siglas y acrónimos utilizados a lo largo del informe de evaluación a fin de facilitar su lectura.

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
AP	Arquitectura de Paisaje
ANPADEH	Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C.
CACIG	Coordinación de Atención a la Comunidad e Igualdad de Género

SIGLAS	DESCRIPCIÓN
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
COE	Centro de Orientación Educativa
CPDI	Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional
CUAIEED	Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia
DDUIAVG	Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género
DEE	Dirección de Evaluación Educativa
DGOAE	Dirección General de Orientación y Atención Educativa
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
FA	Facultad de Arquitectura
IES	Instituciones de Educación Superior
LAP	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PE	Plan de Estudios
CAA	Comité Auxiliar Académico
PE 2017 de la LAP	Plan de Estudios 2017 de la Licenciatura de Arquitectura de Paisaje
PIAAP	Programa Integral de Atención y Apoyo Psicológico
PITFA	Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Arquitectura
RGPAEMPE	Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudios
SOS	Sistema de Orientación en Salud
UAPA	Unidades de Apoyo Para el Aprendizaje
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México



Resumen ejecutivo

2



En este apartado se presenta una síntesis del documento: el proceso de la evaluación, cómo se organizó y se llevó a cabo el trabajo de recopilación de información, el método de análisis e integración de datos y una muestra de los resultados obtenidos.

La evaluación del PE 2017 de la LAP se llevó a cabo de agosto de 2022 a mayo de 2023. Desde el inicio del proceso se buscó que el trabajo de análisis y detección de necesidades tuviera un carácter colaborativo, fundamentado en la pluralidad de perspectivas, el intercambio de ideas, el trabajo en equipo y la integración de la voz del alumnado y del profesorado.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador de los planes de estudio, conformado por la Dirección de la FA, la Secretaría Académica, la Secretaría General, las Coordinaciones de las Licenciaturas, las Coordinaciones de Área y la Coordinación de Apoyo Pedagógico, bajo la guía puntual de la CUAIEED, se enfocó en la necesidad de comenzar el proceso de revisión de los planes de estudio desde una perspectiva plural, incluyente y colaborativa, en la que todas y todos los miembros de la Comunidad FA pudieran participar.

2.1 Método

La estructura metodológica para llevar a cabo la evaluación de los planes de estudio de la FA fue la misma para las cuatro licenciaturas. Sin embargo, por las características particulares de cada comunidad, la organización de trabajo y los resultados fueron distintos. En este apartado se explica la estructura general y se especifica el trabajo que se llevó a cabo en la LAP.

Se establecieron dos etapas de trabajo para recabar la información: la primera, correspondiente al trabajo con los grupos focales y las entrevistas, inició en junio de 2022 y concluyó en enero de 2023; la segunda comenzó en noviembre



de 2022 con una convocatoria abierta a todo el alumnado y el profesorado que quisiera participar, y finalizó en marzo de 2023.

El estudio se llevó a cabo bajo una metodología mixta, es decir, bajo criterios cualitativos y cuantitativos. Los primeros con base en grupos focales y entrevistas semiestructuradas, grupales e individuales, y los segundos con datos obtenidos de la integración de los resultados que realizó la DEE. Ambos resultados se conjuntaron para construir las conclusiones y las recomendaciones pertinentes de acuerdo con las necesidades de los planes de estudio.

Todos los resultados fueron sistematizados bajo un esquema de análisis de información, para el cual se generaron las categorías y subcategorías correspondientes de acuerdo con los temas recurrentes y el objetivo de cada pregunta. La información se incluye en los anexos en concordancia con la secuencia del presente documento.

De forma paralela, la FA solicitó a la CUAIEED en agosto del 2022 cuatro estudios que fueron fundamentales para la integración de la información: Estudio a egresadas y egresados, Estudio a empleadoras y empleadores, Estudio de trayectoria formativa y Encuesta a alumnado. Estos estudios, como se mencionó anteriormente, fueron solicitados para las cuatro licenciaturas de la FA.

La Coordinación de la LAP convocó a toda la comunidad y, con quienes dieron respuesta por escrito, se conformaron dos grupos focales. Las y los participantes representaron a los diversos grupos académicos correspondientes a diferentes niveles formativos de la licenciatura y también de distintas áreas de experiencia profesional. Participaron docentes de tiempo completo y de asignatura, técnicos académicos y representantes de alumnas y alumnos de todos los niveles.

Cada grupo focal trabajó de manera autogestiva, organizando los tiempos y la forma en la que contestarían las preguntas del cuestionario de la guía proporcionada por la DEE. Las y los participantes de la LAP decidieron contestar el cuestionario de forma individual y la síntesis final de respuestas se llevó a cabo entre pocos participantes. Aun así, al integrar los resultados y la información obtenida de las entrevistas individuales, se logró establecer conclusiones significativas para la licenciatura en cuanto al diseño, operación y resultados (efectos) del PE 2017 de la LAP.

Al contar con todos los datos, el Comité de Evaluación integró los resultados para generar el presente documento. Dicho comité, como se mencionó anteriormente, estuvo conformado por la Dirección de la Facultad, la Secretaría Académica, la Secretaría General, la Secretaría Administrativa, la Secretaría de Administración Escolar, las Coordinaciones de Licenciatura y la Coordinación de Apoyo Pedagógico.

Con los principales resultados, se realizó una presentación con las y los interesados de los grupos focales que quisieron conocer los primeros avances de las conclusiones y obtener las primeras observaciones, quienes retroalimentaron el proceso.



El documento final fue enviado a la Coordinación Editorial en enero del presente año para generar las correcciones correspondientes y se realizó una lectura de pruebas con representantes de la licenciatura el miércoles 14 de febrero de 2024, donde también se realizaron observaciones al documento.

2.2 Principales resultados

Entre los principales resultados se encuentran aspectos que corresponden a las cuatro licenciaturas que se analizan desde la política institucional, vida académica, administrativa y convivencial de la FA. Posteriormente se muestran resultados específicos de la LAP.

En aspectos de política institucional se concluye que deben ser analizados los ejes transversales y su aplicación en los programas y planes de estudio, así como en la convivencia cotidiana entre la Comunidad FA. Se identifica que es necesario trabajar en la conceptualización, implementación de los objetivos de cada uno de los ejes de PDI de la FA y la concientización de su incidencia formativa para el alumnado. Tal es el caso de la perspectiva de género, uno de los temas más recurrentes en los grupos focales y las entrevistas de todas las licenciaturas. Se reconoce que es necesario problematizar el tema como parte de la dinámica cotidiana en la facultad, tanto en el diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje como en la convivencia dentro de un marco de transformación de la realidad nacional y global, a partir de los fundamentos universitarios y de la incidencia de la disciplina para resolver problemáticas actuales.

En relación con la LAP, los principales resultados indican que la concepción disciplinaria del PE 2017, derivada de una visión holística, es muy amplia y diversa. La oferta de contenidos es abundante y en ocasiones, por limitaciones de tiempo, no se logra el nivel de profundización como está determinado en los objetivos. Por otro lado, tampoco se observa la asociación de contenidos entre asignaturas de diferentes áreas de conocimiento.

De igual manera, se identifica que la construcción de la disciplina debe responder a las necesidades nacionales, ya que, de acuerdo con una perspectiva común entre las y los participantes, hay muchos proyectos que responden a problemáticas extranjeras y es necesario también un análisis de problemáticas locales. Hace falta un enfoque más diverso, que integre las perspectivas teóricas y objetivos con distintos enfoques proyectuales, estudios, metodologías y teorías enfocadas en México y América Latina.

Por otro lado, los estudios realizados por la CUAIEED son de utilidad para analizar la secuencia formativa acorde con las habilidades, actitudes e intereses que requieren las egresadas y egresados de la FA.

A continuación, se presenta un cuadro con los principales resultados de los estudios de egresadas, egresados, empleadoras y empleadores (CUAIEED, 2023c, 2023d) de la LAP, en el que se especifican las coincidencias entre las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas.



FORTALEZAS	ÁREAS DE OPORTUNIDAD
<p>Conocimientos en escenarios socioculturales y ambientales, entorno socioambiental y sistemas constructivos para propuestas de diseño tomando en cuenta el aspecto multiescalar.</p>	<p>Conocimientos de gestión de proyectos, intervención del espacio abierto en los ámbitos locales, urbanos y rurales, y legislación ambiental.</p>
<p>Habilidades intelectuales como pensamiento crítico, habilidades interpersonales básicas para trabajar en equipo de forma inter, multi y transdisciplinaria; operativas, como la búsqueda de información en internet; y disciplinares, como la generación de proyectos en espacios abiertos. Además, se identifica la capacidad de adaptabilidad en escenarios multiescalar.</p>	<p>Habilidades intelectuales como la capacidad de síntesis, de comunicación en cuanto a expresar ideas con claridad y el manejo de un idioma extranjero; habilidades de investigación y desarrollo vinculado al sector laboral y social; habilidades operativas referentes al manejo de tecnología especializada; y habilidades empresariales y disciplinares en cuanto a la realización de proyectos ejecutivos y la definición específica y cuantificable de materiales.</p>
<p>En cuanto a actitudes se valoran el compromiso social y con el medioambiente, la responsabilidad profesional, la ética profesional, la empatía, la honestidad y el respeto.</p>	<p>En cuanto a actitudes, se observa una falta de postura autocrítica, resiliencia e iniciativa.</p>

En relación con el perfil de ingreso, existe una coincidencia entre alumnado y profesorado acerca del requerimiento de conocimientos asociados a la complejidad del medio natural y del ambiente físico en entornos construidos, dibujo al natural, artístico o actividades vinculadas con las artes plásticas (pintura, escultura y modelado). Las y los participantes indican que, desde el inicio de la licenciatura, debería existir un proceso en que se consoliden habilidades para la educación superior (específicamente se refieren a habilidades de autogestión del aprendizaje, procesos de atención y motivación hacia los procesos académicos), así como para interpretar, abstraer, crear y fomentar la imaginación creativa espacial.

Respecto al perfil de egreso, se reconoce la necesidad de redefinirlo, así como las rutas de especialización de la disciplina, de acuerdo con el objetivo general de la LAP¹. Parte del perfil de formación debe estar enfocado a políticas públicas e instrumentos, ya que se detectan deficiencias en este aspecto. También se identifica una carencia en el enfoque de diseño, a pesar de que es

1 Este es un punto que las y los participantes refieren dentro de las líneas que deben actualizarse con base en la actualización de la concepción disciplinaria y el campo del ejercicio profesional. Las y los participantes basaron su análisis en el perfil de egreso que está planteado en el PE 2017 de la LAP.



una carrera de diseño del espacio abierto. Asimismo, se menciona la necesidad de una formación y capacitación docente específica para la disciplina. Si bien, los cursos y los diplomados son una oferta permanente en la FA, el número de profesoras y profesores que los cursan aún es bajo con respecto a la población total. Del total de académicos que han participado desde 2014 al 2023 en el Diplomado de Capacitación en Formación Docente, existe un registro de 290, de los cuales 40 corresponden a 2014, 33 a 2015, 30 a 2016, 21 a 2017, 19 a 2018, 29 a 2019, 33 a 2020, 35 a 2021, 32 a 2022 y 18 a 2023. De las y los participantes, 253 pertenecen a la licenciatura de Arquitectura, **10 a Arquitectura de Paisaje**, 3 a Urbanismo y 2 al Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI); el resto corresponde a otras facultades (Dirección General de Asuntos del Personal Académico [DGAPA], s/f).

2.3 Conclusiones

En este apartado se exponen los principales temas que resultaron del análisis del PE 2017, los cuales, sustentados por los resultados de los informes realizados por la CUAIEED, permiten definir los ejes temáticos que se destacan en el proceso de evaluación.

Como se mencionó en el apartado anterior, surgieron temas generales de la FA a los cuales hay que dar seguimiento desde una política institucional. Tal es el caso de la perspectiva de género, la sostenibilidad, la capacitación, la formación docente y la ética e integridad académica.

Existe una coincidencia entre las cuatro licenciaturas acerca de la necesidad de analizar el primer año correspondiente a conocimientos compartidos, es decir, los planes de estudio están diseñados para que las cuatro licenciaturas compartan ciertos conocimientos, habilidades y actitudes en el primer año formativo. No obstante, la realidad es que cada una ha marcado el rumbo de esta primera etapa de acuerdo con las necesidades de cada disciplina. Arquitectura de Paisaje puso en marcha el ingreso directo en el semestre 2019-1 (agosto de 2018) y continúa implementando el primer año como está planteado en el mapa curricular.

Se identifica que ese primer año debe evaluarse de acuerdo con los conocimientos y las habilidades, así como reforzar las actitudes que sean la base formativa del programa académico de la licenciatura.

Asimismo, se reconoce la necesidad de analizar la última etapa formativa de la LAP de acuerdo con el perfil profesional que deben consolidar las y los estudiantes antes de concluir la licenciatura. Es importante trabajar en estrategias de acompañamiento y mediación docente y dar continuidad al proceso de titulación, inserción laboral y análisis de los diversos campos de aplicación del conocimiento una vez que egresan de la licenciatura.

Existe una coincidencia entre alumnado y profesorado acerca de la necesidad de revisar la carga horaria y académica. Parte del profesorado reconoce que existe una falta de integración de conocimientos, por lo que la exposición a



contenidos segmentados aumenta la carga de trabajo; de acuerdo con el alumnado, existen contenidos y ejercicios repetidos en los que podrían evaluar varios procesos académicos y formativos al mismo tiempo.

Lo anterior se relaciona con la coincidencia en el reconocimiento de temas repetidos a lo largo de la LAP y la falta de asimilación de conocimientos y su aplicación en escenarios reales y, por lo tanto, la necesidad de trabajar en cómo construir un aprendizaje significativo de acuerdo con los objetivos y perfiles de la licenciatura.

En cuanto a la experiencia de aprendizaje en línea, se lograron llevar a cabo procesos educativos significativos con la incorporación de herramientas tecnológicas. Se reconoce la necesidad de incorporar metodologías y recursos que no dejen de lado dichos avances, debido a que forman parte de las habilidades que requieren las y los estudiantes para su inserción en la vida laboral. También es importante señalar que tampoco hay un aprendizaje de la multiescalaridad, aspecto fundamental para ejercer la disciplina. El alumnado llega a los semestres avanzados sin reconocer las tres escalas básicas de abordaje del diseño de espacio abierto habitable: arquitectónica, urbana y regional.

2.4 Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones corresponden a sugerencias para tomar en cuenta en la siguiente etapa de modificación o actualización del PE 2017 de la LAP. Pueden incorporarse o no de acuerdo con el momento de la licenciatura, los aspectos que se hayan trabajado y el análisis de cada eje temático. Es importante continuar con un trabajo colegiado que sea representativo y que incluya a la comunidad estudiantil.

- Analizar con detalle los resultados de los estudios realizados por la CUAIEED para que, en conjunto con los resultados de la presente evaluación, se logre actualizar el **enfoque de la disciplina** y los campos de aplicación del conocimiento. Es recomendable también tomar en cuenta la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, con base en ellos, articular los aspectos relacionados a los objetivos y la currícula de la licenciatura.
- Actualizar **el objetivo general, los objetivos específicos y la secuencia formativa** para estructurarlos con base en el enfoque disciplinario que pueda repensarse.
- Actualizar **los métodos y las estrategias de enseñanza** con base en un modelo sistémico y complejo para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan resolver problemas desde la disciplina de forma inter, multi y transdisciplinaria, y multiescalar. Es recomendable hacer énfasis en la importancia del desarrollo de habilidades del pensamiento que permita a las y los egresados aplicar el conocimiento integrado en la licenciatura.



- Para lo anterior, es recomendable continuar la construcción de un enfoque de **capacitación y formación docente** que permita la implementación metodológica para resolver diversas problemáticas. Es necesario propiciar, con el trabajo de las y los profesores, la integración de los conocimientos de todas las áreas y evitar el aprendizaje segmentado.
- Revisar y actualizar las **nuevas tecnologías** que influyan en y contribuyan a la práctica profesional.
- Actualizar la identificación de las **problemáticas sociales** que les corresponde atender a las y los profesionales de la arquitectura de paisaje y que puedan determinar nuevas formas de ejercicio profesional.
- Actualizar la relación entre las **asignaturas obligatorias y optativas** para lograr un aprendizaje significativo, debido a que se detectó que algunos contenidos se encuentran desarticulados. En el PE 2017 se retiró la seriación obligatoria de las asignaturas, lo que ha derivado en la falta de secuencia entre asignaturas que resultan en el desconocimiento de las metodologías y procesos adecuados de la disciplina.
- Revisar las **asignaturas optativas** con las que cuenta el PE, valorando su relevancia para la formación profesional y, en caso de ser necesario, integrar esos conocimientos a la currícula. Es recomendable que las asignaturas optativas acompañen los perfiles de egreso que puedan replantearse o apunten a una especialización, de ser necesario.
- Analizar la carga horaria y la integración de conocimientos para identificar los contenidos repetidos entre semestres, articularlos y planear la forma en la que pueden diseñarse ejercicios para evaluar los distintos campos de conocimiento con base en el desarrollo de habilidades de pensamiento.
- En cuanto a aspectos institucionales, es recomendable problematizar y actualizar los temas relacionados a la **perspectiva de género** en la FA, con el fin de construir las acciones necesarias para el desarrollo de una perspectiva crítica con base en las intersubjetividades y la integración de las comunidades de aprendizaje.
- Actualizar el eje transversal de la **sostenibilidad y sustentabilidad**, desde la definición del concepto hasta la transversalización del tema en la aplicación de conocimientos.
- Diseñar los espacios y andamiajes para la **evaluación y seguimiento de aspectos integrales del desarrollo de las y los alumnos de la FA**. Esto incluye factores académicos, psicoemocionales, dinámica de grupos y desarrollo de habilidades para la convivencia cotidiana.

Una de las recomendaciones para las cuatro licenciaturas es visibilizar y hacer énfasis en las buenas prácticas docentes. Se observa que como comunidad educativa estamos enfocadas y enfocados en los aspectos negativos o poco

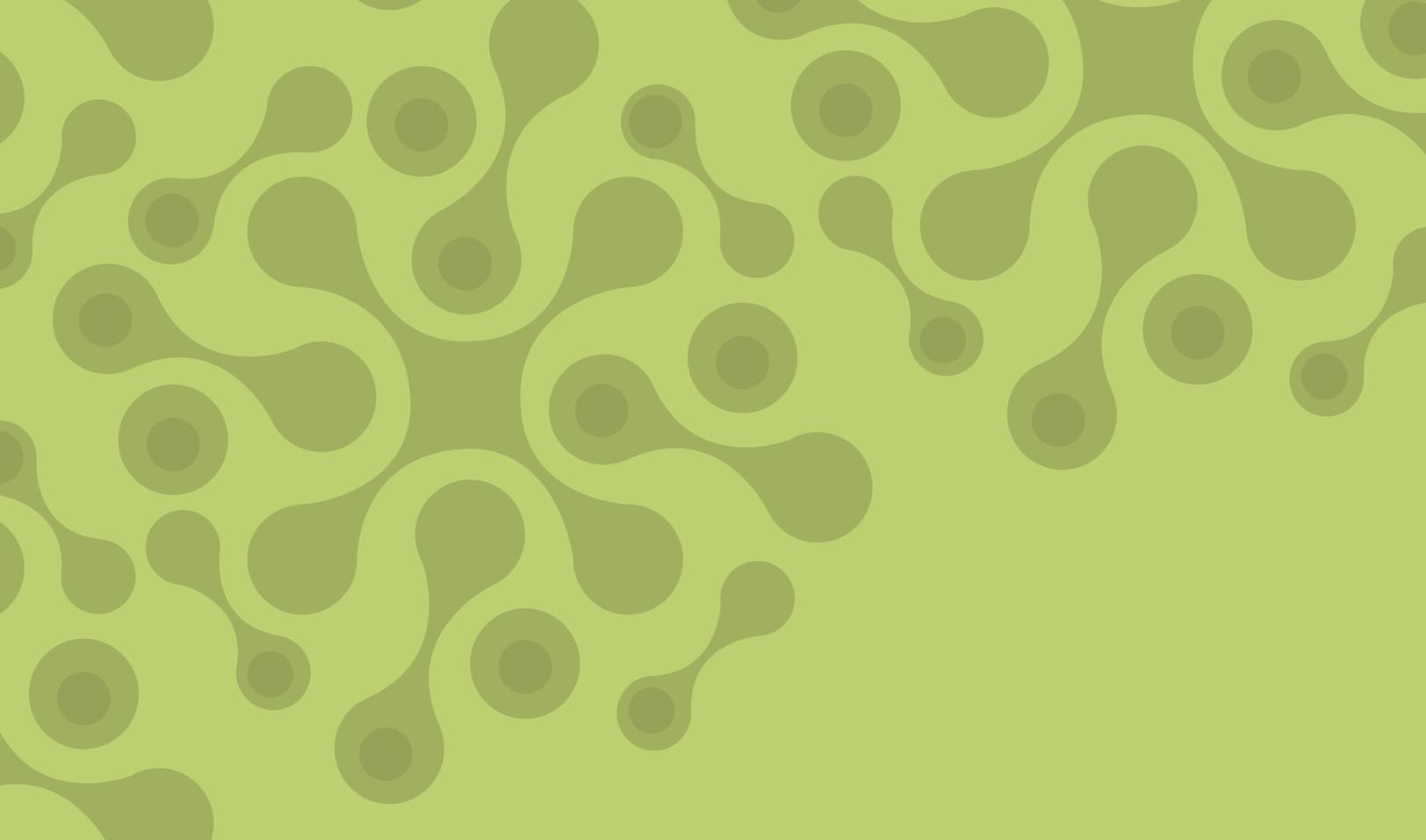


favorables del proceso académico y fue contrastante en varios rubros, con el resultado y la evaluación de egresadas, egresados, empleadoras y empleadores.

Lo anterior se evidencia en que las habilidades asociadas al desarrollo de procesos proyectuales de espacios abiertos son percibidas por las y los egresados como áreas de oportunidad, mientras que las empleadoras y empleadores lo señalan como una clara fortaleza. Esto indica una labor docente adecuada para el desarrollo de habilidades que les permite a las y los arquitectos paisajistas desenvolverse de forma óptima en el campo profesional.

También se aconseja que la evaluación de los planes de estudio se pueda hacer de manera constante y no únicamente cada cinco años. Por la complejidad de la estructura de la FA, es deseable que sea un proceso organizado en tiempo y forma para concluirlo de acuerdo con los cronogramas propuestos por la CUAIEED. Por otro lado, la siguiente etapa de modificación del PE será guiada por el mismo Comité Evaluador, que coordinará los grupos de trabajo con los que se llevará a cabo la actualización correspondiente.

Será fundamental que el alumnado participe en mayor medida durante el proceso de modificación, ya que el PE debe ser construido también desde la visión y la experiencia de las y los estudiantes, quienes lo viven día a día. Se abrirán espacios para que participen en la etapa siguiente y que su perspectiva se vea reflejada en el trabajo que se realizará.



**Descripción
del Plan de
Estudios 2017**

3



3.1 Antecedentes

Plan de Estudios 1985

La creación de la licenciatura de Arquitectura de Paisaje surge en La Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México. La Arq. Lilia M. Guzmán y García aterrizó la iniciativa en la FA-UNAM, en colaboración con el Arq. Alejandro Cabeza Pérez y el Arq. Mario Schjetnan Dantán, y el apoyo del Arq. Ernesto Velasco como director de la FA.

El H. Consejo Universitario aprobó la creación e implantación de la licenciatura con el PE 1985, lo que la convirtió en la primera licenciatura en Arquitectura de Paisaje en México y Latinoamérica. La licenciatura se caracterizó por su aproximación multiescalar y multidisciplinar, con un enfoque hacia la importancia de los espacios abiertos, su articulación con el urbanismo y la arquitectura.

Metodológicamente se fundamentó en las estrategias de orden preventivo, correctivo y de desarrollo para el correcto manejo y aprovechamiento de las cualidades del medio ambiente.

Plan de Estudios 2000

Para el 2000, en el ámbito mundial, la arquitectura de paisaje presentaba avances significativos en la práctica. Sin embargo, carecía de una fundamentación teórica y crítica real, como un constructo cultural, producto de la imaginación.

El PE 2000 se asoció con la formación de arquitectas y arquitectos paisajistas para el diseño, planeación y construcción de espacios abiertos. Se estructuró con un año compartido con la licenciatura de Arquitectura, en el cual se llevaba a cabo un proceso de orientación vocacional hacia las y los estudiantes candidatos a ingresar en la LAP.

Asimismo, el PE 2000 se estructuró en cinco áreas, equilibrando los créditos (366 en total) en función de los contenidos de cada área, sin perder el eje del taller de diseño y el modelo pedagógico constructivista, que se fortalecía en cada área, particularmente las de ciencias ambientales y tecnológica.



El taller de diseño se estructuró en función de escalas específicas: arquitectónica, urbana y regional; se programó dos veces por semana con docentes de todas las áreas, asignadas y asignados de acuerdo con el número del alumnado y la escala del proyecto.

Plan de estudios 2017

El PE 2017 se fundamentó en aspectos ambientales y sociales como el cambio climático, la migración y la resiliencia urbana, entre otros. Se alineó con políticas internacionales y prácticas profesionales actuales como el *Landscape Urbanism* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El modelo pedagógico se enfocó en una visión holística, reorganizando el currículo de lo global a lo local, priorizando la sustentabilidad y la construcción socioambiental del paisaje. Destacó la importancia de la formación multidisciplinaria y la coordinación entre áreas y asignaturas para una implementación efectiva. Se incorporan asignaturas esenciales y se enfatizó la práctica profesional y el servicio social como componentes clave de la formación.

El PE 2017 es ambicioso en carga horaria y oferta de asignaturas; sin embargo, ofrece un enfoque multidisciplinario, aunque enfrenta desafíos en su implementación debido a circunstancias externas como la pandemia y los paros académicos. Su enfoque en la formación integral y la práctica profesional busca preparar a las y los estudiantes para enfrentar los desafíos actuales y futuros en el campo de la arquitectura de paisaje. Ante las demandas socioambientales actuales y los retos que ha presentado una política global neoliberal sobre el territorio y la destrucción del paisaje y medio ambiente, así como de los sistemas inherentes a él, surge la necesidad de las y los arquitectos paisajistas, pues cumplen un papel fundamental para analizar el entorno como un producto social y una transformación colectiva en un espacio determinado y, con ello, salvaguardar el medio físico, rural, social, cultural y el propio paisaje (Licenciatura en Arquitectura de Paisaje, UNAM, 2017).

La situación anterior llama a la participación de las y los arquitectos paisajistas al mismo tiempo que justifica su vigencia actual y futura como profesionistas dedicados a responder y atender, a través del diseño interdisciplinario y multiescalar, las problemáticas ambientales, sociales y territoriales como objetivo primordial.

En la siguiente página, se presenta una infografía que resume de manera concreta los elementos principales del PE 2017 de la LAP.

3.2 Origen

El proceso para la modificación de los planes de estudio de la FA se rige por la reglamentación universitaria, la cual establece que deben revisarse cada cinco años o cuando haya egresado la primera generación, que en el caso de las licenciaturas que ofrece la FA es cada cinco años. Por lo anterior, la LAP se dio a la tarea de desarrollar un proyecto de modificación durante las diferentes gestiones administrativas.



PLAN DE ESTUDIOS

ARQUITECTURA DEL PAISAJE, 2017



FUNDAMENTACIÓN

Ante un sistema que provoca acelerados y negativos cambios en las dinámicas naturales a partir de la modificación de las formas de vida que lo habitan, es que la Arquitectura de Paisaje debe fomentar estilos de vida para que la humanidad conserve, proteja y mejore la interrelación entre cultura y naturaleza.

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionistas que comprendan los procesos de diseño, ordenamiento, planeación, construcción, gestión del espacio abierto a fin de comprometerse con la solución de la complejidad ambiental, social y territorial.

ETAPAS

- Etapa básica.
- Etapa de fundamentación.
- Etapa de formación.
- Etapa de profundización.

ESTRUCTURA

ÁREAS

- Área Teórico - humanista.
- Área Ambiental.
- Área de Diseño.
- Área de Tecnología.
- Área de Territorio y sociedad.

DURACIÓN

10 semestres con una duración de 16 semanas cada uno. El mapa curricular se compone por 69 asignaturas siendo 327 créditos, de los cuales 299 son de asignaturas de carácter obligatorio y 28 de asignaturas de carácter optativo.

PERFILES

- Ingreso.
- Intermedio.
- Egreso.
- Profesional.

REQUISITOS

- Ingreso.
- Permanencia.
- Egreso.

PPS

- Totalidad de créditos y alto nivel académico.
- Examen general de conocimientos.
- Actividad de apoyo a la docencia.
- Estudios de posgrado.
- Ampliación de conocimientos.

TITULACIÓN

- Seminario de tesis o tesina.
- Actividad de investigación.
- Servicio social.
- Trabajo profesional.
- Tesis y examen profesional.

IMAGEN 1. Infografía del PE 2017 de la LAP. Nota. Adaptado de Facultad de Arquitectura, UNAM, *Plan de Estudios de la Licenciatura de Arquitectura de Paisaje* Tomo I, 2017.

Durante el primer periodo, que dio inicio en 2007, se realizó una convocatoria a alumnado y profesorado para participar en el proceso de modificación del PE 2000 y establecer los primeros puntos necesarios para su modificación, así como una convocatoria a egresadas y egresados a la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM) para que, con su experiencia en el campo profesional, pudieran aportar una nueva estructura al mapa curricular.

Durante el segundo periodo, que comprendió de 2009 a 2013, se retomó la información generada hasta la primera etapa, se elaboró el mapa curricular, se completaron los contenidos de las asignaturas y se creó una comisión para el desarrollo del diagnóstico del PE 2000 de la LAP, el cual se presentó ante el H. Consejo Técnico de la FA.

La tercera etapa se destinó a la estructuración del tomo II, continuando el trabajo con los documentos producidos, que fueron revisados, actualizados y reestructurados de acuerdo con la fundamentación establecida. Los contenidos de los programas de asignatura fueron revisados, analizados, ajustados y/o elaborados por distintos docentes, los cuales se presentaron ante sesiones plenarios guiados por la o el coordinador de área.

Las tres etapas se llevaron a cabo en 101 sesiones académicas que incluyeron plenarios, asesorías, reuniones con las y los profesores y las y los alumnos, que resultaron en 367 horas de trabajo.

En promedio, se contó con la participación del 29% de la planta docente en las reuniones plenarios, y con el 98% de las y los profesores, quienes participaron en el plan en alguna de las etapas de construcción del proyecto de modificación.

Para la conclusión del trabajo, la Coordinación de la LAP conformó un Comité de Redacción, integrado por el equipo de colaboradoras y colaboradores de la coordinación, seis docentes y un asesor pedagógico.

Es importante mencionar que toda la propuesta de modificación del PE 2017 de la LAP fue producto de un trabajo colegiado entre toda la comunidad de la licenciatura.

3.3 Conceptualización de la disciplina

El objetivo del PE 2017 de la LAP es formar profesionales con una visión integral del paisaje que comprendan los procesos de diseño, ordenamiento, planeación, construcción y gestión del espacio abierto, y estén comprometidos con la solución de la complejidad ambiental, social y territorial. Asimismo, se busca formar paisajistas reflexivos, autocríticos y autodidactas, que desarrollen capacidades de observación, abstracción, análisis y síntesis a diferentes escalas del conocimiento. Se busca que las y los estudiantes relacionen los marcos teórico-conceptuales de la arquitectura de paisaje como disciplina con las especificidades geográficas del paisaje en México, por medio del fortalecimiento y la estimulación de sus capacidades para comprender, intervenir y condicionar el medio humano (Licenciatura en Arquitectura de Paisaje, UNAM, 2017).



3.4 Fundamentación pedagógica

El PE 2017 de la LAP provee de educación centrada en el aprendizaje significativo, el cual le permite a la o el alumno ser reflexivo, autocrítico y autodidacta, construyendo su propio conocimiento para que, en el futuro, su quehacer profesional proyecte un alto compromiso social y una responsabilidad ambiental. De la misma forma, el PE 2017 busca que las y los docentes promuevan dentro del aula de clases una enseñanza que estimule constantemente la creatividad de las y los alumnos (Licenciatura en Arquitectura de Paisaje, UNAM, 2017).

3.5 Características

El PE 2017 de la LAP está distribuido en 10 semestres, con una duración de 16 semanas cada uno. El mapa curricular se compone por 69 asignaturas que, de acuerdo con el Reglamento General de Estudios Universitarios, en su capítulo XII, Artículo 53, resulta en 327 créditos, de los cuales 299 corresponden a asignaturas obligatorias y 28 optativas. A fin de atender a los diferentes ámbitos de desarrollo del arquitecto paisajista, el PE 2017 ofrece 35 asignaturas optativas, de las cuales el alumnado puede elegir siete para cubrir los 28 créditos que incluye el mapa curricular para esta categoría.¹

El PE 2017 establece cuatro etapas de formación, definidas de acuerdo con las capacidades que se busca desarrollar en las y los alumnos.

Etapas Básica (1° y 2° semestres). En esta etapa se capacita a las y los alumnos con las bases de diseño compositivo, las herramientas que hacen mensurables las intervenciones en el territorio, así como con las técnicas básicas de expresión para comunicar de manera eficiente las propuestas generadas. De forma paralela, se cimentan las bases para la comprensión de la teoría de sistemas, la cual es el eje que estructura el conocimiento del PE.

Etapas de Fundamentación (3° y 4° semestres). Esta etapa introduce a los elementos que componen el espacio exterior, las bases para la comprensión del concepto de paisaje y del trabajo disciplinar, así como los fundamentos biológicos, ecológicos, técnico-constructivos e histórico-culturales, que sustentan la toma de decisiones en los talleres de proyectos correspondientes.

Etapas de Formación (5° y 6° semestres). Esta etapa corresponde a los saberes para la intervención en los espacios colectivos, ya sea en el ámbito rural o urbano, solución de casos complejos de interrelación de los elementos del paisaje y la configuración de los asentamientos humanos. Asimismo, se usan herramientas tecnológicas para la integración de los elementos naturales, en la construcción de los proyectos de paisaje y en sistemas constructivos avanzados.

1 En 2023 se eliminaron cuatro de los once requisitos de permanencia.



Etapas de Profundización (7°, 8°, 9° y 10° semestres). Esta etapa contempla variables a gran escala donde los elementos que conforman el ambiente, la caracterización de las comunidades, las construcciones culturales y los factores económicos se evalúan para generar lineamientos de aprovechamiento del espacio abierto en cualquiera de los ámbitos de desarrollo de la o el arquitecto paisajista. Lo adquirido en esta etapa sentará las bases para el inicio de su práctica profesional.

Asimismo, la LAP cuenta con cinco áreas de conocimiento, las cuales se relacionan entre sí.

Área de Diseño. Constituye el eje medular de la licenciatura, ya que aterriza e integra los saberes que aportan cada una de las asignaturas del PE 2017. Se enfoca en el desarrollo de habilidades para la reflexión sobre acciones de modificación territorial, problematización de las relaciones espaciales en atención a diferentes niveles de comunidad, identificación de elementos y composición en el espacio habitable, y la expresión de las ideas.

En esta área se ofrecen conocimientos sobre las tendencias actuales en cuanto a diseño de paisaje como en el arte.

Área Ambiental. Es la base física que soporta las acciones que el profesional de esta disciplina toma para habilitar los espacios y los recursos, de los cuales la sociedad hace uso para el desarrollo de su vida.

Área Teórico-Humanística. Se proporcionan los marcos históricos, fundamentos filosóficos, bases conceptuales sobre el paisaje, el patrimonio y el trabajo de la arquitectura de paisaje, así como las disciplinas que le anteceden.

Área de Territorio y Sociedad. Se abordan las implicaciones territoriales de las transformaciones socioeconómicas y el marco legislativo que han alterado el sistema del paisaje, desde un enfoque multiescalar que da cuenta de la complejidad de la articulación de las diferentes escalas y personas implícitas en el proceso.

Área de Tecnología. Se proveen de herramientas a las y los futuros arquitectos paisajistas para la solución técnica de los espacios a intervenir, desde las consideraciones para la modificación del relieve hasta las transformaciones de los elementos existentes, pasando por los añadidos que se hagan al espacio.

La suma de los saberes y habilidades que se adquieren y se desarrollan en cada una de estas áreas forman a una o un profesionalista capaz de afrontar la labor de la disciplina de manera integral.

3.5.1 MAPA CURRICULAR

Licenciatura de Arquitectura de paisaje MAPA CURRICULAR 2017

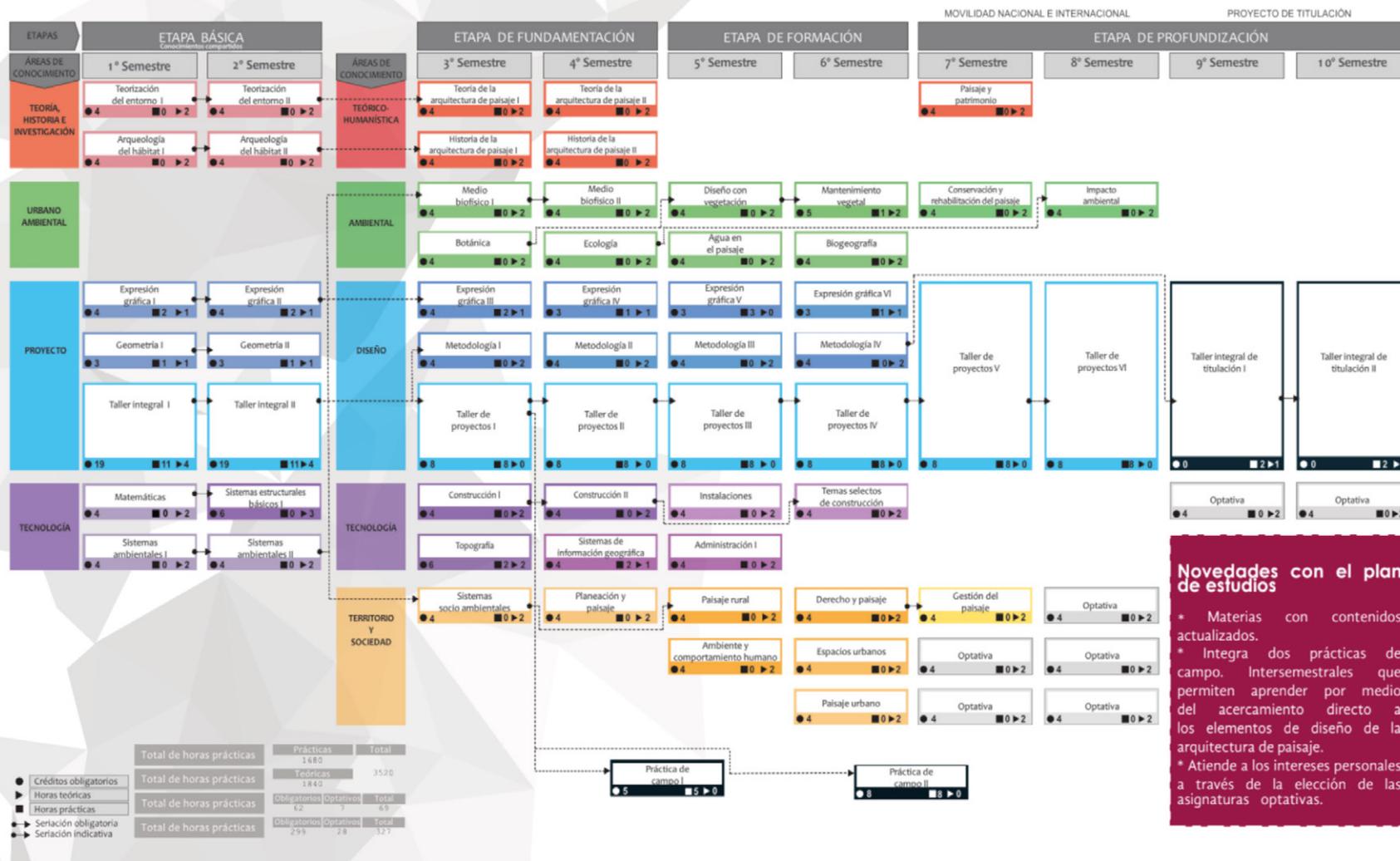


IMAGEN 2. Mapa curricular de la LAP. Nota. Adaptado de Facultad de Arquitectura, UNAM, Plan de Estudios de la Licenciatura de Arquitectura de Paisaje Tomo I, 2017. CC BY-NC-SA.



3.5.2 POBLACIÓN

La población a la que va dirigida la LAP está pensada para egresadas y egresados del área Físico-Matemáticas y de las Ingenierías de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), asignaturas relacionadas con estos campos de conocimiento en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) o en otros planes de estudio de educación media superior (Licenciatura en Arquitectura de Paisaje, UNAM, 2017).

Al 15 de marzo de 2024, el total de alumnado inscrito durante el semestre 2024-2 es de 201 mujeres (49 en 2º semestre; 42 en 4º; 35 en 6º; 25 en 8º; 14 en 9º; y 26 en 10º, de las cuales 200 se encuentran en ordinario y una en extraordinario) y 84 hombres (12 en 2º semestre; 22 en 4º; 10 en 6º; 11 en 8º; 6 en 9º; y 18 en 10º, de los cuales 83 están en ordinario y uno en extraordinario).

3.6 Especificaciones

Para el análisis del presente informe se consideraron los resultados del análisis de los planes de estudio 2073 y 2160 en la DGAE, que corresponden al PE 2017 de la LAP, con alumnas y alumnos de primera generación en 2017 y primer ingreso y reinscripción para alumnas y alumnos en 2021, respectivamente.



Método

4

En esta sección se describe la metodología que se llevó a cabo para el proceso de evaluación diagnóstica de los planes de estudio de las cuatro licenciaturas, los instrumentos y las técnicas utilizadas para recabar la información, así como los pasos del proceso que se siguieron para tener el resultado del presente informe.

Se expone la estrategia de participación en el proceso de evaluación del PE 2017 de la LAP, en qué consistió cada una de las etapas de análisis e integración de la información y de cómo se decidió el proceso de la evaluación con el fin de tener el mayor número de perspectivas posibles para que el resultado final fuera significativo para todas y todos.

También, en este apartado se encuentra el enfoque metodológico, la estructura de la evaluación, los instrumentos utilizados y la forma en la que egresadas, egresados, empleadoras, empleadores, alumnado y profesorado participaron en diversos momentos del proceso.

4.1. Comité Evaluador

Dada la estructura de la evaluación de planes y programas de estudio se solicitó la conformación de un comité evaluador que fuera responsable de marcar pautas, lineamientos, necesidades y brindar un seguimiento puntual durante todo el proceso de la evaluación.

A partir de lo anterior, la FA conformó un comité evaluador independiente a los CAA de cada licenciatura, a los grupos focales y a las formas de organización que cada grupo académico implementó para llevar a cabo el proceso de evaluación al interno de cada licenciatura.

El Comité Evaluador de los planes de estudio de la FA estuvo conformado por el Dr. Arq. Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes (Director), la Mtra. Isaura González Gottdiener (Secretaria Académica), el Mtro. Enrique Soto Alva (Secretario General), el Arq. Emilio Canek Fernández Herrera (Coordinador del Colegio



Académico de la Licenciatura de Arquitectura), la Arq. Psj. Valia Wright Sánchez (Coordinadora de la licenciatura de Arquitectura de Paisaje, LAP), el Mtro. Luis Francisco Equihua Zamora (Coordinador del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial, CIDI), el Mtro. José Luis Salazar Maya (Coordinador de la licenciatura de Urbanismo), la MTIC. Begoña Oyamburu Hevia (Coordinadora Académica del CIDI), la Arq. Psj. Beatriz Cortés Navarro (Secretaría Técnica de la LAP), D.I. Miguel de Paz Ramírez (Coordinador de Investigación del CIDI), M.D.I Paolo Arámbula Ponte (Técnico Académico) y la Mtra. Natalia Garibay López (Coordinadora de Apoyo Pedagógico). Se incluyeron, además, dependiendo de los temas, a la Arq. María G. Todd Álvarez (Secretaria de Administración Escolar), a la Mtra. Leda Duarte Lagunes (Secretaría Administrativa) y a la Lic. Concepción Zamarripa Franco (Coordinadora de Personal Académico).

Las reuniones del Comité Evaluador se llevaron a cabo de manera mensual y tuvieron el objetivo de acompañar la evaluación de cada licenciatura desde una perspectiva integral de la FA. Como parte del proceso del análisis de la información, en diversos momentos de la evaluación, las coordinaciones de las licenciaturas expusieron los resultados que se analizaron en los grupos focales en cada una de las comunidades. Se compartieron observaciones entre el Comité Evaluador y se fueron construyendo conclusiones de manera grupal.

Aunque la evaluación de los planes de estudio se trató de un proceso independiente para cada licenciatura, con esta organización se logró que toda la información y las observaciones que iban surgiendo de los grupos de trabajo pudieran compartirse para encontrar aspectos en común e identificar puntos institucionales que corresponden a los planes de estudio de los cuatro programas académicos y a las necesidades actuales de la FA.

4.2. Objetivos de la evaluación

El fin de la evaluación es la obtención de evidencias pertinentes, contextualizadas y útiles para la toma de decisiones y el perfeccionamiento de los programas académicos (CUAIEED, 2022).

Para lograr este objetivo, a través de una estrategia de investigación cualitativa se planteó el propósito de que la licenciatura pudiera expresar sus opiniones, intereses e inquietudes relacionadas al PE o sobre la implementación de los programas y las características del momento actual de la FA en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A partir de este objetivo, y por recomendación de la CUAIEED, la Dirección de la FA solicitó apoyo para realizar los estudios a egresadas, egresados, empleadoras, empleadores, alumnas y alumnos, y un análisis de trayectorias escolares con el fin de complementar la información obtenida en los diferentes momentos de la evaluación.

Con base en la *Guía de evaluación del Plan de Estudios. Facultad de Arquitectura*, solicitada a la CUAIEED en 2021, se abordó principalmente el **diseño** del PE

2017 de la LAP en las reuniones que tuvieron lugar para el proceso de evaluación, tomando en cuenta su descripción, la comparación con programas académicos afines de acuerdo con la relación con el contexto internacional, nacional e institucional y la estructura del PE 2017, considerando todos sus componentes y características (CUAIEED, 2022).

Los aspectos de evaluación en una dimensión de **operación** incluyeron la educación remota y de emergencia, la población escolar, la planta académica, la docencia, la normatividad y la gestión académico-administrativa, la infraestructura, los recursos financieros y la planeación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Finalmente, la dimensión de **resultados (efectos del PE 2017 de la LAP)**, que describe a la población escolar, la docencia y la vinculación con el entorno y movilidad de la licenciatura.

De acuerdo con lo anterior, los grupos focales llegaron a observaciones puntuales acerca del diseño, la operación y los resultados del PE 2017 de la LAP.

4.3. Etapas del proceso de evaluación del PE de la LAP

El proceso de evaluación, definido por el Comité Evaluador, fue establecido en sus inicios en tres etapas, en las que participaron docentes y estudiantes de la licenciatura con el objetivo de dar oportunidad a todo el alumnado y profesorado que quisieran exponer su perspectiva acerca del PE 2017 de la LAP. Al final del proceso, la diversidad de visiones que conforman a la comunidad de la LAP se integró en un solo documento.

En el caso de la LAP, en la primera etapa de la evaluación se constituyeron dos grupos focales integrados por alumnas, alumnos y docentes de tiempo completo, de asignatura y técnicos académicos, que llevaron a cabo sesiones de reflexión sobre los distintos ejes temáticos fundamentales para la revisión de los planes de estudio. De forma paralela, se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales y grupales con académicos, académicas y alumnado de la LAP. Por otra parte, la segunda etapa del proceso se desarrolló de forma abierta, es decir, con una convocatoria para todo el alumnado y profesorado que quisiera participar en grupos focales y analizar diversos ejes temáticos que surgieron de la primera etapa de revisión. A continuación, se especificará cada una de las etapas mencionadas, los procedimientos y la forma en la que se organizó el trabajo en el equipo de la licenciatura para obtener los resultados presentados.

La imagen de la siguiente página describe cada una de las etapas propuestas para el proceso de revisión del PE 2017 de la LAP.

Etapa 1

Comenzó en agosto de 2022 y concluyó en enero del 2023. Durante este periodo, además de la planeación de estrategias para el proceso de evaluación, se integraron los grupos focales que atendieron la convocatoria y se coordinaron

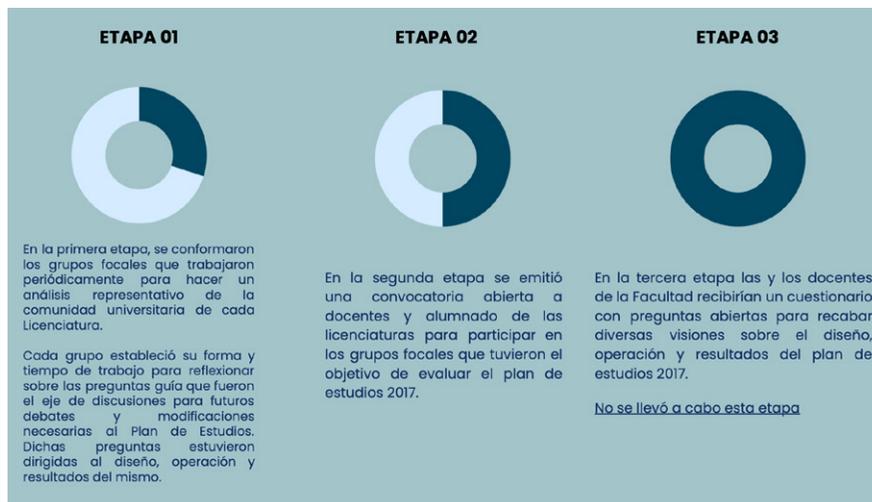


IMAGEN 3. Etapas para el proceso de revisión del PE 2017 de la LAP. Nota. Tomado de Fernández E., *Etapas de revisión*, 2022. Proceso de Revisión de planes de estudio 2017.

las sesiones en las que las y los representantes del alumnado y profesorado de la licenciatura reflexionaron sobre los temas propuestos. Cada participante sintetizó sus respuestas y se construyó un documento en conjunto que después se integró a las conclusiones del presente informe.

La conformación de los grupos focales se realizó con base en una convocatoria de participación abierta que la Coordinación de la LAP publicó en agosto del 2022. De esta forma se garantizó que quienes tuvieran interés en participar y expresar sus opiniones en la etapa de evaluación pudieran hacerlo y que sus perspectivas fueran incluidas en los resultados obtenidos.

Cada grupo trabajó sobre las preguntas propuestas por la CUAIEED en la *Guía para la evaluación del Plan de Estudios (2022)*, las cuales se utilizaron como ejes temáticos de discusión y análisis que derivaron en la detección de otros aspectos que no estaban considerados en la evaluación, particularmente temas relacionados con la institución y cuestiones académico-administrativas que impactan en la implementación del PE 2017.

El objetivo fue que, a través de trabajo colaborativo, se contestaran las preguntas para integrar una visión significativa de las diversas perspectivas sobre cada uno de los temas abordados.

A continuación, se presenta un ejemplo sobre el resultado de trabajo de los grupos focales participantes de la LAP, de acuerdo con los objetivos de la primera etapa de evaluación del PE 2017.

Parte de la primera etapa también consistió en hacer entrevistas individuales semiestructuradas. Estos espacios se construyeron a partir de una guía de preguntas relacionadas con el objetivo de la evaluación y con base en el seguimiento de los temas que surgieron durante la misma entrevista.

PREGUNTA	RESPUESTAS			
	PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3	INFORMACIÓN GENERAL DE LAS REUNIONES
<p>1. La concepción disciplinaria y profesional de este plan:</p> <p>1.1 ¿Responde a las tendencias y necesidades actuales?</p> <p>Desde una visión prospectiva</p> <p>1.2 ¿Qué podría modificarse?</p> <p>1.3 ¿Por qué razones?</p> <p>*Concepción disciplinaria:</p>	<p>No, específicamente a partir de los fenómenos socioambientales presentados en los últimos 3 años relacionados con la pandemia y el avance del calentamiento global.</p> <p>La concepción disciplinaria del plan es muy amplia y diversa derivada de una visión holística, la oferta de contenidos en número de materias es abundante y por lo tanto los programas se arman con temas que, en ocasiones por limitaciones de tiempo, se proponen en pocas sesiones de manera superficial.</p> <p>Un número significativo de materias optativas deben ser obligatorias para el ejercicio profesional común; la diversificación de conocimientos especializados no se canaliza de manera ordenada en líneas o tendencias de especialización para poder ser canalizadas en estudios de posgrado.</p>	<p>¿Responde a las tendencias y necesidades actuales?</p> <p>Si los cursos estuvieran actualizados, si respondiera a las necesidades; sin embargo, no a las tendencias actuales. Las necesidades actuales han dado un viraje de 120 grados que requiere de replantearnos qué debe de aportar la AP a la relación de bienestar y equilibrio del ambiente y la sociedad dadas las crisis ambientales, de biodiversidad, alimentarias, etc. provocadas por una pésima relación del hombre con los ambientes naturales y las formas de uso y explotación. Hay que cuestionarnos qué significa bienestar y equilibrio, lo cual manda otros gustos, otros hábitos, otras conductas.</p> <p>¿Qué podría modificarse? Necesitamos revisar nuestra tarea en la búsqueda de un equilibrio que al tiempo que ofrece espacios hermosos, sean útiles en muchas formas o plurifuncionales para cubrir otras etapas de la vida del ser humano y su relación con la naturaleza y los elementos de la naturaleza.</p>	<p>Considero que el momento actual es de gran complejidad en distintas escalas, por lo cual es importante cambiar la estructura en la cual se visibilizan las escalas y la aproximación a las problemáticas del paisaje. El enfoque social no puede ser una dimensión como se acostumbra a trabajar, sino más bien es intrínseco y transversal al propio concepto de paisaje. Sería importante integrar el enfoque territorial, partiendo de saber que actores actúan e intervienen en el paisaje, sus dimensiones y escalas geográficas.</p> <p>El abordaje de escalas arquitectónicas en el taller se debería modificar, se deberá trabajar desde problemáticas. No debería ser un área de trabajo si no procesos.</p>	<p>Concepción disciplinaria</p> <p>Enfocarse en lo reflexivo, en la diversificación, en el campo profesional, en renders y cortes.</p> <p>Recuperar la esencia, para el desarrollo del proyecto en las escalas y multi-escalas.</p> <p>Los temas, los contenidos, la secuencia didáctica de taller y construcción no están articulados. Hay mucha información la cual puede servir para la maestría, como líneas de investigación e interpretación de conocimientos.</p> <p>Hay deficiencias en la formación, no se logra el dominio para alcanzar el perfil profesional que pide el plan.</p> <p>Las deficiencias en contenidos las encontramos en los temas de vegetación y socioambientales.</p>

IMAGEN 4. Ejemplo del resultado del trabajo de los grupos participantes de acuerdo con los objetivos de la primera etapa de la evaluación del PE 2017 de la LAP.
 Nota. Tomado de respuestas de preguntas del grupo focal de Arquitectura de Paisaje, 2022.



Etapa 2

La segunda etapa del proceso de evaluación consistió en compartir una convocatoria a todo el profesorado y alumnado de la FA para que pudieran participar voluntariamente en las mesas de trabajo por etapa formativa y por área de conocimiento. La respuesta a la convocatoria fue baja. Por parte del profesorado, se obtuvieron 86 respuestas de la licenciatura de Arquitectura, 3 de Arquitectura de Paisaje, 13 de Urbanismo y 9 de Diseño Industrial. En cuanto al alumnado, se obtuvieron 26 respuestas en total entre las cuatro licenciaturas (ver **Anexo 1**).

Al no tener la respuesta esperada por parte del alumnado, la coordinación de la LAP propuso que se hicieran entrevistas grupales con el estudiantado de todos los niveles de la licenciatura. Por lo tanto, se entrevistó al alumnado de la licenciatura en cada uno de los grupos con previa autorización del profesorado a cargo de dichos grupos. A través del diálogo, se logró profundizar en temas relevantes del PE, sin embargo, sobresalieron aspectos socioemocionales que en este momento tienen una influencia directa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que se recomienda contar con una atención inmediata especializada.

En cuanto al nivel de participación del profesorado, llamó la atención que, especialmente para la segunda etapa de revisión, el nivel de respuesta a la convocatoria fue muy bajo a pesar de ser un tema de interés para la comunidad de la licenciatura. Estas observaciones se retroalimentaron en el Comité Evaluador del PE de la LAP y se buscó la manera de promover y motivar al profesorado para que participara en estos encuentros, que son fundamentales en los procesos de evaluación educativa. En esta etapa (**2a Etapa**) de la evaluación se realizaron tres entrevistas con docentes interesados e interesadas en participar (ver **Anexo 2**).

4.4. Enfoque metodológico

El procesamiento de la información se llevó a cabo bajo una metodología de análisis descriptivo y estadístico, utilizando la información recopilada en los grupos focales e integrando los resultados de los cuatro estudios realizados por la CUAIEED.

El análisis descriptivo permitió establecer categorías y subcategorías de acuerdo con los temas que se buscaban analizar y se logró establecer una línea de interpretación y reflexión que resultó en una síntesis final con base en el análisis de contenido.

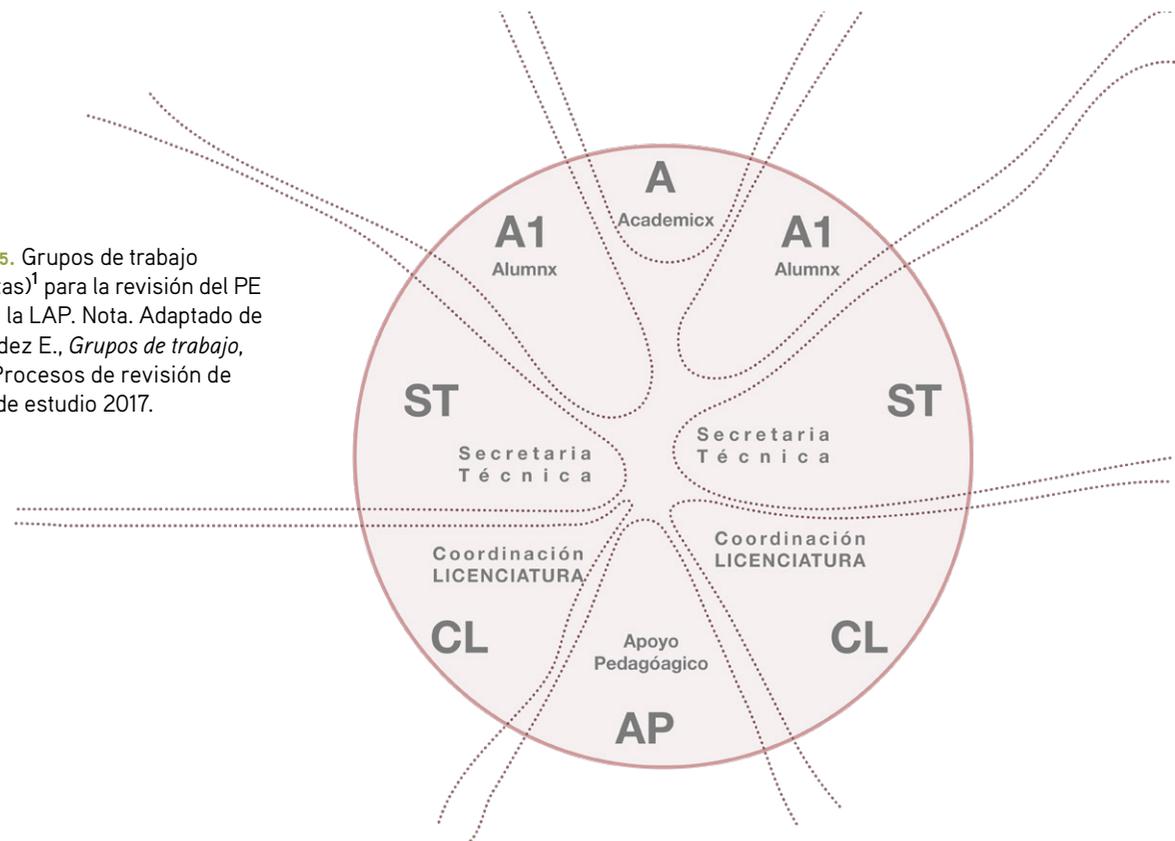
Las técnicas de recopilación de información fueron las siguientes: entrevistas individuales, grupos focales, consulta de datos estadísticos y entrevistas con grupos de alumnas y alumnos. En el apartado de instrumentos se especifica cada una de las herramientas utilizadas, los estudios realizados, los objetivos y el alcance que tuvieron.

Con las técnicas antes mencionadas se identificaron los temas recurrentes de cada grupo, se profundizó en cada aspecto evaluado y el Comité Evaluador generó un documento con los puntos fundamentales para la evaluación del diseño, operación y resultados de la implementación del PE 2017 de la LAP.

4.5. Grupos focales

En el caso específico de la LAP, se conformaron dos grupos focales en los cuales participaron representantes de diferentes niveles de la licenciatura, tanto alumnado como profesorado con diversos perfiles profesionales y variada experiencia y perspectivas docentes. Más adelante se especificará la forma y organización de trabajo de las y los participantes.

IMAGEN 5. Grupos de trabajo (dendritas)¹ para la revisión del PE 2017 de la LAP. Nota. Adaptado de Fernández E., *Grupos de trabajo*, 2022. Procesos de revisión de planes de estudio 2017.



El total de participantes de la LAP fue de 206, de los cuales 160 corresponden a alumnado y 46 a profesorado. El número total de reuniones que se llevaron a cabo fue de 31, con 17 encuentros de los grupos de trabajo y 14 entrevistas individuales.

1 Dendrita fue el término utilizado por las y los miembros de los grupos focales para referirse a los diversos grupos de trabajo.

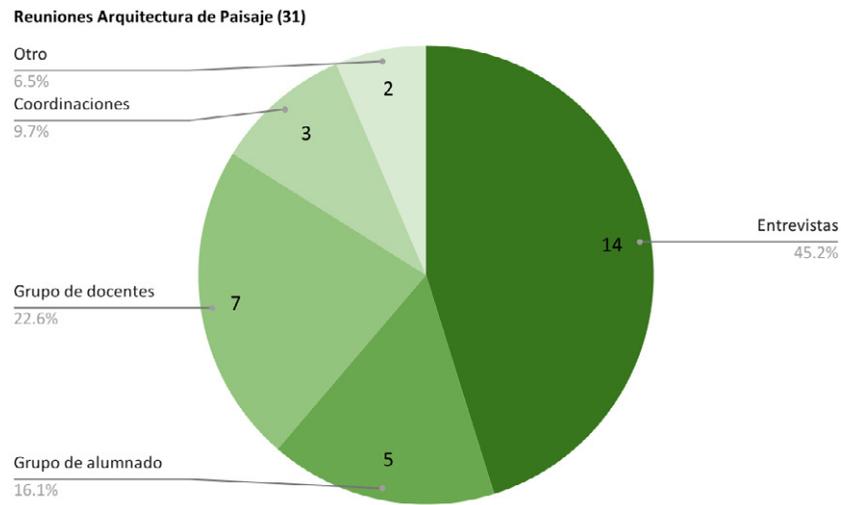


IMAGEN 6. Total de reuniones (entrevistas individuales, reuniones de grupos focales y entrevistas grupales) para la revisión del PE 2017 de la LAP. Nota. Adaptado de Entrevistas por Licenciatura, *Reuniones Arquitectura de Paisaje*, 2022.

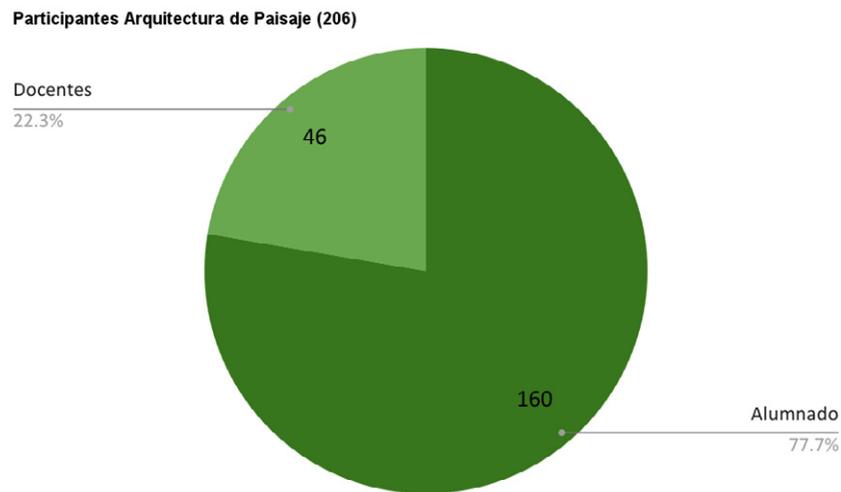


IMAGEN 7. Total de participantes para la revisión del PE 2017 de la LAP. Nota. Adaptado de Entrevistas por Licenciatura, *Reuniones Arquitectura de Paisaje*, 2022.

4.5.1. ESTRUCTURA

La organización de reuniones y el establecimiento del encuadre de trabajo se realizó de manera autogestiva, de forma que, bajo un esquema de trabajo en equipo, escucha y colaboración, estudiantes y docentes lograron acuerdos acerca de la cantidad de reuniones que se tendrían, el lugar donde se llevarían a cabo y la forma de organización para que, al finalizar estos encuentros, pudieran entregar una síntesis de las reflexiones finales. El calendario de reuniones, entrevistas y juntas quedó de la siguiente manera:

Julio										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
								Grupo focal/ Junta Coordinación		
Julio										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Julio										
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
				Reunión con Taller						
Julio	Agosto									
31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Agosto										
10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
Grupo focal		Grupo focal						Entrevista		
Agosto										
20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	
			Taller/ Grupo focal	Grupo focal		Grupo focal	Entrevista			
Agosto										
Agosto			Septiembre							
30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	
Grupo focal		Grupo focal	Grupo focal			Entrevista	Grupo focal	Grupo focal/ Entrevista		
Septiembre										
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Septiembre										
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Entrevista		Entrevista		Grupo focal				Entrevista	Entrevista	
Septiembre										
29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	
Grupo focal/ Entrevista					Entrevista/Junta Coordinación	Entrevista	Entrevista	Entrevista		
Octubre										
9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
		Entrevista						Entrevista	Entrevista	
Octubre										
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
			Entrevista		Entrevista	Entrevista	Entrevista			
Octubre										
29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	
Noviembre										
Noviembre										
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista			Entrevista	Entrevista	Entrevista		
Noviembre										
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
Entrevista					Entrevista/Junta Coordinación	Entrevista				
Noviembre										
28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	
Entrevista		Entrevista	Entrevista	Entrevista						Entrevista
Diciembre										
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Entrevista	Entrevista					Entrevista				
Diciembre										
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
Diciembre										
28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	
Diciembre				Enero						
Enero										
7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
			Entrevista/Grup o focal	Grupo focal		Grupo focal				
Enero										
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
Grupo focal						Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista	
Enero										
27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	
				Entrevista	Entrevista	Entrevista	Entrevista			
Febrero										
6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Entrevista		Entrevista	Entrevista	Entrevista						
Febrero										
16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
Entrevista					Entrevista			Entrevista		
Febrero										
26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	
Grupo Alumnxs \ Área THI			Área Proyectos					Tecnologías		
Marzo										
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
Marzo										
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
Marzo										
28	29	30	31							

IMAGEN 8. Calendario de reuniones, entrevistas y juntas.

Nota. Adaptado de Entrevistas por Licenciatura, *Reuniones Arquitectura de Paisaje*, 2022.



4.6. Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron contruidos y analizados por el Comité Evaluador. La base fue la *Guía de Preguntas* que proporcionó la CUAIEED, a la cual se le hicieron algunas adecuaciones para acercarla a las necesidades de la LAP (ver **Anexo 3**).

Por otro lado, los aspectos académico-administrativos también se analizaron en el Comité Evaluador, con la participación de la Secretaría Administrativa y la Secretaría de Administración Escolar. Con esto se identificaron los temas relacionados al presupuesto, los recursos, la infraestructura, el equipamiento y las necesidades actuales con respecto a los puntos que hacen posible que se lleve a cabo el programa académico (ver **Anexo 4**).

Para las entrevistas con el alumnado, se utilizó un formato de entrevista semiestructurada,² el cual se muestra en el apartado correspondiente (ver **Anexo 5**).

Sobre el grupo focal, es necesario mencionar el papel que desempeña como organizador de espacios de análisis y de experiencia (Bauleo, 1983). El grupo focal es un proceso dinámico y activo en el que se trasciende la individualidad para dar espacio a las representaciones sociales, la historia, la ideología y la cultura. En el grupo es posible reconocer a la o el otro como semejante y diferente a la vez; se puede pasar de un análisis vertical a uno horizontal, en tanto que el grupo conforma un todo que es más que la suma de sus partes (Vilar, 1991, como se citó en Vilar 2019).

Se decidió utilizar esta técnica porque hace posible un espacio de diálogo y reflexión en el que, por medio del intercambio de ideas, se promueve la escucha y el reconocimiento de coincidencias que permiten profundizar en temas relevantes que dan significado a los resultados de la evaluación del PE.

En cuanto a las entrevistas grupal e individual es necesario señalar que ambas posibilitan llevar la vida cotidiana de las personas al ámbito de conocimiento y elaboración científica. Las investigaciones que utilizan como instrumento la entrevista, apuntan a lograr inteligibilidad no solo sobre los hechos singulares a los que se tiene acceso, sino sobre los procesos más amplios con que se tejen la sociedad y la cultura (Bleger, 1999). Si el propósito de nuestra investigación es producir materiales que nos permitan un acceso a los entramados simbólicos, que son el sostén de la experiencia humana, y de esta manera estudiar procesos y de la subjetividad social, entonces se justifica la elección de métodos cualitativos de investigación y de instrumentos como la entrevista tanto individual como grupal (Baz, 1999).

- 2 En este tipo de entrevistas se cuenta con una serie de preguntas previamente establecidas. En el transcurso de la entrevista se detectan temas relacionados que la o el entrevistado deseen atender. También es permitido profundizar en esos aspectos como parte de la evaluación.



Asimismo, para fundamentar el valor de lo singular en el terreno de la investigación, hay que ubicarse en el campo de la subjetividad, entendiéndose como una perspectiva teórica que pone en el centro la necesidad de problematizar los procesos sociales y no caer en reduccionismos. La entrevista puede convertirse en un espacio donde se recree una experiencia como “conjunto de significados y sentidos de lo vivido [...] que integran una dimensión más amplia: lo social” (Díaz, 1991, como se citó en Baz, 1999).

En cuanto a los datos estadísticos, por recomendación del equipo de la Mtra. Laura Elena Rojo Chávez, subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos, se solicitaron cuatro estudios que complementaron de forma cuantitativa y cualitativa los resultados obtenidos al realizado internamente en la FA.

El resultado de los estudios fue de gran utilidad para profundizar en ciertos aspectos que, si bien son construcciones con base en la percepción y la experiencia del alumnado y el profesorado, era necesario sustentar con datos específicos.

Como se mencionó en la nota preliminar, los resultados presentados responden al momento particular en el que se encontraba la licenciatura del 2022 al 2023.

4.6.1. EGRESADAS Y EGRESADOS

Un punto fundamental para complementar la información obtenida en el proceso de evaluación del PE 2017 de la LAP fue tener la evaluación de las y los egresados respecto a su formación y experiencia profesional.

Para cumplir con el objetivo anterior, en agosto del 2022 la FA solicitó a la CUAIEED un estudio a egresadas y egresados para las cuatro licenciaturas. El primer paso fue compartir la base de datos de 2015 a la fecha para que las y los encuestadores pudieran ponerse en contacto con la población objetivo.

Este fue uno de los primeros retos a los que se enfrentaron las cuatro licenciaturas. Aunque algunas coordinaciones tenían la información solicitada, no existía una base de datos conjunta y actualizada, por lo que hubo que conformar un directorio que funcionó en un inicio para organizar la información que existía en el momento de comenzar con este proceso.

A partir de este hecho, la FA decidió establecer el Área de Seguimiento a Egresadas y Egresados para sistematizar esta información y poder utilizar esta comunicación para continuar con la colaboración, evaluación y seguimiento a los procesos de la vida profesional de las y los egresados. Esta área trabajará de forma puntual y cercana con la LAP para sumar esfuerzos, pues la licenciatura ha trabajado internamente la base de datos de egresados desde el 2022 a la fecha, de acuerdo con las necesidades de seguimiento que se detecten en la comunidad.

El estudio se llevó a cabo del 7 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023. De las y los 30 egresadas y egresados de Arquitectura de Paisaje que



respondieron el cuestionario, alrededor de tres cuartas partes corresponden al género femenino (73%) y el resto al masculino (27%). En relación con su edad, el 46% tenían entre 23 y 24 años; 43% entre 25 y 26 años; 7%, 27 años; y 3%, 29 años. Sobre el año de ingreso a la licenciatura, la mitad lo hizo entre 2015 y 2016, 33% en 2017 y menos de una quinta parte (17%) en 2018. Alrededor de dos quintas partes ya se había titulado (43%, n=13) y el resto aún no (57%, n=17) (CUAIEED, 2023c).

El directorio conformado por la FA reportaba un total de 93 egresadas y egresados, que después de actualizar la información y corroborar los datos, resultó en un total de 31 datos correctos.

La siguiente imagen muestra el índice final de respuesta del estudio a egresadas y egresados de la LAP.

LICENCIATURA	POBLACIÓN (N)	ENCUESTADOS Y ENCUESTADAS (N)	ÍNDICE DE RESPUESTA
Arquitectura de Paisaje	31	30	96.8%

IMAGEN 9. Índice final de respuesta del estudio a egresadas y egresados de la LAP.

Nota. Adaptado de CUAIEED, *Participantes*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.

El objetivo del estudio fue conocer la situación actual del ejercicio profesional y del mercado laboral, retroalimentar los planes de estudio y tomar decisiones para promover el fortalecimiento de las competencias profesionales de las y los estudiantes y de quienes egresan (CUAIEED, 2023c, p. 3).

Estos resultados se presentarán más adelante en el apartado correspondiente y se integrarán con la perspectiva del alumnado y del profesorado de la FA.

4.6.2. ALUMNADO

Desde el inicio, uno de los objetivos fue integrar la opinión del alumnado de la LAP. Se envió un formulario de Google para convocar a todo el estudiantado de la FA para participar en grupos focales. Aunque la convocatoria para la segunda etapa fue abierta, únicamente se contaron con 26 respuestas, de las cuales 18 corresponden a Arquitectura, 1 a Arquitectura de Paisaje y 7 a Urbanismo (ver **Anexo 6**).

Como se mencionó en el apartado anterior, y con base en la baja participación de la Comunidad FA, para garantizar que en el resultado estuviera incluida la perspectiva del alumnado, se realizó una entrevista con cada grupo de la licenciatura y así se cubrió el 100% de la participación por grupos del estudiantado.



tado. Este proceso fue independiente de la encuesta al alumnado que realizó la CUAIEED y la información obtenida se integró como parte de los datos que se analizaron de forma cualitativa (ver **Anexo 7**).

La encuesta que realizó la CUAIEED al alumnado estuvo dirigida a estudiantes de séptimo y noveno semestres en las cuatro licenciaturas. La FA fue responsable de socializar y difundir dicha encuesta entre el alumnado en estas etapas formativas. El índice de respuesta final de la LAP fue el siguiente:

LICENCIATURA	POBLACIÓN (N)	ENCUESTADOS Y ENCUESTADAS (N)	ÍNDICE DE RESPUESTA
Arquitectura de Paisaje	88	31	35.2%

IMAGEN 10. Índice final de respuesta de la encuesta al alumnado de los semestres 7° y 9°. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Participantes*, 2023 y 2023b. CC BY-NC-SA.

La encuesta estuvo abierta del 14 de noviembre del 2022 al 31 de enero del 2023. El objetivo fue conocer las características y opiniones del alumnado de los semestres séptimo y noveno de la LAP.

Los resultados permitieron retroalimentar el proceso de evaluación de los planes de estudio y tomar decisiones para promover el fortalecimiento de las competencias profesionales de sus estudiantes que eventualmente egresarán, a partir del reconocimiento de sus opiniones respecto al PE que cursan actualmente, su formación profesional y expectativas sobre el ámbito laboral (CUAIEED, 2023b).

La respuesta del alumnado fue suficiente para contar con una muestra representativa, pero es deseable ampliar la participación a través de una mejor divulgación de la información que promueva el nivel de participación de la Comunidad FA en este tipo de convocatorias.

4.6.3. ESTUDIO EMPLEADORES Y EMPLEADORAS

En agosto del 2022 la FA solicitó el *Informe de resultados del estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM*. El objetivo fue conocer la opinión de las y los empleadores de la población egresada de las cuatro licenciaturas de la FA, en relación con su formación profesional frente a las necesidades y retos del ámbito laboral.

El número total de empleadoras y empleadores que respondieron a dicho instrumento fue de 555, de los cuales 430 son de la licenciatura de Arquitectura,



77 de Arquitectura de Paisaje, 15 de Diseño Industrial y 33 de Urbanismo. Lo anterior equivale a un índice de respuesta del 27%, 23%, 79% y 27%, respectivamente, de la población objetivo de cada licenciatura. Los datos se muestran a continuación. El número total de empleadoras y empleadores que se reflejaron en el directorio de la LAP fue de 342 y el índice de respuesta resultó de la siguiente manera:

LICENCIATURA	POBLACIÓN (N)	ENCUESTADOS Y ENCUESTADAS (N)	ÍNDICE DE RESPUESTA
Arquitectura de Paisaje	342	77	22.5%

IMAGEN 11. Índice final de respuesta del estudio a empleadoras y empleadores.
Nota. Adaptado de CUAIEED, *Participantes*, 2023 y 2023d. CC BY-NC-SA.

Uno de los retos principales para llevar a cabo este estudio fue la falta de sistematización de la información de empleadoras y empleadores. No existía una base de datos con esta información y cada licenciatura se dio a la tarea, junto con la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional, de integrar la información solicitada por la CUAIEED para poder realizar el estudio.

Aun así, en el informe de resultados se reportó que se identificaron diversos errores. Previo a la realización del estudio, se debió depurar la base de datos; también se identificaron datos que correspondían a instancias en las que egresadas y egresados estaban realizando servicio social o práctica profesional y no estaban empleadas o empleados, no se contaba con empleadas o empleados egresados de la UNAM, no se tenía información relacionada con los elementos que influyen en la contratación del personal, no se tenía tiempo de contestar la encuesta o se consideraba que se solicitaban demasiados datos personales (CUAIEED, 2023d).

4.7. Difusión

De acuerdo con el cronograma establecido por la DEE, una vez que el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura apruebe el informe de evaluación del PE 2017 de la LAP, este se enviará a la CUAIEED, en donde se marcará la ruta para continuar con el proceso en los H. Consejos Académicos. Posteriormente, se revisarán los resultados del proceso de evaluación del PE 2017 de la LAP y, en caso de que se requiera una modificación, los proponentes elaborarán dicha propuesta con asesoría pedagógica de la CUAIEED. En caso de no requerir modificación, los H. Consejos Académicos enviarán el dictamen a las entidades, a la DGAE y a la CUAIEED, con lo que se finalizará el proceso (ver Imagen 12).

El Comité Evaluador decidió que toda la Comunidad FA tuviera la información de la evaluación de los cuatro planes de estudio. Las estrategias propuestas tienen la finalidad de socializar la información acerca de las acciones que se están realizando en términos de revisión y modificación de los planes de estudio e integrar y promover la participación de la Comunidad FA en el siguiente proceso de los programas académicos.

Será fundamental que la comunidad de la licenciatura conozca el resultado de la evaluación y se comience un proceso de reflexión en relación con los datos obtenidos. Se realizará una presentación en el Aula Magna Horacio Durán y, una vez aprobado el informe, se imprimirá para que la coordinación de la licenciatura pueda socializarlo en este formato.

También se diseñará un microsítio para conjuntar la información por licenciatura con la posibilidad de conocer los resultados de los otros programas académicos de la FA. En este sitio se especifican los objetivos de la evaluación, la metodología y el proceso que siguió cada una de las licenciaturas para llegar a las conclusiones y recomendaciones establecidas.

Por otro lado, y por recomendación de la DEE, se diseñaron infografías para las cuatro licenciaturas, que serán una síntesis del proceso de evaluación de los planes de estudio, incluyendo los resultados obtenidos y las recomendaciones para cada uno.

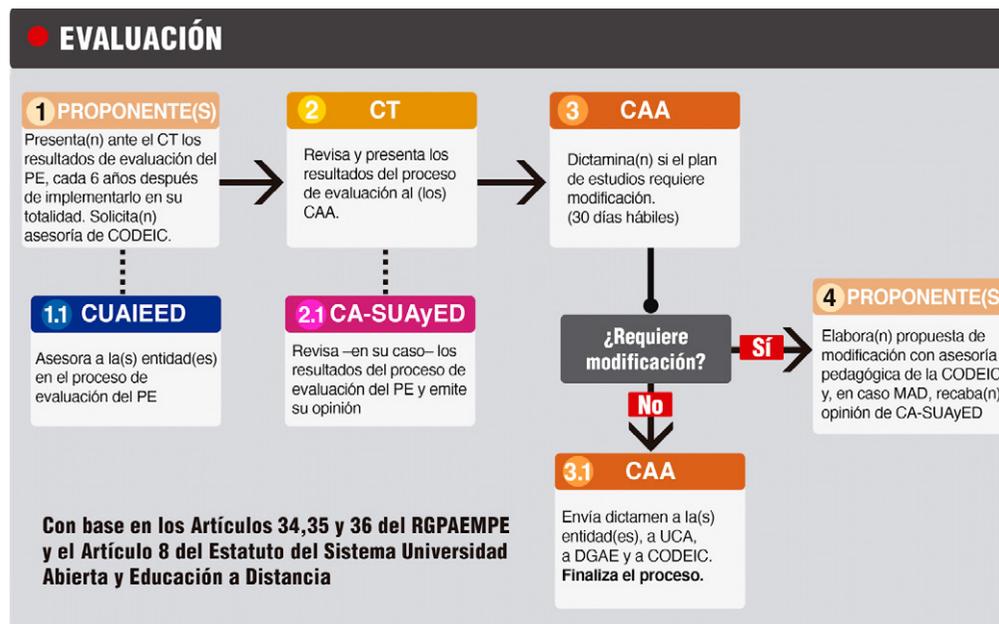


IMAGEN 12. Pasos para la evaluación del PE.

Nota. Adaptado de Subdirección de Evaluación de Procesos y Programas Académicos, *Evaluación de planes de estudio*, 2022. CC BY-NC-SA.



Resultados de la evaluación

5



5.1 Planes de estudio afines

5.1.1 PARTICIPANTES

Se realizó una convocatoria abierta a las y los docentes de distintas asignaturas y campos de experiencia de la LAP, quienes participaron para poder ampliar la perspectiva respecto a los PE afines divididos en dos grupos focales. La gestión de los grupos de trabajo para la recolección de datos y el posterior análisis de los PE de Arquitectura de Paisaje afines quedaron a cargo de la Mtra. Ada Aven-
daño, bajo la gestión de la Arq. Psj. Valia Wright Sánchez, actualmente coordina-
dora de la LAP. Una vez asignada la estrategia de trabajo, las y los participantes acordaron reuniones programadas para la discusión sobre la elección de los planes de estudio, la revisión y los resultados.

5.1.2 UNIVERSIDADES ELEGIDAS

Para el análisis comparativo entre planes de estudio, las y los docentes partici-
pantes de la LAP seleccionaron un total de diez universidades, sin considerar
la propia.

En primera instancia, se consideró a siete universidades con planes de estu-
dios afines al de la LAP de la FA-UNAM previamente considerados en el docu-
mento *Proyecto de modificación de Plan de Estudios Licenciatura de Arquitectura
de Paisaje Mayo 17, 2017*, las cuales a continuación se enlistan:

- 1 Universidad Autónoma de Sinaloa (nacional)
- 2 Universidad Autónoma de San Luis Potosí (nacional)
- 3 Universidad Central de Chile (América del sur)
- 4 Universidad de Buenos Aires (América del sur)



- 5 Ohio State University (América del norte)
- 6 Technische Universität Berlin (Europa)
- 7 École Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux (Europa)

Como criterio de selección, las y los docentes consideraron de dos a tres universidades por cada región geográfica. Así, casi al final de las sesiones se sumaron tres universidades más, a petición de las y los participantes:

- 8 Facultad de Planeación (América del Norte, Canadá)
- 9 Boston Architectural College (América del Norte, Massachusetts, Estados Unidos)
- 10 University of Sheffield (Europa, Inglaterra)

Los elementos de comparación de dichos planes de estudio se conformaron en los siguientes rubros: datos generales, objetivos, ingreso, estructura, tecnología, egreso, obtención de grado, tutoría, vinculación e innovación y apoyos institucionales. Todos ellos fueron proporcionados por la CUAIEED, bajo el documento *Guía de comparación de planes de estudio afines*, con el objetivo de contar con la información más relevante de los programas a comparar y dar continuidad a las guías institucionales de la UNAM.

Bajo estos criterios, las universidades seleccionadas para el análisis y comparación del PE 2017 de la LAP son las siguientes:

UNIVERSIDADES ANALIZADAS				
Región	País	Ciudad	Nombre de la universidad	Nombre del programa
América del Norte	Canadá	Quebec (Montreal)	Facultad de Planeación	Escuela de Urbanismo y Arquitectura de Paisaje
	EUA	Ohio (Columbus)	The Ohio State University (OSU), Campus Columbus, School of Architecture	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista
	EUA	Massachusetts (Boston)	Boston Architectural College	Licenciatura en Arquitectura Paisajista
	México	Ciudad de México	Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura (FA-UNAM)	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje
	México	Sinaloa	Universidad Autónoma de Sinaloa	Licenciatura en Diseño Urbano y de Paisaje
	México	San Luis Potosí	Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje



UNIVERSIDADES ANALIZADAS				
Región	País	Ciudad	Nombre de la universidad	Nombre del programa
América del Sur	Argentina	Buenos Aires	Universidad de Buenos Aires (UBA)	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje
	Chile	Santiago	Universidad Central de Chile (UCEN)	Arquitectura del Paisaje
Europa	Alemania	Berlín	Technische Universität Berlin	Licenciatura en Arquitectura Paisajista
	Francia	Burdeos	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux	Arquitectura de Paisaje
	Reino Unido	Sheffield, South Yorkshire	University of Sheffield	Department of Landscape Architecture

5.1.3 MÉTODO

Las reuniones que se llevaron a cabo para el análisis comparativo de los planes de estudio fueron propuestas para ser desarrollados en tres sesiones semanales, del 14 al 30 de marzo de 2023, en las que se guardaron las evidencias y los productos en Documentos de Google. La Secretaría Técnica de la LAP fue responsable de llevar a cabo la organización de los grupos de trabajo. Cabe destacar que los trabajos fueron disminuyendo, por la baja participación de los integrantes en los procesos finales.

En la primera reunión, la Secretaría Técnica presentó la estrategia con la que se abordaron los temas para realizar los documentos de la evaluación diagnóstica, a través de la revisión de los planes de estudio entre una y dos universidades, nacionales e internacionales, con base en los documentos con la guía de la CUAIEED.

Las sugerencias para seleccionar los planes de estudio comparativos fueron instituciones educativas ya comparadas en el *Proyecto de modificación de Plan de Estudios Licenciatura de Arquitectura de Paisaje Mayo 17, 2017*, así como las propuestas por los docentes.

En la segunda reunión se comentaron los diferentes enfoques de los planes de estudio elegidos, en particular las diversas metodologías que abordan. Como breve conclusión, se observó que los planes y programas afines difieren de una filosofía particular, aludiendo únicamente al de la institución en la que se encuentran los estudios de paisaje, así como el establecimiento de una misión y visión en las instituciones privadas, aunado a la revelación de que cada programa resulta complejo de comparar puesto que, en aspectos cuantitativos como créditos, horas y etapas de conocimiento, son muy distintos.



En la tercera reunión, se realizó un análisis interno dentro de los propios planes de estudio con los que ha contado la LAP (1985, 2000 y 2017) como referentes para la evaluación del perfil profesional que se ha tenido en los distintos planes de estudio. Cabe destacar que cada uno presenta importantes diferencias que permiten identificar su evolución, pues fue necesario considerar las experiencias de las y los egresados para identificar los aciertos y deficiencias en el campo laboral.

Sin embargo, resultó complicado obtener la información necesaria puesto que la generación del PE 2017 todavía se encontraba en proceso de titulación y no se contó con egresados aún.

5.1.4 SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

Las universidades analizadas fueron comparadas con el propio PE 2017 de la LAP. Como parte de este proceso con el objetivo de facilitar el trabajo, se realizó una tabla comparativa con las preguntas guía entre las distintas universidades con las que contaban con la licenciatura de Arquitectura de Paisaje y/o afines (ver **Anexo 8**).

A continuación, se exponen en una tabla síntesis los resultados obtenidos, en la que se especifican las semejanzas y diferencias más evidentes entre los programas de estudio analizados:

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Duración de los planes de estudio	
<ul style="list-style-type: none"> La duración profesional del PE 2017 de la LAP en la FA-UNAM es de cinco años, la cual coincide con los planes afines nacionales (Sinaloa, SLP) y de América del sur (Argentina y Chile). 	<ul style="list-style-type: none"> La duración profesional del plan de estudios en universidades europeas (Francia, Alemania, Reino Unido) y de América del Norte (Canadá, Boston, Ohio) es de tres a cuatro años, respectivamente.
Filosofía educativa	
<ul style="list-style-type: none"> La misión de las universidades afines nacionales coincide en la filosofía de formar profesionistas en el desarrollo de proyectos de diseño, planificación, gestión, construcción en espacios abiertos; también, en una visión global en lo sociocultural, interrelacionado el medio ambiente habitable y natural. Además, el espacio de aprendizaje es incluyente, en un ambiente de diálogo, interdisciplinar, diversificado e innovador, comprometidos con una escuela social y de alta calidad en la formación profesional de las y los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> En la Universidad Central de Chile se identificaron dos elementos en su ideario filosófico: la creación artística y los valores como la dignidad y la tolerancia. Las distinciones en el caso de las universidades de Europa enmarcan que la <i>razón de ser</i> de la institución es la formación educativa en la "transición ecológica" del ambiente y el desarrollo territorial, visto como un aprendizaje continuo. Otra diferencia que se identificó en una de las universidades de América del Norte es el proceso, entendido como un trabajo colaborativo e interdisciplinario y multifactorial. La o el estudiante tiene que pensar en dar forma al futuro, en lo sostenible y equitativo para todos.
Reconocimientos	
<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de las universidades afines otorgan premios, menciones y/o diplomas al aprovechamiento, a la excelencia, al mérito universitario y a la mejor investigación e innovación de la profesión. Asimismo, conceden premios a organismos no gubernamentales de agremiados a la arquitectura de paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Una de las diferencias en la Universidad Técnica de Berlín es el premio anual (en euros) a la enseñanza innovadora y de mejores prácticas.



SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Objetivos de formación	
<ul style="list-style-type: none"> En general, en las universidades nacionales se busca el desarrollo de competencias en la planeación, construcción y diseño en sus diferentes escalas con el conocimiento de lo social, lo ambiental y lo territorial, como en la LAP de la FA-UNAM. 	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad Central de Chile se enfoca “en los paisajes naturales, a través de su planificación y los santuarios de vida silvestre, la flora y fauna autóctonas”. En la Universidad de Burdeos-Montaigne, École Nationale Supérieure d’Architecture de Paysage de Bordeaux, se hace énfasis en un aprendizaje inmerso en el lugar como espacio físico, con la interrelación de lo teórico con lo práctico; asimismo, se recupera la intuición y la experimentación, generando identidad y pertenencia al lugar. En el caso de las universidades de América del Norte se resalta la combinación de arte, ciencia, humanidades y habilidades profesionales. En las universidades de Montreal y Sheffield se acentúa la diversidad de contextos urbanos, periurbanos y rurales. Se cubren todas las escalas, desde el jardín más pequeño hasta el desierto más grande.
Requisitos de ingreso	
<ul style="list-style-type: none"> En la LAP de la FA-UNAM es obligatorio contar con un título de bachillerato o equivalente. Ser aceptado mediante concurso de selección o por pase automático dentro de los periodos señalados en el reglamento. Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos establecidos en el Reglamento General de Inscripciones (RGI) de la UNAM. 	<ul style="list-style-type: none"> En la OSU, Campus Columbus, las y los solicitantes que requieran estudiar en casa deben presentar una verificación aprobada de “excusa de asistencia” (o equivalente) proporcionada por un distrito escolar local o un funcionario estatal.
Características del perfil de ingreso	
<ul style="list-style-type: none"> Son afines a nuestro perfil de ingreso 9 de 11 universidades revisadas, y coinciden en el requerimiento de competencias en las áreas básicas como historia, matemáticas y computación, así como las habilidades por su objeto de estudio, la percepción visual, la comprensión del espacio físico, la destreza manual, la comprensión de la naturaleza y del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Las universidades de América del Norte solicitan un portafolio que dé cuenta de su experiencia laboral y de sus habilidades, conocimientos y actitudes como la curiosidad, el perfil indagatorio y trabajador. Asimismo, se les realiza una entrevista. En la OSU, Campus Columbus, no se requieren antecedentes especiales para ser admitido en ninguno de los programas de pregrado de Knowlton. En la Universidad de Chile se realizan dos pruebas obligatorias: competencia lectora y matemática, y una de las dos pruebas electivas (historia, geografía, ciencias sociales y/o ciencias) según las exigencias de las carreras a las cuales se quiera postular.
Mecanismos de selección de alumnas y alumnos	
<ul style="list-style-type: none"> Existen dos mecanismos de selección, realizados dos veces al año, para ingresar a la LAP de la FA-UNAM: <ol style="list-style-type: none"> Concurso de selección por examen de admisión para cada ciclo escolar. Ingreso por pase reglamentado que aplica para alumnado egresado del CCH y la ENP de la UNAM. 	<ul style="list-style-type: none"> En la UBA se ingresa por medio de la plataforma de inscripciones en donde el sistema solicita datos básicos para realizar la preinscripción, requiere responder una encuesta para ingresantes obligatoria; la elección de horarios y sede está sujeta a disponibilidad de turnos, vacantes y carreras ofrecidas según la sede. En la Universidad Técnica de Berlín se debe tener un diploma de escuela secundaria, una calificación de ingreso a la universidad relacionada con la materia o una calificación de ingreso a la universidad. En la Universidad de Burdeos es necesaria una convalidación de estudios y experiencia profesional. La verificación de admisibilidad consiste en una entrevista basada en cuatro criterios: calidad de escucha y expresión del candidato; sensibilidad y creatividad del candidato; motivación del candidato por los estudios de paisaje (conocimiento de los desafíos de la profesión, interés en temas sociales, ambientales, técnicos y culturales); conocimiento de la formación e interés por la escuela de Burdeos.

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Disciplinas que convergen en el plan de estudios	
<ul style="list-style-type: none"> Las universidades comparadas presentan algunas disciplinas en común con el PE 2017 de la LAP de la FA-UNAM: Geografía, Filosofía, Arquitectura, Arqueología, Arquitecto Paisajista, Sociología, Biología, Ingeniería, Urbanismo, Ecología, Artes Visuales, Diseño de Asentamientos Humanos, Ciencias Agrícolas, Estudios Mesoamericanos, Población y Desarrollo, Desarrollo Sustentable, Escenógrafo, Diseño de Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, Investigadores y Docencia, Psicología ambiental, Patrimonio y Paisaje. 	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad de Sinaloa adiciona la materia de Agronomía. La Universidad Técnica de Berlín incluye Etnología. La Facultad de Planeación (Quebec, Montreal) y la OSU, Campus Columbus, contemplan Arte y Artes visuales. La Boston Architectural College añade Diseño de interiores.
Departamentos que participan en su operación	
<ul style="list-style-type: none"> En el caso de la LAP de la FA-UNAM: <ul style="list-style-type: none"> Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura (HCT) Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA) Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS) Coordinación de Arquitectura de Paisaje Comité Auxiliar Académico (CAA) 	<ul style="list-style-type: none"> Las diferencias encontradas en la participación de la operación del PE son: <ul style="list-style-type: none"> La UBA integra a graduados y estudiantes La Universidad Central de Chile cuenta con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad En las universidades europeas se unen empleados y tres estudiantes de paisaje, así como personalidades externas
Áreas académicas, campos de conocimiento	
<ul style="list-style-type: none"> La LAP de la FA-UNAM establece cuatro etapas de formación: Básica, Fundamentación, Formación y Profundización. Y cinco Áreas de Conocimiento: Diseño, Ambiental, Teórico-Humanística, Territorio y Sociedad y Tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Las etapas y/o áreas de conocimiento difieren con la LAP en número y en título, como ejes, módulos, campos y talleres. La Universidad Autónoma de Sinaloa presenta un área de conocimiento llamada Genéricas y Optativas. La UASLP tiene dos etapas llamadas Ético-Político y Estético-Cultural. En las universidades europeas podemos ver un área llamada Historia del Arte del Jardín e ideas sobre el paisaje, y dos campos Expresión Artística e Historia del Arte y Humanidades y Ciencias Sociales. En las universidades de América del Norte se encuentran dos áreas: Ecología y el Desarrollo Sostenible, de la relación persona-medio ambiente. En la Boston Architectural College, Diseño-Artes Multimediales e Informática, Artes y Ciencia.
Relación vertical y horizontal	
<ul style="list-style-type: none"> Se observa de las universidades afines las semejanzas en la relación horizontal y vertical del proceso enseñanza-aprendizaje trazadas en el diseño de currículo, vinculando la teoría, los métodos, las áreas y etapas de conocimiento, número de asignaturas, créditos, ciencias ambientales y de tecnología, habilidades del diseño, campos teóricos humanísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> La UBA indica que la verdadera transformación vertical y horizontal se encuentra en la "innovación". La Universidad Técnica de Berlín informa que la formación se estructura en tres unidades pedagógicas, dos polos y una bandeja transversal llamada "meseta transversal", que en conjunto construyen el compromiso paisajístico. Las otras universidades estimulan una formación rigurosa en su transversalidad en la crítica y pensamiento riguroso en el diseño.



SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	
<ul style="list-style-type: none"> El PE 2017 de la LAP de la FA-UNAM muestra que los planes de estudio de las universidades nacionales coinciden en proporción con el número de asignaturas obligatorias y créditos totales (UAS y UASLP). La proporción se encuentra en los siguientes datos: La LAP contempla 62 asignaturas obligatorias, 327 créditos, 69 asignaturas totales con 7 materias optativas; la UAS y UASLP con 56 asignaturas obligatorias, 398 créditos y 6 optativas respectivamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Las universidades europeas y estadounidenses difieren en tiempos de formación con la Licenciatura de Arquitectura de Paisaje, ya que presentan un periodo de formación de 3 a 4 años y en la LAP se requieren 5 años, es así como la carga horaria, número de asignaturas y créditos son variables. Además, presentan información con número de horas totales, optativas por unidad y obligatorias.
Flexibilidad	
<ul style="list-style-type: none"> La flexibilidad de la LAP de la FA-UNAM se da en la movilidad estudiantil, aumento de asignaturas optativas, más opciones de titulación, asignaturas de cómputo, prácticas de campo I y II, curso de expresión oral y escrita I y II. Asimismo, en la transversalidad vertical y horizontal de su estructura curricular y, finalmente, en convenios establecidos con otras instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> La flexibilidad curricular en la UASLP se enfoca en la visión pedagógica planteada y desarrollada en el modelo pedagógico de formación. Las universidades de Sudamérica indican que su flexibilidad curricular se encuentra en la organización por módulos y en un plan o tronco común. La Boston Architectural College mantiene la flexibilidad curricular en la aplicación de un campo de saberes transversal-básico.
Vinculación de la investigación con la formación	
<ul style="list-style-type: none"> La FA-UNAM cuenta con el Centro de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP), al cual se encuentra adscrito el Laboratorio de Áreas Verdes y Espacios Públicos (LAVEP). En la LAP hay 4 investigadoras del CIAUP que imparten cátedra. A través del servicio social y modalidad de titulación que el alumno se vincula a los proyectos de investigación. Las líneas de investigación relacionada a la LAP son: <ol style="list-style-type: none"> Arquitectura, Arqueología y Paisajes Mesoamericanos Áreas Verdes y Valores de Suelo En la mayoría de las universidades comparadas la práctica es el medio para vincular la formación profesional con la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Las diferencias se muestran en los mecanismos y sus distintas formas de vinculación, desde la docencia, como lo hace la Universidad Central de Chile, hasta los equipos de proyectos de investigación, como en la UBA o la Universidad de Burdeos-Montaigne, École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux, con proyectos de investigación en movilidad internacional.
Práctica en escenarios reales	
<ul style="list-style-type: none"> La LAP de la FA-UNAM lleva a cabo actividades académicas como parte de la formación del alumno: <ul style="list-style-type: none"> * Taller vertical * Prácticas de salida de campo por asignatura (no obligatoria) * Práctica de campo anual (no obligatoria) * Práctica de campo I y práctica de campo II (asignaturas obligatorias) * Casos de estudio en zonas rurales en vinculación con asociaciones civiles 	<ul style="list-style-type: none"> En la UBA, se les permite inscribirse en alguna comunidad para cubrir 120 horas equivalente a una o dos asignaturas. La Universidad Técnica de Berlín mantiene colaboración exitosa con empresas y organizaciones ciudadanas. La Universidad de Burdeos-Montaigne, École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux, se vincula con empresas de jardinería y paisajismo, con institutos ambientales, asociaciones y organizaciones internacionales. Las empresas en Ohio anuncian puestos en cooperativas con el fin de que las y los alumnos envíen sus carpetas y materiales solicitados para trabajar en las empresas durante la primavera. Por su parte, la Universidad de Sheffield promueve la incorporación de sus estudiantes en la organización de agricultura sostenible para salvaguardar el suministro de alimentos del mundo y ayudar en el proceso de limpieza y trabajar con empresas de redes sociales más grandes del mundo.



SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	
<ul style="list-style-type: none"> * Nombre de la asignatura * Clave * Semestre * Créditos * Etapa * Área de conocimiento * Requisitos de permanencia * Modalidad (curso, taller, laboratorio) * Tipo de asignatura (teórica, práctica) * Asignatura antecedente * Asignatura subsecuente * Objetivo general * Objetivos específicos * Índice temático * Horas semestre * Estrategias didácticas * Evaluación del aprendizaje * Perfil profesiográfico docente * Bibliografía <p>• Los datos que identifican a los programas de asignaturas del PE 2017 de la LAP son muy similares en tres de los 10 programas académicos de las universidades comparadas. En los siete restantes, se encontraron pocos componentes en relación con nuestro formato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes diferentes a los programas de la LAP: <ul style="list-style-type: none"> * La Universidad Técnica de Berlín integra desempeño académico y calificación. * La UBA añade la modalidad de enseñanza y de evaluación. * La Universidad de Burdeos-Montaigne, École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux suma coeficiente y sesión de recuperación.
Uso de plataformas para apoyar el aprendizaje	
<ul style="list-style-type: none"> • Al igual que los otros programas comparados, la Coordinación de Educación a Distancia y Nuevos Medios de la LAP cuenta con un centro, cooperación, y/o plataforma educativa que impulsa la tecnología y divulga lo digital, con el fin de actualizar a la planta académica en lo pedagógico, profesional y tecnológico. Asimismo, fortalece la oferta académica en línea, con el incremento del acervo en línea y videográfico. Las herramientas y aplicaciones tecnológicas y digitales son variadas; entre ellas, aulas virtuales, gestión del autoaprendizaje y la participación en comunidades educativas en ambientes virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se destaca que la OSU tiene una lista alfabética de varias herramientas educativas que son examinadas y, en algunos casos, autorizadas por el estado de Ohio. • Asimismo, la Universidad de Sheffield cuenta con el catálogo en línea de contenido educativo gratuito en Apple Podcasts más grande del mundo.
Oferta de modalidades	
<ul style="list-style-type: none"> • Las modalidades que presenta la LAP son iguales al resto de las 10 universidades analizadas, que ofrecen modalidades <i>online</i> e híbrida por emergencia y a distancia con modalidad mixta. 	<ul style="list-style-type: none"> • La universidad de Canadá se diferencia del resto por sus cursos "comodales", definidos como híbridos, en los que los estudiantes, <i>online</i> y presenciales, cohabitan en la misma clase.



SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Requisitos de egreso (procedimiento de aplicación)	
<ul style="list-style-type: none"> • La o el alumno deberá cursar y aprobar el 100% de créditos y el total de asignaturas del PE: * Prestar el servicio social reglamentario * Aprobar la comprensión de una lengua extranjera (preferentemente inglés) * Cumplir con la práctica profesional supervisada * Constatar el no adeudo de material en bibliotecas * Cursar y acreditar los requisitos de permanencia 	<ul style="list-style-type: none"> • La UASLP, la Universidad Central de Chile y la Universidad de Burdeos-Montaigne presentan muy poca información sobre los requisitos de egreso. • En el caso de la Boston Architectural College, el examen de registro de la profesión como arquitecto paisajista (LARE) es creado y calificado por el Consejo de Juntas de Registro de Arquitectura Paisajista (CLARB) para mantener los estándares profesionales de competencia y conducta en la profesión de arquitectura paisajista.
Características del perfil de egreso (conocimiento, habilidades, actitudes)	
<ul style="list-style-type: none"> • Las competencias desarrolladas en los programas comparados con la LAP de la FA-UNAM destacan en lo general por la capacidad de intervenir en espacios abiertos, la creatividad y el desarrollo de estrategias de gestión, la planificación, la evaluación, la ejecución de proyectos en su escala, la integración de diseño con los diferentes componentes del paisaje, la autogestión, la coordinación, la administración, la aplicación, el trabajo en equipo, la ética, el desempeño con pensamiento crítico, las intervenciones en sistemas constructivos, entre otros aspectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad Central de Chile tiene definidas las competencias en cuatro áreas de dominio: <ul style="list-style-type: none"> * Área de dominio 1: estudiar, diagnosticar y evaluar el paisaje natural, rural y urbano con criterios de sustentabilidad ambiental, social y económica, para definir los tipos y formas de intervención. * Área de dominio 2: planificar y diseñar proyectos de paisajismo en el territorio natural, rural y urbano, con criterios estéticos y funcionales, respetuosos con el medio ambiente. * Área de dominio 3: gestionar y construir proyectos de paisajismo en el territorio natural, rural y urbano, con criterios económicos, técnicos y ambientalmente sustentables. * Área de dominio 4: iniciarse en el desarrollo de proyectos de investigación referidos al paisaje natural, rural y urbano. • En el caso del Boston Architectural College, se consideran tres componentes para obtener la licencia: educación, experiencia y examen.
Opciones de obtención de grado	
<ul style="list-style-type: none"> * Mediante tesis o tesina * Examen profesional * Por actividad de investigación * Por seminario de tesis o tesina * Mediante examen general de conocimientos * Titulación por totalidad de créditos * Alto nivel académico * Por actividad de apoyo a la docencia * Por trabajo profesional * Titulación mediante estudios de posgrado * Titulación por ampliación y profundización de conocimientos * Titulación por servicio social • En las universidades nacionales y de Sudamérica coinciden en la tesis o tesina como opción de titulación. 	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con la información obtenida, en las universidades de Europa y en las estadounidenses el grado se obtiene mediante la elaboración de una tesis. • En la UBA, la o el alumno debe presentar un trabajo final cuyo objetivo es la integración del conocimiento adquirido para demostrar su capacidad para ejercer la profesión.



SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANES DE ESTUDIO	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Figura de tutor	
<ul style="list-style-type: none"> Las universidades similares (UBA y UCEN) coinciden en la figura del tutor integrado a un programa académico, con la finalidad de dar apoyo a las y los estudiantes en su proceso de aprendizaje, a fin de contribuir a reducir los índices de reprobación. En los 11 programas comparados, la tutoría no es obligatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> En la Universidad Central de Chile, la tutoría se da en línea para el apoyo de aprendizaje de asignaturas. La Universidad Técnica de Berlín promueve un foro de intercambio para compartir sus experiencias con tutores en línea y como apoyo para materiales en la web.
Vinculación con otros sectores en la formación de las y los alumnos	
<ul style="list-style-type: none"> En la LAP de la FA-UNAM, se puede dar por medio de: <ul style="list-style-type: none"> * La Práctica Profesional Supervisada (PPS) * El Servicio Social (SS) * El trabajo con Asociaciones Civiles * La movilidad nacional e internacional * Dentro de la Coordinación de Vinculación de Proyectos Especiales (CVPE) * Y por convenios internacionales: Argentina, Chile, Alemania y Brasil Las coincidencias entre las universidades se dan a través de la vinculación con otros sectores, convenios, organismos sociales y en colaboración con universidades extranjeras. 	<ul style="list-style-type: none"> En la Boston Architectural College, el vínculo se establece con despachos de arquitectura de paisaje para que las y los alumnos trabajen de forma temporal. En la OSU y la Universidad de Sheffield trabajan con las empresas y/o comunidades de todo el mundo.
Aspectos sobresalientes e innovadores	
<ul style="list-style-type: none"> En la LAP de la FA-UNAM se abrieron asignaturas prácticas como parte del diseño curricular: Práctica de campo I y II. También, aumentaron las horas prácticas dentro de las asignaturas, así como las asignaturas optativas y requisitos de permanencia (propedéutico de representación gráfica, expresión oral y escrita I y II), seminarios de titulación y modalidades de titulación. Por otra parte, se integra la participación de las y los alumnos al Laboratorio de Movilidad e Infraestructura Verde (LAVEP). 	<ul style="list-style-type: none"> El aspecto sobresaliente de la OSU es que los graduados del programa de arquitectura de paisaje se pueden inscribir constantemente a los programas de posgrado y otros campos de arquitectura paisajista y planificación, diseño urbano y áreas de derecho, negocios, arte. En la Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux, se otorga doble diploma "Arquitecto y Paisajista". En la Universidad de Sheffield se creó el sindicato de estudiantes. Grupo de Protección y Restauración de Aguas Subterráneas. Instituto de Alimentación Sostenible. Instituto de vida saludable.

5.1.5 RESULTADOS

Es importante aclarar que, para la elaboración de las tablas comparativas, no fue posible contar con toda la información, pues esta fue poco accesible u omisa en las páginas web de algunas universidades seleccionadas.

El trabajo con los grupos focales resultó en un análisis FODA, que permitió generar una tabla con fortalezas y debilidades del PE 2017 de la LAP frente a otros programas académicos comparados, así como en reflexiones a manera de conclusión, realizadas por algunos integrantes de la comisión de trabajo.

Durante las sesiones realizadas, se comentó que existe una tendencia a relacionar los temas de urbanismo con los de paisaje y, aunque es así, se carece de un objetivo claro para relacionar ambas licenciaturas en un futuro. Asimismo, se destacó que el enfoque particular de la LAP en la FA-UNAM considera la diversidad de paisajes que existen en el país y su consecuente deterioro por falta de profundización en la forma de abordarlos independientemente, con una tendencia regionalista de carácter social.

Cada uno de los programas educativos extranjeros están desarrollados a partir de sus propias condiciones y necesidades educativas contextuales, políticas, ambientales y culturales. Es claro que la mayoría de los planes de estudios consultados son locales y dirigidos a una población estudiantil menor a la que se presenta en la FA-UNAM, por lo que se hizo la observación de que, en la LAP, los conceptos generales del paisaje son integrados en los procedimientos enfocados al diseño, orientados a una formación crítica con base en la adquisición de habilidades y aptitudes, reconociendo la necesidad de contemplar estudios formativos en otras disciplinas o licenciaturas.

Se considera que el PE 2017 de la LAP se creó para dar respuesta a las diferentes problemáticas de México, con su gran diversidad sociocultural y ambiental, y no se limita a una sola región del país ni a una sola problemática, a diferencia de los planes de estudio en Latinoamérica, cuyas regiones son menores representativamente.

Por otra parte, la Boston Architectural College (Massachusetts) presenta una organización interdisciplinaria por conocimientos. Funciona como un modelo interdisciplinario de desarrollo de pensamiento y aprendizaje del diseño, donde se exploran los paisajes urbanos bajo principios de diseño sostenible. En contraste, el PE 2017 de la LAP, aunque se gestionó con esta intención, aún presenta lagunas de enseñanza-aprendizaje en el ámbito descrito.

En general, todos los planes de estudio comparten la visión de que la arquitectura de paisaje es una profesión relacionada con el diseño, el medio ambiente y el medio social. Destaca que las y los profesionales trabajan de manera inter y transdisciplinaria, bajo un proceso o método de diseño muy particular; sin embargo, debido a que el paisaje se entiende como un aspecto “territorial” o “local”, los planes de estudio responden a sus contextos naturales, culturales y sociales, por lo que resaltan como particulares a sus entornos. La gran diferencia del PE 2017 de la LAP es que este no solo es el único de la Ciudad de México sino del país (a pesar de que las universidades nacionales, la UAS y la UASL, coinciden en muchos aspectos con el PE 2017, se diferencian en el perfil profesional, ya que ambas universidades se enfocan más al diseño urbano), donde existen diversas regiones, ecosistemas y problemas complejos culturales y sociales.

Por último, es importante señalar que la conclusión general de la revisión de los planes de estudio propuestos para contrastar con el PE 2017 de la LAP per-



mite tener únicamente una visión general, pues se determinó que, por lo antes mencionado, es complicado tener un parámetro de comparación.

5.2 Diseño

5.2.1 DIRECTRICES PEDAGÓGICAS

Para su formación, las y los arquitectos paisajistas deben contar con una visión integral y sistémica de la disciplina. Para ello, el PE 2017 de la LAP propone que la educación sea centrada en el aprendizaje significativo, permitiendo a las y los estudiantes ser reflexivos, autocríticos y autodidactas, a fin de que construyan su propio conocimiento para que en su futuro profesional resalte un alto compromiso social y una responsabilidad ambiental (Licenciatura de Arquitectura de Paisaje, UNAM, 2017).

En las reuniones con los grupos focales se identificó que las directrices pedagógicas que deben conservarse son el trabajo en escenarios reales, la solución de problemas, el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo y las prácticas de campo. Asimismo, se mencionó que aquellas directrices que se encuentran descritas en el PE 2017 podrían explicarse con más detalle para su implementación. Lo anterior está relacionado a la falta de formación docente, así como con la falta de coordinaciones necesarias para entretener los conocimientos desde los distintos saberes.

5.2.2 MODELO EDUCATIVO

La LAP se conforma por 10 semestres, divididos en cinco etapas formativas. Una primera observación por parte de las y los docentes acerca del modelo educativo es que es necesario tener un marco de referencia teórico metodológico para la licenciatura.

Derivado de la falta de este marco referencial, es recomendable definir nuevamente la estructura de los conocimientos, habilidades y actitudes que se buscan desarrollar en cada semestre.

Existen cinco áreas de conocimiento que conforman la estructura para llevar a cabo el modelo educativo. Cada una se encarga de dar seguimiento a la secuencia formativa de acuerdo con su campo de saberes. Sin embargo, a decir del alumnado y profesorado participantes, la integración de conocimientos no se logra y los objetivos están segmentados.

Se menciona que es fundamental definir y comprender los conceptos de disciplina, interdisciplina, multidisciplina y transdisciplina para construir estrategias relacionadas al proceso de enseñanza y aprendizaje que integren adecuadamente diversas formas de resolver problemáticas. Se identifica que no se reconoce al Taller Integral de Proyectos y a los Talleres de Proyectos como el eje vertebral que, al presentar un ejercicio enfocado en la resolución de problemas, integre a todas las licenciaturas.

Por otro lado, es necesario repensar el modelo educativo con base en una flexibilidad de la estructura curricular. El PE 2017 está propuesto para ser flexible, pero se reconoce que no se ha logrado llevar a cabo como el modelo lo propone. Las y los estudiantes identifican que es necesaria la promoción de la posibilidad de cursar otras asignaturas en distintas facultades o programas académicos de la Universidad.

5.2.3 OBJETIVOS Y PERFILES

En el siguiente apartado se exponen los resultados acerca de los objetivos de la licenciatura y los perfiles de ingreso, intermedio, egreso y profesional. Esta información se integra con los resultados de los estudios realizados por la CUAIEED, en donde se contrastan los conocimientos, las habilidades y las actitudes que requieren las y los egresados para la aplicación de saberes en el campo profesional, así como la perspectiva de las y los empleadores respecto a este mismo punto.

Uno de los aspectos sobresalientes en el resultado con el alumnado es que se detectó un desconocimiento general de los objetivos y perfiles que guían el PE 2017. En los grupos de estudiantes se intuyen los objetivos, pero no los han interiorizado como parte de la evaluación cotidiana que guía su formación. Algunas alumnas y alumnos sí tienen el conocimiento de los aspectos mencionados, sin embargo, al tratarse de una minoría, se entiende como un indicador que debe trabajarse en la socialización y comprensión de los componentes del PE 2017 para hacerlos parte significativa de la formación del alumnado.

5.2.4 OBJETIVO GENERAL

Tanto alumnado como profesorado identifican que en el Taller Integral y el Taller de Proyectos debe ser abordado y trabajado desde las problemáticas actuales y no únicamente sobre aspectos de conocimientos técnicos de la disciplina. Las y los docentes consideran que los objetivos por etapa son ambiguos, ambiciosos¹ e inalcanzables, por lo que deben especificarse de acuerdo con los objetivos generales de la licenciatura y definir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para lograr una práctica profesional con el dominio de la metodología de diseño en diversos niveles de desarrollo conceptual y de complejidad.

Entre las principales problemáticas identificadas por el profesorado se encuentra que, en general, el alumnado no es capaz de desarrollar de manera autónoma un proyecto de tesis de arquitectura de paisaje, presentan dificultades para construir problemas e identificar emergencias en su desempeño profesional, desconocen el contexto del país y no tienen una actitud crítica debido a que no han sido expuestos al análisis de procesos políticos relacionados.

1 Con este término, las y los participantes se refirieron a que son muchos contenidos para el programa académico de la licenciatura.



Se requiere una definición más precisa sobre habilidades como abstracción, conservación, creatividad, imaginación y percepción espacial, así como de restauración y preservación de la naturaleza y cultura. Lo anterior también aplica a aspectos actitudinales relacionados con la curiosidad, la reflexión y la crítica.

Existe una coincidencia en que el perfil de ingreso indicado en el PE 2017 no corresponde a las características del alumnado que comienza la educación superior y tampoco se utiliza el perfil intermedio para evaluar el trayecto formativo hasta ese momento de la licenciatura. Las y los docentes proponen repensar el perfil de egreso y profesional, relacionándolo con las demandas profesionales y comparándolo con la inserción laboral y los requerimientos que solicitan en el campo profesional.

Por otro lado, se identifica que se debe revisar el perfil profesional de acuerdo con las asignaturas impartidas, así como preparar y capacitar a las y los docentes para lograr impartir clases con base en una metodología didáctica acorde a las necesidades de aprendizaje de la disciplina.

Existe una coincidencia en que uno de los principales objetivos formativos de la licenciatura debe ser contar con los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias que les permita analizar y proponer situaciones factibles en situaciones reales.

Lo anterior, mencionan las y los participantes, conlleva un proceso de análisis, síntesis, hipótesis, cuestionamientos, investigación, comunicación de ideas, diseño, planeación de acciones y ejecución de acuerdo con los objetivos establecidos. En este sentido, las y los docentes proponen que exista una metodología enfocada a la solución de problemas de la disciplina a través del diseño desde una visión integral interdisciplinaria y multiescalar.

5.2.5 OBJETIVOS PARTICULARES

De los resultados obtenidos con las y los egresados, se identifica que la descripción de los objetivos es ambigua, por lo que es necesario definir objetivos claros y específicos para la formación de las y los arquitectos paisajistas en cada etapa del PE. Las y los participantes de los grupos focales mencionan que es necesario profundizar en los contenidos de las asignaturas sumado a la valoración de la relación de estas con el ámbito profesional y el alumnado.

Es necesario definir con claridad la misión de la LAP y elaborar objetivos específicos de las habilidades que desarrollará el alumnado, así como lograr evaluarlos de manera objetiva de acuerdo con lo esperado en cada etapa formativa.

Se enfatiza la importancia de fomentar la corresponsabilidad con el alumnado en el proceso educativo, de forma tal que las y los estudiantes se apropien del proyecto académico. Asimismo, es fundamental incluir objetivos formativos que involucren principalmente habilidades de pensamiento crítico y el uso de herramientas para el análisis territorial (CUAIEED, 2023c).

La siguiente gráfica corresponde a los resultados del estudio que realizó la CUAIEED a egresadas y egresados. Se muestra el dominio de las habilidades necesarias para la formación profesional. La frecuencia corresponde al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que únicamente se contaron con 12 respuestas.

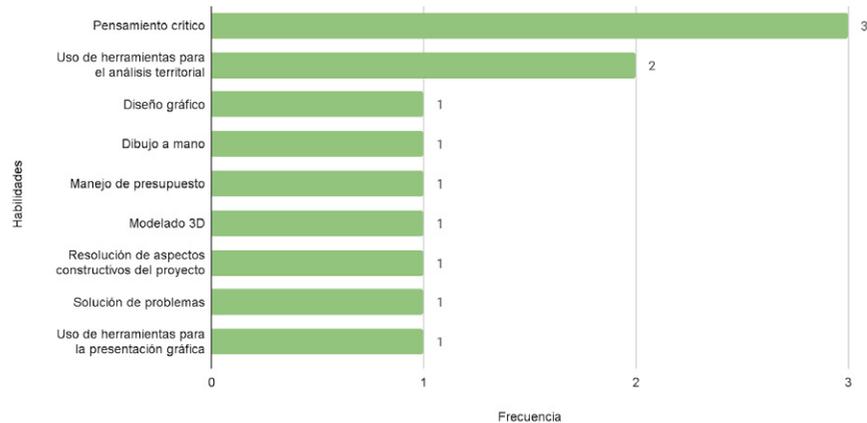


IMAGEN 13. Dominio de las habilidades necesarias para la formación profesional.
Nota. Adaptado de CUAIEED, *Habilidades*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.

Al considerar el desarrollo de habilidades integrales, existe una coincidencia en que actualmente no se toma en cuenta la importancia de tener una formación extraescolar del alumnado como parte fundamental de la vida universitaria y del perfil integral de la licenciatura.

Las y los alumnos mencionan que, como consecuencia de la alta carga horaria, no tienen posibilidad de practicar algún deporte o tener una actividad cultural. Si deciden llevar a cabo estas actividades, también asumen que deben posponer el curso de algunas asignaturas.

A partir de lo anterior, la FA realiza un esfuerzo por generar espacios deportivos, artísticos y culturales como parte del desarrollo de habilidades integrales y de la oferta formativa para el estudiantado, aunque se identifica que uno de los aspectos que debe revisarse para la próxima modificación del PE es la alta carga horaria, como mencionan los y las participantes del alumnado y profesorado.

5.2.6 PERFIL DE INGRESO

Un punto en común entre las cuatro licenciaturas es que el perfil de ingreso no coincide con las características de las y los alumnos al inicio de la licenciatura. Específicamente, en la LAP, a partir del ingreso directo, se reconoce que el perfil inicial debe adaptarse en cuanto a las habilidades, conocimientos y actitudes que corresponden al programa académico que las y los alumnos comenzarán a estudiar. Existe una coincidencia entre el profesorado de la LAP en que no



todo el alumnado de nuevo ingreso cuenta con conocimientos generales de matemáticas, física y dibujo técnico. En cuanto a las habilidades, el profesorado participante coincide en que el alumnado de esta etapa presenta deficiencias en comprensión lectora, comunicación verbal, escrita y gráfica, análisis y síntesis.

De igual manera, específicamente en la LAP, aunque coincide con observaciones de las cuatro licenciaturas, se identifica que existen habilidades que el estudiantado de nuevo ingreso posee, como el manejo de tecnología y el uso de herramienta digitales, que probablemente fueron resultado del aprendizaje de la educación en línea durante su educación media superior y que deberían de ser aprovechados para su formación profesional. Sin embargo, los *softwares* especializados para los procesos de diseño deben aprenderlos durante la formación en la facultad.

Una perspectiva común entre el profesorado de la LAP es que, en general, desde las etapas iniciales a la última etapa formativa, gran parte del alumnado carece de herramientas que permitan desarrollar los ejercicios planeados. Se observan conductas de inatención, desconcentración, crisis socioemocionales, falta de autogestión de tiempo y dificultad para concretar procesos creativos y ejecutivos. Lo anterior ha permeado en las dinámicas de evaluación del aprendizaje dificultando que se lleven a cabo de forma significativa.

5.2.7 PERFIL INTERMEDIO

En el perfil intermedio de la licenciatura, las y los alumnos deben poseer ciertos conocimientos, habilidades y actitudes característicos a partir del 4° semestre (Licenciatura de Arquitectura de Paisaje, UNAM, 2017).

El resultado del análisis de este perfil es que no se toma en cuenta como un momento de evaluación. Es un perfil que forma parte del PE, pero no se incluye como un momento formativo de la licenciatura. Las y los docentes participantes identifican la necesidad de repensar el perfil intermedio de acuerdo con la etapa formativa a la que corresponde, su objetivo y la implementación de lo que se indica en el PE.

Las y los participantes identifican que también debe ser el momento para realizar una evaluación de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se esperan en esta etapa formativa, ya que, mencionan, existe una crisis de abandono en esta fase de la licenciatura.

5.2.8 PERFIL EGRESO

La evaluación del perfil de egreso está dirigida a la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes de las y los egresados para la resolución de problemas en el campo laboral.

Dentro del PE, se estipula que la y el arquitecto paisajista será capaz de desarrollar proyectos en los distintos ámbitos de intervención de la profesión y generar recomendaciones para estrategias de ordenamiento y planeación urbano-regional (Licenciatura de Arquitectura de Paisaje, UNAM, 2017).

Los resultados en el *Estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de la LAP* demuestran que el grado de dominio por parte de las y los egresados fue alto en conocimientos como el entorno socioambiental y los escenarios socioculturales y ambientales.

En cuanto a las habilidades, las y los empleadores señalan que aquellas en las que tienen mayor grado de dominio se encuentran relacionadas con las habilidades operativas, como la búsqueda de información, el manejo del *software* especializado de la profesión y el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) (CUAIEED, 2023d).

En cuanto a las actitudes con mayor dominio, las y los empleadores mencionan el compromiso social y con el medio ambiente, la responsabilidad y ética profesional, la empatía y la honestidad (CUAIEED, 2023d).

Lo anterior forma parte de las características del perfil de egreso. Sin embargo, empleadoras, empleadores, egresadas y egresados proponen actualizar la secuencia formativa para lograr consolidar esos conocimientos, habilidades y actitudes.

5.2.9 PERFIL PROFESIONAL

En general, poco más de la mitad de las y los egresados que participaron en el *Informe de resultados del Estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura: Arquitectura de Paisaje* mencionaron que, para su desempeño laboral, los estudios de licenciatura fueron de mucha utilidad.

De ese mismo estudio, las y los egresados mencionan que las áreas en las que se desarrollan principalmente se encuentra el diseño del paisaje y la elaboración de proyectos, respectivamente.

En la siguiente gráfica se muestran las principales áreas en las que se desarrollan laboralmente las y los egresados de la LAP. Se debe considerar que fueron 19 egresadas y egresados los que se encontraban trabajando en un área relacionada a la Arquitectura de Paisaje al momento de la recopilación de datos.

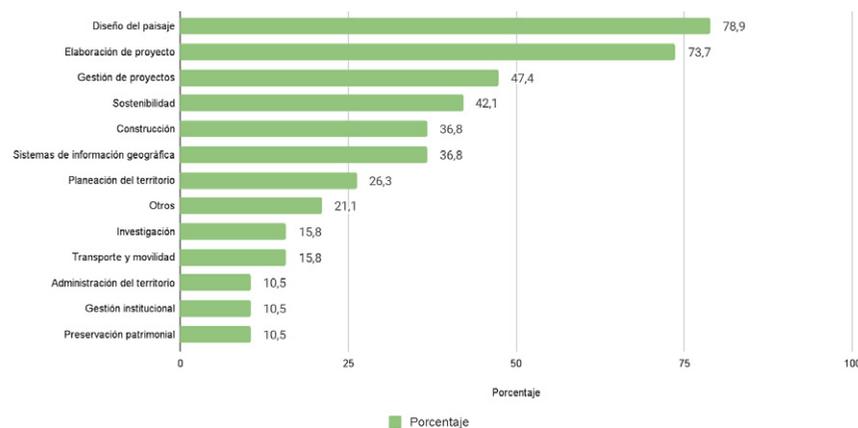


IMAGEN 14. Áreas en las que se ubican laboralmente las y los egresados.

Nota. Adaptado de CUAIEED, *Áreas de desempeño laboral*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.



5.2.10 PERFIL DOCENTE

Uno de los puntos que generaron mayor reflexión en los grupos de trabajo conformados por las profesoras y los profesores de la FA fue el de los perfiles docentes. Si bien en cada licenciatura se reconoce que la diversidad de experiencia profesional y de perspectivas de la disciplina enriquece su enseñanza, un acuerdo común es que todas y todos los docentes de la facultad, sin importar el área de experiencia y la visión de la disciplina en la que participen, deben cumplir con un perfil que incluya conocimientos, habilidades y actitudes que conformen la profesionalización para ser docentes.

Las y los docentes mencionan que lo anterior incluye la participación en los procesos de capacitación y formación docente en todos los campos; también, se debe tomar como punto de partida que el perfil pedagógico esté enfocado en resolver problemas con base en diferentes contextos y analizar situaciones diversas para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes significativas dentro del proceso formativo del alumnado.

Un punto de consideración importante, mencionado en las reuniones con los grupos focales de la LAP, es el tema de los cursos y capacitaciones docentes que brinda la FA. Si bien, se ofrece una amplia variedad de cursos, la mayoría de estos se encuentran enfocados principalmente en la disciplina de la arquitectura, dejando de lado aspectos y necesidades de relevancia para las y los arquitectos paisajistas.

Otra de las sugerencias con base en el resultado del análisis de la información obtenida del *Informe de resultados del estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM* fue que en la FA se debe promover que la planta de profesoras y profesores esté actualizada en cuanto a herramientas de formación docente (CUAIEED, 2023d).

5.2.11 ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

Durante las reuniones de trabajo realizadas por parte de la LAP, se concluyó que muchos conceptos enunciados en la fundamentación no se reflejan en los contenidos o en las líneas de investigación vigentes. En el PE 2017 no se especifica una metodología para abordar y desarrollar los proyectos o problemáticas. Por otro lado, se menciona la importancia de llevar a cabo un proceso de participación comunitaria como parte de la metodología aplicada en el proyecto ejecutivo.

Es imperativo llegar a tener menos materias para lograr mayor profundidad en los conocimientos, difundir la posibilidad de cursar asignaturas en otras facultades y analizar si algunas de las optativas pueden incluirse de acuerdo con el perfil profesional y de egreso. También se identifica que es necesario ordenarlas en tendencias, líneas o especializaciones, lo que podría facilitar la interdisciplina y transdisciplina que busca el PE.

De igual manera, se menciona que debe analizarse la manera en la que los ejes transversales impactan sobre los sistemas ambientales (inclusión y soste-

nibilidad) para así poder profundizar en los conceptos y aplicarlos como parte de las asignaturas y el perfil que se busca en la licenciatura.

Las y los alumnos expresaron que la secuencia de contenidos no es adecuada, ya que se les pide aplicar saberes sin tener los conocimientos previos. Se debe revisar la falta de seriación obligatoria para analizar este resultado. Mencionan que lo han tenido que resolver de forma autónoma, pero, en general, no están seguras o seguros con su aprendizaje.

Por otro lado, en semestres avanzados las y los estudiantes cuestionan por qué ya no es compartido el primer año de la licenciatura con Arquitectura, puesto que valoran los conocimientos que desarrollaban como parte de la base formativa. A partir de esto, sugieren repensar los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los primeros semestres para poder resolver problemáticas que se presentan en el resto de la LAP. Es importante mencionar que no se cuenta con una evaluación en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes para diferenciar el impacto del programa académico en la formación de las y los paisajistas antes y después del ingreso directo a la licenciatura.

Respecto al primer año de la licenciatura, correspondiente a la etapa de conocimientos compartidos, las y los profesores identifican que las nuevas condiciones de ingreso al programa (ingreso directo a partir del 2019-1) implican capacitación docente respecto a la disciplina de arquitectura de paisaje y establecer un enfoque claro de lo que se espera en ese momento de acuerdo con los objetivos establecidos.

Respecto a la carga horaria, tanto alumnado como profesorado coinciden en que existen demasiadas materias que impiden un aprendizaje significativo, así como actividades que se deben realizar fuera del horario de clases para la formación integral del alumnado. Dicha situación se agrava por las diferentes actividades que deben realizar, entre las cuales se encuentran las prácticas de campo, el servicio social, la titulación, la práctica profesional y múltiples exigencias que impiden su dedicación al estudio y lograr un aprendizaje significativo.

En este sentido, también se identifican contenidos repetidos en el programa. Se menciona que debe existir un trabajo colegiado para coordinar los alcances esperados por semestre y por etapa, de forma que se logre la horizontalidad y verticalidad propuesta. Otro factor en el aumento de la carga de trabajo es la falta de coordinación para las entregas. Las y los estudiantes mencionan que con un mismo producto podrían revisarse varios procesos de aprendizaje y, al no ser así, en algunos casos se duplica o triplica la carga de trabajo. Se debe revisar si estos indicadores están relacionados con la falta de coordinaciones por nivel, de área o taller en la licenciatura, que puedan realizar el seguimiento puntual de estos temas.

Se reconoce la importancia de la formación teórica para fundamentar la práctica; sin embargo, hay desvinculación entre las asignaturas. Se observa una incongruencia entre los aspectos teóricos, metodológicos, técnicos y tecnológicos. Asimismo, consideran que el valor para promover la integración y el

equilibrio entre la teoría y la práctica está en el aprendizaje por proyectos en escenarios reales.

Por otro lado, se considera que las áreas de conocimiento ambiental y tecnología son de gran valor para lograr la integración. También, resulta necesario fortalecer las visitas a obras en proceso para poder aplicar los conocimientos adquiridos.

En cuanto al Taller Integral y el Taller de Proyectos, se señala que es fundamental revisar los objetivos formativos, los diferentes procesos de evaluación y la promoción del trabajo interdisciplinario, así como el pensamiento crítico para resolver problemáticas.

Actualmente se detecta que no hay una secuencia sobre los alcances esperados y la forma en la que están organizados los contenidos formativos. Como consecuencia de lo anterior, no siempre se logra la integración de conocimientos, proyectos o aplicación de saberes.

Otro de los puntos principales que se señala es la forma en que se construye un pensamiento crítico a partir de cualquier ejercicio de la licenciatura sin importar la asignatura. Se observa que las y los alumnos no están politizando su formación, es decir, analizando y tomando decisiones para crear un criterio propio y elegir herramientas que les permitan proponer soluciones y tener una injerencia de transformación en la sociedad.

Por otro lado, en los estudios realizados por la CUAIEED, las y los egresados de la LAP identificaron que, para el fortalecimiento en el desempeño laboral y para la estructuración del PE, es conveniente disminuir la carga académica (CUAIEED, 2023c).

En la siguiente gráfica se muestran las sugerencias que las y los egresados consideran pertinentes para el PE 2017 de la LAP, donde la frecuencia se refiere al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que el número de participantes fue de 30 y el número de aportaciones totales fueron 13.

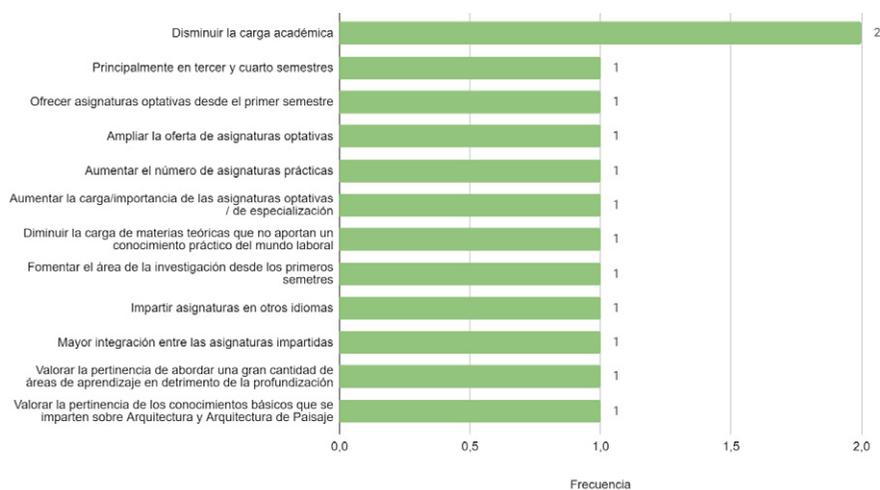


IMAGEN 15. Sugerencias de mejora al PE 2017 de la LAP por egresadas y egresados.
Nota. Adaptado de CUAIEED, *Sugerencias al Plan de Estudios*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.

De igual manera, las y los egresados sugieren revisar principalmente los contenidos de las materias de Construcción, Presupuestos y Metodologías (CUAIEED, 2023c).

En la siguiente gráfica se muestran las recomendaciones sobre contenidos para revisar a profundidad las propuestas de las y los egresados al PE 2017 de la LAP. La frecuencia se refiere al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que el número de respuestas obtenidas fue de 28 sobre los 30 participantes de la muestra.



IMAGEN 16. Sugerencia de revisión de contenidos de acuerdo con egresadas y egresados. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Sugerencias al PE 2017 de la LAP, 2023 y 2023c*. CC BY-NC-SA.

Por su parte, empleadoras y empleadores sugieren que, para fortalecer el desempeño de las y los arquitectos paisajistas en los escenarios de trabajo, se deben reforzar contenidos, principalmente sobre los ámbitos administrativo, constructivo, legal/normativos y en la administración de obra (CUAIEED, 2023d).

En la siguiente gráfica se muestran las sugerencias de mejora al PE 2017 de la LAP respecto a los contenidos a reformar por parte de las y los empleados, tomando en cuenta que el número de participantes fue de 30 y las aportaciones totales obtenidas fueron de 60.

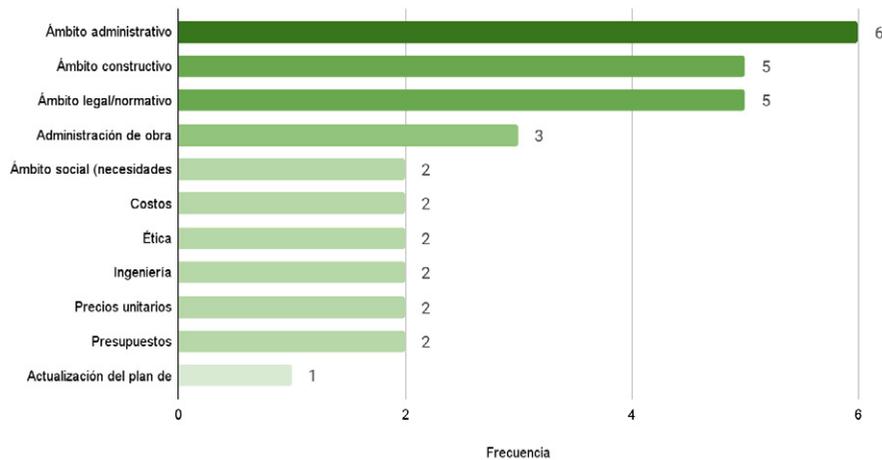


IMAGEN 17. Sugerencias de mejora al PE 2017 de la LAP por empleadoras y empleadores. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Sugerencias al Plan de Estudios, 2023 y 2023d*. CC BY-NC-SA.

5.2.12 ARTICULACIÓN

Tanto alumnado como profesorado identifican que, aunque la secuencia formativa se evalúa como adecuada en cuanto a pertinencia y complejidad de contenidos y habilidades, es necesario revisar los siguientes puntos que son articulados por un modelo de integración de conocimientos:

- A) Los objetivos establecidos en el PE 2017 no necesariamente responden a las tendencias de desempeño laboral actuales; además, son muy amplios y pueden no alcanzarse dentro de la licenciatura.
- B) Parte del problema en la vinculación entre los objetivos teóricos y prácticos está relacionado con el hecho de que el profesorado no siempre coincide en el mismo espacio ni en el mismo horario, lo que provoca una grave falta de comunicación.
- C) Existe una desvinculación entre las materias teóricas y prácticas, así como un desfase entre los alcances esperados durante los primeros semestres de la carrera y las asignaturas, ya que los contenidos requeridos para lograr los alcances antes mencionados se presentan en las asignaturas de los últimos semestres.
- D) En el Área de Conocimiento Ambiental y Tecnología existen contenidos teóricos que no son evaluados para su aplicación práctica. Se considera la posibilidad de que la mayoría de los contenidos de estas áreas fueran teórico-prácticas.

5.2.13 ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR Y HERRAMIENTAS DE APLICACIÓN

Existe una coincidencia entre las y los egresados acerca de la necesidad de actualizar la concepción de la disciplina de arquitectura de paisaje a partir del cambio en el paradigma de aplicación del conocimiento y del ejercicio profe-

sional de la arquitectura de paisaje, especialmente en relación con las necesidades y demandas actuales, incluyendo el campo de inserción laboral, el cual se ha diversificado.

Se identifica que es fundamental incorporar la perspectiva de género como parte de la política institucional y como base fundamental de las disciplinas de las cuatro licenciaturas. Se destaca que, a raíz del paro por violencia de género, ha aumentado la participación de docentes en capacitaciones sobre este tema, pero aún no se ha medido su impacto en los resultados ni se ha generado la conciencia suficiente en la Comunidad FA. De acuerdo con las y los participantes, el objetivo es fomentar la inclusión y la perspectiva de género en la formación académica e institucional desde una base política transdisciplinaria.

Se hizo hincapié en la necesidad de revisar la bibliografía utilizada en los trabajos académicos para incluir referencias de investigadoras e investigadores de la FA, asegurando que sea adecuada para las teorías tratadas, contenidos y objetivos de las asignaturas, así como actualizar las fuentes de consulta con base en la perspectiva de género.

Asimismo, en el *Informe de resultados del estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura*, específicamente en los resultados correspondientes a la LAP, la mayoría de las y los egresados (87%) indicó que había trabajado en el campo de la arquitectura de paisaje, aunque solo unos pocos tuvieron trabajo al momento de responder el cuestionario (77%) (CUAIEED, 2023c).

La siguiente gráfica muestra el estatus laboral de las y los egresados al momento de ser aplicado el cuestionario. La frecuencia se refiere al número de veces que fue seleccionado cada reactivo, tomando en cuenta que la población encuestada fue de 30 participantes.

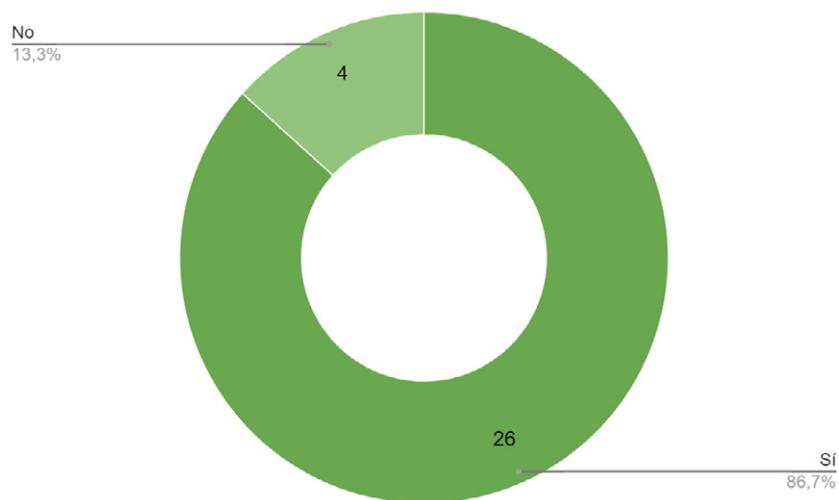


IMAGEN 18. Estatus laboral actual de egresadas y egresados en la LAP.
Nota. Adaptado de CUAIEED, *Resultados*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.



De las y los egresados que consideraron que trabajan en un campo relacionado con la arquitectura de paisaje, una gran mayoría comentó que el manejo de *software* especializado, como AutoCAD, Adobe Photoshop, SketchUp, Adobe, ArcGIS, Adobe Illustrator, entre otros, corresponden al requerimiento más solicitado al buscar empleo (CUAIEED, 2023c).

La siguiente gráfica muestra la frecuencia con la que cada reactivo, correspondiente a los *software* especializados más requeridos al buscar empleo, fue seleccionado por parte de las y los egresados, tomando en cuenta que el número de participantes fue de 18 y las aportaciones obtenidas fueron de 63.

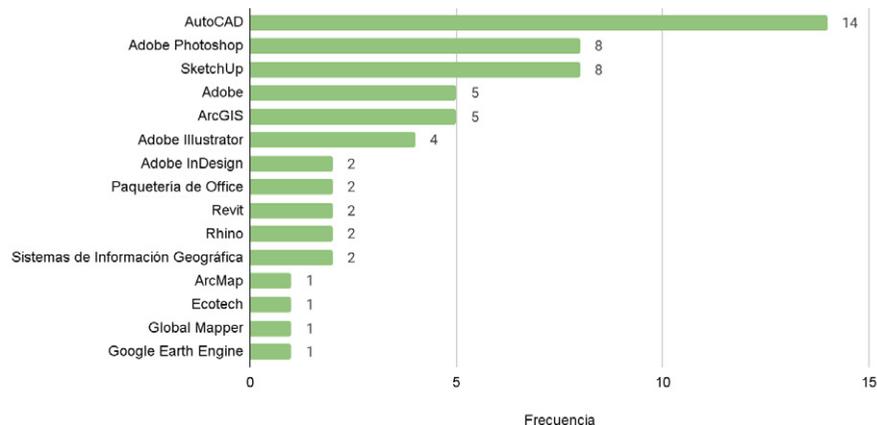


IMAGEN 19. *Software* especializado requerido en el ámbito laboral de acuerdo con el Estudio con egresadas y egresados. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Resultados*, 2023 y 2023c. CC BY-NC-SA.

5.2.14 ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS

Durante las reuniones realizadas con los grupos focales con estudiantes de la LAP, se llegó a la conclusión de que los horarios que se ofrecen, sobre todo en las asignaturas obligatorias, son escasos y poco adecuados para la organización de actividades fuera de clases, por lo que se considera necesario que las asignaturas ofertadas tengan mayor flexibilidad en sus horarios o mayor apertura de grupos. Lo anterior implica modificar las áreas de oportunidad que tiene la licenciatura para ampliar el panorama profesional (áreas de especialización) y las materias que pueden ofrecer orientadas a las necesidades requeridas por la sociedad.

Por otro lado, como resultado de los paros de actividades por violencia de género se incorporó la asignatura de Perspectiva de Género como requisito de permanencia, la cual debe ser acreditada antes del quinto semestre. Dicha materia tiene la finalidad de coadyuvar en una nueva construcción social de la percepción del género para prevenir, frenar y rechazar las violencias, promoviendo relaciones de equidad en el ámbito personal, comunitario y profesional (FA, 2020). Lo anterior se verá reflejado en el PE a partir de la próxima modificación.

Por su parte, las y los docentes opinan que es necesario repensarse la identidad de las y los arquitectos paisajistas a partir de los conocimientos que forzosamente deberían poseer y la relación de dichos conocimientos con las asignaturas obligatorias. Del mismo modo, consideran que a las y los alumnos les resultaría necesario cursar materias como Ambiente, Comportamiento Humano y Gestión del Paisaje, así como propiciar en ellos habilidades de presentación, presencia, comunicación, computación y diseño gráfico. También, consideran que se debe revisar el primer año y volver a acomodar los contenidos de la Etapa Básica, al igual que incorporar la asignatura Aprender a Aprender.

Sobre las asignaturas optativas es importante mencionar que las y los alumnos consideran necesario ofertar toda la variedad de asignaturas optativas señaladas en el PE 2017, ya que, a pesar de estar incorporadas dentro del programa, no se encuentran abiertas para cursarse. Asimismo, mencionan que es importante integrar nuevas asignaturas como Construcción, Emprendimiento y Gestión empresarial.

En cuanto a las asignaturas que consideran necesario fortalecer se encuentran Expresión Gráfica, Representación, Taxonomía, Vegetación, Construcción, Parámetros de confort, Diseño de vegetación, Fotografía y Botánica.

Como coincidencias generales que existe entre el alumnado, se encuentra el interés en ampliar los conocimientos de diseño digital, enfocar los primeros semestres en conocimientos básicos de Arquitectura de Paisaje, ofertar asignaturas optativas desde tercer semestre y no hacer de Proyectos la asignatura central.

Las y los docentes consideran que existe un exceso de optativas y no todas son significativas para la formación, por lo que resulta necesario evaluar las asignaturas y, si es pertinente, ampliar los horarios o abrir nuevos grupos, especialmente para optativas, así como valorar la posibilidad de que sean en turno vespertino. Esto, mencionan, podría evitar que las materias se empalmen y sean cargas de trabajo excesivas para las y los alumnos.

5.2.15 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Tanto el profesorado como el alumnado concuerdan en que en la mayoría de los casos no existe la suficiente claridad en el por qué y para qué de la evaluación que se lleva a cabo dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Identifican que aún existen prácticas tradicionales poco significativas que carecen del nivel de profundización y reflexión necesaria para comprender los aspectos cualitativos que deben acompañar. Además, se ha detectado que algunas calificaciones asignadas responden a criterios subjetivos del docente y no a una rúbrica con lineamientos de entrega definidos que les permita a las y los alumnos tener una retroalimentación cercana a lo que necesitan mejorar, pero también señalando sus aciertos.

A partir de lo anterior, se recomienda desarrollar distintos métodos de evaluación que sean significativos para las y los estudiantes, así como el estable-



cimiento de un encuadre al inicio del semestre basado en una evaluación diagnóstica, ya que, por los datos recabados en las entrevistas, se identificó que las y los profesores que realizan una evaluación procesual cuentan con la flexibilidad necesaria para adecuar el diseño del programa a las particularidades del grupo. Esta es una de las reflexiones que se ha trabajado desde agosto del 2023 para comenzar a generar conciencia acerca de la importancia de los procesos de evaluación.

Finalmente, los grupos focales conformados por alumnado y profesorado también mencionaron que debe implementarse una supervisión controlada de programas y prácticas, cuestionar el desarrollo de material didáctico y pensar en distintas estrategias de enseñanza y aprendizaje.

5.2.16 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la mayoría de los grupos académicos existe una falta de instrumentos de evaluación para el aprendizaje que sean utilizados como puntos de referencia para las y los alumnos de la LAP. Se reconoce que los procesos de diseño deben contar con criterios que posibiliten evaluar y corroborar que las y los estudiantes cuentan con los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para ejercer la profesión, que permitan consolidar los alcances esperados por etapa. Este tema se complejiza debido a los campos de aplicación de la misma disciplina, la forma en la que cada profesor y profesora ejerce la docencia, y los conocimientos que se imparten de acuerdo con lo que consideran importante formativamente en la etapa en la que intervienen y las habilidades que se desarrollan.

Se ha expresado que, probablemente como parte de la necesidad de establecer dichos criterios y parámetros formativos entre cada una de las etapas, es importante definir momentos de evaluación para todo el alumnado, a fin de trazar rutas de acción, flexibilidad y modificación de programas, en caso de ser necesario.

5.3 Operación

La operación del PE 2017 de la LAP se llevó a cabo de acuerdo con el calendario establecido para hacer la transición al nuevo programa académico. Sin embargo, como se mencionó al inicio del presente documento, desde el sismo 2017 la FA modificó el ritmo de actividades para dar respuesta a las demandas sociales que surgieron con la contingencia. Posteriormente, se dio un paro de actividades de 72 horas por violencia de género el 4 de febrero de 2020, la suspensión de actividades a partir del 17 de marzo de 2020 a causa del COVID-19 y un nuevo paro académico por violencia de género el 22 de marzo de 2021, que se mantuvo por seis meses.

Esto trajo como resultado la falta de socialización y conocimiento del PE 2017 de la LAP y, en algunos casos, interrumpió la secuencia formativa como estaba propuesta en el nuevo programa. Las y los participantes mencionan que el desconocimiento de la nueva estructura del PE 2017 de la LAP resultó en que parte del profesorado continuó impartiendo clases de acuerdo con el PE anterior.

Aunado a esto, los procesos que están involucrados en la operación del PE 2017 también se vieron afectados y actualmente la FA se encuentra en una reorganización para sistematizar datos y lograr acompañar una evaluación continua o un sistema de información que sea accesible y claro para toda la comunidad.

5.3.1 PANDEMIA Y EDUCACIÓN EN LÍNEA

El siguiente apartado corresponde a la información y descripción de los recursos que se generaron en la pandemia para atender la educación en línea durante la contingencia, que reflejan los esfuerzos y acciones que como facultad se implementaron en las cuatro licenciaturas.

La pandemia por COVID-19 provocó numerosos cambios en el ámbito educativo. Como consecuencia del confinamiento, las clases en la FA se llevaron a cabo de forma virtual a través del uso Aulas Virtuales como Moodle y Classroom, y plataformas de videoconferencia como Zoom y Google Meet. También, el uso de correos electrónicos institucionales fue fundamental para mantener la comunicación constante entre docentes y estudiantes.

Aunque no se cuenta con un estudio que permita saber el impacto de todas las rutas y acciones que se implementaron en el proceso de enseñanza y aprendizaje durante la pandemia, la perspectiva del profesorado y el alumnado participante en los grupos focales y las entrevistas se dirige a que se reconoce el establecimiento de las acciones para poder cubrir los contenidos y cumplir los objetivos propuestos por licenciatura y etapa. El profesorado mencionó que se diseñaron estrategias de acuerdo con los conocimientos y capacitaciones sobre el aprendizaje en línea y que pudieron enfrentarse también a una realidad diferente para acercarse al alumnado y a sus hogares. Por su parte, las y los alumnos mencionan que fue un gran esfuerzo por parte de la FA y que la mayor parte de las y los profesores hicieron un mayor trabajo por cumplir con las metas.

Durante la pandemia surgió la necesidad de que las y los docentes atravesaran un proceso de capacitación y actualización en espacios colegiados que permitieran construir estrategias para continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje tomando en cuenta los factores que se presentaron en ese momento. Entre las acciones que se diseñaron se encuentran las siguientes:

- A) En conjunto con la DECAD y la REDEC, bajo el nombre de “En curso hacia una nueva normalidad”, se organizaron pláticas, cursos exprés de actualización docente y seminarios en línea con diferentes temas relacionados con estas tecnologías y la seguridad en internet, la planeación de las clases, las aulas invertidas, la educación híbrida y afines para poder apoyar en diferentes ámbitos y niveles al cuerpo docente de acuerdo con sus necesidades.
- B) Asimismo, se realizó el “Foro de Sensibilización de Docente a Docente” para apoyar a las y los profesores, donde se intercambiaron experiencias ante las diferentes problemáticas y soluciones sobre la marcha que fueron experimentando



- y cómo lograron o no salir adelante, así como motivarse entre todas y todos. Todas estas herramientas y recursos utilizados en las capacitaciones se compilaron en la página web “Recursos y Herramientas Educativas” (ver **Anexo 9**).
- C) De igual manera, la reunión plenaria en línea para el profesorado 2021-1, con el tema “Entre lo sincrónico y lo asincrónico”, sirvió como apoyo para que las y los docentes pudieran organizar sus clases para el periodo siguiente, considerando los problemas identificados en el periodo anterior, buscando el equilibrio entre clases sincrónicas y asincrónicas, así como reducir los tiempos seguidos en pantalla de clase a clase sin descansos.
 - D) De los cursos de regularización en línea, hay una oferta constante con alrededor de 12 cursos que se abren de acuerdo con la demanda del alumnado en cada periodo intersemestral. Durante la pandemia la oferta aumentó, alcanzando alrededor de los 50 cursos, tanto en plataforma asincrónica como con cursos sincrónicos.
 - E) La creación de contenidos y materiales didácticos, así como la implementación de talleres, contribuyeron a la creación de Unidades de Apoyo Para el Aprendizaje (UAPA) que, con el apoyo de las y los docentes que participaron en el proyecto, se guardaron en repositorio alrededor de 30 unidades o temas que se ofrecieron durante la pandemia como parte de los recursos que se podían aprovechar.

Las y los docentes participantes en los grupos focales y las entrevistas, así como el alumnado de los grupos entrevistados, sugieren que es importante mantener estas herramientas como parte del programa académico de la licenciatura. De igual manera, a principios de 2023 quedó conformado el Comité del Repositorio RU-FARQ, el cual ha tenido como una de sus primeras encomiendas generar los lineamientos para el material didáctico. Se ha realizado una investigación documental al respecto y, considerando que va incrementando la opción de titulación por apoyo a la docencia con creación de material didáctico, se está aprovechando ese impulso para promover con más intensidad este proyecto.

Los materiales didácticos resultantes que se encuentran disponibles en repositorios se pueden consultar en el Repositorio Universitario de la Facultad de Arquitectura <https://repositorio.fa.unam.mx/>

5.3.2 POBLACIÓN Y TRAYECTORIA ESCOLAR

Parte del apoyo solicitado a la CUAIEED en agosto del 2022 fue el *Estudio de trayectoria escolar de la Facultad de Arquitectura*. Los resultados muestran conclusiones importantes que nos permiten comprender mejor el comportamiento del alumnado a lo largo de su formación académica. En primer lugar, se destaca que el ingreso a la FA es mayoritariamente a través del pase reglamentado en todas las generaciones estudiadas y, en promedio, ingresan alrededor de 1100 alumnas y alumnos por generación (CUAIEED, 2023f).

Para el caso de la LAP, se estudiaron a las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022 en los planes de estudio con las claves 2073 y 2160 en la DGAE.

CARRERA	GENERACIONES	PLANES DE ESTUDIO
Arquitectura de Paisaje	2017-2022	2073 y 2160

IMAGEN 20. Estudio de trayectoria escolar de la LAP, CUAIEED 2017-2022. Generaciones que comprende el estudio por tiempo. Fecha de corte de las historias académicas: 2022-1. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Generaciones*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.

En cuanto al rendimiento académico, uno de los resultados más significativos para la LAP fue observar el comportamiento de rezago y deserción académica a lo largo de la licenciatura. En la imagen 21 se muestra cuál es la clasificación para considerar un índice de rezago extremo, alto, intermedio y recuperable. El avance escolar del alumnado se clasifica en tres grupos y seis intervalos en función de los créditos acumulados.

ABANDONO	REZAGO				EGRESO
	EXTREMO	ALTO	INTERMEDIO	RECUPERABLE	
0%	1-25%	26-50%	51-75%	76-99%	100%

IMAGEN 21. Tipos de rezagos en Estudio de Trayectoria Escolar de la LAP, CUAIEED 2017-2022. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Tipos de rezago*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.

Al término del primer semestre, la mayoría de las y los alumnos muestran un avance escolar por encima del 75% en el intervalo de regularidad, a excepción de la generación 2017. No obstante, se observa que, al finalizar el segundo semestre, los porcentajes de avance en el intervalo de regularidad disminuyen en promedio hasta un 36% en las generaciones estudiadas, sobre todo en la generación 2020, que tuvo una disminución al 9% de regularidad.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de regularidad y egreso por semestre de las y los alumnos de las generaciones 2017-2022 de la LAP.

A partir del cuarto semestre, alrededor de un 76% de las y los alumnos se mantiene en un rezago recuperable, lo que podría indicar que hay posibilidad de que se termine el PE en el tiempo estipulado.

Los porcentajes de regularidad se mantienen en alrededor de un 30% a partir del sexto semestre, sobre todo en las generaciones 2017 y 2018.

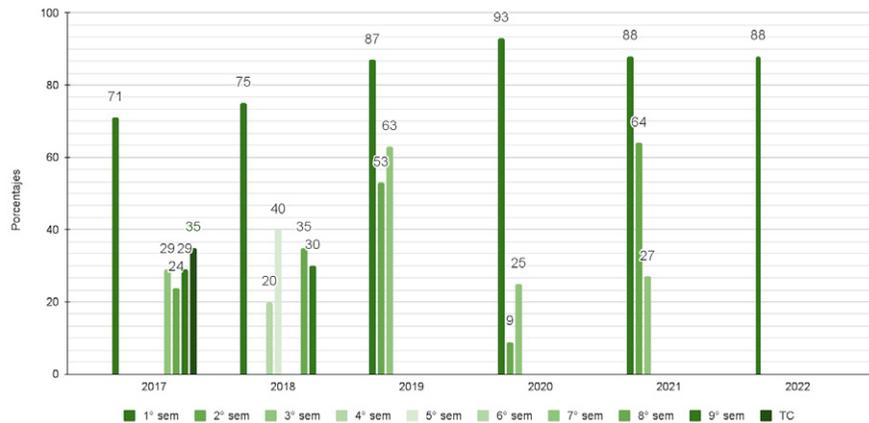


IMAGEN 22. Regularidad y egreso por semestre y generación de las y los alumnos de las generaciones 2017-2022 de la LAP. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Regularidad, 2023 y 2023f.* CC BY-NC-SA.

Al llegar al décimo semestre o tiempo curricular (TC), se destaca que el mayor porcentaje de alumnas y alumnos se encuentra en el intervalo de rezago recuperable (47%), seguido por un avance regular (35%), lo que indica una recuperación considerable en el avance curricular.

En específico, en la generación 2017, el porcentaje de egreso al término del TC muestra un avance del 35%.

La siguiente gráfica, muestra el porcentaje de avance escolar por semestre que tuvieron las y los alumnos de la LAP de las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

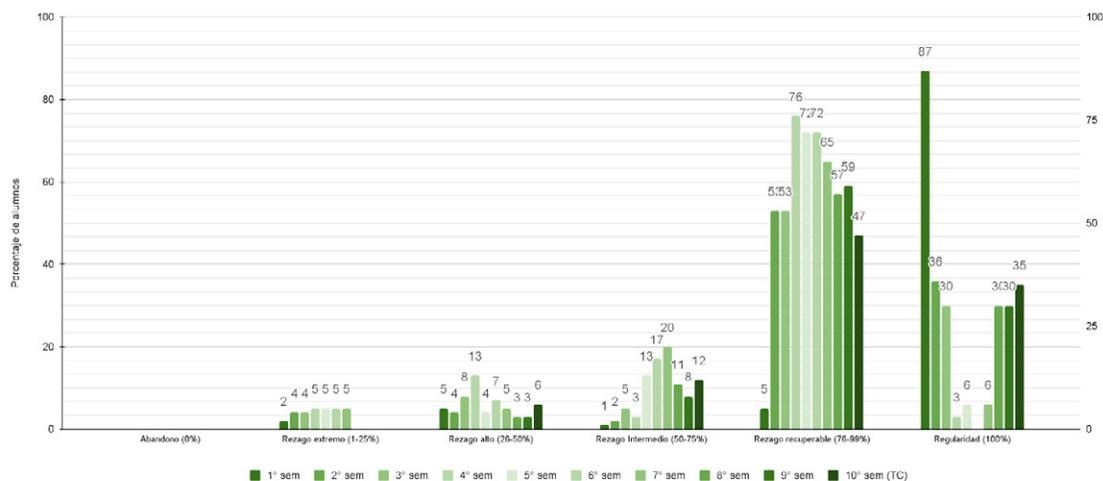


IMAGEN 23. Avance escolar por semestre de la LAP. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Avance escolar, 2023 y 2023f.* CC BY-NC-SA.

Una de las conclusiones importantes de este reporte es que los mayores promedios de calificaciones se presentan en el intervalo de regularidad o egreso, con una calificación promedio entre 8.7 y 9.3. Lo anterior podría ser un indicador de un alto nivel de desempeño académico de las y los estudiantes de la LAP (CUAIEED, 2023f).

La siguiente gráfica muestra el promedio de calificaciones por semestre de las y los alumnos de la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

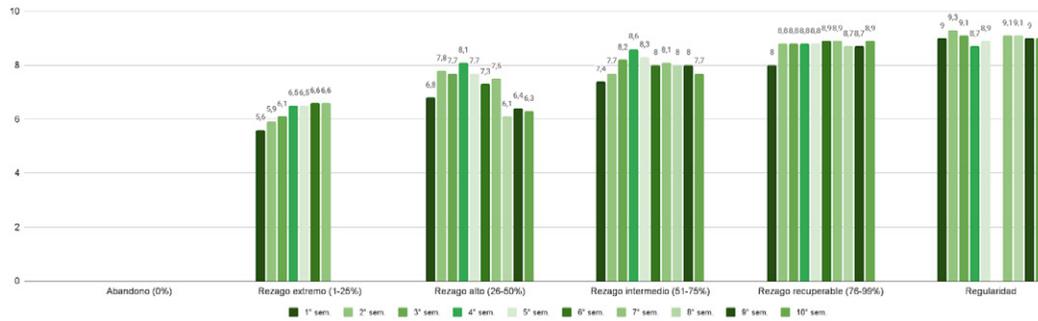


IMAGEN 24. Promedio de calificaciones de la LAP.

Nota. Adaptado de CUAIEED, *Regularidad*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.

En la generación 2017, las y los estudiantes utilizan en promedio 10 semestres para acumular créditos en los intervalos de rezago recuperable y regularidad. Este dato señala la importancia de identificar factores que puedan contribuir a la demora en el avance académico y trabajar en medidas para reducir el tiempo de permanencia en la licenciatura.

Destaca que, con excepción de las generaciones 2017 y 2018, el mayor porcentaje de regularidad se presenta al término del primer semestre en las generaciones 2019-2022. Esta información es relevante para entender el patrón de rendimiento académico y podría ser útil para implementar acciones de mejora en los siguientes semestres.

Por último, los mayores porcentajes de regularidad se encuentran al término de los primeros tres semestres, especialmente en estudiantes provenientes del CCH y la ENP.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de avance escolar por bachillerato de procedencia de las y los alumnos de la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

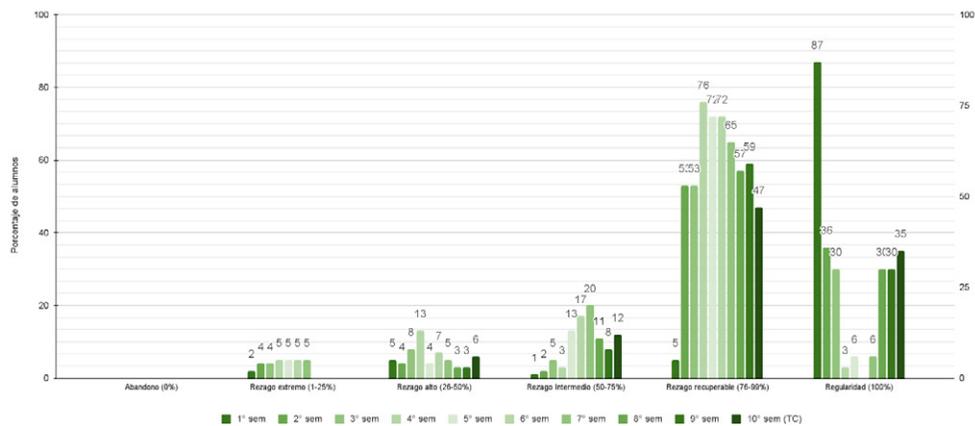


IMAGEN 25. Avance escolar por bachillerato de procedencia en la LAP, CUAIEED 2017-2022.

Nota. Adaptado de CUAIEED, *Avance escolar por bachillerato de procedencia*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.



Dentro del análisis de trayectoria y reprobación, se puede observar que en el PE 2017, las materias obligatorias que presentan mayor índice de reprobación² son: Curso de Expresión Oral y Escrita II, Metodología I, Sistemas Ambientales, Expresión Gráfica V y Diseño Asistidos por Computadora 3D, sobre todo la generación 2020, la cual presenta un alto índice de reprobación en el Taller de Computación Avanzado, que es requisito de permanencia.³ En cuanto a las asignaturas optativas, las materias que presentan mayor índice de reprobación son Arquitectura en madera para exterior, Perspectiva de género en la formación profesional, Acuarela, Diseño: El dilema del Siglo XXI, y Movimiento y modelamiento de tierras.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de las asignaturas obligatorias de segundo semestre del PE 2017 de la LAP de las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

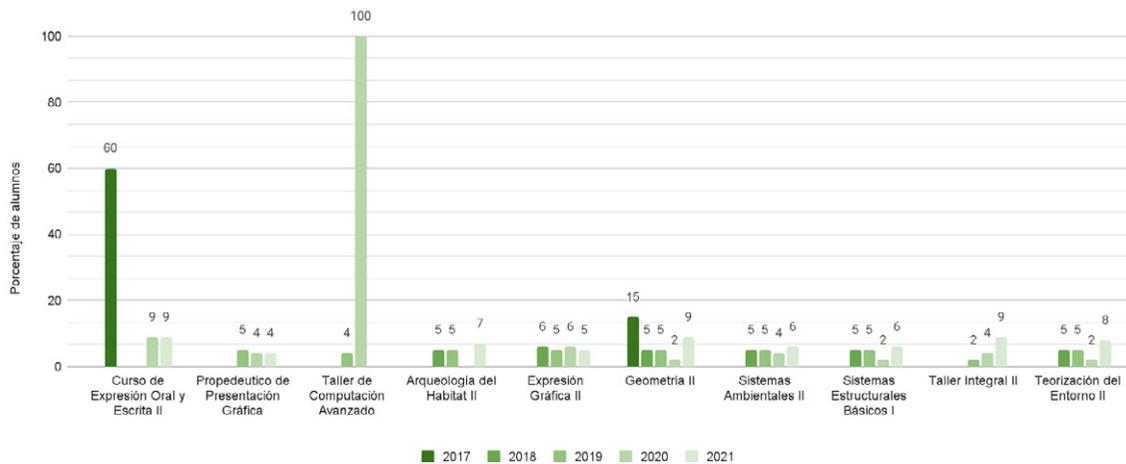


IMAGEN 26. Porcentajes de reprobación de las asignaturas obligatorias de segundo semestre del PE 2017 de la LAP. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

5.3.3 PROCEDENCIA

Dentro del *Análisis de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas* se proporciona información sobre la procedencia de las alumnas y los alumnos, destacando que en las generaciones analizadas (2017-2022), la mayoría de las y los estudiantes provienen de la ENP y el CCH.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de ingreso por generación y bachillerato de procedencia de las y los alumnos de la LAP de las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

- 2 Es importante considerar que, debido al confinamiento por COVID-19 y los paros por violencia de género, las y los alumnos se encontraron con dificultades para mantener la regularidad durante los tres semestres correspondientes al periodo 2020-2022.
- 3 El Taller de computación avanzado es un requisito de permanencia y el índice de reprobación fue debido a un problema administrativo.

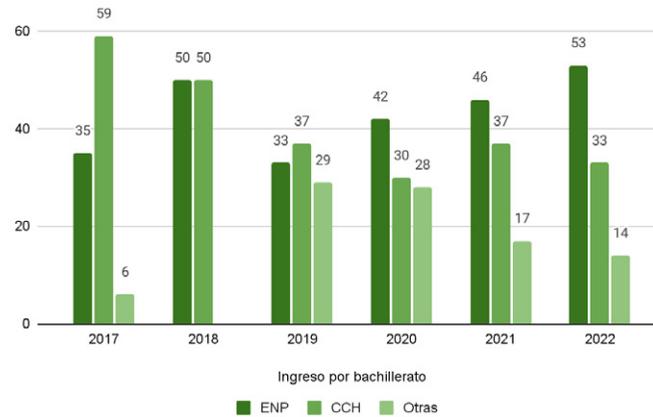


IMAGEN 27. Ingreso por generación y bachillerato de procedencia a la LAP, CUAIEED 2017-2022. Nota. Adaptado de *Ingreso por bachillerato de procedencia*, de CUAIEED, 2023, CUAIEED, 2023f. CC BY-NC-SA.

Al analizar el avance escolar por bachillerato de procedencia, se observa que los porcentajes más altos se encuentran en el intervalo de rezago recuperable, entre los que destaca el 100% para las y los alumnos provenientes de otras instituciones educativas fuera de la UNAM, seguido por estudiantes pertenecientes a la ENP y del CCH, con un 67% y 30%, respectivamente.

Los datos revelan que las y los estudiantes provenientes del CCH mantienen porcentajes equivalentes entre rezago recuperable (30%), intermedio (20%) y alto (10%), que representan los porcentajes más altos en estas categorías. En cuanto a los índices de abandono y rezago extremo, los porcentajes son nulos.

Respecto al egreso por bachillerato de procedencia, se puede observar que el mayor porcentaje pertenece a estudiantes provenientes del CCH, con un índice del 42%, seguido de alumnas y alumnos de la ENP, con un 30%.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de avance escolar por bachillerato de procedencia en la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

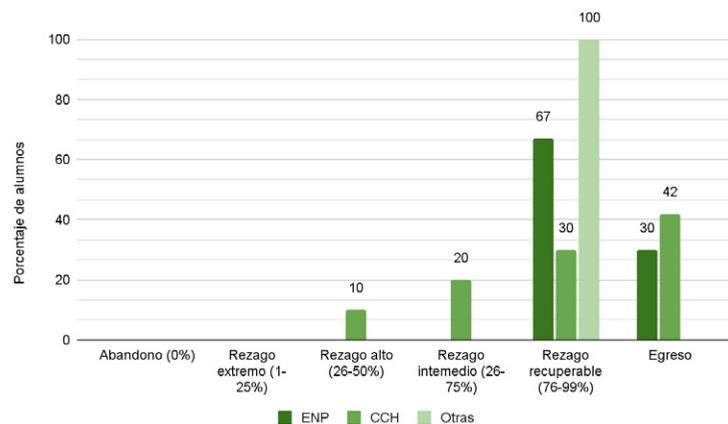


IMAGEN 28. Avance escolar por bachillerato de procedencia. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Avance escolar por bachillerato de procedencia de la LAP*, 2023 y 2023f. CC BY-NC-SA.



5.3.4 PROGRAMAS DE APOYO

A través de la Coordinación de Atención a la Comunidad e Igualdad de Género (CACIG) de la FA, se identifican los estudiantes de alta vulnerabilidad, situación de riesgo emocional, familiar, económica, de salud o alguna situación particular que requiera de un acompañamiento personalizado, ya sea porque fueron enviados por la coordinación académica, un tutor, por una profesora, profesor o por recomendación de otra u otro estudiante. Dependiendo del caso, se les canaliza a los diferentes lugares donde existen programas de atención gratuita para todas las personas que lo requieran.

A partir de 2020, en respuesta a la solicitud emitida por las estudiantes de Mujeres Organizadas de la Facultad de Arquitectura (MOFA), se implementó el Programa Integral de Atención y Apoyo Psicológico (PIAAP) con el objetivo de prevenir y atender la violencia de género a través de acciones comunitarias, así como generar herramientas para la identificación y erradicación de la violencia desde la perspectiva de género, los derechos humanos, la educación para la paz, la resolución no violenta de conflictos y la promoción de la salud física y mental, por medio del correo cuentame@fa.unam.mx. Dentro de la página de comunidad se encuentra el protocolo de atención de dicho programa.

Por otra parte, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) cuenta con un programa de atención psicopedagógica para becarias y becarios que ayuda a atender necesidades académicas, personales y familiares, a través de su Centro de Orientación Educativa (COE).

La Dirección General de Atención a la Salud, a través del Centro Médico Universitario, cuenta con el programa Sistema de Orientación en Salud (SOS), el cual brinda orientaciones, consejerías y asesorías a los estudiantes sobre alimentación saludable, aspectos relacionados con salud sexual y reproductiva (infecciones de transmisión sexual, embarazo no planeado, métodos anticonceptivos, entre otros), así como para evitar o postergar lo más posible enfermedades como diabetes e hipertensión arterial. Estas actividades se realizan de forma individual o grupal como parte de la estrategia de educación, promoción y fomento de la salud.

Por otro lado, la Facultad de Psicología apoya con un programa piloto de atención, en el cual, por el momento, solo participa la Facultad de Arquitectura. El programa consiste en poder canalizar directamente a la alumna o alumno de la FA que presente una situación de riesgo para sí mismo, para sus compañeras, compañeros, o que hayan pasado por un evento altamente traumático. Este convenio brinda la oportunidad de presentar conferencias para el alumnado y el profesorado sobre estos mismos temas.

La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG) de la UNAM brinda asesoría jurídica y atención a las personas integrantes de la comunidad universitaria (alumnado, personal académico, administrativo de base y de confianza, así como funcionariado) que

haya presenciado o fuese afectada por alguna conducta de agravio violatoria de la normatividad universitaria. Esta unidad cuenta con un programa de apoyo de un grupo de psicólogas que atienden a las personas que se acercan a realizar alguna denuncia.

La Dirección General de Atención a la Comunidad, a través del programa Comunidad Saludable, brinda en redes sociales toda la información que las y los estudiantes requieren acerca de prevención del suicidio, manejo del enojo, manejo de la ansiedad y hábitos de sueño.

5.3.5 TUTORÍAS

Las tutorías se llevan a cabo mediante el Programa de Asesoría para todas y todos, el cual forma parte del Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Arquitectura (PIT-FA). Este programa se enfoca en brindar sesiones de resolución de dudas a estudiantes en materias específicas para mejorar el desempeño académico. El número de asesorías se determina mediante el diálogo entre las y los asesores y el alumnado. Por medio de este programa se atiende a estudiantes de todos los semestres que necesitan ampliar sus conocimientos y resolver dudas a través de sesiones de asesoría con docentes en materias específicas. La información oficial está disponible para el alumnado en el micrositio del PIT-FA, así como en el portal web oficial de la FA. Actualmente, la LAP cuenta con 23 tutores y 143 estudiantes que forman parte del programa de tutorías.

En el caso del Programa de Asesorías para Todas y Todos, el alumnado solicita su asesoría mediante un formulario en línea o acudiendo directamente a la CACIG. Una vez que entran en contacto con las y los asesores, la periodicidad y duración de las sesiones de resolución de dudas es definida entre las y los participantes, según la necesidad del alumnado y la disponibilidad de las y los asesores. Además, pueden acordar sesiones en línea para la resolución de dudas, en los horarios que convengan de mutuo acuerdo, por lo que no hay una asignación de carga horaria específica.

5.3.6 BECAS

La FA ofrece distintos programas de apoyo. En la siguiente página, se presenta el número total de las alumnas y los alumnos de la LAP que recibieron alguna beca de 2019 a 2022 como contribución al fortalecimiento y continuidad a los estudios superiores de su comunidad estudiantil.

5.3.7 PLANTA ACADÉMICA

A la fecha de corte de este informe (15 marzo 2024), la LAP reportó que cuenta con 76 profesoras y profesores como parte de su planta académica: 29 cuentan con una licenciatura, 36 con maestría y 11 con doctorado.

La siguiente gráfica (imagen 30) muestra los grados que posee la planta académica que conforma a la LAP.

ARQUITECTURA DE PAISAJE							
PROGRAMA DE BECA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
MANUTENCIÓN	13	19	22	46	39	92	161
BÉCALOS	0	4	0	1	0	0	0
PAEA	5	2	24	26	26	31	18
BAJO RENDIMIENTO	1	2	0	2	0	6	7
GRUPOS VULNERABLES	0	0	1	1	0	0	5
EQUIPOS REPRESENTATIVOS	4	4	6	1	1	0	0
PREPA SI	0	0	la beca ya no tuvo convocatoria en este periodo				
TITULACIÓN- 4 MODALIDADES	1	5	1	5	3	3	4
TARIFA ESTUDIANTIL METRO	5	la beca ya no tuvo convocatoria en este periodo					
APOYO NUTRICIONAL	0	21	10	13		19	36
PAARE	1	0	0	0	0	0	0
AAPAUNAM			0	2	0	0	0
PRACTICAS PROFESIONALES SEP				0	0	0	0
JOVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO (continuidad)	0	0	0	0	0	0	0
SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES INDIGENAS (UNAM)					0	2	3
CONECTIVIDAD	No existia esta modalidad de beca			4	la beca ya no tuvo convocatoria en este periodo		
TU TABLET PARA ESTUDIAR	No existia esta modalidad de beca			8	la beca ya no tuvo convocatoria en este periodo		
TABLET CON CONECTIVIDAD 2021	No existia esta modalidad de beca				4		
2A TABLET CON CONECTIVIDAD 2021	No existia esta modalidad de beca				8		
3A TABLET CON CONECTIVIDAD 2021	No existia esta modalidad de beca				1		
TABLET CONECTIVIDAD ARQUITECTURA	No existia esta modalidad de beca				6		
BECA DE APOYO PARA MATERIALES 23-1	No existia esta modalidad de beca					2	5
TOTALES	30	57	64	109	88	155	239
2017 a 2023	742						

IMAGEN 29. Resumen becas de 2017 a 2023 de la LAP.
Nota. Adaptado de CACIG, *Resumen becas 2017 a 2023*.

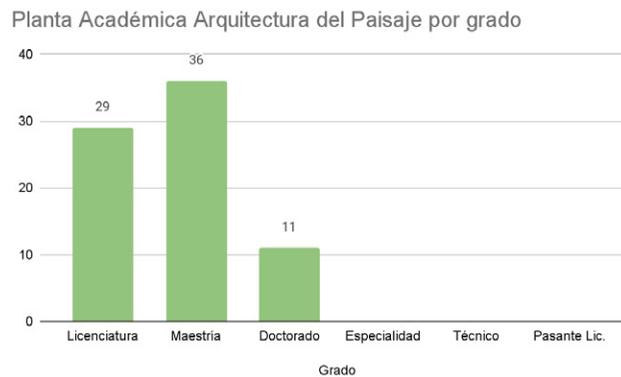


IMAGEN 30. Planta académica de la LAP.

Nota. Adaptado de Coordinación de Personal Académico, *Planta académica*, 2023.

El cuerpo académico de la LAP cuenta con 28 profesoras y profesores arquitectos paisajistas de formación, así como de otras disciplinas complementarias como biólogos (6), urbanistas (4), geógrafos (4), arquitectos (22), ingenieros (4), contadores (1), historiadores del arte (1), psicólogos (1), diseñadores industriales (1), comunicólogos (1), sociólogos (1) y diseñadores gráficos (1).

5.4 Resultados

5.4.1 RESULTADOS ALUMNAS Y ALUMNOS

Las y los alumnos que participaron identifican que es necesario revisar la congruencia entre los objetivos, los perfiles, los contenidos, las escalas y los niveles entre asignaturas por semestre, ya que no están vinculados. Asimismo, es necesario tener claridad en el orden de las asignaturas y su vinculación de acuerdo con el año.

Señalan que es necesario redefinir los conocimientos esenciales para una práctica profesional con el dominio de la metodología de diseño en diversos niveles de complejidad, la integración de conocimientos teóricos de manera práctica a los talleres integrales y de proyectos, así como una expresión gráfica, escrita y oral congruente al proceso metodológico y una diversificación de conocimientos complementarios canalizados ordenadamente hacia líneas de interés claras de especialización, a través de las materias optativas y opciones de titulación.

Asimismo, las y los estudiantes mencionan que el PE 2017 de la LAP es ambicioso, ya que cuenta con demasiadas asignaturas que, al no vincularse unas con otras, resulta en una mayor carga de trabajo. Aunque el mapa curricular señala un total de 327 créditos distribuidas en 69 materias, las horas necesarias para concluir los estudios se multiplican, ya que en él no se consideran los requisitos de permanencia, idioma, redacción, materias que no tienen evaluación directa, prácticas de campo, taller integral de titulación sin créditos, servicio social, práctica profesional, entre otras que no se describen en el PE.

En el *Informe de resultados con alumnas y alumnos*, realizado por la CUAIEED, más de la mitad de las y los participantes consideraron la existencia de una exce-



siva carga de trabajo, así como una falta de vinculación entre contenidos teóricos y prácticos. Asimismo, señalaron poca flexibilidad en las estrategias de enseñanza que emplea el profesorado y en los horarios de las asignaturas (CUAIEED, 2023b).

Es importante considerar que en ningún apartado del PE 2017 de la LAP se especifica que las y los alumnos deben dedicar tiempo completo a los estudios de la licenciatura. Un alto porcentaje de estudiantes tienen tiempos de traslado largos además de actividades extracurriculares.

Finalmente, las y los egresados mencionan la necesidad de reforzar asignaturas como: Emprendimiento, Gestión empresarial, Administración, Comunicación laboral, Contextualización política, Finanzas, Gestión de proyectos, Globalización laboral y en la arquitectura de paisaje, Historia neoliberal en el diseño urbano, Invención, Preparación para el mundo laboral: Ley Federal del Trabajo (LFT), Trámites y declaraciones al SAT, y Trámites gubernamentales relativos al ejercicio de la profesión (CUAIEED, 2023c).

5.4.2 REPROBACIÓN

Los puntos más relevantes proporcionados por el Análisis de Reprobación realizado por la CUAIEED (2023a) son:

En el PE 2017 de la LAP, para la generación 2020 la asignatura con mayor índice de reprobación en segundo semestre es el requisito de permanencia de cómputo, como se comentó anteriormente. También se detectó que para la generación 2017 es el Curso de Expresión Oral y Escrita II.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de las asignaturas obligatorias de segundo semestre en la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

Es importante tomar en cuenta que estos resultados corresponden al periodo de pandemia, a la forma en la que se implementó el programa académico de acuerdo con lo que las condiciones permitieron. Existen algunas asignaturas con alto índice de reprobación que implican una práctica que no pudo llevarse a cabo en las condiciones regulares.

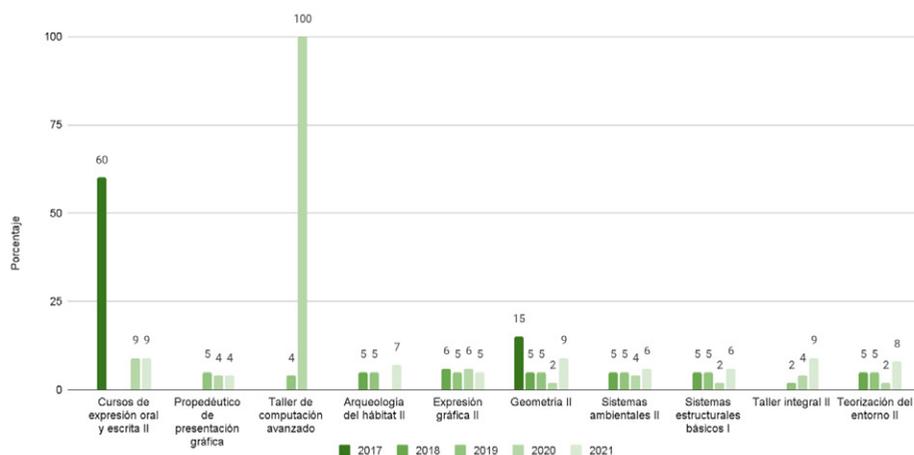


IMAGEN 31. Reprobación de asignaturas obligatorias de segundo semestre PE 2017 de la LAP. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

En el tercer semestre, las asignaturas con mayor índice de reprobación son Topografía⁴ para la generación 2017 y Taller de Proyectos I para la generación 2021.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de asignaturas obligatorias de tercer semestre en el PE 2017 de la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

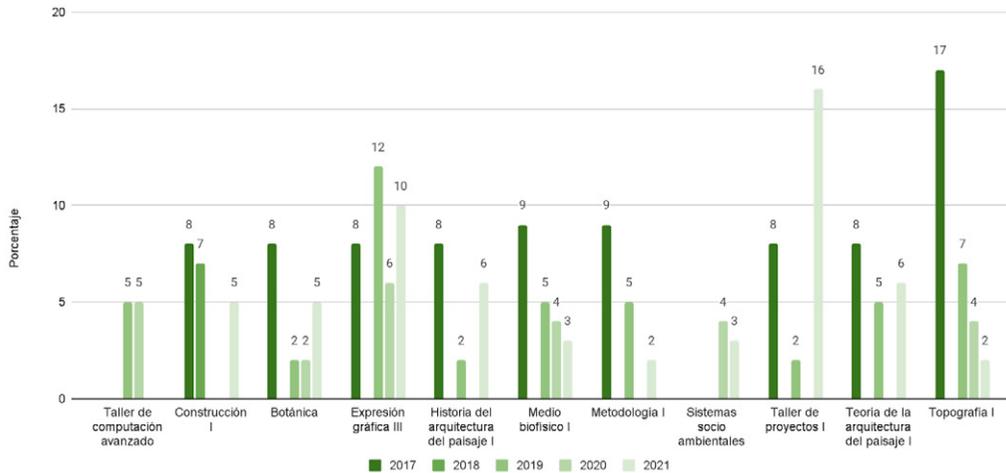


IMAGEN 32. Reprobación de asignaturas obligatorias del tercer semestre del PE 2017 de la LAP. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

En asignaturas obligatorias de cuarto semestre, las materias que presentan mayor índice de reprobación fueron Metodología I, en la generación 2018, y Sistemas Socio ambientales en la generación 2020.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de asignaturas obligatorias de cuarto semestre del PE 2017 de la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

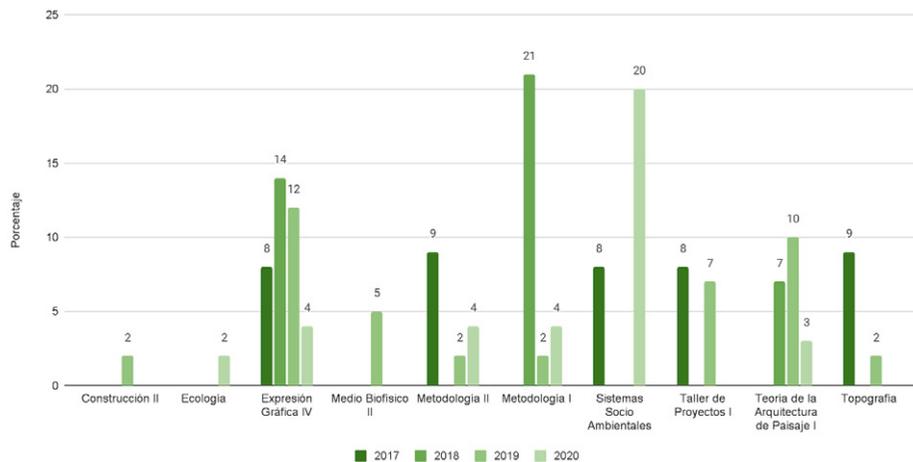


IMAGEN 33. Reprobación de asignaturas obligatorias de cuarto semestre del PE 2017 de la LAP planes de estudio 2073 y 2160. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

4 Esto se debió a la pandemia, ya que no se podía realizar la práctica, y se pospuso hasta el regreso a actividades.



La asignatura que presenta mayor índice de reprobación en quinto semestre es Expresión Gráfica V para las generaciones 2018 y 2020, seguida por Taller de Proyectos III, para la generación 2020.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de asignaturas obligatorias de quinto semestre en el PE 2017 de la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

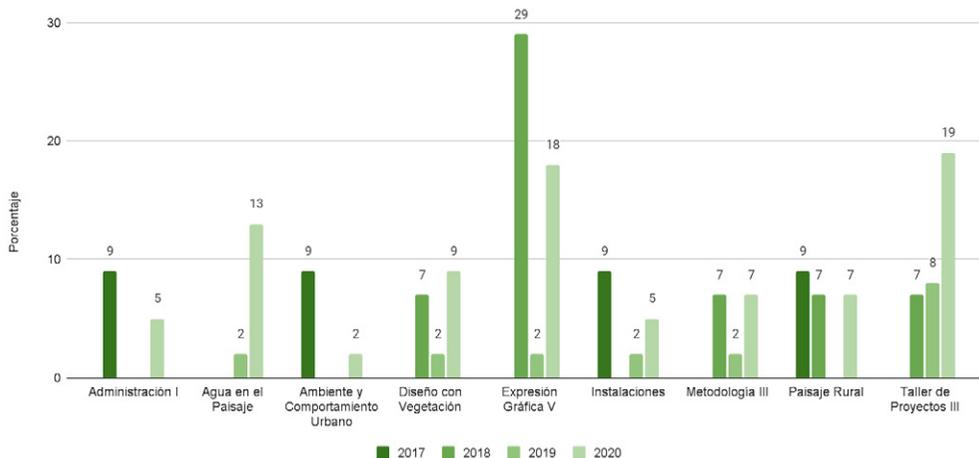


IMAGEN 34. Reprobación de asignaturas obligatorias de quinto semestre PE 2017 de la LAP. Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación, 2023 y 2023a*. CC BY-NC-SA.

En sexto semestre, la generación 2019 cuenta con un alto grado de reprobación en la asignatura Diseño Asistido por Computadora 3D.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de asignaturas obligatorias de sexto semestre en el PE 2017 de la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

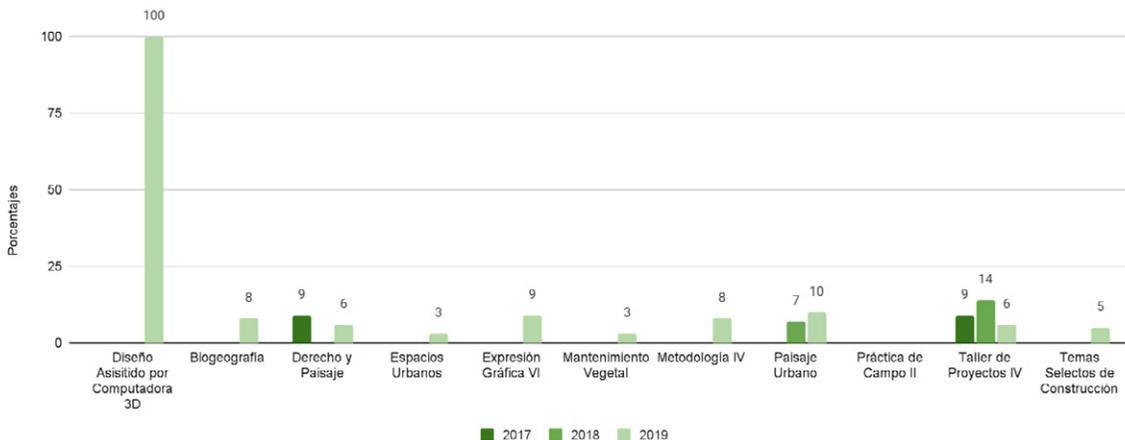


IMAGEN 35. Reprobación de asignaturas obligatorias de sexto semestre PE 2017.⁵ Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación, 2023 y 2023a*. CC BY-NC-SA.

5 La asignatura de Diseño asistido por computadora no es obligatoria. Este es un error del reporte de la CUAIEED, sin embargo, puede utilizarse como un dato de análisis posterior.

Las asignaturas optativas con mayor índice de reprobación en el PE 2017 son Perspectiva de Género en la Formación Profesional, en la generación 2020⁶; Arquitectura en Madera para Exterior, en la generación 2018; y Observatorio del Paisaje, en la generación 2019.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de asignaturas optativas en el PE 2017 de la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

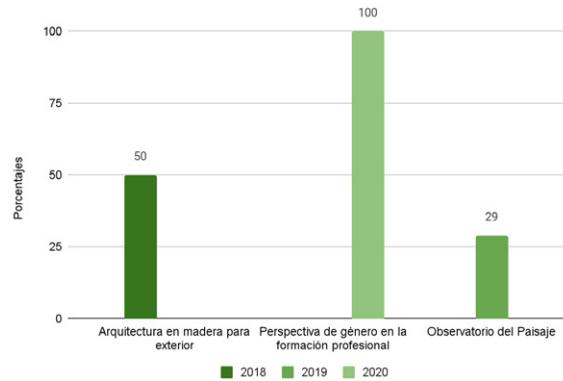


IMAGEN 36. Reprobación de asignaturas optativas en el PE 2017.

Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

De las asignaturas optativas por módulo, en el Módulo I, referente al diseño, el índice de reprobación para la generación 2017 presenta altos índices en Acuarela y en Diseño: El dilema del Siglo XXI.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de asignaturas optativas Módulo I en el PE 2017 de la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

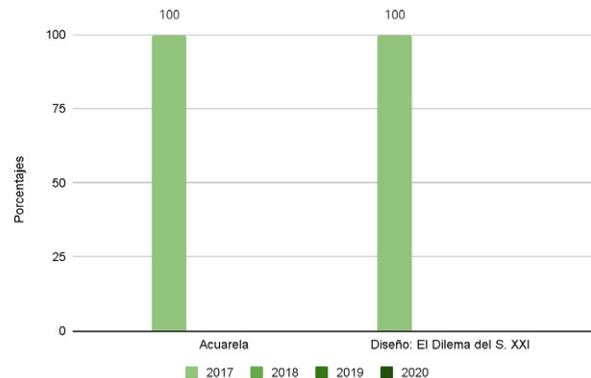


IMAGEN 37. Reprobación de asignaturas optativas Módulo I PE 2017.

Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

- 6 La asignatura Perspectiva de Género en la Formación Profesional es un requisito de permanencia y, por lo tanto, de carácter obligatorio. Al no estar registrada aún como parte del mapa curricular, el sistema la cataloga como una asignatura obligatoria para los fines de análisis realizado por la CUAIEED.



En el Módulo V, referente a Tecnología del PE 2017, la asignatura con mayor índice de reprobación, especialmente en la generación 2018, es Movimiento y Modelamiento de Tierras.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de reprobación de asignaturas optativas Módulo V en el PE 2017 de la LAP en las generaciones comprendidas entre 2017 y 2022.

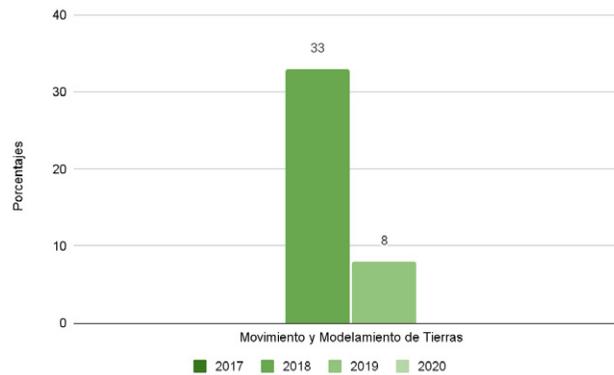


IMAGEN 38. Reprobación de asignaturas optativas Módulo V PE 2017.
Nota. Adaptado de CUAIEED, *Reprobación*, 2023 y 2023a. CC BY-NC-SA.

Con base en la información anterior, resulta importante revisar las asignaturas mencionadas para detectar los distintos factores que influyen en los índices de reprobación y rezago, con especial atención en la generación 2020.

En general, se destaca que los índices de reprobación son bajos; sin embargo, es importante prestar atención a las asignaturas que muestran un alto índice de reprobación. Tanto alumnado como profesorado identifican la necesidad de tener un mayor seguimiento al proceso integral de las asignaturas (programa, cumplimiento, evaluación, desempeño docente y del estudiantado) para atender las necesidades de forma oportuna, de tal manera que se pueda reducir el índice de reprobación y rezago.

5.4.3 TITULACIÓN

Como parte del estudio, se señala que las y los estudiantes puedan ser asesorados por diversos especialistas que den seguimiento a la problemática que propongan como tema de investigación para su titulación. Asimismo, se identifica que existe una confusión entre los procedimientos y modalidades de titulación, por lo que es necesario implementar diversas acciones para aumentar el índice de eficiencia terminal, es decir que el proceso final de la licenciatura se lleve a cabo en tiempo y forma.

Se asume que las y los alumnos cursan la etapa de profundización con las herramientas consolidadas para llevar a cabo un proceso de investigación que resulte en tesis o tesina. Esto, mencionan docentes y estudiantes, no se logra

debido a que se debe fomentar en mayor medida el pensamiento crítico y la metodología para identificar problemáticas y llevar a cabo una investigación del campo disciplinar.

También, se señala la importancia de socializar las opciones, requisitos y objetivos de cada forma de titulación para que las y los alumnos puedan inscribirse en la modalidad que les interese y se sugiere implementar lineamientos claros de titulación para terminar la licenciatura en tiempo y forma, medida que la Coordinación de Titulación ya implementó desde los semestres 2023-1 y 2024-1 y ha tenido resultados satisfactorios. La siguiente tabla muestra el índice total de titulación por año.

ARQUITECTURA DE PAISAJE	
Año	Tituladas/Titulados
2015	12
2016	18
2017	12
2018	17
2019	16
2020	1
2021	4
2022	20
2023	12
Total	106

IMAGEN 39. Tabla de índice de titulación.

Nota. Adaptado de Coordinación de Titulación, *Tabla de índice de titulación*, 2023.

Es importante mencionar que, al término del 2023, gracias a las acciones implementadas por la Coordinación de Titulación, el número actualizado de tituladas y titulados aumentó a 880. De las y los titulados, 791 corresponden a la licenciatura de Arquitectura, 49 a Urbanismo, 28 a Diseño Industrial y 12 a Arquitectura de Paisaje.

5.4.3.1 Opciones de titulación

De acuerdo con la *Guía de titulación de la licenciatura de Arquitectura Paisaje 2017* (FA, 2017), las opciones de titulación que pueden elegir las y los alumnos a partir del 9° semestre son las siguientes:

- Mediante tesis o tesina y examen profesional
- Por actividad de investigación
- Por seminario de tesis o tesina



- Por actividad de apoyo a la docencia
- Por trabajo profesional
- Por servicio social

Una vez que las y los alumnos que tengan cubiertos el 100% de créditos, hayan acreditado la práctica profesional y liberado el servicio social, pueden optar por las siguientes opciones:

- Mediante examen general de conocimientos
- Por totalidad de crédito y alto nivel académico
- Mediante estudios de posgrado
- Por ampliación y profundización de conocimientos

A manera de ilustración, se realizó una infografía (ver **Anexo 10**).

La siguiente (imagen 40) tabla muestra el índice total de tituladas y titulados por cada modalidad dentro de la LAP.

Destaca la necesidad de hacer mayor difusión de todas las modalidades de titulación, así como un acompañamiento desde semestres previos a la etapa de profundización para que las y los alumnos elijan de manera oportuna la modalidad que se acerque a sus posibilidades e intereses.

Aunado a lo anterior, como se mencionó previamente, las y los participantes de la evaluación identifican la necesidad de analizar la secuencia formativa de la licenciatura, incluyendo el último año del programa con el fin de consolidar las habilidades, conocimientos y actitudes para concluir la educación superior de acuerdo con el campo de conocimiento que deseen perfilarse.

5.4.4 EGRESADAS Y EGRESADOS EN ESCENARIO LABORAL

Todos los datos que se presentan a continuación fueron recuperados del *Informe de resultados del Estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudio de la Facultad de Arquitectura: Arquitectura de Paisaje*, que realizó la CUAIEED en respuesta a la solicitud que emitió la Dirección de la FA en agosto del 2022. La información obtenida fue analizada y sintetizada para los fines del presente informe y serán una fuente de información primordial para la siguiente etapa de modificación del PE 2017 de la LAP.

El resultado considera aspectos y categorías que pueden influir en la formación de las y los profesionales de la arquitectura de paisaje:

- **Plan de Estudios.** Revisar la concepción disciplinaria de la LAP; establecer un consenso respecto a las bases teóricas y metodológicas de la carrera entre la planta docente; diversificar la formación en arquitectura de paisaje más allá del ámbito del diseño; revisar y si es necesario disminuir o equilibrar la carga académica del primer al cuarto semestre.

ARQUITECTURA DE PAISAJE															
Opciones de Titulación		2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023	
		Alumnos	%												
1	Por seminario de tesis o tesina	1	8%	6	35%	9	56%	1	100%	0	0%	6	30%	0	0%
2	Por Trabajo Profesional	0	0%	1	6%	1	6%	0	0%	0	0%	0	0%	2	17%
3	Mediante estudios de posgrado	0	0%	0	0%	1	6%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
4	Por ampliación y profundización de conocimientos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	2	10%	2	17%
5	Por tesis o tesina y examen profesional	1	8%	1	6%	1	6%	0	0%	2	50%	6	30%	7	58%
6	Por actividad de investigación	6	50%	7	41%	3	19%	0	0%	1	25%	5	25%	1	8%
7	Por totalidad de créditos y alto nivel académico	1	8%	0	0%	1	6%	0	0%	0	0%	1	5%	0	0%
8	Por actividad de apoyo a la docencia	2	17%	2	12%	0	0%	0	0%	1	25%	0	0%	0	0%
9	Por servicio social	1	8%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
10	Mediante examen general de conocimientos (en proceso)	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL		12	100%	17	100%	16	100%	1	100%	4	100%	20	100%	12	100%

IMAGEN 40. Índice de opciones de titulación. Nota. Adaptado de Coordinación de Titulación, *Opciones de titulación 2017 - 2023, 2023*.



- **Estructura curricular.** Revisar la pertinencia de las asignaturas optativas; reforzar la implementación de las asignaturas prácticas y que sean significativas para las y los alumnos; redefinir la organización de las asignaturas; fortalecer la integración (vinculación y secuencia) entre las asignaturas impartidas; y valorar la pertinencia de abordar una gran cantidad de áreas de aprendizaje.
- **Contenidos.** Valorar la pertinencia de los conocimientos básicos que se imparten sobre arquitectura y arquitectura de paisaje, construcción, administración y territorio; reforzar las asignaturas de expresión gráfica; fortalecer el área de teoría e historia; profundizar en el estudio de las escalas arquitectónica, urbana y regional; reforzar el estudio de la legislación aplicable al área; actualizar el área de tecnología, diseño y ámbito sociales y territoriales; consolidar el estudio del impacto ambiental en proyectos; abordar temas de diseño sostenible; y realizar proyectos ejecutivos, supervisión y mantenimiento en los talleres semestrales.

Para el desarrollo de las habilidades cognoscitivas es necesario continuar con el fortalecimiento del pensamiento crítico y la solución de problemas, aunque se identifica como un aspecto que se ha logrado consolidar en la formación de las y los egresados de la LAP. En las habilidades técnicas es necesario fortalecer el uso de herramientas para el análisis territorial, diseño gráfico, dibujo a mano, modelado 3D, resolución de aspectos constructivos del proyecto de paisaje y análisis de las poblaciones afectadas y beneficiadas y fotointerpretación.

En la parte de vinculación del sector laboral, la CUAIEED recomienda crear asignaturas sobre administración, gestión empresarial, de proyectos, emprendimiento, inversión, finanzas, comunicación laboral y construcción, temas relacionados a la LFT, trámites y declaraciones ante el SAT, trámites gubernamentales y reforzar el aprendizaje de un segundo idioma.

De igual manera, las y los egresados han encontrado de gran utilidad los conocimientos, habilidades (intelectuales, comunicativas, sobre desarrollo, interpersonales, operativas y disciplinares) y actitudes durante sus estudios de licenciatura, presentes en los estudios de egresadas y egresados (CUAIEED, 2023c).

Asimismo, dentro de los conocimientos con mayor relevancia que deben tomarse en cuenta para la modificación del PE 2017, se encuentra la legislación ambiental, sistemas constructivos para propuestas de diseño, intervención del espacio abierto en los ámbitos locales, urbanos y rurales, y gestión de proyectos.

Por otro lado, entre las habilidades que también egresadas y egresados recomiendan tomar en cuenta para fortalecerlas en la modificación del PE 2017 de la LAP, se encuentran la administración del tiempo, la comunicación de ideas con claridad, el manejo de *software* propio de la profesión, la resolución de conflictos, la organización, la definición de especificaciones y cuantificaciones de materiales, la administración de obras paisajísticas, la vinculación con el sector laboral



y social, el uso de las TIC, la oferta de soluciones innovadoras, la realización de proyectos ejecutivos, el trabajo con grupos inter, multi y transdisciplinarios, el manejo de tecnología especializada, la capacidad de negociación y gestión, la visualización de diseños creativos del paisaje y las habilidades empresariales e integrar una visión holista de la arquitectura de paisaje (CUAIEED, 2023c).

Finalmente, en cuanto las actitudes requeridas dentro del campo laboral que deben ser tomadas en cuenta para la modificación del PE 2017 se encuentra la postura crítica y la orientación al servicio.

Dentro de los retos a los que más se han enfrentado las y los egresados en el campo laboral han sido el trabajo colaborativo (inter, multi y transdisciplinario), mantener una actualización constante, desarrollar proyectos de intervención, llevar a cabo actividades de investigación, diseñar espacios accesibles, la aplicación de marcos legales correspondientes, el uso de los recursos de manera sostenible, el uso de nuevas tecnologías, y la planificación y gestión del desarrollo humano (CUAIEED, 2023c). Es importante tener en cuenta estos aspectos para la próxima etapa de modificación del PE de la LAP.

Sumado a lo anterior, poco más de la mitad de las y los egresados encuestados refieren que las y los empleadores desconocen las actividades que pueden realizar como arquitecta o arquitecto paisajista, lo cual puede corresponder a un desconocimiento social de la disciplina y no propiamente al PE.

De acuerdo con los resultados del 35° Reporte de egresados (UNAM, 2023),⁷ el 84.6% de las y los egresados de la LAP valoran su formación teórica como excelente o buena, el 46.2% valoran su formación práctica como excelente o buena, el 100% cuenta con el sustento económico de los padres, el 88.9% está trabajando en el campo de la arquitectura de paisaje, y el 50% de las y los egresados que no trabajan es debido a que se encuentran en la elaboración de la tesis.

El siguiente cuadro (imagen 41) resume los datos anteriormente mencionados para las cuatro licenciaturas que ofrece la FA.

5.4.4.1 Habilidades tecnológicas

De acuerdo con el *Informe de resultados del estudio con egresadas y egresados sobre los Planes de estudio de la Facultad de Arquitectura: Arquitectura de Paisaje* (CUAIEED, 2023c), las habilidades operativas que más se requieren en el campo laboral para la práctica profesional son la búsqueda de información en internet, la administración del tiempo, el manejo de *software* propio de la profesión y la organización. También se menciona el requerimiento de la solución de conflictos, las soluciones innovadoras y el uso de las TIC.

7 Este estudio es realizado anualmente por la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL). Los datos que presenta, complementan los estudios realizados por la CUAIEED.

4. CUADRO RESUMEN POR PLANTEL-CARRERA (35° REPORTE DE EGRESADOS DE LA UNAM 2021-2022)
ÍNDICES GENERALES, ACADÉMICOS, SOCIOECONÓMICOS Y LABORALES DE LOS EGRESADOS DE LICENCIATURA
DE LAS CARRERAS DE DIEZ SEMESTRES

	AGREGADOS		ARQUITECTURA			
	UNAM	Diez Semestres	Arquitectura	Arquitectura del Paisaje	Diseño Industrial	Urbanismo
Datos generales						
1. Número de casos	26,228	8,588	575	13	28	30
2. % De mujeres	57.1	50.5	48.2	69.2	71.4	43.3
3. % De egresados con hijos	15.2	15.5	12.0	0.0	7.1	10.0
4. % Con dependientes económicos	28.6	28.7	24.9	30.8	17.9	26.7
5. % Que procede solo de escuelas públicas	63.6	61.7	52.5	46.2	28.6	56.7
6. % Que procede solo de escuelas privadas	5.3	6.2	9.6	30.8	25.0	10.0
Estudios inmediatos anteriores						
7. % Con promedio de calificaciones mayor de 8	83.9	82.9	88.9	84.6	78.6	93.3
8. % Que egresó antes de 2013	8.7	8.2	6.6	0.0	3.8	3.6
9. % Formación teórica excelente o buena	91.2	92.3	92.1	84.6	85.7	96.7
10. % Formación práctica excelente o buena	74.9	72.4	65.2	46.2	82.1	73.3
11. % Relación teoría-práctica alta o mediana	90.0	88.9	89.1	53.8	92.9	90.0
12. % Dominio de materias del profesor excelente o bueno	95.8	95.9	94.3	84.6	96.4	93.3
13. % Puntualidad del profesor excelente o buena	84.9	85.1	75.4	53.8	75.0	86.7
14. % Uso de técnicas de enseñanza de los profesores: excelente o buena	76.3	76.0	69.3	38.5	82.1	70.0
15. % Demanda de profesionales muy alta o alta	63.2	69.4	55.4	30.8	53.6	56.7
Situación socioeconómica						
16. % Con sostén económico de los padres	84.6	84.8	91.4	100.0	92.9	96.6
17. % Con sostén económico del alumno mismo	11.8	12.0	6.5	0.0	3.6	3.4
18. % Madres con máximo primaria	15.4	14.8	11.0	0.0	14.3	6.9
19. % Padres con máximo primaria	12.2	11.5	7.7	0.0	10.7	3.4
20. % Madres con licenciatura o posgrado	30.1	31.0	45.0	69.2	46.4	41.4
21. % Padres con licenciatura o posgrado	37.8	40.0	53.5	84.6	60.7	55.2
Situación laboral						
% Respecto de los que sí trabajan						
22. % Que Trabaja	72.7	72.6	82.3	81.8	69.2	78.6
23. % Relación trabajo-carrera alta o mediana	85.4	86.8	90.1	88.9	94.4	100.0
24. % Que trabaja en sector público	27.5	30.5	16.9	33.3	16.7	13.6
25. % Que trabaja en sector servicios	83.1	84.9	80.6	100.0	94.4	72.7
26. % Con ingresos de 1 a 2 salarios mínimos mensuales	23.8	21.2	12.0	11.1	5.6	9.1
27. % Con ingresos de 2 a 4 salarios mínimos mensuales	36.5	35.3	38.3	22.2	44.4	59.1
28. % Que trabajan menos de 16 horas a la semana	12.2	11.7	7.2	11.1	16.7	9.1
29. % Que trabaja solo con colegas	32.3	44.5	42.9	33.3	50.0	36.4
% Respecto de los que no trabajan						
30. % Que no trabaja	27.3	27.4	17.7	18.2	30.8	21.4
31. % Que no trabaja por seguir estudiando	24.6	21.2	9.1	0.0	12.5	0.0
32. % Que no trabaja por preparar tesis	17.3	20.2	35.2	50.0	62.5	16.7
33. % Que no encuentra empleo	29.4	26.6	20.5	50.0	12.5	33.3
34. % Que no encuentra o no ha buscado trabajo del total de los casos	9.9	9.5	4.2	9.1	7.7	7.1

Nota: Las entidades académicas cuya frecuencia fue menor a cinco casos, no se incluyen en este resumen (ver cuadro A).

IMAGEN 41. Cuadro resumen por plantel-carrera de la FA. Nota. Adaptado de Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional, 35° Reporte de egresados de la UNAM 2021-2022, 2023.

Cabe destacar que algunos de los principales *softwares* especializados requeridos por las y los empleadores de egresados y egresadas de la LAP (ver **Anexo 11**) coinciden con los impartidos en cursos que ofrece la FA, sin embargo, los cursos obligatorios impartidos por la facultad únicamente abarcan los conceptos y las habilidades básicas del *software* especializado, lo cual resulta insuficiente.

ciente debido a que la carga horaria y de trabajo que viven las y los estudiantes les dificulta optar por cursos adicionales que les permitirían profundizar en el conocimiento de estos programas o incluso valorar si pueden ser optativas.

5.4.5 EMPLEADORAS Y EMPLEADORES

De acuerdo con los resultados obtenidos en el *Informe de resultados del estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de la licenciatura de Arquitectura de Paisaje*, alrededor de dos quintas partes de las y los participantes opinó que, el grado de dominio de los conocimientos sobre el entorno socioambiental (36%) y los escenarios socioculturales y ambientales (34%) fue alto.

Con respecto a las habilidades, aproximadamente tres quintas partes de las y los empleadores opinaron que las y los egresados poseen un dominio alto en habilidades intelectuales como el pensamiento crítico (44%) y la capacidad de análisis (35%); en habilidades interpersonales se encuentra el trabajo en equipo (55%) y con grupos multidisciplinarios (47%); en habilidades operativas está la búsqueda de información en internet, el manejo de un *software* propio de la profesión (44%) y el uso de las TIC (36%). Y dos quintas partes opinó que las y los egresados poseen un alto dominio en habilidades disciplinares, como el desarrollo de anteproyectos de espacios abiertos y visualización de diseños creativos del paisaje (33%) (CUAIEED, 2023d).

Por otro lado, sobre las habilidades comunicativas, aproximadamente la mitad de las y los participantes califica con un dominio regular la redacción (49%), la comunicación de ideas y el manejo de un idioma extranjero (48%). Asimismo, señalan que las y los egresados cuentan con un bajo dominio en habilidades empresariales, por ejemplo, la evaluación de su desempeño con respecto a los productos obtenidos (47%), la innovación en los procesos creativos o desarrollo de tecnología sustentable (44%), el reconocimiento de áreas de oportunidad de desarrollo (40%), seguido de la vinculación con el sector laboral y social (36%) (CUAIEED, 2023d).⁸

Respecto a las actitudes, las y los empleadores encuestados evalúan con un grado de dominio alto el compromiso con el medio ambiente, el respeto, la honestidad, la ética profesional, la responsabilidad profesional, la empatía y la postura crítica (CUAIEED, 2023d).

5.4.6 DOCENCIA

En este apartado se expondrán las especificaciones del proceso de evaluación docente que se lleva a cabo en la FA. Es importante destacar que en el caso

8 Los porcentajes proporcionados por la CUAIEED corresponden a un total de 77 respuestas, tomando en cuenta que las y los participantes tenían la opción de elegir más de una opción por rubro.



específico de la LAP se realiza una evaluación docente que se reconoce como muy significativa y de la cual los resultados son utilizados para mejorar el proceso integral de enseñanza y aprendizaje. Uno de los aspectos que genera una reflexión acerca de este tema es que las y los alumnos deben contestar la evaluación docente interna de la licenciatura y también reciben una evaluación docente como parte de un proceso institucional.

Los resultados de la evaluación interna que se realiza en la LAP se entregan digitalmente al profesorado para incentivar procesos de autorreflexión y mejora en las áreas de oportunidad señaladas por el estudiantado.

La evaluación docente institucional que se lleva a cabo en toda la facultad se ha tratado de ajustar a las necesidades que se han detectado, tomando en cuenta al alumnado y lo que se requiere evaluar de la FA en un momento determinado, como es el caso de la perspectiva de género y los indicadores que se diseñaron a partir del tema. Para su diseño también se han tomado en cuenta las necesidades particulares de la LAP que, en general, coinciden entre las cuatro licenciaturas.

La Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional (CPDI) ha trabajado, en colaboración con la CUAIEED, en generar instrumentos que contengan los indicadores necesarios para poder llevar a cabo una evaluación docente significativa a nivel facultad.

En el siguiente apartado se hablará de la evaluación docente institucional y es recomendable que, como parte de la siguiente etapa de modificación del PE de la LAP, puedan retomarse también los resultados de la evaluación docente que se realiza internamente en la LAP.

5.4.6.1 Evaluación docente

Con el propósito de mejorar el proceso de evaluación de la docencia que se realiza en la FA para las cuatro licenciaturas, con las recomendaciones proporcionadas por la CUAIEED (2023e), se presentan las siguientes consideraciones:

- Es necesario que se apoye al profesorado que necesita fortalecer alguno de los aspectos de su desempeño docente. Esta es una cuestión muy importante, ya que de ello depende el impacto y la utilidad de un proceso de evaluación de esta naturaleza.
- El apoyo puede consistir en asesoría individual, invitación a talleres de actualización disciplinaria o pedagógica, asistencia a conferencias, mesas rondas y seminarios, entre otros.
- Se recomienda a las autoridades de la FA diseñar un instrumento pertinente que explore con mayor detalle la problemática sobre violencia de género que se vive en la entidad.

Si bien hay grupos académicos que realizan procesos de evaluación docente como parte del proceso formativo de cada ejercicio y del programa de la clase, se



identifica la necesidad de sistematizar dicha evaluación en todos los grupos académicos y dar continuidad a la evaluación docente institucional. Como se mencionó en la introducción de este apartado, en la LAP se realiza una evaluación docente interna que se reconoce como significativa dentro de la licenciatura.

Como parte del proceso de evaluación, la CPDI compartió los resultados de los procesos de evaluación docente de los periodos del 2017 al 2021:

PERIODOS	ESTADO DE LOS RESULTADOS
Evaluación 2017-1	Sí se contó con los resultados, pero no existen los archivos que sustenten esta información.
Evaluación 2017-2	La CPDI no cuenta con los resultados, debido a que en el año 2018 fueron tomadas las instalaciones y estuvo en paro la CODEIC, hoy CUAIEED.
Evaluación 2018-1	No se tienen los resultados debido a que la Coordinación de Informática y Servicios de Cómputo reportó que extravió la información.
Evaluación 2018-2 y 2019-1	La CPDI no recibió los resultados por parte de la CUAIEED. Se enviaron las bases de datos y los archivos .DAT, pero ya no entregaron los resultados.
Evaluación 2019-2 a 2021-2	No se llevaron a cabo por la baja participación del alumnado en las anteriores, sumado a la pandemia por el COVID-19.

Es importante mencionar que tanto profesorado como alumnado no reconocen que la evaluación docente que corresponde a toda la facultad sea significativa, ya que no promueve la posibilidad de detectar las áreas de capacitación representativas para lograr una reflexión colegiada acerca del quehacer docente.

Actualmente, se está diseñando una evaluación docente a nivel facultad, cercana a las necesidades puntuales de la Comunidad FA. Parte de los resultados obtenidos durante la elaboración del presente análisis de la evaluación, así como los comentarios que tanto profesorado como alumnado han expresado, han sido tomados en consideración para la elaboración de un material de apoyo para los procesos de evaluación adicional al de la LAP.

5.4.7 MOVILIDAD

En atención al fortalecimiento de los programas de internacionalización y vinculación nacional, se han consolidado nuevos convenios de colaboración con IES de alto nivel; asimismo, se han ampliado o renovado los instrumentos consensuales para diversificar la oferta de IES y actividades dentro de los programas de movilidad estudiantil y académica.

Actualmente, la FA es la entidad de la UNAM con mayor número de convenios de colaboración de gama amplia y específicos (suman poco más de 100 actualmente y el número aumenta con cada semestre) en 23 países, lo cual ha beneficiado en la creación e impulso de los diversos programas de movilidad nacional



e internacional para alumnas, alumnos y docentes de la FA, posibilitando no solo la amplitud de la oferta académica en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional FA, sino creando talleres nacionales e internacionales, talleres de verano, programas para estancias cortas con diversos fines académicos y cursos COIL, entre otros, en los que se abordan siempre temáticas específicas de interés común entre las instituciones y las cuatro licenciaturas de esta entidad, lo cual, además, fomenta la inter, multi y transdisciplina.

Es importante mencionar los convenios de colaboración con los que cuentan las cuatro licenciaturas de la FA, por lo que se anexa el archivo Excel 1 con la relación de convenios de colaboración con las universidades con estudios de las cuatro licenciaturas de la FA, que beneficia a la LAP (ver **Anexo 12**).

Como parte de este convenio de movilidad, la Coordinación de Relaciones Institucionales y Movilidad Académica (CRIMA) refiere que el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional de la Facultad de Arquitectura, que se emite cada semestre con una programación de un año de anticipación a la realización de la estancia de movilidad del alumnado, permite reforzar y certificar el idioma (en caso de IES no hispanohablantes), concretar los objetivos académicos, deportivos y culturales, el cumplimiento cabal de los requisitos migratorios, la planificación de gastos y asegurar la solvencia económica (CRIMA, 2023).

Desde 2018 a 2022, periodo en el que han salido las convocatorias, se han publicado contemplando algunas modificaciones con base en la participación respecto a convocatorias anteriores. Se evalúa el promedio o el aprovechamiento del alumnado; se solicita una carta de motivos para conocer sus intereses e inquietudes, y también se toma en cuenta la investigación previa que realizan para determinar una u otra IES para su movilidad y el perfil académico que están buscando. Asimismo, se toman en cuenta las cartas de postulación escritas por la coordinación de la LAP y las carpetas del alumnado con el visto bueno de la coordinación, para poder tener mayor precisión sobre los intereses y aprovechamiento del alumnado.

La cantidad de alumnas y alumnos de la LAP seleccionados para algún programa de movilidad estudiantil se comparten en la sección de anexos correspondientes (ver **Anexo 13**).

5.4.8 BOLSA DE TRABAJO Y PRÁCTICA PROFESIONAL

A partir del ejercicio de evaluación del PE 2017 de la LAP, se detectó que no se cuenta con bolsa de trabajo institucional. Fue a partir de este hecho que se comenzaron los trámites para realizar el convenio correspondiente.

La Práctica Profesional Supervisada que queda a cargo de la coordinación de la LAP, bajo la responsabilidad de la Secretaría Académica a diferencia del SS, se realiza de acuerdo con los objetivos del PE 2017 de la LAP, a través del Registro de Programas de Sedes del Sector Público y Privado, y el registro de estudiantes, a fin de promover su participación en el campo profesional y en el área de su interés, dando seguimiento y brindando asesoría académica.



Conclusiones

6



En el siguiente apartado se exponen las conclusiones derivadas de los resultados del análisis de la información cualitativa y cuantitativa del proceso de evaluación. Dichas conclusiones corresponden a la integración de las categorías y subcategorías que las y los participantes (alumnado, profesorado, egresadas, egresados, empleadoras y empleadores) expusieron como principales líneas de acción de acuerdo con lo que es necesario evaluar en un plan de estudios y a las características de la facultad y su comunidad educativa.

Es importante destacar que, al ser el resultado de la integración de la información, las siguientes conclusiones reflejan una percepción general de la Comunidad FA en cuanto a aspectos institucionales y, por otro lado, las particularidades de los resultados específicos de la LAP. El apartado se divide en cinco puntos principales, tomando en cuenta el Diseño, Operación y Resultados del PE 2017; asimismo, en otro apartado se especifican algunas cuestiones del alumnado y el profesorado.

6.1 Diseño del Plan de Estudios 2017

Existe una coincidencia en las cuatro licenciaturas de la FA en cuanto a la necesidad de actualizar la concepción de las disciplinas, tomando en cuenta los diversos perfiles profesionales que se pueden fundamentar de acuerdo con el campo de aplicación de conocimientos que estén dirigidos a resolver problemáticas reales y al desarrollo de soluciones que la sociedad actual demanda, así como la apertura cultural, socioeconómica o de salud.

Específicamente en la LAP, se reconoce la necesidad de identificar el enfoque de la licenciatura para que pueda verse reflejado en las asignaturas que se imparten durante los primeros semestres. Al ser muy amplios los contenidos que propone el PE 2017 de la LAP, se deja muy poco tiempo para la consolidación y aplicación de los conocimientos. El alumnado identifica que hay asignaturas con contenidos que se repiten de acuerdo con lo que las y los profesores

consideran importante impartir y que no van acorde a la etapa formativa, tomando en cuenta la aplicación de conocimientos previos para resolver problemáticas a las que se enfrentan por etapa formativa.

Lo anterior resulta en la necesidad de, además de actualizar la concepción de la disciplina, poder actualizar el objetivo general de la licenciatura, los objetivos particulares y por lo tanto analizar el perfil de egreso para actualizarlo con base en dicho análisis.

La estructura y articulación de contenidos aún se percibe como segmentada y, de acuerdo con lo detecta el profesorado y alumnado participante, no se han logrado integrar los conocimientos de forma significativa.

En resumen, se consideró que el PE 2017 de la LAP fue académicamente ambicioso, con una alta carga horaria y contenidos, habilidades, actitudes y aptitudes que probablemente pudieran integrarse o modificarse para que sean significativos en su desarrollo y no únicamente que se traduzcan en la alta carga de trabajo que reportan las y los estudiantes.

6.2 Operación del Plan de Estudios 2017

La visión holística del PE 2017 de la LAP incluye una articulación de aspectos académico-administrativos que hacen posible que los objetivos puedan cumplirse. Parte de la evaluación de estos aspectos corresponde a las observaciones puntuales que a continuación se mencionan.

6.2.1 INFRAESTRUCTURA Y ASPECTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

A) **Infraestructura.** Al implementar el ingreso directo a la LAP en agosto del 2019, no se consideró la ampliación de los espacios físicos asignados a la licenciatura ni el personal académico que debería cubrir las nuevas necesidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El área administrativa reporta que se realizó una inversión considerable en la instalación de una red robusta para voz y datos (PC Puma), lo que permite ampliar la conectividad para los nuevos modelos pedagógicos. Por otro lado, se han recuperado algunos espacios para talleres, aulas y laboratorios con el fin de cubrir las necesidades de espacio físico de los nuevos planes del programa académico. Es necesario también pensar en el banco de horas que son requeridas para cubrir las necesidades del crecimiento de la población en la licenciatura.

La capacidad de los talleres (en cuanto a espacio físico y recursos materiales) en materias prácticas se ve rebasada con respecto a la población escolar. Se menciona cierta dificultad para recibir la información que se presenta en clase, lo que complejiza los procesos de revisión y retroalimentación. De igual manera, los proyectores disfuncionales retrasan el comienzo de las clases. También es necesario revisar el uso y disponibilidad de los laboratorios de cómputo para cubrir todas las necesidades requeridas.



- B) **Herramientas digitales.** Se debe revisar que los *softwares* impartidos respondan a los objetivos que se pretenden alcanzar, así como aprovechar los recursos en línea que surgieron a partir de la pandemia. Es necesario utilizar las herramientas digitales que apoyan el uso de los documentos utilizados tanto para los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en el desarrollo de la actividad profesional.
- C) Es recomendable revisar y actualizar los **procesos administrativos** del alumnado en su paso por la licenciatura (desde los trámites de reinscripción, permisos de salidas y visitas, y trámites de titulación). También es necesario analizar la planta administrativa que atiende las necesidades de la licenciatura, ya que la población aumentó considerablemente, pero no el número de personas que conforman el equipo administrativo.

6.2.2 EDUCACIÓN REMOTA Y DE EMERGENCIA

Después de las acciones que ayudaron a resolver la situación de educación remota y de emergencia durante la pandemia por COVID-19, se identifica la necesidad de consolidar las rutas que se iniciaron para poner en práctica y aplicar herramientas tecnológicas y recursos que promuevan la modalidad sincrónica y asincrónica en los diferentes espacios de aprendizaje.

Algunas y algunos participantes sugieren la reflexión sobre la implementación de un plan de estudios con una modalidad mixta, que permita la combinación de enfoques presencial y virtual. Se destaca que la pandemia ha generado mayor conciencia en la preparación de las clases y que deben aprovecharse los aprendizajes construidos a partir del periodo de educación en línea que vivimos como consecuencia del confinamiento por COVID-19 y del paro por violencia de género.

6.3 Resultados del Plan de Estudios 2017

6.3.1 POBLACIÓN Y TRAYECTORIA ESCOLAR

En cuanto a la trayectoria escolar, se pudieron obtener las siguientes conclusiones sobre los intervalos de regularidad de la LAP que requieren atención y reflexión:

- A) **Baja tasa de egreso.** La tasa de egreso al término de tiempo curricular es baja, donde solo el 35% de las y los alumnos lograron completar sus estudios (CUAIEED, 2023a). Esto indica que existe un desafío significativo para impulsar y apoyar al alumnado para que logren culminar satisfactoriamente su formación académica.
- B) **Avance irregular en intervalos de regularidad.** Los datos indican una disminución en los porcentajes de avance en el intervalo de regularidad a medida que las y los estudiantes avanzan en su formación.

- C) **Diferencias entre generaciones.** Se observan variaciones en el avance académico entre diferentes generaciones. Por ejemplo, la generación 2020 muestra un bajo rendimiento al término del tercer semestre. Identificar las causas detrás de estas diferencias y realizar una evaluación diagnóstica actual y oportuna por generación podría ayudar a implementar estrategias de mejora específicas para cada grupo de estudiantes.
- D) **Necesidad de apoyo en intervalos de rezago.** Los datos reflejan que una cantidad significativa de estudiantes se mantiene en el intervalo de rezago recuperable hasta el término del tiempo curricular. Esto sugiere que podría ser beneficioso proporcionar recursos adicionales y apoyo académico para que el estudiantado pueda avanzar y completar sus estudios de manera más efectiva.

Asimismo, es importante señalar los aspectos positivos más destacados:

- A) **Mantenerse en el intervalo de rezago recuperable.** A partir del segundo semestre, más del 47% de las y los estudiantes se encuentran dentro del intervalo de rezago recuperable. Esto sugiere que existe un esfuerzo por parte del estudiantado, el profesorado y la institución para acompañar los procesos formativos necesarios durante esta etapa.
- B) **Estabilidad en el abandono promedio.** El hecho de que no exista un índice de abandono significativo en la LAP indica consistencia en el seguimiento y apoyo a las y los estudiantes para que continúen con sus estudios.
- C) **Mejores promedios en intervalos de regularidad y egreso.** Los mayores promedios de calificaciones se presentan en el intervalo de regularidad o egreso, con calificaciones entre 8.7 y 9.3. Esto resalta el buen desempeño académico de las y los estudiantes que logran avanzar en su formación.
- D) **Satisfacción con la licenciatura.** Poco más de la mitad de las y los egresados encuestados (30) consideran que la formación teórica y metodológica que recibieron fue buena, mientras que, sobre la formación práctica, dos terceras partes la consideró deficiente y regular, y la mitad manifestó sentir satisfacción con la formación que recibieron (CUAIEED, 2023c).

Todos estos datos deben tomarse en cuenta para diseñar e implementar estrategias de acompañamiento integral al proceso de las y los estudiantes a lo largo de la licenciatura. En la etapa de modificación se deberá profundizar en este análisis para detectar los aspectos relacionados a las particularidades de cada etapa, por ejemplo, el aumento de índice de rezago en el tercer semestre.

6.3.2 SOBRE LA VINCULACIÓN

De acuerdo con la información obtenida por parte de grupos focales, entrevistas, alumnas, alumnos, egresadas, egresados, empleadoras y empleadores, se llegó a la conclusión de que es necesario vincular las actividades del aula, los



contenidos y los conocimientos teóricos con actividades prácticas que les permitan a las y los estudiantes aplicar el aprendizaje en escenarios reales.

Las y los participantes mencionan que es necesario fortalecer que la vinculación entre los ejercicios académicos y la solución de problemas complejos se lleve a cabo bajo un enfoque integral y social, en atención a las necesidades y demandas que la sociedad requiere al momento de su ejecución.

Es necesario que exista una mayor relación entre aspectos teóricos y prácticos de la disciplina. Tanto alumnado como profesorado detectan la necesidad de poder trabajar sobre la resolución de problemáticas reales en escenarios que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos en la licenciatura.

Con referencia a lo anterior, las y los egresados mencionaron la necesidad de fortalecer la vinculación con el ámbito laboral, profesional y social, en proyectos sobre el diseño de áreas verdes como jardines residenciales, de hoteles y parques urbanos, la selección de paleta vegetal, el diseño del proyecto ejecutivo, el análisis de un espacio para la elaboración de propuestas, el desarrollo de proyectos ejecutivos a escalas urbana y arquitectónica, la elaboración de programas de ordenamiento ecológico territorial y la gestión de proyectos (CUAIEED, 2023c).

Asimismo, es recomendable considerar la importancia de reforzar asignaturas sobre administración, manejo de proveedores, elaboración de presupuestos, supervisión en obra, reforzar representación gráfica, dibujo de planos y de proyectos y elaboración de imágenes objetivo (CUAIEED, 2023c).

6.4 Conclusiones del alumnado participante

De acuerdo con las entrevistas, las y los alumnos señalan la necesidad de fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes. Conocimientos como diseño, gestión y conservación del espacio abierto urbano y rural (público y privado); habilidades operativas relacionadas con metodología y construcción; habilidades intelectuales como el pensamiento crítico; habilidades comunicativas como comunicación virtual; y actitudes como liderazgo, autonomía, empatía, competitividad y regulación emocional. En relación con lo anterior, las y los alumnos consideran que se debe tener una secuencia formativa para todos los aspectos mencionados.

Asimismo, consideran que para su formación deberían realizar actividades que impulsen la creatividad artística con ejercicios de diseño libre, así como la resolución de problemas en escenarios reales que les permita aplicar conocimientos de manera práctica.

Por otro lado, las y los empleadores identifican que las y los egresados presentan carencias en el ámbito administrativo, constructivo, social, legal/normativo, administración de obra, costos, ética, ingeniería, precios unitarios y presupuestos, entre otros (CUAIEED, 2023d). Las y los estudiantes participantes coinciden con la necesidad de consolidar estos aspectos, especialmente el alumnado de la última etapa formativa, que ya participa en algunas actividades



profesionales, pues reconocen como parte fundamental la inclusión de estas habilidades como parte de su formación.

Finalmente, en las reuniones con grupos focales conformados por alumnas y alumnos, las opiniones recabadas señalan que no hay continuidad entre asignaturas, la secuencia de conocimientos no es clara, no existe un orden en la estructura de la licenciatura, la flexibilidad que se da dentro del PE no es suficiente para explorar el amplio campo de formación que tiene la licenciatura y no se fomentan las áreas de interés del estudiantado. Se reconoce una coincidencia acerca del cuestionamiento de los objetivos de la práctica de campo y las habilidades desarrolladas en esa actividad de enseñanza y aprendizaje.

A partir de lo anterior, las y los alumnos mencionan la necesidad de diversificar los perfiles profesionales buscando integrar materias optativas de interés de acuerdo con la inclinación que desarrollan a lo largo de la licenciatura; repensar las áreas de oportunidad que tiene la licenciatura para ampliar el panorama profesional (áreas de especialización) y las materias que se pueden ofrecer orientadas a las necesidades requeridas por la sociedad y el estudiantado; revisar asignaturas como Expresión gráfica, Representación, Taxonomía, Vegetación, Construcción, Parámetros de confort, Diseño con vegetación, Fotografía y Botánica, y reajustar las horas prácticas y teóricas que tiene el PE durante los primeros semestres.

6.5 Conclusiones del profesorado participante

Las y los docentes identifican la necesidad de actualizar la concepción de la disciplina, así como definir de manera clara y sencilla el por qué y para qué de la arquitectura de paisaje, de tal forma que se pueda tener claridad en los objetivos formativos y en el futuro rumbo de la licenciatura. Es importante considerar el aspecto cultural y social y tener en cuenta la conciencia e incidencia social de la disciplina al realizar cualquier modificación.

De igual manera, se menciona la importancia de revisar las asignaturas obligatorias y optativas para analizar su pertinencia de acuerdo con los perfiles, intereses y habilidades que se actualicen en el programa académico y también en concordancia con los perfiles de egreso y aplicación del conocimiento. Se reconoce la importancia de fomentar y permitir que las y los alumnos cursen las asignaturas que se acerquen a los perfiles del campo de aplicación del conocimiento en el que deseen profundizar y también la necesidad de un trabajo entre profesoras y profesores en la planeación y análisis de los cursos para fomentar un mejor desempeño y trayectorias de las y los estudiantes, a fin de cumplir con el perfil en solución de problemas complejos, trabajo en equipo, trabajo colaborativo y autonomía del aprendizaje bajo un enfoque multiescalar y multi y transdisciplinario.

Asimismo, es importante revisar los objetivos y alcances de los espacios de Taller Integral y del Taller de Proyectos, cuidando que se aborde la metodolo-



gía adecuada para analizar las problemáticas relacionadas a las soluciones de contextos determinados, la secuencia de conocimientos que pueden aplicar de una etapa a otra y que las y los alumnos cuenten con la integración de saberes adecuados. Por otro lado, a fin de que las y los alumnos puedan generar preguntas de investigación, resulta importante reestablecer la secuencia formativa que propicia el desarrollo de estas habilidades.

Otro de los temas que se mencionaron durante las reuniones con los grupos focales es la necesidad de desarrollar procesos de evaluación, capacitación y formación docente a partir de una metodología significativa para las y los estudiantes. Actualmente, se observa que los cursos y capacitaciones que ofrece la facultad no son muy demandados debido a la falta de tiempo, interés o motivación por parte del profesorado. Las y los participantes proponen que las temáticas sean acordes con las necesidades prácticas de la disciplina, que les motive a continuar con la profesionalización docente.

En cuanto a aspectos institucionales es necesaria la capacitación docente en la implementación de políticas y perspectivas de género en el aula y en todas las áreas de intervención de las disciplinas de la facultad y también de manera transdisciplinar con respecto a otros campos de conocimiento de la Universidad.



Recomendaciones

7



Las siguientes recomendaciones están dirigidas a un proceso de actualización del PE 2017 de la LAP y no necesariamente a una modificación o diseño de un programa nuevo. Se esperará el dictamen de los H. Consejos de Área correspondientes y se continuará con el trabajo colegiado como se ha desarrollado hasta ahora.

Las recomendaciones están estructuradas con base en los tres apartados que, de acuerdo con la *Guía de evaluación de Planes de Estudio (2022)*, son los rubros que deben reportarse en el informe de evaluación. En primer lugar, se expondrán las recomendaciones en cuanto al Diseño del PE 2017 de la LAP, tomando en cuenta la concepción de la disciplina, el objetivo general de la licenciatura, los objetivos particulares, los perfiles profesionales, de egreso, intermedio y de ingreso, así como la estructura y articulación de contenidos. La operación del PE 2017 de la LAP se refiere a la implementación del programa y todos los aspectos académicos y administrativos que están relacionados al funcionamiento del programa y las recomendaciones dirigidas a los resultados del PE 2017 de la LAP. Este último rubro se relaciona con los resultados de la implementación del PE.

Finalmente, se incluyen las recomendaciones de la última acreditación de ANPADEH que deberán ser tomadas en cuenta en la próxima modificación del PE. El apartado concluye con algunas sugerencias para que puedan comenzar a implementar acciones y tomar medidas en un mediano y corto plazo para atender ciertas necesidades detectadas.

7.1 Sobre el diseño del Plan de Estudios 2017

A) Actualizar los objetivos de la licenciatura con base en la concepción disciplinaria, el campo de inserción laboral y profesional, de acuerdo con los resul-



tados de la evaluación del PE 2017 y de las recomendaciones de los estudios realizados por la CUAIEED.

- B) Con base en la actualización de objetivos, deben analizarse los perfiles establecidos: profesional, de egreso, intermedio y de ingreso, de tal manera que se relacionen con el objetivo de la licenciatura y la forma en la que pueden consolidarse en cada etapa formativa.
- C) Se ha detectado que las y los estudiantes generalmente no identifican su perfil profesional, no en todos los casos tienen claros sus intereses para aplicar el conocimiento y no conocen las oportunidades de trabajo. Se requiere un programa de orientación profesional que ayude a identificar su futuro.
- D) Si fuera necesario, actualizar la secuencia de contenidos, conocimientos, habilidades y actitudes por etapa formativa, área de conocimiento, asignatura y componente de los Talleres Integrales y los Talleres de Proyectos, de acuerdo con los objetivos y perfiles que puedan proponerse.
- E) Con base en la actualización del PE, se recomienda reforzar los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para el desarrollo en el ámbito laboral, así como fortalecer la formación y experiencia práctica en proyectos situados en escenarios y con condicionantes reales.
- F) Se acordó la necesidad de revisar el primer año de la licenciatura en cuanto a la estructura, objetivos e implementación de la etapa básica, tomando en cuenta que es la base formativa requerida para la formación de las y los arquitectos paisajistas.
- G) Para la actualización del primer año se recomienda tomar en cuenta la transición entre educación media superior y superior, las habilidades, expectativas y evaluación de conocimientos previos.
- H) También es necesario revisar la estructura e implementación de objetivos del Taller Integral de Titulación y la forma de llevar a cabo una mediación educativa adecuada para acompañar el proceso de término de la licenciatura.
- I) En cuanto a la evaluación, se consideró que se toma más en cuenta el resultado final que el proceso de aprendizaje. Es recomendable continuar trabajando en una política de evaluación que genere una cultura con base en el pensamiento crítico y la autoevaluación basada en habilidades metacognitivas.
- J) Respecto al egreso, es recomendable revisar las modalidades de titulación y evaluar cuáles son las más adecuadas con respecto a los perfiles profesionales, las líneas de interés del alumnado y la aplicación de los conocimientos de las y los estudiantes.
- K) De acuerdo con las estadísticas mencionadas, un gran porcentaje de egresadas y egresados trabaja principalmente en diseño y elaboración de proyectos de arquitectura de paisaje. Se recomienda considerar la formación en **autogestión o emprendimiento** como habilidades necesarias para el ejercicio profesional.



- L) Se destaca la importancia de trabajar en aspectos prácticos de la profesión como **la preparación para el diseño del espacio abierto**, así como abordar las **diferentes escalas y sus procesos metodológicos**.
- M) La **carga horaria** es excesiva debido a que el PE 2017 presenta una alta carga de asignaturas y se detecta falta de integración de conocimientos. Es recomendable trabajar en la metodología para lograr dicha integración y la forma de disminuir la carga de trabajo con base en los contenidos requeridos para cumplir con los perfiles.
- N) Se recomienda continuar y consolidar el trabajo que se lleva a cabo actualmente en un esquema inter y multidisciplinario para poder generar aprendizajes significativos desde una visión integral en la resolución de problemas complejos de la disciplina. Una de las recomendaciones puntuales de la CUAIEED es fomentar el trabajo transdisciplinario.
- O) Se recomendó realizar un análisis de los componentes que conforman el PE 2017, así como un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de la situación actual en la que se encuentra, estableciendo la posibilidad de una propuesta de **cambio en la estructura académico-administrativa**, consolidando la necesidad de un **cuerpo colegiado** que apoye el trabajo de la coordinación.¹
- P) Los **requisitos de permanencia** tienen que verse reflejados en el PE y valorar su pertinencia con respecto a la carga horaria.
- Q) Se propone incluir dentro de las asignaturas, o como asignatura independiente, un espacio para desarrollar estrategias que las y los alumnos puedan aplicar en el transcurso formativo de la licenciatura, que corresponda a habilidades de aprender a aprender.
- R) Analizar la pertinencia de que el segundo idioma se deba acreditar como requisito de titulación o movilidad. Estudiar cuáles son los objetivos del aprendizaje del segundo idioma y buscar la manera de incorporar dichas habilidades en el programa formativo de la licenciatura.

7.2 Sobre la operación del Plan de Estudios 2017

- A) Sistematizar datos y estadísticas de las áreas y coordinaciones que permitan evaluar integralmente el programa académico y los procesos institucionales de manera constante. Estos datos incluyen el seguimiento a egresadas y egresados, empleadores y empleadoras, y por lo tanto realizar una evaluación constante del ejercicio profesional una vez que se integran al campo laboral.

1 El Comité Auxiliar Académico de la LAP se instauró el 30 de junio de 2023 con su primera reunión ordinaria. Actualmente es el órgano colegiado de mayor rango en la licenciatura.



- B) Es necesario **aprovechar los recursos tecnológicos** con los que cuentan las y los alumnos como resultado de la educación en línea durante el confinamiento por COVID-19. Continuar con el diseño de material didáctico y de recursos para el repositorio institucional para fomentar actividades asincrónicas y sincrónicas.
- C) De igual manera, se sugiere **diseñar capacitaciones y cursos de formación docente dirigidos a arquitectos y arquitectas paisajistas** para comprender los conceptos principales, así como para generar estrategias adecuadas para la implantación del programa.
- D) Tomar en cuenta la importancia de la aplicación del conocimiento en escenarios reales como una parte fundamental de la formación integral en la licenciatura, pero también como un requerimiento del alumnado actualmente.

7.3 Sobre los resultados del Plan de Estudios 2017

- A) De acuerdo con el análisis del porcentaje de satisfacción con la licenciatura por parte de las y los egresados, se recomienda tomar en cuenta las áreas de oportunidad asentadas en sus respuestas para consolidar los aspectos formativos que se identifican para el ejercicio profesional en las diferentes áreas.
- B) **Trayectoria formativa.** Los resultados indican la necesidad de valorar la integración de los contenidos de las asignaturas con los Talleres Integrales y Talleres de Proyectos, así como repensar la organización transversal, la vinculación y secuencia de las asignaturas de acuerdo con el semestre en que se imparten. De igual manera, se recomienda tomar en cuenta la carga de trabajo y los aspectos socioemocionales (CUAIEED, 2023b).
- C) **Eficiencia terminal.** De la generación 2017, el 35% de estudiantes termina la carrera en el tiempo estipulado por el PE, el 47% de la generación se encuentra en un rezago recuperable, el 12% en un rezago de intermedio y el 6% en un rezago alto (CUAIEED, 2023a). Es recomendable diseñar estrategias de seguimiento oportuno para atender las necesidades que se identifiquen en el proceso formativo con el fin de disminuir el rezago que se presenta actualmente.
- D) **Empleadoras y empleadores.** Señalan que los conocimientos de administración, construcción, legales/normativos, administración de obra, costos, ética, ingeniería, precios unitarios y presupuestos son las que tienen mayor área de oportunidad, así como las habilidades comunicativas y de negociación (CUAIEED, 2023d). Para el momento de actualización del PE, es recomendable tener en cuenta estos aspectos.
- E) **Egresadas y egresados.** Se identifica que hay un mayor desajuste entre lo que aprendieron en la carrera y lo que requieren en el ámbito laboral en conocimientos como legislación ambiental. Además de habilidades como administración del tiempo, comunicación de ideas con claridad, manejo de *software* propio de la profesión, resolución de conflictos, organización, defi-



nición de especificaciones y cuantificaciones de materiales, administración de obras de arquitectura de paisaje, vinculación con el sector laboral y social, uso de TIC, desarrollo de soluciones innovadoras y realización de proyectos ejecutivos (CUAIEED, 2023c). Para el momento de actualización del PE, es recomendable tener en cuenta estos aspectos.

Se debe designar un Comité Evaluador dentro de la FA para dar seguimiento a la implantación y evaluación constante, significativa y cercana del PE que resulte después de la siguiente etapa de trabajo que corresponderá a su modificación.

- A) A partir de las áreas y coordinaciones que componen al equipo de trabajo de la facultad, continuar con la evaluación constante acerca de los resultados esperados de acuerdo con los objetivos establecidos en el PDI y de los objetivos particulares de cada coordinación. Identificar qué datos deben sistematizarse y actualizarlos constantemente.
- B) Para la eficiencia terminal es recomendable, además de las acciones que está implementando la Coordinación de Titulación, trabajar desde la etapa de formación con el estudiantado para acompañar el proceso de término de la licenciatura, a fin de acercarse a los intereses particulares, la forma de trabajo o las necesidades de cada estudiante.

7.4 Recomendaciones de ANPADEH

Con base en los fundamentos de la ANPADEH, se realizó la evaluación del Programa de Arquitectura de Paisaje de la FA-UNAM, tomando en cuenta la misión y visión institucional, su modelo educativo y las características propias del perfil de egresadas y egresados establecido por el programa educativo.

La ANPADEH realiza un proceso de evaluación al PE cada cinco años, procurando así una constante atención a las demandas que implica la educación superior (ANPADEH, 2021).

A continuación, se presentan las recomendaciones por parte de la ANPADEH para el PE 2017 de la LAP.

- A) **Fundamentación.** Especificar el modelo educativo en el que se basa el PE, los fundamentos filosóficos y epistemológicos, así como explicar la congruencia entre la misión, visión y objetivos del PE con los de la FA-UNAM.
- B) **Programas de la asignatura o unidades de aprendizaje.** Describir la estructura curricular que indica el PE (etapa, ciclos, ejes de desarrollo y/o articulación, entre otros).

Por otro lado, se recomienda introducir conocimientos que apoyen el área de profundización, contenidos sobre costos, precios unitarios, gestión y campos de acción profesional, comunicación y liderazgo que permitan una adecuada inserción al mercado laboral al finalizar sus estudios.



Asimismo, se recomienda enunciar la existencia de una comisión de diseño curricular, que deberá generar una estrategia de recolección de evidencias en cada sesión, en la cual se registren los acuerdos y las personas que colaboraron.

Por último, se recomienda cumplir con la meta deseada a corto plazo de practicar una evaluación de objetivos curriculares alcanzados, a fin de valorar a la primera generación egresada.

- C) **Contenidos.** Mostrar los programas de asignatura que conforman el PE que evidencien en los contenidos la inclusión de las competencias genéricas: compromiso ético y responsabilidad social; capacidad creativa; capacidad de investigación; capacidad de aprender y actualizarse permanentemente; capacidad crítica y autocrítica; capacidad de abstracción, análisis y síntesis; capacidad de trabajo en equipos; capacidad de comunicación oral y escrita; compromiso con la calidad; habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas; habilidades interpersonales; habilidades en el uso de las herramientas TIC; y compromiso con la preservación del medio ambiente, implementando las recomendaciones del análisis técnico del PE realizado por la IES en el 2018, elaborado por la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la UNAM.
- D) **Flexibilidad curricular.** Describir las características de flexibilidad del PE al interior y exterior.
- E) **Evaluación y actualización.** Describir la existencia del sistema de seguimiento y evaluación curricular (metodología, instrumentos, periodicidad, tipo de evaluación, participantes, formas de participación y ponderaciones) y describir los estudios de evaluación y prospectiva con base en la demanda social y los avances científico-tecnológicos que fundamentan la actualización o modificación curricular del PE.
- F) **Normatividad para la permanencia, egreso y revalidación.** Describir la normatividad institucional que establezca claramente los requisitos de permanencia, equivalencia, revalidación y egreso del PE y su difusión entre la comunidad.

Es importante también describir los procedimientos y medios que se emplearon para la difusión del PE ante la comunidad académica y estudiantil de la LAP.

7.5 Recomendaciones a corto plazo

- A) Se identifica **falta de conocimiento y comprensión del PE 2017 de la LAP**, por lo que se debe atender dicha cuestión mediante la difusión e implementación de estrategias que den cuenta de lo que conlleva el programa académico para el profesorado y el estudiantado.
- B) Construir **instrumentos de evaluación** del proceso de desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de cada semestre y al finalizar las etapas del



PE. Esto implica que cada grupo académico pueda diseñar el tipo de instrumento que se adecúe a sus necesidades teórico-prácticas y de concepción disciplinaria que se lleven a cabo en cada asignatura.

- C) Trabajar en la integración y/o actualización de **bibliografía con perspectiva de género** dentro de los programas de estudio. Redefinir la fundamentación y objetivos de la asignatura obligatoria Perspectiva de género en la formación profesional, de tal manera que pueda abordar los conocimientos y problemáticas que han sido detectadas en la FA.

7.6 Recomendaciones a mediano plazo

- A) Llevar a cabo los diferentes **momentos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa)**, tomando en cuenta aspectos integrales y la dinámica de enseñanza y aprendizaje de la licenciatura. Esto incluirá capacitación, formación docente y trabajo del profesorado respecto a este tema.
- B) Debido a que el PE no se socializa en la población académica y estudiantil, y por ende no se capacita en ello, es necesario **implementar el Comité Auxiliar Académico (CAA)**², que deberá evaluar lo expuesto con anterioridad a fin de asegurar la pertinencia de la concepción disciplinaria, la trayectoria formativa y el desarrollo crítico de las y los alumnos.
- C) Comenzar con un trabajo colegiado para actualizar el objetivo, misión y visión que se comenta en párrafos anteriores.

El ejercicio de reflexión sobre los aspectos que se incluyeron en el análisis del PE 2017 de la LAP fue significativo por el simple hecho de haber generado un espacio de diálogo e intercambio de ideas acerca del por qué y para qué de la disciplina, las formas de implementar los programas, perfiles docentes, el perfil de las y los estudiantes y, en especial, acerca de la importancia de la evaluación constante que debe resultar en un ejercicio significativo en el ámbito educativo.

Sin duda la etapa de modificación del PE de la LAP traerá nuevos retos y permitirá continuar con las reflexiones acerca de la disciplina, los objetivos, los perfiles y las formas de enseñanza y aprendizaje.

2 A partir de esta recomendación se implementó el CAA de la licenciatura desde el semestre 2023-2.



Agradecimientos

8



Reconocemos y agradecemos la valiosa participación del CAA-LAP, de las y los profesores, así como de las y los alumnos de la licenciatura de Arquitectura de Paisaje (LAP) que se involucraron en las tres etapas de revisión y evaluación del PE 2017 de la LAP, llevadas a cabo del 28 de junio de 2022 a marzo de 2023.

Gracias a su entusiasta participación y al compromiso demostrado se logró culminar con dichas etapas, a partir de las cuales se elaboró la evaluación diagnóstica de planes de estudio de universidades nacionales e internacionales afines al PE 2017 de la LAP, así como un informe de evaluación en el que se analizaron las ventajas, desventajas, semejanzas y diferencias del PE 2017 con los de dichas instituciones.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos en este documento constituyen la base para llevar a cabo la siguiente etapa de la propuesta de modificación del PE 2017, la cual iniciará próximamente.

Sin duda, contar con las aportaciones de las y los docentes de la LAP, con su amplia experiencia académica, desde sus diferentes áreas de conocimiento y a su alto compromiso docente, así como con la experiencia del alumnado, que es quien vive día a día los procesos de enseñanza-aprendizaje y por tanto se percata de las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad del PE, redundará en el diseño de un PE que permita formar arquitectas y arquitectos paisajistas íntegros, conscientes de las demandas actuales de la sociedad y de los retos que enfrenta nuestro país, capaces de desarrollar propuestas que den respuesta armónica e integral a las necesidades, requerimientos e ideales de los habitantes del territorio que intervengan.

Reiteramos nuestro agradecimiento por la participación en las etapas descritas y extendemos una cordial invitación a la comunidad de la LAP para participar en la siguiente etapa.

Coordinación de la licenciatura de Arquitectura de Paisaje
Facultad de Arquitectura, UNAM



Gracias a todas y todos los participantes que de una u otra manera aportaron su experiencia, opiniones y trabajo para realizar la evaluación de los planes de estudio de las cuatro licenciaturas de la FA.

Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes - Isaura González Gottdiener - Enrique Soto Alva - María G. Todd Álvarez - Leda Duarte Lagunes - Valia Wright Sánchez - Emilio Canek Fernández Herrera - Luis Francisco Equihua Zamora - José Luis Salazar Maya - Beatriz Cortés Navarro - Begoña Oyamburu Hevia - Miguel de Paz Ramírez - Paolo Arámbula Ponte - Alejandra González Olvera - Diana Ramiro Esteban - Claudia Reyes Ayala - Enrique Ricalde Gamboa - María de Lourdes Díaz Hernández - Armando Carranco Hernández - Ana Lilia Venegas Hernández - Jimena Torre Rojas - Paola Estefanía Alzati Bernal - Gabriela Álvarez Hernández - Malena Mijares - Valeria Montserrat Méndez Pineda - Natalia Garibay López - Sandra Álvarez Hernández - Lorenzo Rocha Cito - Natalia Boo Fontenla - Enrique Gándara Cabada - María del Rosario Chávez Aguilar - Ernesto Valero Thomas - Francisco Javier Castañeda Rojas - Concepción Zamarripa Franco - Vanessa Loya Piñera - Estela Morales Casanova - Hugo Castillo Huerta - Judith Meléndrez Bayardo - Héctor Paz Camacho - Daniel Escotto Sánchez - Enrique Soto Alva - Humberto Albornoz Delgado - José Luis Alegría Formoso - Maribel Alonso Chein - Jorge Ernesto Alonso Hernández - Ernesto Alva Martínez - José Luis Alvarado Marengo - Harumi Alvarado García - Liliana Ángeles Rodríguez - Henry Joseph Antoine Cabrolhier Sanhueza - Jacqueline Arbeláez Proaños - José Víctor Arias Montes - Zuriel David Ávila Jiménez - Ángel Cristóbal Barajas Orduña - Miguel Javier Barbachano Osorio - Daniela Barrañón Gallardo - Lilia Barraza López - Virginia Cristina Barrios Fernández - Xiomara Itzel Bautista Jiménez - Benjamín Becerra Padilla - Bruno Bellota Noguera - Freder Bidegain González - Ronan Bolaños Linares - Rolando Yeuaní Bramlett Cortes - Isabel Briuolo Mariansky - Daniel Bronfman Rubli - Griselda María Bustamante Figueroa - Alejandro Cabeza Pérez - Diana Laura Canela Navarro - Celia Elizabeth Caracheo Miguel - Zaori Gabriela Carrasco Cárdenas - Pablo Andrés Carreón López - Gustavo Víctor Casillas Lavín - Víctor José Castillo de la Cuesta - Pamela Ileana Castro Suárez - Alejandra Cea Lira - Sandra Patricia Cerezo Ramírez - Pedro Tadeo Cervantes García - Alejandra Contreras Padilla - Astrid Nayelly Cortés Torres - Ali Acualmeztli Cruz Martínez - Chisel Nayally Cruz Ibarra - David Cueto Meza - Daniel Daou Ornelas - Ernesto Luis Natarén de la Rosa - Francisco Nicholas de la Isla O'Neill - Luis Eduardo de la Torre Zatarain - Emanuel Mejía del Prado - Maribel Delgado Tovilla - Claudia Dorantes López - Paola Bibiana Enciso Casallas - Óscar Adrián Enríquez Delgado - Diana Lynette Corral Marín - Yésica Escalera Matamoros - Francisco Acatzin Espinosa Müller - José Luis Esquivel Ávila - Gerardo Estrada Straffon - Alicia Susana Ezeta Genis - Fernando Fernández Barba - Mariana Figueroa Flores - Carla Alexandra Filipe Narciso -

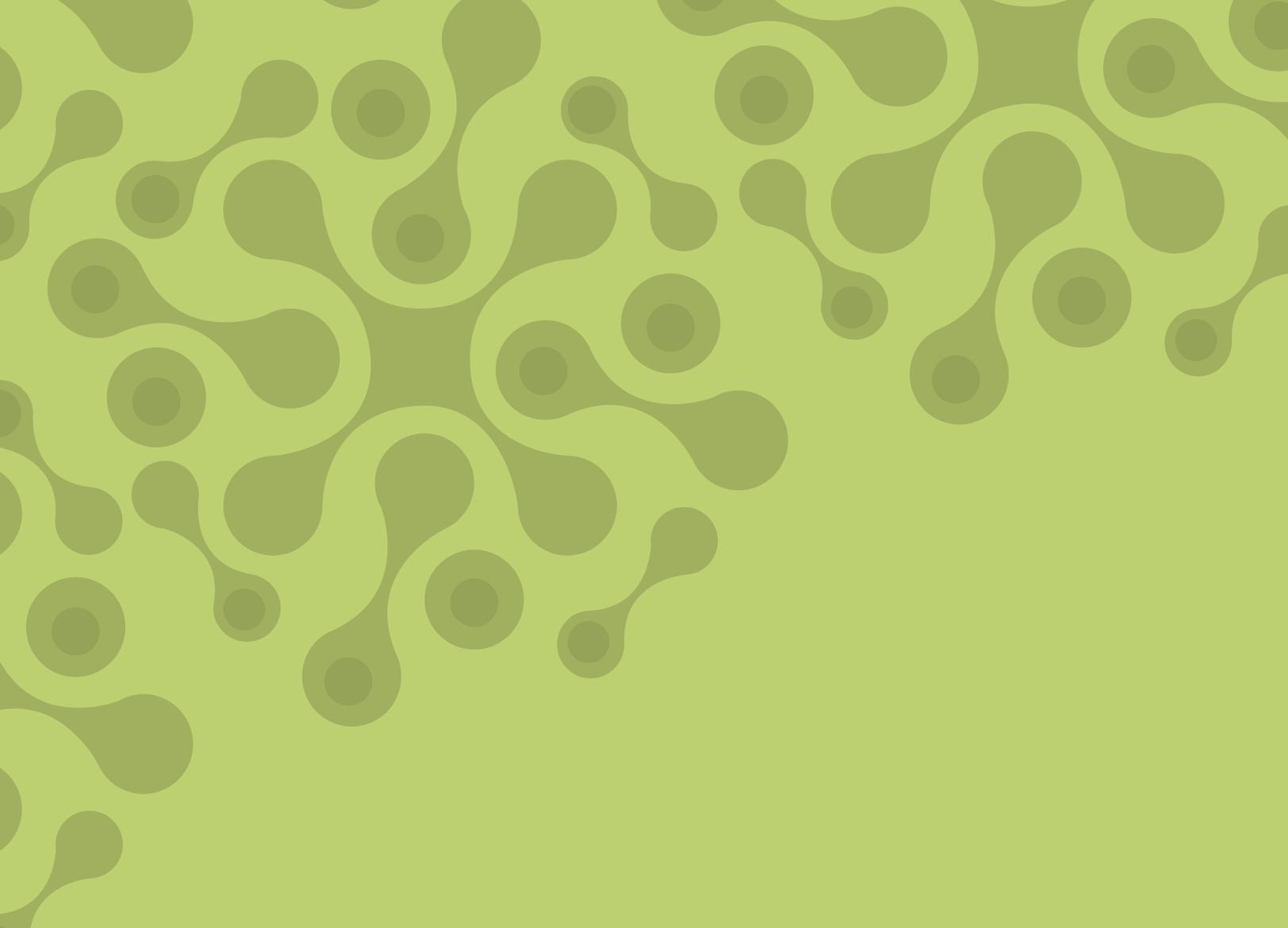


José Vicente Flores Arias - María Fernanda Flores García - Sergio Armando Flores Peña - Jorge Galaviz Hernández - Selene Galeana Cruz - Eduardo Manuel Galindo Juárez - Maryluna Galván Bochelén - Daniel Eulogio García Flores - Aarón García Gomora (q. e. p. d.) - Ángela García Leyte - Héctor García Olvera - Rogelio García Trejo - Ana Paula García y Colomé Góngora - Claudia Garduño García - María Teresa Guzmán Sánchez - Omar Alejandro Gómez Carbajal - Roberto Gómez Hernández - Luis Alfonso Gómez y Rodríguez - Alejandro González Córdova - Brianda Daniela González Rivera - Ignacio González Tejeda - Roberto González López - Roberto Trinidad González Torres - Fernando Greene Castillo - Saúl Grimaldo López - César Armando Guillén Guillén - Daniel Gutiérrez Mejorada - Claudio Hansberg Pastor - Reneé Harari Masri - Juan Carlos Hernández White - Brenda Hernández Valencia - Francisco Hernández Spinola - Pedro Israel Hernández Ortega - Miguel Hierro Gómez - Jimena Hogrebe Rodríguez - Jesús Salvador Ibarra Osorio - Laura Jaloma López - Eduardo Jiménez Dimas - Eric Jiménez Rosas - Susana San Juan León - José Vladimir Juárez Gutiérrez - Omar Juárez Martínez - Virginia Lahera Ramón - Amaya Larrucea Garritz - Felipe Gerardo Leal Fernández - Víctor Manuel Lomelí Hernández - José Gabriel López Santiago - Héctor López Aguado Aguilar - Vanessa Patricia Loya Piñera - Alejandra Ximena Lucario Garrido - Julián Mansilla Ortega - Elodia Gómez Maqueo Rojas - Sandra Martínez Alavez - Bertha Patricia Martínez Gutiérrez - Elaine Ileana Martínez Alemán - Federico Martínez Reyes - Valeria Méndez Pineda - María Luz Mucio Martínez - Luis Enrique Martínez Ayala - Ramón Javier Martínez Burgos - Teodoro Oseas Martínez Paredes - Yetlanetzi Alicia Martínez Barajas - Marcos Mazari Hiriart - Gloria Patricia Medina Serna - Jesús Medina Parra - Jazmín Mariana Morales Arrieta - Beatriz Marín García - Judith Nora Medina Cervantes - Rosa Michelle Meza Paredes - María del Carmen Meza Aguilar - Edna Cynthia Miranda Ramos - José Miranda Cruz - José Luis Mirón Esquivel - Daniel Monroy Márquez - Tania Monserrat García Rivera - Bibiana Monsiváis Montoliu - Diana Dayanira Morales Sánchez - Olivia Morales Urbina - Agustín Moreno Ruíz - Gabriel Alejandro Mosqueira Cárcamo - Mauricio Moyssén Chávez - Nahomy Itzel Muñoz Velázquez - Wilhelmina Murillo Hernández - Enrique Navarrete Narváez - Rodrigo Navarro Beguerisse - Luisa Valeria Nolasco Colin - Rodrigo Ojeda Estrada - González Cuevas Okairi Matzallany - Israel Oliva Canizalez - Alelí Olivares Villagómez - Mercedes Oliveros Suárez - Pedro Ortega González - Claudia Ortiz Chao - Eva Leticia Ortiz Avalos - Jaime Ortiz Rivera - Juan Carlos Ortiz Nicolás - Marco Antonio Ortiz Flores - Arturo Ortiz Zolozabal - Laura Mariana Osorio Plascencia - Jorge Enrique Páez Vieyra - Olga Palacios Limón - Jesús Palomares Franco - Fabiola Pastor Gómez - José de Jesús Pellón Doria - Eduardo Peón Velázquez - Joram Peralta Flores - Estela Pereda Segura - María Lorena Victoria Pérez Gómez - Marco Antonio Pérez Sandoval - Yúmari Pérez Ramos - Luz Alejandra Pirrón Casillas - Francisco Prieto Pérez -



Juan Manuel Pulido Rodríguez - Francisco Xavier Quesada Figueroa - Milena Quintanilla Carranza - Héctor Quiroz Rothe - Raquel Ramos Moreno - Mauricio Reyes Castillo - Paulina Reyes Cervantes - Susana del Carmen Reyes Martínez - Enrique Ricalde Gamboa - Sebastián Robles Martínez - Ricardo Rodríguez Domínguez - Denhí Rojas Hernández - Ángel Rojas Hoyo - Daniel Romero Valencia - Gustavo Romero Fernández - Guillermina Rosas López - Raymundo Ezequiel Rosas Cadena - José Armando Ruiz Morales - Carolina Ruiz Vasto - Jesús Enrique Salazar Valenzuela - Carlos Saldaña Mora - Fermín Saldívar Casanova - Abel Salto Rojas - Jorge Arturo Sánchez Careño - Luis Manuel Sánchez Reyes - Fernando Santiago Vargas - Vanessa Sattelle Gunther - Naoki Enrique Solano García - Marco Antonio Suárez Bonilla - Miguel Téllez Márquez - Miriam Evelia Téllez Ballesteros - Mauricio Trápaga Delfín - Elena Tudela Rivadeneyra - María del Carmen Valverde Valverde - María Cristina Karla Vaccaro Cruz - Jorge Alberto Vadillo López - Rafael Valdivia López - Víctor Manuel Valencia Sosa - Karina Valenzuela Rivera - María Estela Varela Mancilla - Gemma Luz Silvia Verduzco Chirino - Lucía Vivero Correa - Miguel de Paz Ramírez - Wilhelmina Murillo Hernández - Omar Juárez Martínez - Ángel Cristóbal Barajas Orduña - Luisa Valeria Nolasco Colín - Nahomy Itzel Muñoz Velázquez - González Cuevas Okairi Matzallany - Francisco Prieto Perez - Salvador Villanueva Vallejo - Xiomara Itzel Bautista Jiménez - Luis Manuel Sánchez Reyes - Julián Mansilla Ortega - José Gabriel López Santiago - Zaori Gabriela Carrasco Cárdenas - Alejandra Ximena Lucario Garrido - José María Escobar Mejía - Eleanne Emile Espinoza Ramírez - Melanie López Zavala - Lizeth Martínez Hernández - Sofía Nevárez Jiménez - Jonatan Joaquín Pérez Ávila - Israel Reyes Alfaro - Leonardo Solórzano Sánchez, así como a todo el profesorado y alumnado de las cuatro licenciaturas de la Facultad de Arquitectura.

Seguiremos trabajando de forma conjunta, colaborativa y plural para profundizar en los temas que resultan fundamentales para la FA.



Referencias

19



- Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (2021). *Observaciones y recomendaciones*. [Archivo PDF]
- Arquitectura de Paisaje, UNAM. (2017). Proyecto de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura de Arquitectura de Paisaje Tomo I. Consultado en septiembre de 2023. https://drive.google.com/file/d/1xF7PJUQ-yrjspBIC-FKKgU9n76ixv1uY_/view
- Bauleo, A. (1983). "Problemas de Psicología Grupal". En A. Bauleo, *La propuesta Grupal*. México: Folios Ediciones.
- Baz, M. (1999). "La entrevista de Investigación en el Campo de la Subjetividad". En I Jaidar (comp.), *Caleidoscopio de Subjetividades*. Colección cuadernos del Tipi 8, México: UAM-X
- Bleger, J. (1999). *Temas de Psicología (Entrevistas y grupos)*, Buenos Aires: Nueva Visión
- Consejo Universitario. (2015, 28 de septiembre). Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de planes de estudios. Gaceta UNAM. Recuperado de: <http://acervo.gaceta.unam.mx/index.php/gum10/article/view/79797/74624>
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (2022). *Guía de evaluación del plan de estudios. Facultad de Arquitectura*. México
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023a). *Análisis de reprobación Facultad de Arquitectura Licenciaturas: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo*. México
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023b). *Informe de resultados del estudio con alumnas y alumnos de la Facultad de Arquitectura sobre el plan de estudios: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseños Industrial y Urbanismo*. México
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023c). *Informe de resultados del estudio con egresadas y egresados sobre los planes de estudios de la Facultad de Arquitectura: Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo*. México.
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023d). *Informe de resultados del estudio con las y los empleadores de egresadas y egresados de las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM*. México.
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023e). *Recomendaciones*. México.
- Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia. (2023f). *Trayectorias escolares*. México.
- Dirección General de Evaluación Educativa. (2005). Guía para elaborar informes de evaluación. México: UNAM.



- Dirección General de Evaluación Educativa. (2012). Guía para presentar el informe de autoevaluación. México: UNAM.
- Dirección de Evaluación Educativa. (2017). Guía para valorar un informe de autoevaluación. Versión 4. México: UNAM.
- Facultad de Arquitectura. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura de la UNAM. Recuperado el 29 de agosto de 2023 de <https://arquitectura.unam.mx/fa.html>.
- Facultad de Arquitectura. (2017). *Guía de titulación de la licenciatura de Arquitectura de Paisaje 2017*. [Archivo PDF]
- Facultad de Arquitectura. (2020). *Programa de la asignatura "Perspectiva de género en la formación profesional"*. México.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2017). *Plan de Estudios Arquitectura de Paisaje Mapa Curricular*. <https://arquitectura.unam.mx/plan-de-estudios-uaap.html>



Anexos

10



Anexo 1. Convocatoria de participación de las cuatro licenciaturas

Convocatoria de participación 2a. etapa diagnóstico Plan de Estudios

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo electrónico *

2. Nombre Completo (apellidos + nombres) *

3. licenciatura

Marca solo un óvalo.

- Diseño Industrial
- Arquitectura de Paisaje
- Urbanismo
- Arquitectura

4. Correo Institucional (el que le fue asignado por parte de la Facultad de Arquitectura) *

5. Semestre *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- 1°
- 2°
- 3°
- 4°
- 5°
- 6°
- 7°
- 8°
- 9°
- 10°

Información

En el siguiente apartado debe especificar en qué horario asiste a la Facultad y de qué manera le gustaría participar en el proceso de evaluación del Plan de Estudios 2017.

6. Horario de asistencia a la Facultad *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- Matutino
- Vespertino

7. Estoy enteradx del proceso de revisión del Plan de Estudios que se está llevando a cabo actualmente *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

8. ¿Me gustaría participar en un grupo para evaluar el Plan de Estudios 2017? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No



Anexo 2. Convocatoria de participación 2da etapa

Licenciatura Arquitectura de Paisaje: Convocatoria de participación 2a. etapa diagnóstico Plan de Estudios

Este formulario recopila automáticamente los correos electrónicos de todas las personas que lo responden. Cambiar la configuración

* Indica que la pregunta es obligatoria

Nombre Completo (apellidos + nombres) *

Correo Institucional (el que le fue asignado por parte de la Facultad de Arquitectura) *

Área a la que pertenece la asignatura(s) u optativa(s)

En este apartado tendrá que seleccionar la o las áreas de las asignaturas u optativas que usted imparte en la Licenciatura de Arquitectura de Paisaje así como los semestres a los que corresponden.

Área o áreas a la que pertenecen las asignatura(s) u optativa (s) que imparte.*

- Teórico Humanística
- Ambiental
- Diseño
- Tecnología
- Territorio y Sociedad
- Optativas

Nombres de asignatura(s) u optativa (s): *



Semestre*

- 1°
- 2°
- 3°
- 4°
- 5°
- 6°
- 7°
- 8°
- 9°
- 10°

Información

Estoy enteradx del proceso de revisión del Plan de estudios que se está llevando a cabo actualmente*

- Sí
- No

¿Me gustaría participar en un grupo para evaluar el Plan de Estudios 2017? *

-
- Sí
- No
- Me gustaría tener una entrevista personalizada
- Ya participé o estoy participando de alguna manera



Anexo 3. Guía de preguntas proporcionado por la CUAIEED

Preguntas comité

Integrantes grupo focal:

PREGUNTA	RESPUESTAS
1. En resumen, ¿el modelo educativo de esta licenciatura es pertinente? ¿Por qué razones?	
2. ¿Los objetivos del Plan de Estudios son vigentes frente a los requerimientos de la sociedad? ¿Se han cumplido? En su caso, ¿qué podría cambiarse? ¿Por qué razones?	
3. ¿La planta académica responde a las necesidades del Plan de Estudios? ¿cumple con los criterios de calidad? ¿Por qué razones?	
4. De acuerdo con la estructura del Plan de Estudios vigente, ¿cómo están atendidas las áreas con la planta académica actual? ¿Qué requiere fortalecerse o reordenarse?	
5. ¿En qué medida el profesorado se apega a los contenidos señalados en los programas operativos de las asignaturas y talleres del Plan de Estudios?	
6. ¿Qué tipo de problemas se han detectado en la gestión académico-administrativa (servicios escolares, cuerpos colegiados, coordinación de la licenciatura, etc.) del Plan de Estudios? ¿Cómo se han solucionado? ¿Qué sería necesario modificar y por qué razones?	
7. Los mecanismos de difusión de la licenciatura (Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Diseño Industrial y Urbanismo) ¿son eficientes? ¿Por qué razones? La información de la página web, ¿es clara, pertinente y actualizada?	
8. ¿La actual infraestructura permite que las actividades educativas se realicen adecuadamente?, ¿qué se podría reforzar, modificar o atender? ¿Por qué razones?	
9. ¿Qué asignaturas y talleres presentan problemas?, ¿cuáles podrían reestructurarse?, ¿cuáles eliminarse?, ¿cuáles incorporarse? ¿Qué lo justifica?	



PREGUNTA	RESPUESTAS
10. ¿Los procesos de seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado son claros y precisos? ¿Qué elementos de la evaluación del aprendizaje sería recomendable conservar y cuáles podrían transformarse?	
11. ¿El Plan de Estudios combina la modalidad presencial y a distancia? De no ser así, ¿qué ventajas y desventajas tendría hacerlo y cómo podría implementarse?	
12. ¿Qué problemas han detectado en el proceso de titulación? ¿Cómo han intentado resolverlos? ¿Qué resultados han tenido? ¿Qué se podría hacer en los próximos años?	
14. ¿Qué ajustes se tuvieron que introducir en las asignaturas y talleres para darles viabilidad durante la pandemia por la Covid-19? ¿Quiénes fueron los responsables de dichos ajustes? ¿Qué estrategias se emplearon para que el personal docente concretara dichos ajustes?	
15. ¿Qué mecanismos de comunicación se establecieron con el personal docente y la población escolar para dar respuesta a la problemática a la que se enfrentaron debido a la educación remota de emergencia? ¿Cómo se resolvieron los problemas que enfrentó la comunidad?	
16. ¿Qué apoyos institucionales se brindan a la planta académica para asegurar que cumpla con calidad y eficiencia sus compromisos docentes? ¿Qué problemas existen en este rubro? ¿Qué se ha hecho para resolverlos? ¿El personal académico domina las habilidades para enseñar en línea? De no ser así, ¿sería deseable capacitarlo?	
17. ¿En qué momento de la licenciatura se debería promover el trabajo interdisciplinario con las otras licenciaturas de la Facultad? ¿Cuál sería el objetivo formativo?	
18. ¿En las asignaturas de la licenciatura se incluyen contenidos y se realizan actividades que fomentan la perspectiva de género en las y los estudiantes? ¿De qué manera se incluye la perspectiva de género en la práctica cotidiana?	
19. ¿La sustentabilidad se percibe como un eje transversal en la licenciatura? ¿Si es así, ¿de qué forma se aplica? ¿Qué aspectos deben reforzarse de este eje transversal de acuerdo con el Plan de Estudios 2017?	



Anexo 4. Análisis de aspectos académicos–administrativos

Preguntas Comité académico - administrativo

PREGUNTA	RESPUESTAS
<p>¿Qué tipo de problemas se han detectado en la gestión académico-administrativa del Plan de Estudios?</p> <p>Servicios escolares Infraestructura Banco de horas y plazas Personal académico</p> <p>¿Cómo se han solucionado? ¿Qué sería necesario modificar y por qué razones?</p>	
<p>¿La actual infraestructura permite que las actividades educativas se realicen adecuadamente?</p> <p>¿Qué se podría reforzar, modificar o atender? ¿Por qué razones?</p>	
<p>¿Los apoyos financieros de la licenciatura son suficientes? ¿Qué progresos se han experimentado en este rubro? ¿Qué tipo de dificultades? ¿Cómo se han resuelto?</p>	



Anexo 5. Entrevistas individuales a profesorado.

Nombre: _____

Fecha: _____

Actividades: _____

Antigüedad: _____

Diseño: (Descripción de la licenciatura, contexto internacional, nacional e institucional, Plan de Estudios)

Operación: (Educación remota de emergencia, población escolar, planta académica, docencia, normatividad y gestión académico - administrativa, infraestructura, planeación y evaluación)

Resultados: (población escolar, docencia, investigación, vinculación con el entorno y movilidad)

Ejes transversales:

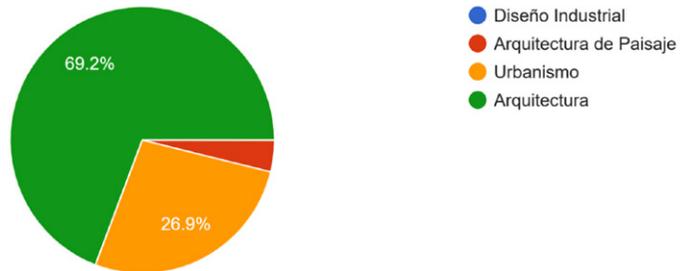
Puntos generales:



Anexo 6. Respuestas del alumnado

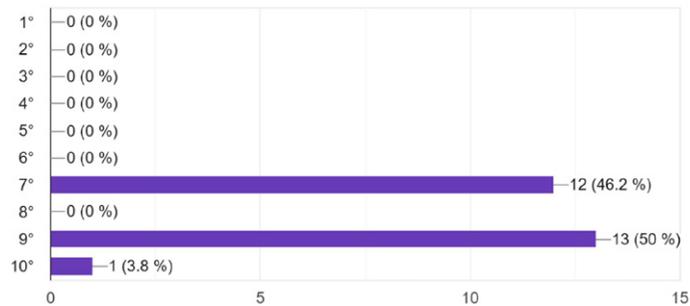
Licenciatura

26 respuestas



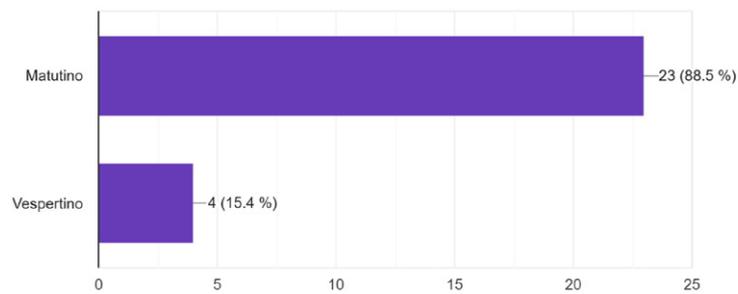
Semestre

26 respuestas



Horario de asistencia a la Facultad

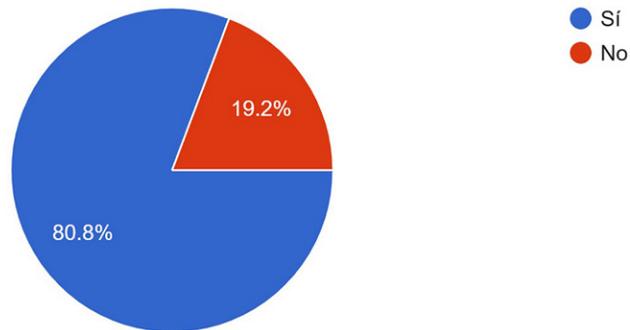
26 respuestas





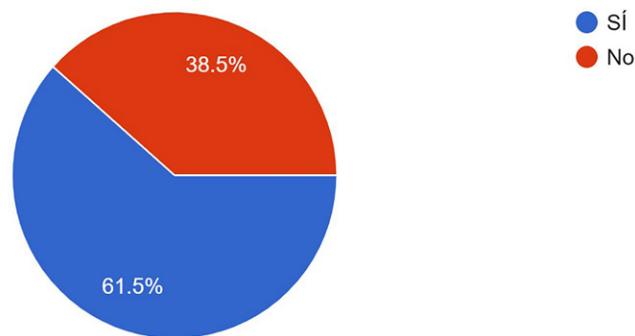
Estoy enterad@ del proceso de revisión del Plan de estudios que se está llevando a cabo actualmente

26 respuestas



¿Me gustaría participar en un grupo para evaluar el plan de estudios 2017?

26 respuestas





Anexo 7. Guion de entrevistas semiestructuradas a grupos

Grupos estudiantes licenciaturas Preguntas para entrevista semiestructurada Diagnóstico planes de estudio Facultad de Arquitectura

- 1 ¿Cuál ha sido su experiencia en la licenciatura?
- 2 ¿Cuáles son sus expectativas para la etapa formativa que están cursando?
- 3 ¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes han sido significativos hasta este momento de la licenciatura?
- 4 ¿Las asignaturas y los componentes del Taller se encuentran coordinados en cuanto a la planeación e implementación del programa?
- 5 ¿Qué estrategias utilizan para gestionar sus tiempos y actividades?
- 6 ¿Ya hicieron el servicio social y acreditaron el idioma? (en el caso de la etapa III en adelante)
- 7 ¿Qué otras actividades realizan además de la escuela?
- 8 ¿Cuántos de ustedes trabajan o tienen planeado comenzar a trabajar en este periodo?
- 9 ¿Cómo valoran su formación hasta este momento de la licenciatura?
- 10 ¿Cuál fue su experiencia de educación en línea? ¿Qué aprendieron?
¿Cuáles fueron los principales retos que enfrentaron?
- 11 ¿Cuál es su motivación para concluir la licenciatura?

Es importante señalar que se generarán más preguntas en el transcurso de la dinámica. Será importante que el grupo de profesoras y profesores observe y tome nota para hacer una reflexión posterior acerca de las respuestas generales y casos particulares que puedan sobresalir.



Anexo 8. Tabla comparativa de planes de estudio afines

NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
País	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Fecha de aprobación del plan de estudios	2017	2013	2013
Grado que otorga	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Duración del plan de estudios	5 años	5 años	5 años



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
País	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Filosofía educativa	<p>Misión: En el contexto de la Universidad, que es la casa del conocimiento, y atendiendo el sentido social de la educación con un énfasis en la equidad de género, la misión principal de la Facultad de Arquitectura (FA)-UNAM es formar profesionales en Arquitectura, Urbanismo, Arquitectura de Paisaje y Diseño Industrial capaces de desarrollar proyectos de diseño, gestión, construcción, investigación y comunicación que correspondan a su contexto natural, urbano, social y cultural. Esto ocurrirá en un espacio de diálogo, respetuoso de las diferencias y comprometido con el mejoramiento del entorno local, nacional e internacional siempre en diálogo con una comunidad que ha demostrado estar identificada con las causas más sensibles de nuestra profesión y del momento histórico que vivimos.</p> <p>Visión: La Facultad de Arquitectura (FA)-UNAM llegará a ser, en el cumplimiento de sus objetivos, un espacio incluyente a partir de la construcción de una comunidad unida que promueva la colaboración en la realización de proyectos arquitectónicos, urbanos, de arquitectura de paisaje y de diseño industrial que privilegien a sus usuarios y habitantes y contribuyan a resolver problemas sociales y ambientales. Será un centro de investigación, diálogo y reflexión que proponga nuevas maneras de practicar la arquitectura con perspectiva de género, impacto social y beneficio ambiental. Será una Facultad equitativa que defienda los derechos humanos y buscará ser ejemplo para otras instituciones.</p>	<p>Misión: La Secretaría Académica Universitaria, es la instancia responsable de la mejora continua de la calidad en los procesos académicos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, de su fortalecimiento, consolidación y reconocimiento social, así como de coadyuvar en su liderazgo para hacer crecer su prestigio nacional e internacional.</p> <p>Esta dependencia desarrolla las acciones que aseguran la operatividad del Modelo Educativo y Académico Institucional, que garantiza la formación integral de los estudiantes y futuros profesionales e investigadores que contribuyen al desarrollo social, productivo y cultural de la sociedad</p> <p>La Secretaría Académica Universitaria cuenta con procesos certificados en todos sus Programas Institucionales, trabaja colegiadamente con el personal de las Unidades Académicas y dependencias universitarias para lograr altos estándares de calidad nacional e internacional.</p> <p>Es garante del desarrollo e implementación del Modelo Educativo y Académico Institucional; innovador, con alto valor social, pertinente y de calidad.</p>	<p>Misión: La Facultad del Hábitat tiene la misión de crear el medio habitable del hombre y la sociedad, así como su adecuación, conservación, transformación, desarrollo y realización. Aborda la problemática del Hábitat como totalidad, teniendo como principio y como fin último de preocupación el Hábitat del Hombre.</p> <p>Visión: Lograr que la Facultad del Hábitat sea una entidad académica con reconocimiento Nacional e Internacional. Donde se formen profesionales capaces de identificar y resolver los problemas de diseño gráfico, diseño industrial y arquitectónico, así como su construcción y administración que existen en el medio habitable del hombre; con capacidad de identificar y difundir el nuevo conocimiento con una visión global diversificada e innovadora vinculándose con la sociedad.</p>
Reconocimientos	<p>La medalla de plata Gabino Barrera.</p> <p>La mención honorífica en caso de exámenes profesionales o de grado de excepcional calidad.</p> <p>Diploma de aprovechamiento a los tres primeros lugares en cada carrera o ciclo de estudios.</p>	<p>IV. Premio al Mérito Universitario;</p> <p>V. Premio al Mérito Deportivo Universitario «Dr. Jesús Alfredo Cuén Ojeda»</p>	<p>Reconocimiento otorgado por el Centro Nacional de Evaluación sustentante, denominado Premio al Desempeño de Excelencia-EGEL del Ceneval.</p>

NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
Pais	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Sitio en internet	https://arquitectura.unam.mx/plan-de-estudios-uaap.html	http://sau.uas.edu.mx/licenciatura/Diseno_Urbano_y_del_Paisaje.htm https://carreras.uas.edu.mx/Diseno_Urbano_y_del_Paisaje.html	https://habitat.uaslp.mx/Paginas/Academica/3155#gsc.tab=0
Objetivos de formación	<p>Formar arquitectos paisajistas con una visión holística del paisaje; con conocimientos, actitudes y habilidades multidisciplinarias en el diseño, procesos de ordenamiento, planeación, construcción y gestión del espacio abierto para la ejecución de proyectos, comprometidos en la solución de la complejidad ambiental, social y territorial.</p> <p>El plan de estudios tiene por objetivos:</p> <p>Proveer de educación centrada en el aprendizaje significativo que permita al alumno ser reflexivo, autocrítico y autodidacta, construyendo su propio conocimiento para que en el futuro su quehacer profesional conlleve un alto compromiso social y una responsabilidad ambiental.</p> <p>Lograr que el alumno relacione los marcos teórico conceptuales de la Arquitectura de Paisaje como disciplina con las especificidades geográficas del paisaje en México, desarrollando capacidades de observación, abstracción, análisis y síntesis a diferentes escalas del conocimiento que fortalecen, estimulan y condicionan el medio humano.</p>	<p>Formar profesionales para diseñar entornos públicos y privados que generen sinergia y empatía social, definiendo el funcionamiento y significación que los habitantes decidan darle a los espacios públicos de la ciudad.</p>	<p>La Facultad del Hábitat es una entidad académica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que tiene por objetivo:</p> <p>La formación de profesionales en el campo del diseño y materialización del entorno artificial del hombre y la sociedad, la investigación científica en las áreas que conforman el marco natural y artificial del hábitat y la difusión del conocimiento de las ciencias, artes y tecnología del diseño aplicadas al mejoramiento de la vida del hombre.</p> <p>Lo anterior permite a la Facultad del Hábitat formar a sus estudiantes en el campo del pensamiento crítico y estético, para dar respuesta de síntesis que beneficien a la sociedad con decisiones factibles en un contexto cultural, socioeconómico y político.</p> <p>Entendido el Hábitat como el espacio en que el hombre vive y se desarrolla, lo modifica y es afectado por él, la Facultad del Hábitat ofrece disciplinas que atienden a su requerimiento de espacio, objetos, comunicación gráfica y la materialización de edificios formando profesionistas que den respuestas acordes a su tiempo y espacio.</p>
INGRESO			
Requisitos de ingreso	<p>Haber acreditado:</p> <p>El bachillerato.</p> <p>Es obligatorio contar con un título de bachillerato o equivalente.</p> <p>Promedio de bachillerato de 7.0 o superior.</p> <p>Ser aceptado mediante concurso de selección o por pase automático dentro de los periodos que a tal efecto se señalen. Solicitar la inscripción de acuerdo a los instructivos establecidos en el reglamento de inscripciones.</p>	<p>Solicitud de inscripción:</p> <p>Haber aprobado el examen CENEVAL de ingreso.</p> <p>Certificado de Bachillerato original con promedio mínimo de 8. Con revalidación si la procedencia no es de una preparatoria de la UAS (Original). Legalizado cuando proviene de escuelas particulares.</p>	<p>Estudios terminados (certificado) de bachillerato universitario, o bachillerato general o único.</p> <p>Cumplir con los requisitos de admisión y aprobar el examen de selección.</p> <p>Disponibilidad de tiempo completo para cursar sus estudios.</p> <p>En el caso de revalidar materias, será únicamente en instituciones reconocidas por la UNUIES.</p>



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS -1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS -2	PLAN DE ESTUDIOS -3
DATOS GENERALES			
País	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Características del perfil de ingreso	<p>El aspirante a ingresar debe tener conocimientos básicos de matemáticas, física, historia universal, historia de México, computación, dibujo técnico, comprensión de un idioma extranjero, de preferencia el inglés. Habilidades de análisis y síntesis, comunicación, observación, percepción sensorial, búsqueda de información, comprensión del espacio físico y textos, trabajo en equipo, manejo de programas básicos de computación y destreza manual.</p> <p>Actitudes que busquen comprender las necesidades ambientales y sociales, vocación de servicio, interés por las artes visuales, manifestaciones culturales y conservación ambiental, un alto grado de compromiso con sus estudios, compañerismo, solidaridad y empatía.</p>	<p>Conocimientos básicos de humanidades, artes, física y matemáticas.</p> <p>Destrezas psicomotrices respecto a la coordinación visual y manual y precisión psicomotora.</p> <p>Actitudes de compromiso y responsabilidad ante las tareas encomendadas.</p> <p>Disposición al trabajo individual y en equipo.</p> <p>Capacidad crítica y propositiva para solucionar problemas.</p> <p>Respeto hacia sus compañeros y profesores.</p>	<p>Actitud analítica y sensible a las necesidades sociales, con disposición para el desarrollo creativo, con una visión global para relacionar elementos y con habilidad para expresarse.</p> <p>Conocimientos de física, matemáticas, historia, dibujo, así como conocimientos básicos de computación.</p> <p>Habilidades como: comunicarse de manera oral, escrita y gráfica, realizar actividades de forma organizada, trabajar manualmente con diversos materiales, manejo de relaciones espaciales, observación y análisis.</p>
Mecanismos de selección de alumnos	<p>Existen dos mecanismos de selección para ingresar a la licenciatura de arquitectura de paisaje y se realiza dos veces al año.</p> <p>1.- Concurso de selección por examen de admisión para cada ciclo escolar.</p> <p>2.- Ingreso por pase reglamentado que aplica para alumnado egresado de CCH y Preparatorias de la UNAM.</p>	<p>El aspirante deberá someterse a una evaluación diagnóstica para bachillerato y de admisión para nivel profesional que la Universidad y la Unidad Académica.</p> <p>1.- Examen de admisión;</p> <p>2.- Promedio general del nivel de estudios precedente;</p> <p>3.- Examen psicométrico o de habilidades y destrezas; y</p> <p>4.- Los demás que establezca el Programa Educativo o la convocatoria correspondiente.</p>	<p>1. Los aspirantes que cursan el último semestre del Bachillerato o bien que ya lo concluyeron y no han realizado estudios profesionales en carrera equivalente: Proceso de admisión para alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>2. Proceso de ingreso por revalidación de materias.</p>
ESTRUCTURA			
Disciplinas que convergen en el plan de estudios	Geografía, Filosofía, Arquitectura, Arqueología, Sociología, Biología, Ingeniería, Urbanismo, Ecología, Artes visuales, Diseño de asentamientos humanos, Ciencias Agrícolas, Estudios mesoamericanos, Población y desarrollo, Desarrollo sustentable, Escenógrafo, Diseño de asentamientos humanos y medio ambiente, Investigadores y docencia, Psicología ambiental, Patrimonio y Paisaje industrial.	Arquitectura, Urbanismo, Diseño Gráfico, Interiorismo, Biología, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Topográfica e Ingeniería Geodésica.	Sociología, Geografía, Arquitectura, Abogacía.



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
País	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Departamentos que participan en su operación	Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura. Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes. Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. Coordinación de Arquitectura de Paisaje. Comité Auxiliar Académico.	Consejos Técnicos de Unidad Académica Directores de Unidades Académicas	Del Gobierno, Organización administrativa, académica, investigación y posgrado, Organización escolar, Extensión, Vinculación y Planeación.
Áreas académicas, campos de conocimiento	Establece cuatro etapas de formación: Básica, Fundamentación, Formación y Profundización. Cinco áreas de conocimiento: Área de diseño, área ambiental, área teórico-humanística, área de territorio y sociedad y área de tecnología.	Presenta 3 etapas de formación: Básica, Formativa y profundización 6 áreas: Diseño, Medio ambiente, Teoría , Tecnológicas , Genéricas y Optativas.	Tiene 3 áreas: Básica, Profesional y profundización 6 etapas: Ético-político. Socio-humanístico. Estético-cultural. Técnico-metodológico. Científico-tecnológico y Taller de síntesis.
Relación vertical y horizontal	“Las relaciones horizontales y verticales del plan de estudios son congruentes y claras. El mayor número de asignaturas obligatorias se concentra en la Etapa de Fundamentación (21, incluida Práctica de Campo I), mientras que la de menor número es la Etapa de Profundización (14). Lo que reafirma la importancia de que la Etapa de Fundamentación proporciona al alumno las bases para comprender el concepto de paisaje y los fundamentos que lo implican; sin embargo, el número de créditos y de horas teóricas y prácticas es muy elevado, esto refleja que la carga académica asignada a los alumnos podría resultar excesiva”. Plan de estudios de la Licenciatura de arquitectura de paisaje. Análisis Técnico. Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) 2018.	“Es un propósito marcado por el peso de una nueva época que empuja hacia la novedad, la innovación, hacia la verdadera transformación vertical y horizontal”	Sin información localizada.
Número de asignaturas y créditos obligatorios/ optativos	69 asignaturas totales 62 obligatorias 7 optativas 327 créditos	62 asignaturas totales 56 obligatorias 6 optativas 398 créditos	62 asignaturas totales 12 optativas 348 créditos



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
Pais	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Flexibilidad	Flexibilidad se refleja en los siguientes aspectos: la seriación, la ampliación y la diversificación de las asignaturas optativas, las opciones de movilidad estudiantil, las opciones de titulación y los convenios de colaboración académica. Se aumentó la flexibilidad del Plan de estudios, logrando que gran parte de la seriación sea indicativa; que el 25% de las asignaturas del plan fueran optativas, las cuales se dividieron en optativas de programación permanente y de programación anual; con lo cual se puede responder oportunamente al surgimiento de nuevos métodos y de nuevos conocimientos para atender los diferentes intereses de los estudiantes para fortalecer su perfil profesional.	La flexibilidad del plan se traduce en la incorporación de optativas y actividades diversas de libre elección de manera transversal, están consideradas para favorecer la formación integral de nuestros estudiantes. Otro elemento de flexibilidad lo constituye la movilidad estudiantil, que se refiere a la realización de estancias para tomar asignaturas o semestres completos de un programa académico diferente al de la UAS, realizar prácticas profesionales en empresas, cursos cortos y visitas académicas, recibir asesoría de tesis y participar en proyectos de investigación que de manera transversal, están consideradas para favorecer la formación integral de los estudiantes.	La Facultad del Hábitat es consciente de la necesidad de introducir nuevas modalidades pedagógicas que estén orientadas a promover no solo la flexibilidad curricular sino, también, la flexibilidad pedagógica y, desde este punto de vista, incorpora el principio de flexibilidad planteado en el Modelo de Formación Universitaria Integral (MFUI).
Vinculación de la investigación con la formación	La vinculación está disponible a través de 13 proyectos de investigación de Académicos-Investigadores de Tiempo Completo que imparten clase en la LAP y en las que el alumno puede acceder si lo requiere.	Tienen una coordinación de investigación con el objetivo de que la investigación debe estar encaminada a la generación, difusión, transferencia, adaptación y aplicación del conocimiento.	Secretaría de Investigación convoca: A las y los estudiantes de último año de licenciatura y técnico superior universitario, pasantes y recién titulados de las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del estado de San Luis Potosí a participar en la "10° Encuentro Jóvenes Investigador@s en el estado de San Luis Potosí".
Práctica en escenarios reales	Talleres verticales. Práctica de campo I y II. Prácticas por asignatura. Viaje anual de prácticas. Proyecto por estudio de caso en zonas rurales. Trabajo con asociaciones civiles.	Realizar prácticas profesionales en empresas, cursos cortos y visitas académicas, participar en proyectos de investigación que, de manera transversal están consideradas para favorecer la formación integral de los estudiantes.	Verano Internacional de la Ciencia UASLP. Verano Nacional de la Ciencia UASLP. Verano de la Ciencia Región Centro.



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
País	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de la asignatura. Clave. semestre. Créditos. Etapas. Área de conocimiento. Requisitos de permanencia. Modalidad (Curso, Taller, Laboratorio). Tipo de asignatura (Teórica, Práctica). Asignatura antecedente. Asignatura subsecuente. Objetivo general. Objetivos específicos. Índice temático. Horas semestre. Estrategias didácticas. Evaluación del aprendizaje. Perfil Profesiográfico. Bibliografía. 	<ul style="list-style-type: none"> Clave. Semestre. Horas y créditos. Teóricas. Prácticas. Estudio Independiente.Total de horas. Créditos. Tipo de curso. Competencia (s) del perfil de egreso. Unidades de aprendizaje relacionadas. Responsables del programa. Propósito. Saberes. Contenido temático. Acciones estratégicas para el aprendizaje. Evaluación del aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Título de la Asignatura. Claves de la asignatura. Asignaturas Optativas.
TECNOLOGÍA			
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	<p>Coordinación de Educación a Distancia y Nuevos Medios.</p> <p>Con el objetivo: Actualización de la Planta Académica en lo pedagógico, profesional y tecnológico. Fortalecimiento de la oferta académica en línea. Incremento del Acervo en Línea. Fortalecimiento del acervo videográfico. Impulso de la divulgación digital. Incorporación de nuevas tecnologías y medios</p> <p>Las Aulas Virtuales en la plataforma LMS Moodle están a la disposición de la comunidad universitaria para desarrollar e implementar asignaturas, talleres, cursos y diplomados en un ambiente virtual de calidad, con una plantilla sencilla de utilizar y con gran variedad de actividades</p>	<p>Curso en Línea Abierto a tu ritmo (Self-Paced Open Online Course – SPOOC). Curso ligado a los conceptos MOOC y NOOC cuya experiencia de aprendizaje está orientada al desarrollo de competencias relacionadas con la colaboración en redes, la gestión del autoaprendizaje y la participación en comunidades educativas en ambientes virtuales. El participante lo realiza a su propio ritmo. Los participantes tienen acceso a videos, foros, lecturas y diferentes recursos digitales que apoyan el proceso de enseñanza, pudiendo tener valor en créditos previa evaluación del aprendizaje y de reconocimiento si se cumplen requisitos para ello. Su duración es variable.</p>	<p>Es una estrategia universitaria colaborativa destinada a brindar a los profesores un conjunto de herramientas que le permiten apoyar su planeación docente con el objetivo de apoyar y fortalecer su estrategia de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Está a disposición de todo profesor de la UASLP que tenga la intención de incorporar espacios virtuales durante el seguimiento del aprendizaje de sus estudiantes a través de mecanismos de intercambio de documentación, comunicación e interacción.</p>



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
Pais	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Oferta de modalidades	Modalidades: Online e híbrida por emergencia, a distancia con modalidad mixta.	Modalidades: Online y a distancia: Conferencias, congresos, cursos, diplomados, seminarios, sesiones académicas, simposios y talleres entre otros, así como aquellos eventos académicos fuera del marco curricular de los planes y programas de estudio de los distintos niveles educativos.	<p>¿Qué es Didac-TIC? Es una estrategia que brinda a los profesores herramientas que le permitirán apoyar su planeación docente con el fin de apoyar su proceso de enseñanza y el aprendizaje en los estudiantes. Está a disposición de todo profesor de la UASLP que pretenda incorporar el uso de espacios virtuales para el seguimiento del aprendizaje en sus cursos.</p> <p>DidacTIC te ofrece: Espacios virtuales que permiten dar seguimiento a las actividades no presenciales programadas por los profesores durante la conducción de su curso. Además, las Entidades Académicas tienen la oportunidad de crear alternativas no presenciales para sus cursos, flexibilizando la trayectoria académica de sus estudiantes.</p> <p>En cada uno de los espacios virtuales se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para la recolección de datos a través de cuestionarios. • Comunicación síncrona. • Encuestas rápidas. • Evaluación con una extensa variedad de tipos de pregunta. • Foros de discusión. • Estructurar lecciones. • Brindar retroalimentación a tus estudiantes. • Estructurar talleres. • Controlar la asignación y recepción de tareas. • Elaborar documentos colaborativos. • Cada una de esas actividades puede ser evaluable, de manera que es posible llevar el control de las calificaciones.



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
País	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
EGRESO Y GRADUACIÓN			
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	<p>El alumno deberá:</p> <p>Cursar y aprobar el 100% de créditos y el total de asignaturas del plan de estudios. Cursar y aprobar todas las asignaturas estipuladas en el plan de estudios avalado por la revisión de estudios: Aprobar el 100% de créditos establecidos para la licenciatura de Arquitectura de paisaje; Prestar el servicio social reglamentario y avalarlo con la carta de liberación del mismo; Aprobar la comprensión de una lengua extranjera (preferentemente inglés); presentar la constancia expedida por cualquier centro de idiomas de la UNAM; Cumplir con la práctica profesional supervisada; Constatar el no adeudo de material en bibliotecas; Cumplir con los requisitos de permanencia; Cumplir con los requisitos descritos para cada opción de titulación.</p>	<p>Entre los principales requisitos de obligatoriedad se encuentran:</p> <p>Haber acreditado la totalidad de créditos establecidos en el plan de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber prestado la totalidad de horas establecidas para el Servicio Social, entregado el informe final respectivo y obtenido la carta de liberación correspondiente. • Haber cumplido con una de las opciones de titulación establecidas en la legislación vigente para tal efecto en la Universidad Autónoma de Sinaloa. • Cubrir con los demás requisitos vigentes para obtener el título en la UAS. 	<p>Cubrir satisfactoriamente los créditos que exige el Plan de Estudios de la Carrera y terminado el Servicio Social.</p>



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS -1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS -2	PLAN DE ESTUDIOS -3
DATOS GENERALES			
Pais	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Características del perfil de egreso (conocimientos, habilidades, actitudes)	<p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Intervención del espacio abierto en los ámbitos locales, urbanos y rurales. Soluciones integrales de intervención del territorio en los diferentes niveles de trabajo del arquitecto paisajista. Medición de variables contextuales del paisaje. Escenarios socio culturales y ambientales. Entorno socio-ambiental. Sistemas constructivos específicos para distintas propuestas de diseño. <p>Habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interactuar con profesionales de diferentes campos disciplinares para integrar los conocimientos en la ejecución de proyectos. Integrar en el diseño los diferentes componentes del paisaje. Formular estrategias de gestión del paisaje Integrar los saberes tradicionales para insertarse en el marco geográfico y cultural en el que desarrolle su práctica profesional. <p>Actitudes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Innovar en los procesos creativos. Reconocer áreas de oportunidad de desarrollo. Cuestionar los paradigmas establecidos en el diseño. Comunicar sus propuestas de diseño. Evaluar su desempeño con respecto a sus pares. 	<ul style="list-style-type: none"> El Diseñador Urbano y del Paisaje diseña, aplica, coordina y realiza proyectos urbanos y de paisaje trabajando en equipos interdisciplinarios. Posee los conocimientos humanísticos, estéticos y tecnológicos para intervenir el espacio urbano. Gestiona y administra, propone estrategias metodológicas, participa en licitaciones de proyectos y de obras para el entorno urbano. Tiene capacidad de intervenir en la planeación urbano-regional. Sus actividades profesionales estarán enmarcadas en la sustentabilidad del hábitat, en el compromiso social y en la responsabilidad ética, moral y jurídica que el diseño del ambiente humano implica. 	<p>El egresado de la Facultad del Hábitat, será un profesionista con un amplio conocimiento del medio habitable del hombre con el objeto de transformarlo y adecuarlo a las necesidades del ser humano, con las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de síntesis. Trabajo interdisciplinario y diversificación de las ideas. Capacidad de gestión. Sensibilidad social. Ética profesional y valores humanos. Compromiso con el desarrollo y la sustentabilidad. Flexibilidad a los cambios de tiempo.



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
País	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Opciones de obtención de grado	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante tesis o tesina. • Examen profesional. • Por actividad de investigación. • Por seminario de tesis o tesina. • Mediante examen general de conocimientos. • Titulación por totalidad de créditos. • Alto nivel académico. • Por actividad de apoyo a la docencia. • Por trabajo profesional. • Titulación mediante estudios de posgrado. • Titulación por ampliación y profundización de conocimientos. • Titulación por servicio social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación por promedio. • Titulación por elaboración de memoria de servicio social con rigor metodológico o tesina. • Titulación por elaboración o defensa de tesis producto de participación en proyectos de investigación. • Titulación por examen de inglés toefl o examen aplicado por el Centro de Estudio de Idiomas de la Universidad. • Titulación por examen general de conocimientos interno o externo. • Titulación por diplomado • Titulación por práctica profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación por Excelencia Académica. • Estudios de Posgrado. • Investigación Aplicada. • Proyecto Ejecutivo. • Proyecto Multidisciplinario.
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN			
Figura de tutor	<p>Tutoría: Es un docente que brinda apoyo académico a las y los estudiantes con el fin de incrementar o mantener su aprovechamiento escolar. Esta labor implica una transformación del trabajo docente para incorporar el acompañamiento necesario en la guía que brinda la tutoría. Es por ello que la labor de las y los tutores es de vital importancia en el enfoque de trabajo del PITFA, para lograr ese acompañamiento que contribuirá al desarrollo académico, profesional y personal del estudiante. https://sites.google.com/fa.unam.mx/pitfa/normativa</p>	<p>Tutoría: Este programa permite que las y los estudiantes vayan acompañados en su tránsito educativo, reduciendo de esta manera los índices de deserción escolar.</p> <p>Este profesor-tutor debe tener conocimiento de la filosofía que sustenta la universidad y del programa educativo que cursan sus tutorados; asimismo, se requiere que sea un profesor dotado de experiencia que le permita desarrollar eficiente y eficazmente la docencia y de ser posible, la investigación (ANUIES, 2001).</p>	<p>Tutoría: La Facultad del Hábitat contempla un programa de Tutorías que atiende las siguientes tareas:</p> <p>Inducción a los programas de cada licenciatura, Plan de vida, Seguimiento al desempeño del alumno en los tres primeros semestres, Técnicas de aprendizaje, Regularización en materias de alto índice de reprobación, Orientación para la selección de las opciones de titulación, Seguimiento al proceso de egreso y titulación.</p> <p>El Tutor Académico es responsable de vigilar los contenidos introductorios, intermedios y avanzados propios de la materia, curso o práctica seleccionada por el alumno en función de su proyecto de vida y carrera.</p>

NACIONAL

PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)

PLAN DE ESTUDIOS –2

PLAN DE ESTUDIOS –3

DATOS GENERALES

País	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Vinculación con otros sectores en la formación de los alumnos	<p>A través de la Práctica Profesional Supervisada y los organismos del Servicio Social. Trabajo con asociaciones civiles. Movilidad nacional e internacional.</p> <p>Coordinación de vinculación de la Facultad de Arquitectura UNAM.</p> <p>Convenios internacionales: Argentina, Chile, Alemania y Brasil.</p>	<p>El Departamento de Vinculación de la Facultad de Arquitectura Culiacán es una unidad de enlace de la UAS con la sociedad y las instituciones educativas del país y del extranjero, que realiza colaboración académica y científica para que sus profesores-investigadores, y estudiantes logren una actualización teórica y práctica, y el nivel de interlocución que a través de ella establece la Universidad con los distintos sectores de la sociedad, impacta en la calidad, la actualización y la pertinencia de las actividades académicas que la facultad desarrolla. Veranos de investigación</p>	<p>Para favorecer el desarrollo científico, tecnológico y humanístico de alto impacto y contribuir a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad mediante la implementación de políticas públicas adecuadas, la UASLP llevó a cabo una serie de actividades orientadas a que una mayor cantidad de profesores y alumnos, a través de los programas educativos o de cuerpos colegiados, se incorporaran al diseño y desarrollo de líneas de generación y aplicación del conocimiento.</p> <p>Una de las principales estrategias consistió en promover la investigación científica en los alumnos de licenciatura. Por ello, a iniciativa del Conacyt, la UASLP organizó el Segundo Encuentro de Jóvenes Investigadores en el estado de San Luis Potosí, dirigido a estudiantes del último año o recién egresados de licenciatura o de TSU.</p> <p>El objetivo fue que los estudiantes presentaran los avances o resultados de sus proyectos, incluyendo tesis, residencias, estancias profesionales, proyectos especiales de investigación, creatividad o innovación.</p>
Aspectos sobresalientes e innovadores	<p>Se abrieron asignaturas indicativas llamadas: Prácticas de campo I y II.</p> <p>Asignaturas complementarias a su formación integral.</p> <p>Se creó más flexibilidad curricular en cuanto a la práctica.</p> <p>Integración de la participación de los alumnos al Laboratorio de infraestructura verde (LAVEP).</p>	<p>Laboratorio de Diseño: Promover prácticas a los tres programas educativos de la Facultad de Arquitectura, a través de instrumentos, equipos y programas especializados, así como dinámicas sobre los conocimientos de procesos constructivos, energéticos y ambientales, promocionados de manera interna en la Facultad, así como por medio de vinculaciones entre Facultades de la misma Universidad y fuera de ella con Organismos e Instituciones Públicas y Privadas. Además de fungir como eslabón entre actividades del área de Licenciatura y el área de Posgrado de la misma Facultad.</p>	<p>La Coordinación para la Innovación y Aplicación de la Ciencia y la Tecnología (CIACYT), es una unidad multidisciplinaria de vinculación innovadora y de investigación de desarrollo y tecnológico. Constituye una instancia universitaria dependiente de Rectoría. Oficialmente inició operaciones el 25 de junio del 2009, mediante decreto emitido por el Rector en turno, para este efecto. El propósito de la CIACYT, es el agrupar en un conjunto de científicos que tienen un alto perfil de investigación y de capacidad científica tecnológica en áreas científicas de materiales, energías, problemas del medio ambiente, de su efecto en la salud humana, de atención a comunidades para rezagos sociales, técnicas de percepción geográfica remota aplicadas a problemas fitosanitarios.</p>



NACIONAL			
	PLAN DE ESTUDIOS –1 (LAP)	PLAN DE ESTUDIOS –2	PLAN DE ESTUDIOS –3
DATOS GENERALES			
País	MÉXICO Ciudad de México	MÉXICO Sinaloa	MÉXICO San Luis Potosí
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de Sinaloa Facultad de Arquitectura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Facultad del Hábitat
Nombre del programa	Licenciatura de Arquitectura de Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Apoyos a los estudiantes ** No aparecen sub-indicadores en la tabla de origen	Becas: <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Alta Exigencia Académica. • Sistema de becas para estudiantes indígenas. • Beca de titulación, Egresados de alto rendimiento. • Beca de titulación, Egresados Extemporáneos. • Beca de titulación, Especialización. • Beca para proyectos de investigación de la UNAM. • Beca para alumnos deportistas de equipos representativos de la UNAM. • Apoyo a Grupos Vulnerables. • Beca para disminuir el bajo rendimiento académico. • Apoyo para iniciar la Titulación. • Apoyo por haber obtenido la titulación. • Beca para servicio social. • Beca de excelencia. • Jóvenes Escribiendo el Futuro. 	Becas: <ul style="list-style-type: none"> • Movilidad nacional. • Movilidad internacional. • Deportivas. • Benito Juárez (nms). • Manutención Federal (Elisa Acuña). • Jóvenes Escribiendo El Futuro. 	Becas: <ul style="list-style-type: none"> • Becas Nacionales CONACYT. • Fundación Telmex. • Beca de Manutención. • Beca de Titulación. • Beca para Prácticas de Educación Superior. • Becas de Servicio Social. • Becas de Excelencia. • Becas de Capacitación. • Beca para Continuación de estudios. • Movilidad Nacional. • Movilidad Internacional. • Beca salario.
** Se integra un indicador de forma interna: Fortalezas de los planes			



SUDAMÉRICA		
	PLAN DE ESTUDIOS –4	PLAN DE ESTUDIOS –5
DATOS GENERALES		
País	ARGENTINA Buenos Aires	CHILE Santiago
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad de Buenos Aires	Universidad Central de Chile
Nombre del programa	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje	Licenciatura en Paisaje y Medio Ambiente
Fecha de aprobación del plan de estudios	2005	1983
Grado que otorga	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje	Licenciatura en Paisaje y Medio Ambiente
Duración del plan de estudios	5 años	5 años
Filosofía educativa	<p>Misión: Capacitar a los alumnos a nivel profesional para planificar y diseñar espacios abiertos integrando el ambiente natural al entorno construido por el hombre. Formarlos para vincularse con otras disciplinas científicas y sociales y así llevar a cabo el planeamiento y diseño de los espacios abiertos. Promover, incentivar, desarrollar y divulgar la formación de una conciencia plena de los problemas del ambiente y el uso que el hombre hace de él.</p>	<p>Misión: “Contribuir al desarrollo del país, ejerciendo con excelencia académica acciones de docencia de pre y post-grado, investigación, creación artística, extensión y servicio a la comunidad, a través de estudios y proyectos referidos a la Arquitectura, el Urbanismo y el Paisaje con énfasis en el medio ambiente, el patrimonio, la ciudad y el territorio”.</p> <p>Con los valores en: Libertad. Integridad. Tolerancia. Excelencia. Solidaridad. Justicia.</p> <p>Dignidad. Inclusión y Diversidad.</p>
Reconocimientos	<p>Premio Innovar.</p> <p>AProyecto NECTAR Emprendé ConCiencia.</p> <p>Proyecto Gueya – Innovar Mención en el Premio Nacional CLARIN – SCA.</p>	Premio al mejor “Proyecto de Título”
Sitio en internet	<p>https://www.fadu.uba.ar/categoria/54-diseo-de-paisaje</p> <p>https://www.agro.uba.ar/carreras/paisaje#</p> <p>https://comunica.fadu.uba.ar/lic-en-planificacion-y-dise-no-del-paisaje/</p>	<p>https://www.ucentral.cl/admision-pregrado-diurno/arquitectura-del-paisaje</p> <p>https://www.ucentral.cl/ucentral/site/docs/20120313/20120313093508/catalogo_de_asignaturas.pdf</p>
Objetivos de formación	<p>Enseñar los lineamientos científicos, técnicos y metodológicos para el tratamiento de los espacios verdes y el ordenamiento e integración del medio; y brindar herramientas teóricas y conceptuales para el correcto diseño y planeamiento de los espacios abiertos, de acuerdo con criterios estéticos, técnicos y científicos, a través de un enfoque interdisciplinario que integra los contenidos de diversas áreas de conocimientos y múltiples aspectos de la relación que existe entre los variados sistemas de la naturaleza y el hombre.</p>	<p>Desarrolla habilidades y competencias en torno al estudio, diseño y gestión del paisaje, desde intervenciones de escala menor tales como jardines y plazas, hasta proyectos de mayor complejidad y magnitud como parques, sistemas verdes y planes maestros. Las competencias del Arquitecto del Paisaje están orientadas a recuperar y proteger el paisaje natural y urbano; los sitios patrimoniales, las áreas naturales. En los paisajes naturales, a través de su planificación y los santuarios de vida silvestre, la flora y fauna autóctonas. gestión, nuestro profesional es capaz de generar intervenciones respetuosas con el medioambiente, mientras que en la ciudad proyecta parques y espacios verdes, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y promoviendo el desarrollo urbano sustentable.</p>



SUDAMÉRICA		
	PLAN DE ESTUDIOS –4	PLAN DE ESTUDIOS –5
DATOS GENERALES		
País	ARGENTINA Buenos Aires	CHILE Santiago
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad de Buenos Aires	Universidad Central de Chile
Nombre del programa	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje	Licenciatura en Paisaje y Medio Ambiente
INGRESO		
Requisitos de ingreso	<p>Ingreso a la Universidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para ingresar es necesario haber finalizado los estudios secundarios. Los mayores de 25 años pueden ser aceptados en forma excepcional por la Resolución (CS) 6716/97 con las condiciones que figuran aquí (http://www.uba.ar/download/institucional/estatutos/143-145.pdf). 2. Los estudios de grado en la UBA son gratuitos tanto para los ciudadanos argentinos como para los extranjeros. 3. La inscripción debe hacerse en el Ciclo Básico Común (www.cbc.uba.ar), que constituye el primer ciclo de los estudios universitarios para todas las carreras de la UBA. En la página web del CBC se informan las fechas y lugares de inscripción, y la documentación a presentar. 4. Para completar la inscripción al Ciclo Básico Común necesitás presentar una copia del título o certificado de estudios secundarios legalizado. Esta copia también deberá pasar por una legalización específica de la Universidad de Buenos Aires. https://www.uba.ar/archivos_generales/ingresantesUBA.pdf 	<p>Requisitos:</p> <p>Contar con el puntaje promedio exigido en la carrera.</p> <p>Documentos:</p> <p>Licencia de enseñanza media original, copia legalizada o digital emitida por el Ministerio de Educación.</p> <p>Fotocopia legalizada de concentración de notas de enseñanza media.</p> <p>Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados.</p> <p>Certificado de resultados PSU.</p>
Características del perfil de ingreso	Perfil UBA es irrestricto y sin examen de ingreso.	Dos pruebas obligatorias, Competencia Lectora y Matemática; y una de las dos pruebas electivas (Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y/o Ciencias).



SUDAMÉRICA		
	PLAN DE ESTUDIOS –4	PLAN DE ESTUDIOS –5
DATOS GENERALES		
País	ARGENTINA Buenos Aires	CHILE Santiago
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad de Buenos Aires	Universidad Central de Chile
Nombre del programa	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje	Licenciatura en Paisaje y Medio Ambiente
Mecanismos de selección de alumnos	<p>“Ingresa a la Plataforma de inscripciones e ingresá tu DNI y tu apellido y nombre:</p> <ul style="list-style-type: none"> El sistema verificará que no tengas inscripciones anteriores a la UBA. En caso de que nunca te hayas inscripto, el sistema te derivará a la plataforma de Preingreso a la UBA. El sistema te pedirá datos básicos para registrar tu preinscripción. Una vez procesada tu preinscripción, verificará tu cedula ya que recibirás un correo electrónico con información importante. Tené en cuenta que este proceso puede demorar hasta 96 horas. Si tu título fue emitido en un país no hispanohablante, debés presentar además el certificado de idioma español, equivalente al nivel B2 o superior según el MCER (Marco Común Europeo de Referencia). Antes de terminar el CBC, todos deben tener legalizada la documentación de estudios secundarios por la Dirección de Legalizaciones de la UBA. Consultá en Fechas y plazos para conocer la fecha límite de presentación de la documentación. Debés, además, completar la encuesta obligatoria para ingresantes. El procedimiento para presentación de documentación será publicado en esta misma página en las fechas habilitadas. <p>ACLARACIONES:</p> <p>Si es tu primer año en la UBA, las materias del CBC te serán asignadas automáticamente (no las elegís). Si al finalizar el año en curso te quedan materias desaprobadas, al recurrirlas podrás elegir cuáles.</p> <p>El CBC asigna tres materias por cuatrimestre como máximo, excepto que la carrera que elijas requiera que se te asigne una cuarta materia anual.</p> <p>La elección de sede y horario está sujeta a disponibilidad de turnos, vacantes y carreras ofrecidas según la sede.”</p>	<p>Mecanismos de selección</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio etapa de inscripción PDT de Invierno Finaliza etapa de inscripción PDT de Invierno Inicio etapa de inscripción PAES Rendición PDT de Invierno Rendición PDT de Invierno Publicación Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones Resultados PDT de Invierno Finaliza etapa de inscripción Para seleccionarte como candidato, consideramos tus puntajes obtenidos en los factores de selección establecidos para el proceso: Notas de Enseñanza Media Ranking de Notas Prueba de Lenguaje y Comunicación Prueba de Matemática Prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y/o; Prueba de Ciencias Puntaje ponderado mínimo de postulación: la Universidad Central exige puntaje ponderado mínimo para postular a cada una de sus carreras. Puntaje promedio mínimo de postulación: la Universidad Central exige puntaje promedio mínimo PAES de 458 para postular a cada una de sus carreras. Pruebas Electivas: para postular a la Universidad Central es requisito haber rendido, a lo menos, una de las dos pruebas electivas. Si rendiste ambas pruebas, el sistema considerará la de mejor puntaje. Máximo de postulaciones: la Universidad Central permite un máximo de diez (10) postulaciones.
ESTRUCTURA	https://www.fadu.uba.ar/post/60-68-planificacin-del-paisaje	
Disciplinas que convergen en el plan de estudios	Arquitectos, Ingenieros, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Forestales, Licenciados en Planificación y Diseño del Paisaje, Geógrafos, Biólogos o de carreras afines.	Las disciplinas del plan de estudios: Proyecto, Ciencias Ambientales, Tecnología, Urbanismo y Ciencias Sociales, junto con un plan común de facultad en las materias de Urbanismo, Composición y Medios de Expresión, que da una visión integral y estética del habitar en los temas de medio ambiente y sustentabilidad.
Departamentos que participan en su operación	<p>Órgano supremo de la Asamblea Universitaria, representa a los claustros y las facultades.</p> <p>Cada Facultad posee un gobierno compuesto por: Decano, Consejo Directivo, ocho representantes de los profesores, cuatro-graduados y estudiantes.</p>	H. Junta Directiva, Vicerrectoría académica, de Administración y Finanzas. Vicerrectoría de desarrollo institucional, las Facultades y Carreras técnicas y la Dirección de aseguramiento de la Calidad.



SUDAMÉRICA		
	PLAN DE ESTUDIOS –4	PLAN DE ESTUDIOS –5
DATOS GENERALES		
País	ARGENTINA Buenos Aires	CHILE Santiago
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad de Buenos Aires	Universidad Central de Chile
Nombre del programa	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje	Licenciatura en Paisaje y Medio Ambiente
Áreas académicas, campos de conocimiento	El Diseño del Currículo contempla la vinculación entre la teoría, métodos científicos y los problemas prácticos, ordenando el conjunto de disciplinas curriculares según 3 ejes temáticos: Eje: Ciencias, Técnica y tecnologías del Paisaje Eje: Prácticas proyectuales Eje: Teorías e Historia del Paisaje.	La carrera desarrolla competencias y talentos en torno al estudio, diseño y gestión del paisaje, desde intervenciones de escala menor hasta proyectos de mayor magnitud como parques urbanos, áreas protegidas y planes maestros. A cuatro áreas temáticas de aprendizaje: Proyecto Ciencias Ambientales Tecnología Urbanismo y Ciencias Sociales.
Relación vertical y horizontal	El Diseño del Currículo contempla la vinculación entre la teoría, métodos científicos y los problemas prácticos, ordenando el conjunto de disciplinas curriculares.	A partir de los resultados de los aprendizajes se llevará a cabo las articulaciones de la horizontalidad y verticalidad de la enseñanza y aprendizaje, y de la evaluación para el logro de las competencias.
Número de asignaturas y créditos obligatorios/ optativos	Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje: 103 Créditos Prácticas Proyectuales: 162 Créditos Teoría e Historia del Paisaje: 45 Créditos Optativas: 50 Créditos	40 asignaturas total 37 obligatorias 3 optativas 197 créditos totales
Flexibilidad	La Carrera se organiza en módulos cuatrimestrales que otorgan flexibilidad en el cursado. Estos módulos categorizados por las diferentes escalas de intervención en el paisaje permiten profundizar los estudios de grado para satisfacer el crecimiento de la disciplina paisajista que exige profesionales del área cada vez más especializados en diferentes complejidades de intervención. Estos módulos no implican una clasificación por nivel de complejidad del conocimiento, ya que cada una de las escalas de intervención que los anima requiere un mismo nivel de conocimiento previo, sin tener entre ellos un orden correlativo.	Desarrollo de la flexibilidad curricular a través del: Fomento de áreas de formación común en carreras de una escuela o facultad (plan común) en el tramo o ciclo formativo desde el bachillerato
Vinculación de la investigación con la formación	Desde 1997, la Secretaría de Investigaciones de FADU forma gratuitamente en investigación a estudiantes y docentes, especialmente a los aspirantes a integrar equipos de proyectos y/o a ser becarios dictados por reconocidos investigadores de la casa, y relevantes invitados nacionales y extranjeros. El FI es un programa de formación continua, cada actividad es certificada en forma independiente, funcionando como valioso antecedente en el ámbito académico.	En este contexto, la institución entiende la Vinculación con el Medio como el conjunto de actividades que establece con el entorno y sus diferentes actores, desde los ámbitos de docencia, investigación, asistencia técnica y extensión universitaria, a través de diversas formas y mecanismos, orientadas a lograr la retroalimentación del quehacer universitario, la transferencia del conocimiento y la contribución oportuna al propósito institucional de servir al país.



SUDAMÉRICA		
	PLAN DE ESTUDIOS –4	PLAN DE ESTUDIOS –5
DATOS GENERALES		
País	ARGENTINA Buenos Aires	CHILE Santiago
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad de Buenos Aires	Universidad Central de Chile
Nombre del programa	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje	Licenciatura en Paisaje y Medio Ambiente
Práctica en escenarios reales	<p>Curso de verano: Estudiantes y graduados participan de dichos proyectos como parte de su trayecto formativo universitario y con el compromiso de trabajar junto a la comunidad.</p> <p>Los estudiantes podrán cursar como máximo 120 horas, es decir, 1 sola materia anual o 2 cuatrimestrales.</p>	<p>Se fomentan las actividades de Investigación, desarrollo e innovación realizadas por la comunidad de la Universidad Central de Chile, buscando impactar positivamente los requerimientos de la sociedad y del país</p>
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos • Contenidos mínimos • Horas año • Horas semana • Plan de estudios • Duración del dictado • Turno • Tipo de promoción • Ubicación en el Plan De Estudios • Ciclo Superior de Grado (CSG) • Unidades • Modalidad de Enseñanza • Modalidad de Evaluación • Bibliografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Clave • Título asignatura • Créditos • Requisitos • Nivel • Semestre. • Objetivo de aprendizaje.
TECNOLOGÍA		
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	<p>El Campus Virtual es la plataforma online en la que los y las estudiantes se pueden comunicar con sus profesores durante el día a día de la asignatura cursada.</p> <p>Ofrece herramientas útiles para mejorar la organización, como cartelera de novedades, etiquetas temáticas, mensajes directos, calendarios y foro de estudiantes de la comisión.</p>	<p>Modalidades, Online. semipresencial y remotas por emergencia: Desarrollo de ambientes de aprendizaje semi y no presenciales (blended y en línea) a través de la virtualización de asignaturas pertinentes de actividades curriculares y/o de la generación de programas 100% en línea. para que los estudiantes las realicen dentro de un calendario predefinido organizando sus propios momentos de estudio, aunque se programan en sesiones sincrónicas la asistencia no es obligatoria, ya que está publicada en la plataforma. Se cuenta con el apoyo de los docentes y con tutores virtuales.</p>
Oferta de modalidades	Modalidades: Online y a distancia	Modalidades, Online. semipresencial y remotas por emergencia



SUDAMÉRICA		
	PLAN DE ESTUDIOS –4	PLAN DE ESTUDIOS –5
DATOS GENERALES		
País	ARGENTINA Buenos Aires	CHILE Santiago
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad de Buenos Aires	Universidad Central de Chile
Nombre del programa	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje	Licenciatura en Paisaje y Medio Ambiente
EGRESO Y GRADUACIÓN		
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	<p>Requisitos para iniciar el trámite de título:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener todas las materias, del plan de estudios correspondiente, aprobadas y sus calificaciones deben figurar en el sistema SIU Guaraní. • Contar con la siguiente documentación digitalizada (escaneo) para ser adjuntada: <ul style="list-style-type: none"> • D.N.I. (frente y dorso en una sola página PDF). • Para Título de Grado: Título secundario legalizado por la UBA con firma ológrafa o con firma digital (frente y dorso en un solo archivo PDF). • Realizar un Trabajo Final de Intensificación, donde profundizará los conocimientos aprendidos y se relacionará con algunas de las áreas laborales que incursionará en el futuro. 	<p>Para obtener el Título de Arquitecto del Paisaje, el alumno deberá tener el Grado de Licenciado en Paisaje y Medioambiente y deberá aprobar las asignaturas del noveno al décimo semestres.</p>
Características del perfil de egreso (conocimientos, habilidades, actitudes)	<p>Perfil del egresado</p> <p>Características Generales: Capacidad para la reflexión, iniciativa, búsqueda y creación de herramientas cognitivas que permitan incidir en el proceso de producción de conocimientos teóricos, investigación y formulación de propuestas alternativas, vinculadas a los cambios que demanda el medio ambiente.</p> <p>Características Específicas: El profesional egresado de la carrera deberá estar capacitado para evaluar y sintetizar los rasgos del paisaje, incluyendo no solamente los elementos constituidos sino también aquellos que dependen de lo perceptual y de la calidad visual del paisaje. Integrará al paisaje con la problemática social considerando al hombre no solamente como destinatario de su trabajo sino también como parte de la toma de decisiones acerca de lo público. Podrá fundamentar sus decisiones con conocimiento de las ciencias del ambiente. Sin ser un científico podrá compartir un lenguaje que le permita interactuar con las distintas disciplinas que confluyen en el medio ambiente aportando una visión integradora y orientada hacia la calidad de vida de las personas, sin por ello devaluar la importancia de la conservación de lo natural, lo cultural – natural y lo natural – cultural. Deberá estar entrenado en producir su obra integrando grupos multidisciplinarios. Deberá estar capacitado para aprender sobre los cambiantes aspectos y conflictos relacionados con el medio ambiente y con el paisaje como su expresión territorial.</p>	<p>El Perfil de egreso de la Carrera comprende las siguientes áreas de dominio y competencias:</p> <p>ÁREA DE DOMINIO 1: Estudiar, diagnosticar y evaluar el paisaje natural, rural y urbano con criterios de sustentabilidad ambiental, social y económica, para definir los tipos y formas de intervención.</p> <p>ÁREA DE DOMINIO 2: Planificar y diseñar proyectos de paisajismo en el territorio natural, rural y urbano, con criterios estéticos y funcionales, respetuosos con el medio ambiente.</p> <p>ÁREA DE DOMINIO 3: Gestionar y construir proyectos de paisajismo en el territorio natural, rural y urbano, con criterios económicos, técnicos y ambientalmente sustentables.</p> <p>ÁREA DE DOMINIO 4: Iniciarse en el desarrollo de proyectos de investigación referidos al paisaje natural, rural y urbano.</p>



SUDAMÉRICA		
	PLAN DE ESTUDIOS –4	PLAN DE ESTUDIOS –5
DATOS GENERALES		
País	ARGENTINA Buenos Aires	CHILE Santiago
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad de Buenos Aires	Universidad Central de Chile
Nombre del programa	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje	Licenciatura en Paisaje y Medio Ambiente
Opciones de obtención de grado	Cada módulo tendrá un trabajo final integrador del taller de diseño al concluir la cursada. Al finalizar el cursado de la carrera el alumno deberá presentar un Trabajo Integrador Final (TIF), cuyo objetivo es la integración del conocimiento adquirido y que demostrará su capacidad para ejercer la especialidad. La vinculación de los contenidos permitirá al alumno, estructurar mediante una síntesis personal y particular un amplio conocimiento teórico y práctica proyectual de las tres escalas de intervención en el paisaje: la ciudad, el entorno rural y la periferia.	TESIS Y/O SEMINARIO DE TÍTULO: El proyecto de título consta de la elaboración de un proyecto de arquitectura del paisaje, con desarrollo técnico, memoria y planimetría.
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN		
Figura de tutor	<p>La UBA tiene el Programa con tutores: De acompañamiento y apoyo educativo para ingresantes y estudiantes iniciales de la Universidad de Buenos Aires. Cursos de nivelación, talleres virtuales y tutorías personalizadas que te van a ayudar a transitar tus primeros pasos en la vida universitaria.</p> <p>Se trata de un programa optativo por lo que la participación no es obligatoria. Tampoco es uno de los requisitos para el ingreso a la UBA ni forma parte de la inscripción formal al CBC.</p>	La Universidad provee de una estructura de apoyo permanente a sus estudiantes, incorporando una línea básica curricular para la vida académica y la tutoría académica, zona de consultas docentes. Además hay un figura de tutor virtual para las asignaturas de aprendizaje virtuales.
Vinculación con otros sectores en la formación de los alumnos	<p>Desde hace más de 30 años la Secretaría de Investigaciones realiza anualmente jornadas de investigación abiertas a toda la comunidad.</p> <p>Realiza seminarios permanentes de Formación en Investigación.</p> <p>Seminarios SI de Difusión de Resultados</p> <p>Pasantías de Formación en Investigación</p> <p>Incubadora de Proyectos de Iniciación en la Investigación</p> <p>Se establecen Convenios Específicos a los acuerdos entre una Institución y la FADU donde se define el objeto de las actividades de cooperación, colaboración y asistencia técnica.</p> <p>Estas actividades consisten en estudios, investigaciones, desarrollos o tareas de transferencia de conocimientos propios, inherentes a las carreras de grado y posgrado dictadas en esta casa de altos estudios.</p>	La Universidad Central de Chile (UCEN), a través de la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI), en los últimos años ha desarrollado un intenso trabajo en el desarrollo y fortalecimiento de convenios internacionales con más de 100 prestigiosas instituciones académicas en más de 25 países en tres continentes (Asia, Europa y América).



SUDAMÉRICA		
	PLAN DE ESTUDIOS –4	PLAN DE ESTUDIOS –5
DATOS GENERALES		
País	ARGENTINA Buenos Aires	CHILE Santiago
Institución/facultad, escuela o instituto	Universidad de Buenos Aires	Universidad Central de Chile
Nombre del programa	Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje	Licenciatura en Paisaje y Medio Ambiente
Aspectos sobresalientes e innovadores	<p>Supervisar la sistematización paisajística para controlar el trabajo según las prescripciones de los planos técnicos.</p> <p>Investigación: Marcos, conceptos y herramientas de la Asignatura Optativa.</p> <p>Destinada a alumnos de todas las carreras de la FADU, interesados en desarrollar sus ideas e intereses utilizando herramientas de investigación. Los aprendizajes colaboran con la inserción de nuevos actores en el sistema de producción científica (a través de becas, subsidios e intercambios); y en los ámbitos de producción tecnológica, permitiéndoles trabajar en equipos multidisciplinarios nacionales e internacionales</p>	<p>Todos los planes de estudio conducen a la obtención de grados académicos de maestría y/o Doctorado deben incorporar una línea formativa que dé cuenta de la adquisición de las habilidades y conocimientos epistemológicos que definen el campo y objeto de estudios disciplinar de las disciplinas afines</p>
Apoyos a los estudiantes ** No aparecen sub-indicadores en la tabla de origen	<p>Becas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBU), Becas de Estudio Padrinazgo Presidencial y Becas de Estudio Islas Malvinas y del Sur Atlántico. El Programa Argentina Beca. 	<p>Becas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beca Social de Estudios • Beca de Emergencia Social • Beca de Fallecimiento • Beca Alimenticia y de Fotocopia (vigente sólo en Santiago) • Beca Deportiva
** Se integra un indicador de forma interna: Fortalezas de los planes		



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
Fecha de aprobación del plan de estudios	2017	2015
Grado que otorga	Licenciado en Arquitectura Paisajista.	Licenciatura en Arquitectura de Paisaje
Duración del plan de estudios	4 años	3 años
Filosofía educativa	Declaración de la misión de la Technische Universität Berlin para la enseñanza: Moderno, innovador, digital, práctico, internacional: estos son los objetivos de la enseñanza en Technische Universität Berlin establecidos en la declaración de misión de la universidad para la enseñanza. La declaración de la misión sirve como constitución para la práctica docente y define los objetivos y contenidos educativos. Desarrollada a través de un proceso participativo de un año, en el que participaron miembros de todas las áreas del personal, la declaración de misión fue aprobada por unanimidad el 7 de noviembre de 2018 por el Senado Académico de TU Berlín.	Misión: La Escuela Nacional de Arquitectura y Paisaje de Burdeos contribuye al logro de las misiones del servicio público de educación superior en materia de arquitectura y paisaje y participa en las estrategias nacionales de educación superior e investigación, así como en grupos de establecimientos de educación superior. Vela por el respeto a la diversidad arquitectónica, paisajística y cultural y tiene como misión la formación inicial y continua a lo largo de la vida de los profesionales de la arquitectura, la ciudad, los territorios y el paisaje.
Reconocimientos	Bavarian Landscape Architecture Prize 2022- PREMIO AL COMPROMISO DEL ALUMNI CLUB LANDSCHAFT DE LA TU MUNICH. El premio de 4000 euros se otorga para crear una enseñanza innovadora y de mejores prácticas y se enfoca en un aspecto diferente de la enseñanza cada año. Premio de investigación BUND para la sostenibilidad.	Premio Nouvelle-Aquitaine de este concurso. Premio "Diploma de enfoques temáticos o metodológicos" otorgado Federación Francesa del Paisaje y por el Ministerio. premio Equerre d'Argent* 2021 en la categoría "Espacios públicos y paisajísticos" por su logro "Le Champ de Mai. Un jardín y un estacionamiento para el páramo de Belle de Mai" en Marsella, Bouches-du-Rhône. A la fecha existen 3 menciones: proyecto urbanístico, gestión de proyectos (formulación del pedido y gestión de proyectos), grandes riesgos, patrimonio.
Sitio en internet	https://www.tu.berlin/studieren/studienangebot/gesamtes-studienangebot/studiengang/landschaftsarchitektur-b-sc	http://www.bordeaux.archi.fr/ http://www.ecole-paysage.fr/site/formation_paysagiste/conditions_acces.htm



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
Objetivos de formación	<p>Los alumnos del Grado en Arquitectura del Paisaje reciben una formación cualificada que les permite adquirir una alta competencia profesional. A través de la estructura del curso y su enfoque en el trabajo de diseño complejo en los proyectos serán aptitudes y habilidades individuales dando un espacio especial a los estudiantes.</p> <p>En la TU Berlín está la oferta destacada, la formación en arquitectura paisajista con especial especificidad en los campos de la ecología, la planificación ambiental, vincular la conservación de la naturaleza con la arquitectura y el desarrollo urbano.</p>	<p>En su formación inicial del Diploma Estatal de Paisaje (DEP), la ENSP ha optado por transmitir una cultura profesional del proyecto de paisaje basada en la inmersión constante del alumno en el aprendizaje práctico y teórico. La pedagogía se basa pues en la realidad física del lugar a desarrollar y en el orden, a menudo público, a veces privado, que le concierne.</p> <p>La enseñanza del diseño tiene en cuenta los procesos sociales, económicos y ecológicos que configuran un territorio, buscando revelar sus especificidades a través de una dimensión artística. Entender cómo se producen las formas del territorio, cómo es posible transformarlas, incidir en ellas o revelarlas, cómo crear nuevos paisajes y renovar la identidad de un sitio, son los objetivos que se plantean para la formación del paisajista.</p> <p>El aprendizaje práctico del proyecto de paisaje representa el 50% del tiempo durante los tres años de formación.</p> <p>La pedagogía del proyecto, un proceso interactivo entre el conocimiento, la experimentación y la intuición, se basa en la adquisición de la capacidad de modificar directa o indirectamente el paisaje. Se basa principalmente en la formulación de preguntas y respuestas destinadas a comprender mejor la relación entre el territorio y la sociedad. Elemental y simplificado al comienzo del curso, este conocimiento práctico se enriquece luego con nuevas contribuciones teóricas e instrumentales que se aplican a sitios más grandes y complejos, pero también a períodos de tiempo más largos.</p>
INGRESO		
Requisitos de ingreso	<p>La Licenciatura en Arquitectura de Paisaje te proporciona una base profesional inicial como arquitecto paisajista. Aprenderás a entender y diseñar espacios libres. Su trabajo sirve para hacer que el entorno de vida humana sea más habitable y atractivo a fin de calificarlo para el futuro. El enfoque de sus estudios es la formación de habilidades de diseño arquitectónico del paisaje. La licenciatura en Arquitectura de Paisaje requiere formalmente una llamada calificación de ingreso a la universidad. Por lo general, este es el diploma del bachillerato. Pero también se puede ingresar a la Universidad Técnica de Berlín sin una calificación de ingreso, mostrando en su lugar las calificaciones profesionales, si es una persona con un título profesional, con estudios técnicos previos, o que estudiaba la licenciatura en otro estado puede aplicar por medio de una calificación y en ciertos casos se aplicará un examen de ingreso. Conocimiento de idioma alemán.</p>	<p>La escuela de Burdeos, ENSAPL está abierta a cualquier tipo de bachillerato. El ingreso a la Licencia 1 y CPEP1 se realiza a través de la plataforma nacional Parcoursup. Después de revisar sus expedientes escolares (notas Premier y Terminal en cinco materias) y su carta de presentación, los candidatos seleccionados serán entrevistados por dos profesores. Esta entrevista evaluará el proyecto formativo, la motivación y el pensamiento crítico del candidato (sin presentación de logros personales). Desde la reforma de los estudios de arquitectura en 2006, la enseñanza de la arquitectura se organiza en coherencia con el LMD, en cycles después del bac:</p> <p>1er ciclo : metodología de trabajo y formación general de base, 3 años que conllevan al DIPLÔMA DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA que concede el grado de Licence.</p> <p>2ème cycle : dominio de los conceptos esenciales de las herramientas y de los métodos del proyecto arquitectónico y urbano, 2 años que permiten obtener el DIPLOMA DE ESTADO DE ARQUITECTO que concede el grado de Master.</p>



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
Características del perfil de ingreso	Las cualidades personales que los estudiantes deben traer consigo para los cursos de arquitectura paisajista incluyen un interés por la naturaleza y las plantas , así como la cuestión de cómo se pueden diseñar los paisajes. Los futuros estudiantes también deben estar interesados en el tema de la protección del medio ambiente , y también deben ser curiosos y creativos. Disfrutar de tratar con la sociedad y sus necesidades , poder trabajar en equipo y poder visualizar las cosas espacialmente también es una ventaja. Además de las habilidades de dibujo, también hay una cierta comprensión de los aspectos científicos y técnicos.	Habilidades requeridas Lectura de paisaje, análisis, investigación, escucha, diseño y gestión.
Mecanismos de selección de alumnos	Las solicitudes se revisarán cronológicamente según la fecha de recepción. Para los cursos de pregrado (licenciatura o examen estatal) se necesita una calificación de ingreso a la educación superior general o relacionada con la materia. Los cursos de pregrado son cursos que conducen a un primer título universitario. Un HZB general le da derecho a estudiar todos los cursos, un HZB relacionado con el tema para estudiar solo ciertos cursos. Su certificado dice si su título le da derecho a estudiar en general o solo cubre ciertos cursos. Con esta autorización de acceso, usted demuestra que está calificado para estudiar en la Universidad Técnica de Berlín en base a su educación escolar anterior. Tener un diploma de escuela secundaria, una calificación de ingreso a la universidad relacionada con la materia o una calificación de ingreso a la universidad técnico.	Convalidación de estudios, experiencia profesional. Para estudiantes fuera de ENSAPBx: La verificación de admisibilidad consiste en una entrevista motivacional basada en 4 criterios - La calidad de escucha y expresión del candidato - La sensibilidad y creatividad del candidato - La motivación del candidato por los estudios de paisaje (conocimiento de los desafíos de la profesión, interés en temas sociales, ambientales, técnicos y culturales). - Conocimiento de la formación e interés por la escuela de Burdeos. Ingreso en expediente y entrevista en ENSAPBx Expediente de solicitud / carta de presentación / CV / expediente académico para justificar 60 ECTS validado/un expediente de trabajo personal y búsquedas en formato A4 y logros personales (VAE). Para estudiantes de otras ENSAP: Solicitud de transferencia entrante Expediente de postulación / tarjeta de motivación / CV / constancia de notas obtenidas sobre todo el curso / un archivo de trabajo e investigación personal en formato A4 Diploma Estatal de Paisajista (DEP) 3er curso Cuadro resumen de los procedimientos de admisión No admisión directa Ciclo preparatorio de Estudios del Paisaje (CPEP) 2º curso Candidatos en posesión de un título o diploma que otorga 60 créditos B2 mínimo Indiferente Estado Paisajista Diploma (DEP) 2º curso Candidatos en posesión de un título o diploma diploma que recibió 180 créditos europeos.
ESTRUCTURA		
Disciplinas que convergen en el plan de estudios	Geógrafo, Urbanista, ingeniero, Sociólogos, Biología, Etnólogo, Economía.	Geógrafo y Urbanista, Sociólogo, Ingeniero, Ecólogo.



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
Departamentos que participan en su operación	<p>Asociación Alemana de Didáctica de la Educación Superior (dghd).</p> <p>El consejo del instituto es responsable de los asuntos fundamentales del instituto y se reúne unas cinco veces al año. Se compone de profesores, asistentes de investigación, otros empleados y estudiantes.</p>	<p>Director, Director de logística, Director de formación</p> <p>Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación (CNESER).</p> <p>Junta Directiva, Consejo de Administración es el órgano principal del establecimiento que marca las orientaciones y contribuye a la afirmación de una estrategia de solución.</p> <p>Patronato: entre los 7 miembros electos del colegio el profesor y el alumno del colegio, al menos 3 son de formación Paisajista. Además, el vicepresidente del Patronato procede de la formación de Paisaje.</p> <p>7 personnalités extérieures</p>
Áreas académicas, campos de conocimiento	<p>Cuatro áreas de conocimiento bien fundado en las áreas de:</p> <p>Tecnología de construcción y uso de plantas</p> <p>Botánica y Ecología</p> <p>Historia del arte del jardín e ideas sobre el paisaje.</p> <p>Diseño y CAD T.</p> <p>Teoría, herramientas y la ley de planificación.</p>	<p>Áreas y campos de conocimiento:</p> <p>Proyecto arquitectónico: diseño de estructuras, envolventes, detalles arquitectónicos, economía del proyecto, rehabilitación</p> <p>Proyecto urbano: enfoque paisajístico, ambiental y territorial</p> <p>Historia y teoría de la arquitectura y la ciudad</p> <p>Representación de la arquitectura: modelos, TI</p> <p>Ciencias y técnicas de la arquitectura: matemáticas, geometría, conocimiento de materiales y estructuras, técnicas de control de atmósferas</p> <p>Expresión artística e historia del arte</p> <p>Humanidades y Ciencias Sociales</p> <p>Teoría del urbanismo y el paisaje</p> <p>Lenguas extranjeras.</p>



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
Relación vertical y horizontal	<p>La formación se estructura en tres unidades pedagógicas, dos polos y una bandeja transversal, que forman el marco a lo largo del curso conducente: POLO 1 – CONSTRUYENDO EL PAISAJE. POLO 2 – CONSTRUCCIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES. LA MESETA TRANSVERSAL – CONSTRUYENDO EL COMPROMISO PAISAJÍSTICO</p> <p>La plataforma pedagógica transversal es el lugar donde, en la encrucijada entre la experiencia de investigación y la de acción en el campo del paisaje, se construye el compromiso.</p> <p>En el centro está la capacitación en habilidades de diseño arquitectónico del paisaje, todos los niveles de escala de la materia transversal de la arquitectura del paisaje y a lo largo de la metodología de planificación escalonada del diverso campo de trabajo desde el concepto al detalle, hasta el nivel de ejecución. http://www.bordeaux.archi.fr/formations/etudes-de-paysage/ossature-pedagogique.html</p>	<p>La profesión de paisajista es transversal a los distintos campos del ordenamiento territorial y se ha ido diversificando a lo largo del tiempo, citando a modo de ejemplo el medio ambiente , el urbanismo y la arquitectura .</p>
Número de asignaturas y créditos obligatorios/optativos	32 obligatorios 42 optativos 180 créditos Totales	50 obligatorios 2 optativos 120 créditos totales
Flexibilidad	<p>El programa de licenciatura tiene una estructura modular. Un módulo agrupa el contenido del curso sobre un tema específico. A menudo se ofrecen diversas formas de estudio y enseñanza dentro de un módulo, por ejemplo, conferencias, ejercicios, seminarios y proyectos prácticos.</p> <p>LA MESETA TRANSVERSAL – CONSTRUYENDO EL COMPROMISO PAISAJÍSTICO.</p> <p>La plataforma pedagógica transversal es el lugar donde, en la encrucijada entre la experiencia de investigación y la de acción en el campo del paisaje, se construye el compromiso.</p>	<p>Brinda formación, inicial y continua, sancionada por diplomas nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza programas de investigación en el campo de la arquitectura, el patrimonio, el paisaje, la ciudad y los territorios, en sus unidades de investigación y escuelas de doctorado es miembro • Permite a sus estudiantes adquirir aptitud para trabajar en un contexto internacional • Desarrolla una capacidad de conocimiento y apoyo a las políticas públicas realizadas en el campo de la enseñanza de la arquitectura, el paisajismo o para la implementación de misiones de interés público • Contribuye al intercambio de conocimientos y prácticas dentro de la comunidad científica y cultural internacional ; • Vela por la sensibilización de todos los públicos hacia la arquitectura y el paisaje.



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
Vinculación de la investigación con la formación	<p>El desarrollo de mecanismos de fomento para la producción y transferencia de conocimientos representa un elemento esencial en la política de Ciencia y Técnica de esta Universidad. En este sentido, las becas de investigación han permitido promover, alentar y sostener la actividad científica: las becas de Estímulo posibilitan la formación de los estudiantes y permiten su participación en proyectos de investigación, alentándolos a que se inicien en las actividades de investigación.</p>	<p>Su cohesión se construye en torno al lugar central que otorgan al espacio y los territorios en las preguntas que formulan y en los objetos que estudian.</p> <p>Esta cohesión también se basa en una práctica común de investigación involucrada en conexión con actores locales, cualquiera que se lleve a cabo la investigación (en el suroeste, en Francia o en el extranjero (África, América, Asia del Sur y Japón, Europa) y si estos actores sean institucionalmente reconocidos o no.</p> <p>Los proyectos llevados a cabo por los miembros de Pasajes se caracterizan a menudo por el establecimiento de formas estrechas de colaboración en el propio proceso de investigación: proyectos participativos, colaborativos, co-construcción entre socios e implicaciones para la investigación-acción.</p> <p>Este compromiso es parte del compromiso más amplio con la ciencia abierta: en términos de producción de conocimiento, difusión de resultados y preservación de datos de investigación.</p>
Práctica en escenarios reales	<p>Transferencia de conocimiento y tecnología en la Universidad Técnica de Berlín</p> <p>Estrategia de transferencia: de laboratorios reales a proyectos de ciencia ciudadana, transdisciplinarios, en los que actores de la ciencia y la política, la empresa y la sociedad tratan específicamente el desarrollo urbano. Esto incluye temas como la inmigración, la movilidad, el crecimiento y el turismo.</p> <p>Technische Universität Berlin apoya la colaboración exitosa de sus investigadores con empresas: Cooperaciones estratégicas. Proyectos conjuntos financiados por terceros. Colaboraciones individuales de investigación. Investigación por contrato.</p>	<p>La práctica se da en los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura del paisaje, oficinas de arquitectura y planificación • Empresas de jardinería y paisajismo • Empresas especializadas relacionadas con la arquitectura del paisaje • Medios especializados • Institutos ambientales, asociaciones y organizaciones internacionales • Administraciones públicas, • Organizaciones activas en el trabajo de desarrollo • Organizaciones y asociaciones no gubernamentales. • Prácticas en una agencia de paisaje (envían CV y portafolios).
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de módulo. • Título del módulo LP Oral. • Prueba escrito. • Prueba equivalentes de examen. • Desempeño académico. • Calificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Año 1.CM 20 horas. • Carácter obligatorio. • Código. • Semestre. • TD 24 Horas. • Compensable. • Coeficiente.Sesión de recuperación. • Director. • Otros profesores. • Metas educativas. • Contenido. • Método de evaluación. • Requiere trabajo.



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
TECNOLOGÍA	https://www.tu.berlin/en/teaching	
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	<p>El Centro de Educación Continua y Cooperación Científica de TU Berlín (ZEWK) ofrece cursos interdisciplinarios para la educación continua científica en alemán e inglés.</p> <p>También asesora e inicia la cooperación interdisciplinaria entre varios campos de trabajo en TU Berlin y actores externos de la ciencia, los negocios, el mundo laboral y la sociedad. El programa incluye el Modelo de Berlín para la Educación y las Actividades Postprofesionales (BANA), el Centro de Cooperación para la Ciencia y el Mundo del Trabajo (KOWA), así como el taller científico kubus (Oficina de Cooperación y Asesoramiento para Asuntos Ambientales). Al comienzo del semestre de verano en abril de 2020, el equipo de enseñanza en línea de ZEWK utilizó su tecnología y conocimientos para poner en marcha la digitalización de la enseñanza en TU Berlín.</p> <p>Se creó un blog de praxis, posteriormente, creado una wiki con soporte práctico además del blog de praxis. ¿Cómo grabo un video de laboratorio? ¿Dónde puedo pedir prestado qué?. También estamos creando un episodio de podcast sobre "Buena enseñanza" que estará en línea pronto. En él, hablamos de manera más fundamental sobre diferentes ideas.</p>	La informática y el acceso a Internet se rigen por la Carta para el buen uso de los recursos enBx y las redes.
Oferta de modalidades	<p>Formato híbrido, Online y WhatsApp, Producir videos instructivos para la enseñanza.</p> <p>Crea videos instructivos con Camtasia, producir capturas de pantalla hacer películas de laboratorio, grabar podcasts Herramientas compatibles con la privacidad.</p>	Modalidad: Online e híbrido.
EGRESO Y GRADUACIÓN		
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	Presentación de la tesis final.	<p>El proyecto de fin de estudios (PFE) se lleva a cabo durante un semestre, S10. Esta Unidad Didáctica (UE) es desglosado en tres lecciones evaluadas por separado, pero que deben ser validadas conjuntamente. Los métodos de enseñanza son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - E 10-1-1: Talleres PFE - E 10-1-2: El texto de presentación y la defensa oral - E 10-1-3: Herramientas informáticas de PFE



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
Características del perfil de egreso (conocimientos, habilidades, actitudes)	<p>La Universidad Técnica de Berlín tiene la oportunidad única de combinar la formación en arquitectura paisajista con cualificaciones especiales en los campos de la ecología, la planificación medioambiental, la conservación de la naturaleza, la arquitectura y la planificación urbana.</p> <p>Esta forma de transmisión transversal y orientada a la interfaz de:</p> <p>Conocimientos básicos creativos, escénicos, ecológicos y socioculturales bien fundados crea las mejores condiciones para su posterior actividad profesional en la práctica de la arquitectura del paisaje. Será habilitado para ocupar cargos directivos en despachos de arquitectura, consorcios de construcción y planeamiento, en administración o en el ámbito académico-científico.</p>	<p>Poseen competencias:</p> <p>Prácticas técnicas y de ordenación del territorio.</p>
Opciones de obtención de grado	<p>Certificación: Se emitirá un certificado de participación por al menos el 80% de participación y participación activa en el curso. Previa solicitud, se puede emitir un certificado de participación resumido para varios cursos completados con éxito de todos los puntos focales del programa, con la presentación de los certificados de participación individuales (copias).</p> <p>Este contiene: Título de cada seminario, el plazo respectivo, El objetivo de aprendizaje de cada seminario.</p> <p>Ofrecemos dos certificados de cualificación didáctica universitaria: Certificado resumido (al menos 5 módulos completados) Certificado calificado (curso introductorio, al menos 5 módulos más documentación).</p> <p>La Fundación persigue sus objetivos promoviendo: Tesis de diploma o disertaciones en universidades alemanas que traten el tema de "Agricultura y Medio Ambiente", especialmente con respecto a los países en desarrollo. Proyectos de investigación en institutos del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR).</p> <p>Tesis</p>	<p>LA TESIS: Escritura de tesis:</p> <p>La disertación es un documento analítico y prospectivo que destaca el problema objeto.</p>



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN	https://www.tu-berlin.de/personalraete/prsb/menue/wissenswertes/das_berliner_tutorenmodell/	
Figura de tutor	<p>El objetivo de la tutoría es promover la formación de los estudiantes para el pensamiento autónomo y crítico a través del trabajo científico: Enseñanza en línea para tutores.</p> <p>En el “ Grupo de tutores de TU “ en ISIS, que está abierto a todos los tutores , encontrará un foro de intercambio para compartir sus experiencias con tutoriales en línea y apoyo estudiantil basado en la web con otros tutores y para apoyarse mutuamente.</p> <p>Directrices actuales para tutores. Moderar con confianza tutoriales en línea. Tutoría de pares. Tutoría de asesoría académica. Tutoría de complemento curricular. Tutoría temática.</p>	<p>El tutor brinda el apoyo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de trabajo, • Tutoría, • Transmisión experiencias, • Inversión en la vida de escuela.
Vinculación con otros sectores en la formación de los alumnos	<p>La Alianza Universitaria de Berlín planea fortalecer el vínculo entre la investigación y la enseñanza de alto nivel e impulsar el intercambio entre excelentes investigadores y estudiantes. Los cursos y programas conjuntos de la Alianza de la Universidad de Berlín tienen como objetivo desarrollar nuevos programas de titulación conjunta como parte del área de investigación integrada de la Alianza. El Programa de Oportunidades de Investigación para Estudiantes de Berlín X (StuROP X) promueve a los estudiantes con un interés particularmente fuerte en la investigación, fortaleciendo así la conexión entre la investigación y la enseñanza de alto nivel.</p> <p>Ambos instrumentos ofrecen a los estudiantes un mayor acceso a los cursos existentes en las cuatro instituciones, la participación en nuevos cursos ofrecidos en el campo de la investigación, el intercambio de conocimientos y la calidad de la investigación, así como la participación activa en proyectos de investigación realizados como parte de las Iniciativas Grand Challenge.</p>	<p>Federación Europea de Arquitectura del Paisaje (EFLA, francés) El Laboratorio PAVE está asociado al Centro Emile Durkheim (UMR)</p> <p>Miembro fundador y miembro del consejo científico (P. Godier) de la red RAMAU (Actividades en Red de Arquitectura y Urbanismo)</p> <p>Miembro del Foro Urbano, un centro para la innovación social en la ciudad que apoya el proyecto de investigación Hábitat y Envejecimiento junto con los socios socioeconómicos del estudio:</p> <p>Estados Unidos : Universidad de Cincinnati, Facultad de Diseño, Arquitectura, Arte y Planificación de Ohio (DAAP). Escuela de Arquitectura y Diseño de Interiores</p> <p>Brasil: Universidade Federal do Paraná – UFPR Curitiba. Centro Politécnico – Departamento de Arquitectura y Urbanismo.</p>



EUROPA		
	PLAN DE ESTUDIOS –6	PLAN DE ESTUDIOS –7
DATOS GENERALES		
País	ALEMANIA Berlín	FRANCIA Burdeos
Institución/facultad, escuela o instituto	Technische Universität Berlin	Universidad de Burdeos-Montaigne: École Nationale Supérieure d'Architecture de Paysage de Bordeaux
Nombre del programa	Licenciatura en Arquitectura Paisajista.	Arquitectura de Paisaje
Aspectos sobresalientes e innovadores	<p>El objetivo del proyecto es desarrollar conceptos individuales para producir alimentos de forma local y sostenible en diferentes ciudades. “Junto con varios socios, estamos tratando de agrupar el conocimiento existente sobre proyectos individuales de producción local de alimentos en una red, analizarlo y compilarlo en una plataforma digital para todas las partes interesadas”, explica Ina Säumel.</p> <p>El proyecto surgió de la colaboración entre el biólogo y geógrafo, doctorado, y Jörg Niewöhner, profesor de Etnología Europea en la Universidad Humboldt de Berlín. La cooperación entre las ciencias naturales y sociales debe combinar los diferentes patrones de pensamiento y crear nuevas sinergias para la implementación concreta de proyectos. Kubus se ve a sí mismo como una tienda científica universitaria y construye un puente entre la universidad y la sociedad. kubus apoya la participación de la sociedad civil, el espíritu empresarial sostenible y las actividades para proteger nuestro planeta en varios niveles. kubus es parte de la red mundial de tiendas de ciencia</p>	<p>Una institución pública bajo la supervisión del Ministerio de Cultura, ENSAP Burdeos, también llamada ENSAPBx, es una de las únicas escuelas en Francia que otorga tanto el diploma de Arquitecto (concurso en el nivel Bac) como el de Paisajista DPLG (concurso en el Bac + 2 niveles).</p>
Apoyos a los estudiantes ** No aparecen sub-indicadores en la tabla de origen	<p>El Deutschlandstipendium es una iniciativa del Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF) para una nueva cultura de financiación. Los estudiantes de alto rendimiento, social y socialmente comprometidos de diferentes disciplinas y todas las nacionalidades deben ser apoyados en su camino educativo.</p> <p>El Instituto Iberoamericano (IAI) otorga 10-12 becas por año para estancias de investigación de uno a dos meses en Berlín. Las subvenciones están destinadas a apoyar a los científicos en la realización de proyectos innovadores que están relacionados con la línea de investigación del IAI, entablar un diálogo interdisciplinario con los científicos del IAI y otros científicos invitados.</p> <p>Becas: nuevo programa DAAD “Nuevo Kibutz” con el nuevo programa “Nuevo Kibutz”, el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) ofrece alrededor de 50 becas por año para pasantías en nuevas empresas israelíes.</p> <p>Líderes en Emprendimiento - Programas de Estudio de Verano - ¡solicite antes del 22 de febrero de 2023!</p> <p>Prácticas en Europa: financiación con ERASMUS.</p>	<p>Circular DGER becas nacionales de educación superior agrícola - Diploma de Estado de paisajista - Ecole Nationale Supérieure de Paysage.</p> <p>Información práctica para solicitantes de becas 2012-2013 - Diploma Estatal de Arquitecto Paisajista - Ecole Nationale Supérieure de Paysage.</p>
** Se integra un indicador de forma interna: Fortalezas de los planes		

AMÉRICA DEL NORTE

	PLAN DE ESTUDIOS –8	PLAN DE ESTUDIOS –9
DATOS GENERALES		
País	CANADÁ Québec, Montreal	ESTADOS UNIDOS Ohio, (Columbus)
Institución/facultad, escuela o instituto	Facultad de Planeación	The Ohio State University (OSU), Campus Columbus, School of Architecture/ The Ohio State University
Nombre del programa	Escuela de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista
Fecha de aprobación del plan de estudios	1968	1915
Grado que otorga	Arquitectura del paisaje	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista (BSLA)
Duración del plan de estudios	4 años	4 años
Filosofía educativa	<p>Misión: La filosofía de la facultad consta de tres componentes principales. El primero es la idea que subyace en su creación, a saber, la interdisciplinariedad. El diseñador, el arquitecto, el paisajista y el urbanista no son sólo diseñadores; también son informáticos, sociólogos, ecologistas, artistas, gestores.</p> <p>El segundo apuntalamiento filosófico de la facultad es la preocupación por el proceso. Cualquiera que sea el proyecto, una taza, un vagón de tren, un museo, una nueva ciudad, el proceso que conduce a su realización es complejo y requiere la colaboración de muchas personas. La implicación de los usuarios y otros stakeholders requiere un diseño a dos niveles, el del producto y el del proceso.</p> <p>El tercer elemento clave de nuestro pensamiento es la apertura al cambio. Los diseñadores, arquitectos, arquitectos paisajistas y planificadores urbanos son muy conscientes de la naturaleza dinámica de los entornos de vida naturales y creados por el hombre. Una de sus principales tareas es anticipar y dar forma al futuro, para hacerlo más hermoso, más sostenible y más equitativo que el presente.</p>	<p>Educar a los futuros arquitectos, planificadores y arquitectos paisajistas.</p> <p>Dar forma, así como servir, a las profesiones de arquitectura, planificación urbana y regional, y arquitectura paisajista.</p> <p>Contribuir a los fines intelectuales y creativos de la universidad.</p> <p>Promover la mejora de la calidad ambiental y el diseño en el campus y en otros lugares.</p> <p>Misión: La arquitectura paisajista en la Universidad Estatal de Ohio prepara a los estudiantes para interactuar con los entornos construidos y naturales en una variedad de escalas. Cumpliendo con la misión de concesión de tierras de la universidad, abordamos las cuestiones de diseño y planificación de nuestra región en su relación con las tendencias globales en contextos económicos, ecológicos y sociales cambiantes. Una educación combinar habilidades profesionales con investigación en artes liberales prepara a los estudiantes para la práctica del diseño y estudios avanzados.</p>
Reconocimientos	<p>Gran Premio de Diseño 2020.</p> <p>Medalla de la Universidad de Montreal.</p> <p>La Orden del Mérito.</p> <p>Premio a la Excelencia a la Innovación</p> <p>Premio a la excelencia por apoyar el éxito estudiantil.</p> <p>El Premio Ernest-Cormier</p>	<p>Premio de Honor en Diseño General de la Sociedad Estadounidense de Arquitectos Paisajistas.</p> <p>Premio a la Excelencia en Mentores de Investigación de Pregrado para honrar a las personas que han demostrado éxito en la orientación de estudiantes de pregrado en sus esfuerzos de investigación y/o investigación creativa.</p> <p>Concurso de Tesis de 3 Minutos de 2022.</p> <p>Premio a la Excelencia en la Participación de la Comunidad de la Facultad 2022 del Consorcio de Becas de Compromiso.</p> <p>Premio de Liderazgo Estudiantil de Pregrado Knowlton 2022 .</p>
Sitio en internet	<p>https://admission.umontreal.ca/baccalaureats-4-ans/</p> <p>https://admission.umontreal.ca/programmes/baccalaureat-en-architecture-de-paysage/</p>	<p>https://knowlton.osu.edu/landscape-architecture/bachelor-science-landscape-architecture</p> <p>https://knowlton.osu.edu/landscape-architecture</p>



AMÉRICA DEL NORTE		
	PLAN DE ESTUDIOS –8	PLAN DE ESTUDIOS –9
DATOS GENERALES		
País	CANADÁ Québec, Montreal	ESTADOS UNIDOS Ohio, (Columbus)
Institución/facultad, escuela o instituto	Facultad de Planeación	The Ohio State University (OSU), Campus Columbus, School of Architecture/ The Ohio State University
Nombre del programa	Escuela de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista
Objetivos de formación	La arquitectura del paisaje tiene como objetivo planificar y desarrollar espacios y paisajes al aire libre en contextos urbanos, periurbanos y rurales. El objetivo de la Licenciatura en Ciencias (Arquitectura del Paisaje) es formar graduados capacitados para diseñar paisajes e intervenir en sus diversos componentes (biofísico, socioeconómico y cultural), ya sea a escala microlocal, local o regional.	El programa BSLA es una combinación completa de arte, ciencia, humanidades y habilidades profesionales. El plan de estudios se relaciona con las raíces históricas significativas de la disciplina y abarca los temas contemporáneos más importantes.
INGRESO		
Requisitos de ingreso	Para ser elegible como estudiante regular y sujeto a la calidad del expediente, el candidato deberá tener un diploma universitario (DEC) otorgado por el Ministro de Educación de Québec o demostrar una formación equivalente al DEC y para los candidatos que acrediten estudios universitarios en arquitectura paisajista adquiridos fuera de Canadá, proporcione un portafolio, una carta de motivación y dos cartas de recomendación. A solicitud del Comité de Admisiones, presentarse a una entrevista. Requisito de francés para la admisión. Para ser elegible, todos los candidatos deben demostrar un nivel de conocimiento de francés correspondiente al requerido para este programa de estudios. Para ello deberá: o haber aprobado la prueba uniforme de lengua y literatura francesa, a nivel universitario, del Ministerio de Educación y Educación Superior de Quebec o haber obtenido al menos C1 en comprensión oral y comprensión escrita en TEF, TCF, DELF o DALF o 785/990 en TFI durante los 24 meses anteriores al inicio del período de estudio cubierto por la solicitud de admisión.	<p>Criterios de admisión:</p> <p>Si nunca ha asistido a la universidad, puede ser admitido en un campus regional si es residente de Ohio con un título de una escuela secundaria autorizada o un GED. Tenga en cuenta que:</p> <p>Los estudiantes de transferencia calificados deben tener, al momento de la solicitud, un GPA acumulativo de 2.0 (en una escala de 4.0) en todos los cursos universitarios obtenidos después de graduarse de la escuela secundaria.</p> <p>Los solicitantes de educación en el hogar deben presentar una verificación aprobada de "excusa de asistencia" (o equivalente) proporcionada por un distrito escolar local o un funcionario estatal. Consulte el sitio web del Departamento de Educación de su estado para determinar el documento específico que usa su estado. Considerar las fechas.</p>
Características del perfil de ingreso	<p>Criterio de selección: Sujeta a la excelencia. Para estudiantes preuniversitarios.</p> <p>La excelencia del expediente académico es el único criterio de selección.</p> <p>La importancia relativa del expediente académico al de la universidad es igual en porcentaje al número de créditos de cursos académicos multiplicado por 2.</p> <p>Para candidatos elegibles sobre la base de la formación adquirida fuera de Québec</p> <p>Para candidatos que acrediten estudios en arquitectura paisajista adquiridos fuera de Canadá.</p> <p>El expediente es estudiado por la Escuela de Paisajismo teniendo en cuenta la formación previa, los conocimientos y la experiencia adquirida en el mercado laboral, el portafolio, las cartas de presentación y recomendación así como una entrevista.</p>	No se requieren antecedentes especiales para ser admitido en ninguno de los programas de pregrado de Knowlton. Siempre que sea curioso, inquisitivo y trabajador, le enseñaremos todo lo que necesita saber.



AMÉRICA DEL NORTE		
	PLAN DE ESTUDIOS –8	PLAN DE ESTUDIOS –9
DATOS GENERALES		
País	CANADÁ Québec, Montreal	ESTADOS UNIDOS Ohio, (Columbus)
Institución/facultad, escuela o instituto	Facultad de Planeación	The Ohio State University (OSU), Campus Columbus, School of Architecture/ The Ohio State University
Nombre del programa	Escuela de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista
Mecanismos de selección de alumnos	<p>En el proceso de admisión, el aspirante se puede comunicar con el equipo del Servicio de Admisiones y Reclutamiento por teléfono, correo electrónico y chat. Objeto de la solicitud.</p> <p>Ciclo de estudios relacionado con la solicitud (obligatorio.)</p> <p>1er ciclo (licenciatura, certificado, pregrado, doctorado , etc.)</p> <p>2º ciclo (máster/máster, DESS, etc.)</p> <p>3er ciclo (doctorado)</p>	<p>Aplicar paso a paso</p> <p>Siga estas instrucciones para postularse como estudiante de primer año en un campus regional. Debe ser residente de Ohio y graduado de la escuela secundaria (o pronto a graduarse) que nunca se haya matriculado en un colegio o universidad (no cuente las clases universitarias que haya tomado en la escuela secundaria).</p> <p>Paso 1 – Prueba temprano. Paso 2 – Conozca los plazos. Paso 3 – Aplicar. Paso 4-envíe los materiales requeridos.</p> <p>No olvides la ayuda económica: La FAFSA está disponible el 1 de octubre de cada año, y la presentación antes de la fecha de prioridad del estado de Ohio del 1 de febrero le brindará la máxima consideración de ayuda. Se recomienda encarecidamente a todos los estudiantes que presenten la FAFSA para ser considerados para la mayor cantidad de ayuda financiera, incluidas becas, subvenciones, préstamos y estudio y trabajo federal. Obtenga fechas importantes y pasos simples para solicitar ayuda. Si no puede cumplir con la fecha límite de prioridad del 1 de febrero, complete la FAFSA tan pronto como pueda.</p>
ESTRUCTURA		https://live-knowlton.pantheonsite.io/sites/default/files/2022-02/LARCH_BSLA_21-22.pdf
Disciplinas que convergen en el plan de estudios	Se cubren muchas disciplinas de las ciencias humanas (historia, historia del arte, sociología, comunicación, psicología ambiental) y ciencias naturales (horticultura, biología, ecología, botánica), así como las artes visuales, técnicas de construcción e ingeniería.	Psicología, Biología, Economía, Historia, Ciencias Sociales, Ecología, Tecnología, Diseño, Arquitectura, Arte, Ciencia
Departamentos que participan en su operación	<p>Asamblea Universitaria, Consejo, Comité de Estudios, Comité Ejecutivo, Secretario General, Oficina de Auditoría Interna.</p> <p>Decano, vicedecano(s) y secretario de la facultad.</p> <p>(b) los directores de cada una de las escuelas.</p> <p>c) seis profesores de carrera o en beca elegidos por la asamblea de profesores respetando la igualdad en la representación de las escuelas.</p> <p>d) tres estudiantes designados por un periodo de un año, renovable, por el consejo de representación de los estudiantes previsto en el artículo 37.01 de los estatutos de la universidad.</p> <p>e) dos profesores elegidos.</p>	la Junta de Síndicos, Instituto Americano de Planificadores Certificados



AMÉRICA DEL NORTE		
	PLAN DE ESTUDIOS –8	PLAN DE ESTUDIOS –9
DATOS GENERALES		
País	CANADÁ Québec, Montreal	ESTADOS UNIDOS Ohio, (Columbus)
Institución/facultad, escuela o instituto	Facultad de Planeación	The Ohio State University (OSU), Campus Columbus, School of Architecture/ The Ohio State University
Nombre del programa	Escuela de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista
Áreas académicas, campos de conocimiento	<p>El programa consta de cinco talleres que promueven el aprendizaje progresivo a través de los siguientes temas:</p> <p>1er año : lectura y paisajismo, espacios residenciales.</p> <p>2º año : enfoques del paisaje, espacios públicos en áreas urbanas y periurbanas.</p> <p>3º curso : territorio y paisaje regional e integración de saberes relativos al medio urbano.</p> <p>Campos de la ciencia y la tecnología y las humanidades. Dos áreas: la ecología y el desarrollo sostenible, de la relación persona-medio ambiente.</p>	Plan de estudios basado en estudios, el programa brinda a los estudiantes los conocimientos teóricos, históricos y base técnica para estudios avanzados o trabajo futuro dentro de la disciplina.
Relación vertical y horizontal	No se cuenta con información.	Apoya el desarrollo individual de los estudiantes a través de un currículo de diseño práctico y riguroso que fomenta el pensamiento de diseño crítico, tanto conceptual como técnico.
Número de asignaturas y créditos obligatorios/ optativos	<p>78 créditos obligatorios</p> <p>6 a 9 unidades de cursos opcionales en la disciplina</p> <p>3 a 6 unidad</p>	<p>126 horas de crédito</p> <p>12 horas de optativas</p>
Flexibilidad	No se cuenta con información.	Las clases de estudio, la base de nuestro plan de estudios, son pequeñas, centradas en el estudiante y brindan una educación práctica en Knowlton.
Vinculación de la investigación con la formación	Las líneas de investigación son variadas y se refieren en particular a problemas y cuestiones relacionados con proyectos de arquitectura del paisaje en diferentes entornos (natural, urbano, periurbano, rural, etc.). Estos temas patrimoniales, culturales, sociopolíticos, económicos, estéticos, ecológicos y otros forman parte de las preocupaciones del trabajo de investigación. Además de esta investigación, está la de los estudiantes de educación superior que también participan en el desarrollo del conocimiento en sus carreras.	“Ohio State es una universidad integral de investigación de concesión de tierras con más de 600 profesores y científicos investigadores en educación e investigación sobre sostenibilidad; miles de estudiantes apasionados que aprovechan los 900 cursos que respaldan el aprendizaje de la sostenibilidad; una misión duradera para servir a nuestras comunidades locales y globales; y un fuerte compromiso con la sostenibilidad en las operaciones de su campus”.
Práctica en escenarios reales	La Escuela en Arquitectura de Paisaje se beneficia del compromiso de varios de sus profesores dentro de dos organizaciones reconocidas en Québec e internacionalmente: la Cátedra de Paisaje y Medio Ambiente de la Universidad de Montreal y la Cátedra UNESCO de paisaje y medio ambiente de la Universidad de Montreal. Estas dos estructuras de investigación contribuyen a la docencia a través de la transferencia de conocimiento en cursos y talleres, así como a través de conferencias y publicaciones.	<p>El programa Knowlton Landscape Co-Op brinda a los estudiantes la oportunidad de obtener una valiosa experiencia laboral profesional sin retrasar la graduación y permite que las empresas se conecten con estudiantes universitarios avanzados.</p> <p>Las empresas anuncian puestos de cooperativas, y los estudiantes preparan y envían carpetas y materiales de solicitud en otoño y se colocan en empresas para el período de primavera. Las empresas anuncian puestos de cooperativas, y los estudiantes preparan y envían carpetas y materiales de solicitud en otoño y se colocan en empresas para el período de primavera.</p>



AMÉRICA DEL NORTE		
	PLAN DE ESTUDIOS –8	PLAN DE ESTUDIOS –9
DATOS GENERALES		
País	CANADÁ Québec, Montreal	ESTADOS UNIDOS Ohio, (Columbus)
Institución/facultad, escuela o instituto	Facultad de Planeación	The Ohio State University (OSU), Campus Columbus, School of Architecture/ The Ohio State University
Nombre del programa	Escuela de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista
Componentes de los programas de asignatura/actividades académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Clave Asignatura. • CR: crédito. • H: horario. • D: día. • S: tarde. 	<ul style="list-style-type: none"> • Título de la Asignatura. • Claves de la asignatura. • Asignaturas Optativas. • Seminario de temas de arquitectura del paisaje. Seminario avanzado de medios de paisaje.
TECNOLOGÍA		
Uso de plataforma para apoyar el aprendizaje	<p>Herramientas digitales para ayudar con los estudios universitarios: Las diversas modalidades de aprendizaje presencial ya distancia pueden satisfacer muchas de sus expectativas: necesidad de flexibilidad, necesidad de socialización, entre otras. También apelan a distintas habilidades: informática, organización, autonomía.</p> <p>Apoyo al aprendizaje a distancia</p> <p>En el sitio StudiUM “ Carrefour scolaire - Aménagement “, abierto al autorregistro, encontrará:preguntas frecuentes,enlaces a varios recursos, incluida la guía de talleres remotos y guías sobre herramientas útiles para planificar la educación (Miro, INvision, entre otros).</p> <p>Enlaces a la información enviada a los estudiantes (Carrefour Étudiant, guía del estudiante).</p> <p>Enlaces a grabaciones de seminarios educativos y otras actividades organizadas por la CPA.Foros PCA</p> <p>El foro de la unidad educativa ya está abierto en Teams . El objetivo es permitir que todos los docentes hagan preguntas, interactúen con colegas y miembros de CPA y compartan consejos y trucos, todo con el objetivo de mejorar la experiencia de enseñanza de forma remota en los cursos y talleres de nuestras disciplinas. Este espacio de comunicación y colaboración es complementario al sitio StudiUM, que reúne recursos y guías de prácticas y herramientas.</p> <p>Seminarios y conferencias educativas.</p> <p>En este enlace encontrará las grabaciones de los distintos seminarios y mesas redondas organizados por la CPA. https://studiumfc.umontreal.ca/pluginfile.php/230875/mod_resource/content/41/co/AEN_Web_integral.html</p>	<p>Oficina de Educación a Distancia y eLearning: Herramientas adicionales. Ohio State ofrece numerosas herramientas y aplicaciones tecnológicas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje en la universidad. A continuación, tenemos una lista alfabética de varias herramientas educativas que son examinadas, autorizadas y (en algunos casos) respaldadas por el estado de Ohio.</p> <p>Aprender más acerca de Herramientas de desarrollo de Azure para la enseñanza.</p> <p>OneDrive para empresas</p> <p>Una nota</p> <p>PowerPoint</p> <p>Influencia</p> <p>Equipos</p> <p>Pizarron temas de enseñanza</p> <p>Explore nuestro creciente repositorio de temas de enseñanza para obtener más información sobre las mejores prácticas para planificar sus cursos, elegir estrategias de enseñanza, apoyar a sus estudiantes y más.</p> <p>Planificación de su curso: Investigue las consideraciones clave para la planificación del curso, incluidos los conceptos básicos del diseño del curso y la evaluación, la calidad del curso en línea, la integridad académica y más. Instrucciones de plantilla de plan de estudios en línea e híbrida.</p> <p>https://teaching.resources.osu.edu/teaching-topics/online-hybrid-syllabus-template</p>
Oferta de modalidades	Presencial, curso híbrido, asincrónico, curso a distancia, síncrono, aprendizaje a distancia asincrónico, curso cómodo.	En línea, Presencial, Híbrida, Aprendizaje a distancia, participación sincrónica (Zoom), Mejorado.



AMÉRICA DEL NORTE		
	PLAN DE ESTUDIOS –8	PLAN DE ESTUDIOS –9
DATOS GENERALES		
País	CANADÁ Québec, Montreal	ESTADOS UNIDOS Ohio, (Columbus)
Institución/facultad, escuela o instituto	Facultad de Planeación	The Ohio State University (OSU), Campus Columbus, School of Architecture/ The Ohio State University
Nombre del programa	Escuela de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista
EGRESO Y GRADUACIÓN		https://knowlton.osu.edu/undergraduate-student-graduation
Requisitos de egreso (exámenes de conocimiento, procedimiento de aplicación, requisitos de aprobación)	<p>El diploma, también llamado pergamino, se otorga al estudiante que ha completado satisfactoriamente un programa de estudios. El diploma es un documento que se expide en un solo ejemplar en formato papel. No existe una versión electrónica del diploma. Se produce automáticamente, una vez otorgado el rango. En el caso de bachillerato por acumulación, es necesario realizar la solicitud.</p> <p>La información que se muestra en el pergamino varía según el rango, el nivel de estudios, el camino, etc. El diploma muestra, entre otras cosas: nombre de la universidad y facultad, nombre del egresado, título del diploma, opción si corresponde, grado otorgado, fecha de otorgamiento, sello oficial, firmas de las autoridades correspondientes.</p>	<p>Requisitos de egreso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de verificación de graduación • Revisa la auditoría de tu título. • Complete la solicitud para graduarse. • Completar la cita de graduación. • Revise la información de la Escuela y Facultad de Ingeniería Knowlton . • Revise el folleto de graduación . • Revise la información de la ceremonia de graduación . • Complete el formulario de excusa de la ceremonia de graduación (si no asiste a la graduación). • Asegúrese de que se publiquen las calificaciones finales. • Complete la Encuesta de Egreso de la Escuela Knowlton .
Características del perfil de egreso (conocimientos, habilidades, actitudes)	<p>El programa pre profesional de Licenciatura en Arquitectura del Paisaje se enfoca en adquirir los conocimientos y habilidades básicos del diseño del paisaje en múltiples escalas, incluso con respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • herramientas y métodos analíticos adaptados a entornos urbanos y rurales, • conceptualización y enfoques y métodos de diseño detallados, • los conocimientos teóricos y técnicos relativos a la misma, la disciplina y las orientaciones de trabajo propias del diseño y la gestión de un proyecto. <p>El programa también proporciona habilidades en el uso de herramientas digitales y otras herramientas útiles en el proceso de diseño y representación de proyectos. https://registre.umontreal.ca/etudes-et-services/inscription-choix-de-cours/#c14622</p>	<p>El programa de arquitectura paisajista puede combinar habilidades de pensamiento crítico con principios artísticos, conciencia ambiental y tecnología de construcción para abordar la relación de las personas con la tierra en horizontes de tiempo largos y cortos. Nuestro plan de estudios enfatiza el conocimiento y las habilidades prácticas y en evolución como base para la competencia profesional, la erudición académica y el enriquecimiento individualizado.</p>
Opciones de obtención de grado	Sí. La mención de honor del diploma. En el nivel de pregrado, solo se indican en el diploma las menciones “ curso de honor “ o “curso internacional”, si corresponde.	Tesis.



AMÉRICA DEL NORTE		
	PLAN DE ESTUDIOS –8	PLAN DE ESTUDIOS –9
DATOS GENERALES		
País	CANADÁ Québec, Montreal	ESTADOS UNIDOS Ohio, (Columbus)
Institución/facultad, escuela o instituto	Facultad de Planeación	The Ohio State University (OSU), Campus Columbus, School of Architecture/ The Ohio State University
Nombre del programa	Escuela de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista
TUTORÍA, VINCULACIÓN E INNOVACIÓN		
Figura de tutor	<p>Tutoría: Los alumnos a lo largo de sus estudios, tiene acceso a recursos, herramientas y actividades para apoyar sus estudios, ya sea para preguntas relacionadas con su progreso, su necesidad de mejorar su francés, sus estrategias para facilitar su aprendizaje, su preparación para un viaje de estudios fuera de Québec o sobre su llegada a Québec completando su expediente.</p> <p>Si necesita apoyo individual durante sus estudios o para aclarar sus estrategias de admisión, varios profesionales pueden recibirlo en consulta, ya sea para apoyo al aprendizaje o información académica y profesional, o incluso ofrecer tutoría en francés si es necesario. Si sientes la necesidad de validar el camino más acorde a tu personalidad y tus aspiraciones profesionales, allí nuevamente, especialistas en orientación educativa y profesional pueden recibirse en consulta.</p>	<p>Tutoría académica Los profesores de Ohio State que imparten los cursos de su especialización son activos invaluable y mentores potenciales. Son los mejores en sus campos y están bien conectados con las personas y las oportunidades (pasantías, investigación, etc.) que llevarán sus intereses y su trabajo en el aula a un nivel superior. La tutoría, como programa de llegada anticipada y una comunidad de aprendizaje, para estudiantes excepcionales.</p>
Vinculación con otros sectores en la formación de los alumnos	Investigar con la sociedad. El núcleo de este enfoque de investigación con visión de futuro es no permanecer temática o metódicamente en una sola disciplina o exclusivamente en el mundo académico.	Keenan Center ofrece una variedad de programas para estudiantes, profesores y personas externas a la universidad para construir una comunidad empresarial, desarrollar una mentalidad empresarial y reunir a algunas de las mentes más innovadoras del estado de Ohio
Aspectos sobresalientes e innovadores	<p>El objetivo es desarrollar soluciones más efectivas, sostenibles y democráticas para los desafíos sociales.</p> <p>Las preguntas científicas se formulan y procesan desde varias perspectivas en la reflexión crítica con socios no universitarios y grupos sociales relevantes.</p>	<p>Los graduados del programa de arquitectura paisajista se inscriben constantemente en los principales programas de posgrado en arquitectura paisajista y en otros campos, incluidos los programas de posgrado en arquitectura, planificación y diseño urbano y trayectorias profesionales en las áreas de derecho, negocios, arte, educación y más. Centro de Honores y Académicos. Descubre las últimas innovaciones.</p> <p>Aproveche nuestra tecnología de impresión 3D y las herramientas tecnológicas más divertidas que se ofrecen en nuestro kit de desarrollo para estudiantes.</p> <p>No olvides solicitar una subvención de proyecto estudiantil para crear algo grandioso con tus nuevos conocimientos tecnológicos o unirse a una organización estudiantil que comparta tus intereses tecnológicos.</p>



AMÉRICA DEL NORTE		
	PLAN DE ESTUDIOS –8	PLAN DE ESTUDIOS –9
DATOS GENERALES		
País	CANADÁ Québec, Montreal	ESTADOS UNIDOS Ohio, (Columbus)
Institución/facultad, escuela o instituto	Facultad de Planeación	The Ohio State University (OSU), Campus Columbus, School of Architecture/ The Ohio State University
Nombre del programa	Escuela de Urbanismo y Arquitectura del Paisaje	Licenciatura en Ciencias en Arquitectura Paisajista
Apoyos a los estudiantes ** No aparecen sub-indicadores en la tabla de origen	<p>Becas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De exención UdeM para estudiantes internacionales. • Beca completa o parcial, el Servicio de Ayuda Financiera y Becas ayuda a los estudiantes a obtener los recursos que necesitan para tener éxito en su proyecto de estudio, ya sea que se lleve a cabo a tiempo completo o parcial. • Los programas de trabajo del Ministère de l'Éducation et de l'Enseignement supérieur ayudan a ciertos estudiantes que experimentan dificultades financieras a obtener un empleo a tiempo parcial en el campus. A través de estos programas, el salario del estudiante elegible es subsidiado en su totalidad o en parte. • De empleo, varios trabajos en el campus están disponibles para los estudiantes. Para obtener una lista de los puestos disponibles, visite el Centro de Estudiantes para el Apoyo para el Éxito - Empleo. 	<p>Recursos para financiamiento estudiantil y ayuda financiera para estudiantes de planificación urbana y regional.</p> <p>Oportunidades de ayuda financiera para estudiantes estatales, incluidas las becas Ohio State Graduate School Fellowships, Becas escolares Ohio State College of Engineering Scholarships Knowlton y CRP Endowed Scholarship ,CRP también ofrece algunas becas parciales y becas.</p>
** Se integra un indicador de forma interna: Fortalezas de los planes		



Anexo 9. Cursos y capacitación docente durante la pandemia

En curso... hacia la nueva normalidad

FORO de SENSIBILIZACIÓN
de docente a docente
MÁS DE 30 PROFESORES
comparten sus experiencias

Este foro de "docente a docente" es un espacio para compartir buenas experiencias en el trabajo del semestre 2020-2 que se llevó a cabo en modalidad no presencial, se presentaron alternativas para conocer el trabajo colaborativo, se revisaron estrategias, se identificaron debilidades y carencias para de las opciones, a través de cursos de actualización orientados a las necesidades de nuestros docentes para la enseñanza en modalidad híbrida.

- * **Sesión 1** · ¿Cómo programo mi clase para el siguiente semestre?
- * **Sesión 2** · ¿Es posible asesorar el proceso proyectual a distancia?
- * **Sesión 3** · ¿Es cierto que cada materia trabaja de una forma diferente? ¿Qué pasa con los talleres?
- * **Sesión 4** · Enseñar en línea las asignaturas teóricas
- * **Sesión 5** · ¿Es verdad que se pueden adaptar las asignaturas teórico-práctico a modalidad mixta?
- * **Sesión 6** · No estás solo ¿Cómo nos preparamos juntos?



El foro fue transmitido vía *YouTube* y puedes consultar las sesiones en el siguiente enlace:

[En curso...hacia la nueva normalidad](#)

Evento organizado por:

la División de Educación Continua y Actualización Docente · Coordinación de Educación a Distancia y Nuevos Medios · Coordinación de Apoyo Pedagógico

¿Dudas? escriba un correo electrónico a decad.fa@gmail.com

Diplomado en Docencia para la Educación a Distancia



El diplomado tiene una duración de 150 horas. Está integrado por **cinco** cursos de **30 horas cada uno** y un foro integrador donde recuperarás las experiencias de la aplicación en tu práctica docente. Su estudio no es secuenciado; es decir, tienes la libertad de estudiarlos como consideres conveniente.

[+ info](#)



El Asesor en la
Modalidad a Distancia



Enseñar con TIC



Recursos TIC para la
Educación a Distancia



Evaluación del
Aprendizaje en la
Modalidad a Distancia



Planeación Didáctica en
Educación a Distancia



En curso ... 2020

EN CURSO...JUNIO 2020

En curso ... Junio 2020



Introducción a la digitalización de la docencia en Arquitectura, Educación 4.0

+ Info

finalizado

Próximo curso: del 04 de agosto al 03 de septiembre 2020

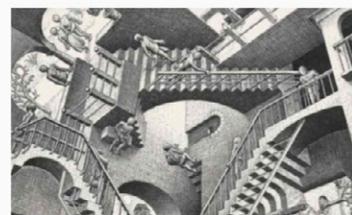


Desarrollo de cursos en modalidad a distancia con aulas virtuales, Moodle, videoconferencia y otros medios.

+ Info

finalizado

Próximo curso: del 28 de julio al 20 de agosto 2020



Programación y Mediación en el Taller Integral: presencial y a distancia.

+ Info

finalizado

Próximo curso: del 10 de agosto al 24 de agosto 2020

En curso ... 2020

EN CURSO...JUNIO 2020

EN CURSO...JULIO 2020



Del 27 de julio al 14 de agosto 2020
Mtra. Dinorah Zepeda.



Del 27 de julio al 27 de agosto 2020
Mtro. Eduardo Retally



Del 27 de julio al 26 de agosto 2020
Mtro. Eduardo Retally



Del 28 de julio al 20 de agosto 2020
Dr. Ronan Bolaños



En curso ... 2020

EN CURSO...JUNIO 2020

EN CURSO...JULIO 2020

EN CURSO...AGOSTO 2020



3er. CURSO EN LÍNEA
Desarrollo de cursos en modalidad a distancia con aulas virtuales en Moodle, videoconferencia y otros medios

Del 24 de agosto al 18 de septiembre 2020

Dr. Ronan Bolaños Linares



CURSO EN LÍNEA
Repensar la expresión gráfica en línea
Una visión sistémica de la enseñanza de la expresión gráfica

Del 03 de agosto al 14 de agosto 2020

Arq. Francisco Hernández · Mtro. David Zurriel · Mtro. Gilberto Villaverde



2o CURSO EN LÍNEA
Introducción a la digitalización de la docencia en arquitectura en el marco de la Educación 4.0

Del 04 de agosto al 14 de agosto 2020

Arq. Armando Carranco · Arq. Midori Endo



2o CURSO EN LÍNEA
Programación y mediación en el Taller Integral: Presencial y a distancia

Del 10 de agosto al 24 de agosto 2020

Arq. Virginia Barrios · Mtro. Rolando Bramlett · Mtro. Naoki Solano.



CURSO EN LÍNEA
¿Cómo armar mi curso hacia la nueva normalidad? (Horario matutino)

Del 10 de agosto al 28 de agosto 2020

Arq. Natalia Boo



CURSO EN LÍNEA
¿Cómo armar mi curso hacia la nueva normalidad? (Horario vespertino)

Del 10 de agosto al 28 de agosto 2020

Mtra. Begoña Oyamburu



V. CURSO-TALLER PERMANENTE EN LÍNEA
Lo espacial, lo habitable, lo humano y la producción de lo arquitectónico
Eje temático: Lo senso-perceptual

Del 10 de agosto al 29 de septiembre 2020

Dr. Adrián Baltierra · Dr. Miguel Hierro · Mtro. Héctor García O.



CURSO EN LÍNEA
Arquitectura y Habitabilidad 2021
Transformaciones en las condiciones de habitabilidad derivadas de la pandemia por COVID-19.

Del 11 de agosto al 25 de septiembre 2020

Arq. Daniel Bronfman · Mtra. Edith Gutiérrez · Mtro. Jorge Poloux · Mtra. Daniela Osorio · Mtro. Enrique Soto.



CURSO EN LÍNEA
Pensar el género y el habitar en el diseño urbano arquitectónico en el contexto covid_19

Del 24 de agosto al 28 de agosto 2020

Mtra. Mariana Osorio.



CURSO EN LÍNEA
Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior

Del 31 de agosto al 11 de septiembre 2020

Arq. Celia Facio · Dra. Blanca Zardel · Lic. Elia Lázaro · Dra. Patricia Brogna · Lic. Germán Bautista.



En curso ... Cursos Autogestivos CUAIEED · Webinar on line

Trayectorias Docentes Personalizadas



Los docentes podrán definir su propia trayectoria para analizar, reflexionar y fortalecer su práctica. Son cursos autogestivos, hay 9 ejes temáticos pueden cursar todos los de un eje o ir cambiando de ejes de acuerdo a su trayectoria personal. No hay horarios ni fechas de inicio puede ir a su propio ritmo desarrollando experiencias.

+ info

Seminarios Web de la CUAIEED

Seminario web	Fecha	Hora
Comunicación efectiva en el aula digital.	03 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Campus virtual UNAM y Aulas Virtuales.	04 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Uso de la "G Suite for education".	05 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Comportamiento ético y autoprotección digital.	06 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Evaluación de contenidos a través de herramientas digitales.	07 agosto 2020	8:00 a 10:00 am

Seminarios Web de la REDEC

Seminario web	Fecha	Hora
Trayectorias Docentes Personalizadas.	17 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Creatividad y diseño de actividades novedosas en línea de enseñanza - aprendizaje.	18 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Elaboración de rúbricas y herramientas para la evaluación.	19 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Aproximaciones a nuevo modelo pedagógico híbrido en docencia universitaria.	20 agosto 2020	8:00 a 10:00 am
Motivación y aseguramiento del aprendizaje del alumno, mediado por tecnologías.	21 agosto 2020	8:00 a 10:00 am

La Posibilidad de Arquitectura de la UNAM a través de su División de Educación Continua y Actualización Docente le invita a participar en el Programa de educación continua para apoyar la docencia no presencial.

USO DE LA G SUITE FOR EDUCATION | SEGURIDAD, ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS DIGITALES

COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EL AULA | CAMPUS Y AULAS VIRTUALES UNAM

REGÍSTRATE AQUÍ

Docencia en ecosistemas virtuales ideas para su desarrollo. 1033 vistas • Hace 21 horas

Propuestas alternativas de evaluación en línea. 1070 vistas • Hace 2 días

Diseño y comunicación visual para contenidos... 1:35:40

Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación... 1:32:29

¿Cómo puedo evaluar a distancia a través de... 222 vistas • Hace 2 semanas

Home Office: Una alternativa para el logro de objetivos. 90 vistas • Hace 3 semanas

Uso de Kahoot! en evaluaciones para Educación Continua. 244 vistas • Hace 3 semanas

¿Cómo dar una Clase con Blackboard Collaborate Ultra? 109 vistas • Hace 1 mes

Texto, voz y video a través de Skype; una herramienta par... 1:08:36

¿Cómo dar una clase con Blackboard Collaborate... 1:43:09



Anexo 10. Infografía titulación



TITULACIÓN



Arquitectura de Paisaje 2017

En esta etapa los alumnos adquieren la capacidad de evaluar posibles escenarios de intervención para el planteamiento de problemas de diseño. Esto se verá aplicado en el desarrollo de los trabajos terminales, que **atendiendo a alguna de las diez opciones de titulación que contempla el Plan**, servirán como autoevaluación de los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes adquiridas por los mismos



SEMINARIO DE TESIS O TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL

Comprende el desarrollo de una tesis o una tesina y la presentación. Si el trabajo consiste en una tesis, se podrá desarrollar de forma individual o colectiva. Dicho trabajo se desarrollará bajo la tutoría de un académico de la UNAM; se recomienda que se programe en un máximo de dos semestres.



POR ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Está considerado para alumnos interesados en participar en grupos de investigación de arquitectura de paisaje y disciplinas afines, y que tengan como punto de trabajo la reflexión, el análisis, la caracterización, la intervención y/o el impacto en el espacio abierto habitable y el paisaje.



POR SEMINARIO DE TESIS O TESINA

Comprende el desarrollo de una tesis o tesina (escularizado). El profesor titular de este grupo de asignaturas establecerá el eje temático al cual se apegarán los trabajos de titulación de los estudiantes inscritos en el grupo, y determinará los alcances de desarrollo de cada uno de ellos. Será responsable de los contenidos generados en los productos de titulación.



POR ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA

Consiste en la elaboración de material didáctico para apoyar la enseñanza del contenido temático de alguna asignatura o actividad académica. Se desarrolla en colaboración con un profesor de la misma área, quien será titular o interino de la asignatura o la actividad académica, o algún miembro del área de conocimiento a la que corresponde la materia.



POR TRABAJO PROFESIONAL

Presentación de un reporte profesional para demostrar la experiencia laboral del alumno dentro del campo de la arquitectura de paisaje, donde demuestre criterio de arquitecto paisajista con experiencia de un año. Podrá fungir como tutor cualquier profesor de la licenciatura que tenga experiencia en el mismo campo de desempeño profesional.



POR SERVICIO SOCIAL

Consiste en la ampliación y/o profundización del trabajo desempeñado durante el servicio social. Se redactará el documento final de servicio social donde se mostrará el desempeño de la labor en el planteamiento metodológico, el proceso y la generación de anteproyectos para dar continuidad a la vinculación del alumno con grupos sociales.



EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Consiste en una exploración general de las habilidades, aptitudes y conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo de las etapas de formación de la licenciatura, así como su capacidad para aplicarlos mediante un examen que se estructura en dos fases: práctica y teórica. Para el desarrollo de la parte práctica se designará a un profesor que presente y reciba el trabajo a desarrollar.



POR TOTALIDAD DE CRÉDITOS Y ALTO NIVEL ACADÉMICO

Esta opción está dirigida a los alumnos que hayan demostrado un desempeño académico de excelencia, así como un compromiso con su formación al desarrollarla en tiempo y forma.

REQUISITOS:

- Haber obtenido promedio final mínimo de 9.5



MEDIANTE ESTUDIOS DE POSGRADO

Para esta opción puede elegir entre dos modalidades:

- El alumno podrá ingresar a una especialización impartida por la UNAM y cursar el 100% de créditos de la misma.
- El alumno podrá ingresar a una maestría impartida por la UNAM y cumplir con los requisitos académicos del programa de posgrado, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Técnico.

PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Esta opción se puede cursar bajo dos modalidades:

- Asignaturas optativas adicionales, donde el alumno cursará el equivalente al 10% de los créditos totales del plan de estudios, en un semestre adicional al tiempo curricular.
- Cursos y diplomados ofrecidos por la División de Educación Continua; el alumno acreditará mediante constancia o diploma haber cubierto como mínimo 240 horas de clase, las cuales pueden ser acumulables.



**Anexo 11. Tabla de software especializado
requerido en el ámbito laboral (Estudio con
egresadas y egresados)**

SOFTWARE	FRECUENCIA
AutoCAD	14
Adobe Photoshop	8
SketchUp	8
Adobe	5
ArcGIS	5
Adobe Illustrator	4
Adobe InDesign	2
Paquetería de Office	2
Revit	2
Rhino	2
Sistemas de Información Geográfica (SIG)	2
ArcMap	1
Ecotech	1
Global Mapper	1
Global Earth Engine	1
Lumion	1
Programas de 3D	1
Programas de diseño	1
Programas para hacer renders	1
Qgis	1
Total de aportaciones	63



**Anexo 12. Excel 1: Relación de convenios
de colaboración con las universidades con
estudios de las cuatro licenciaturas de la FA**

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
MÉXICO	América	MEX1	MEX1
(MEX) Centro Marista Yucatán	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Instituto Politécnico Nacional	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Instituto Superior de Arquitectura y Diseño de Chihuahua	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Aguascalientes	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Baja California	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Chiapas	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Coahuila	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Guerrero	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Nuevo León	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de San Luis Potosí	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Sinaloa	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Tabasco	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Tamaulipas	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma de Yucatán	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma del Estado de México	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Autónoma Metropolitana	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad de Colima	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad de Guadalajara	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad de Guanajuato	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad de San Nicolás Hidalgo	América	México	(A, AP, DI, U)
(MEX) Universidad Veracruzana	América	México	(A, AP, DI, U)



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
---	--------	------	---------------

ARGENTINA	America	ARG1	ARG1
(ARG) Universidad de Buenos Aires	America	Argentina	(A, AP, DI, U)
(ARG) Universidad de Mendoza	America	Argentina	(A)
(ARG) Universidad Nacional de Córdoba	America	Argentina	(A, DI, U)
(ARG) Universidad Nacional de la Plata	America	Argentina	(A, DI, U)
(ARG) Universidad Nacional de Mar del Plata	America	Argentina	(A, DI)
(ARG) Universidad Nacional de Rosario	America	Argentina	(A)
(ARG) Universidad Nacional de San Juan	America	Argentina	(A)
(ARG) Universidad Nacional de Tucumán	America	Argentina	(A, U)
(ARG) Universidad Nacional del Litoral	America	Argentina	(A, DI, U)

BRASIL	America	BRA1	BRA1
(BRA) Universidade de São Paulo	America	Brasil	(A, DI, U)
(BRA) Universidade de Vale do Rio dos Sinos	America	Brasil	(A)
(BRA) Universidade Federal do Rio de Janeiro	America	Brasil	(A, AP, DI, U)
(BRA) Escola da Cidade	America	Brasil	(A)

CANADA	America	CAN1	CAN1
(CAN) Université de Montréal	America	Canada	(A, AP)

CHILE	America	CHI1	CHI1
(CHI) Universidad Arturo Prat Iquique	America	Chile	(A)
(CHI) Universidad Central de Chile	America	Chile	(A, AP)
(CHI) Universidad de Concepción	America	Chile	(A)
(CHI) Universidad de Finis Terrae	America	Chile	(A)
(CHI) Universidad Mayor de Chile - Santiago	America	Chile	(A, DI)
(CHI) Universidad Mayor de Chile - Temuco	America	Chile	(A)

COLOMBIA	America	COL1	COL1
(COL) Universidad de los Andes	America	Colombia	(A, DI)
(COL) Universidad de San Buenaventura - Cali	America	Colombia	(A)
(COL) Universidad Jorge Tadeo Lozano	America	Colombia	(A, DI)
(COL) Universidad Piloto de Colombia	America	Colombia	(A)



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
PERÚ	America	PER1	PER1
(PER) Universidad Nacional de Ingeniería	America	Perú	(A)
ECUADOR	America	ECU1	ECU1
(ECU) Universidad de Cuenca	America	Colombia	(A)
NICARAGUA	America	NIC1	NIC1
(NIC) Universidad Nacional de Ingeniería	America	Colombia	(A)
URUGUAY	America	URU1	URU1
(URU) Universidad de la República	America	Uruguay	(A,AP, DI)
JAPÓN	Asia	JAP1	JAP1
(JAP) Chiba University	Asia	Japón	(DI)
(ALE) ALEMANIA	Europa	ALE1	ALE1
(ALE) Bauhaus Universität Weimar	Europa	Alemania	(U)
(ALE) Berliner Hochschule für Technik (BHT)	Europa	Alemania	(A)
(ALE) Hochschule Wismar	Europa	Alemania	(DI)
(ALE) Köln International School of Design	Europa	Alemania	(DI)
(ALE) Staatliche Akademie der Bildenden Künste Stuttgart	Europa	Alemania	(A, DI)
(ALE) Technische Universität Berlin	Europa	Alemania	(A, U)
(ALE) Technische Universität Braunschweig	Europa	Alemania	(A)
(ALE) Technische Universität München	Europa	Alemania	(A, U)
(ALE) Universität Stuttgart	Europa	Alemania	(A)
(ESP) ESPAÑA	Europa	ESP1	ESP1
(ESP) Universidad CEU Cardenal Herrera - Valencia	Europa	España	(A, DI)
(ESP) Universidad CEU San Pablo - Madrid	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad de Castilla - La Mancha	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad de Navarra	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad de Sevilla / EUA	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad de Valladolid / ETSAV	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad del País Vasco / ETSAAS - San Sebastián	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad Politécnica de Madrid / ETSAM	Europa	España	(A)



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
(ESP) Universidad Politécnica de Madrid / ETSEM	Europa	España	(A)
(ESP) Universidad Politécnica de Madrid / ETSIDI	Europa	España	(DI)
(ESP) Universitat Politècnica de Catalunya / EPSEB	Europa	España	(A)
(ESP) Universitat Politècnica de Catalunya / ETSAB	Europa	España	(A)
(ESP) Universitat Politècnica de València / ETSAV	Europa	España	(A)

ESTONIA	Europa	EST1	EST1
(EST) Eesti Maaülikool / Estonian University of Life Sciences	Europa	Estonia	(A, AP)

FRANCIA	Europa	FRA1	FRA1
(FRA) Ecole Bleue Paris	Europa	Francia	(A, DI)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Clermont Ferrand	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Grenoble	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Nancy	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Saint Etienne	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Art et Design de Saint Etienne	Europa	Francia	(DI)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux	Europa	Francia	(A, AP)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - Belleville	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - La Villette	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - Malaquais	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture Paris - Val de Seine	Europa	Francia	(A)
(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture de Paris-Versailles	Europa	Francia	(A)
(FRA) École Nationale Supérieure de Création Industrielle - Les Ateliers / Saint Sabin	Europa	Francia	(DI)

GRECIA	Europa	GRE1	GRE1
(GRE) National Technical University of Athens	Europa	Grecia	(A, U)

ITALIA	Europa	ITA1	ITA1
(ITA) Politecnico di Milano	Europa	Italia	(A, DI)
(ITA) Politecnico di Torino	Europa	Italia	(A, AP, DI, U)
(ITA) Università degli Studi di Ferrara	Europa	Italia	(A, DI, U)
(ITA) Università Iuav di Venezia	Europa	Italia	(A, DI, U)
(ITA) Università degli Studi di Napoli Federico II	Europa	Italia	(A, DI, U)



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERNACIONALES	REGIÓN	PAÍS	LICENCIATURAS
NORUEGA	Europa	NOR1	NOR1
(NOR) Norwegian University of Science and Technology	Europa	Noruega	(A, DI)
POLONIA	Europa	POL1	POL1
(POL) Poznań University of Technology	Europa	Polonia	(A)
PORTUGAL	Europa	POR1	POR1
(POR) Universidade de Lisboa	Europa	Portugal	(A)
REPÚBLICA CHECA	Europa	REP1	REP1
(CHZ) Czech Technical University at Prague	Europa	República Checa	(A)
RUMANIA	Europa	RUM1	RUM1
(RUM) Universitatea de Arhitectură și Urbanism "Ion Mincu" / UAUIM	Europa	Rumania	(A)
SUECIA	Europa	SUE1	SUE1
(SUE) Högskolan i Skövde	Europa	Suecia	(A, DI)
SUIZA	Europa	SUI1	SUI1
(SUI) University of applied Sciences and Arts Western Switzerland	Europa	Suiza	(A, DI)

Anexo 13. Estadísticas de movilidad Arquitectura de Paisaje

ALUMNOS ASIGNADOS POR PERIODO, IES, REGIÓN Y PAÍS			PERIODO DE MOVILIDAD							
Región	País	IES asignada	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-2	2020-1	2020-2	Suma total
America	Argentina	(ARG) Universidad de Buenos Aires	2			1				3
	Chile	(CHI) Universidad Central de Chile		1	1		1	1		4
	Uruguay	(URU) Universidad de la República		1		3	1		2	7
Europa	Alemania	(ALE) Technische Universität München	1		1					2
	España	(ESP) Universitat Politècnica de Catalunya			1					1
	Francia	(FRA) Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux	1		1				1	3
	Italia	(ITA) Politecnico di Torino					2			2
Suma total			4	2	4	4	4	1	3	22